



Castro-Urdiales
2040

Plan Estratégico

“Hablemos de Castro-Urdiales

Diagnóstico Propositivo

**Plan Estratégico del municipio de
Castro-Urdiales**

www.castrourdiales2040.es

  @castrourdiales2040



AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



Arenal Grupo
Consultor S.L.



Índice

	<i>pág.</i>
Introducción	1
1 Bases conceptuales y metodológicas	3
2 Capital Natural	8
3 Capital Construido	43
4 Capital Humano	78
5 Capital Social	105
6 Capital de Imagen	128
7 Cobertura y usos de suelo	146
8 Estructura y Procesos Productivos	148
9 Instrumentos para la gobernanza del territorio	189
10 Indicadores	200
11 Síntesis diagnóstica	210
12 Matriz DAFO	217
13 Misión-Visión	219
14 Objetivos	220
15 Acciones concretas	221
Anexo I: Evolución urbanística de los núcleos	222
Anexo II: Conclusiones de los Grupos Focales	249



Introducción

El presente documento forma parte de los trabajos de “Elaboración del Plan Estratégico del municipio de Castro-Urdiales 2020-2040” contratados a la consultora **Arenal GC** por parte del **Ayuntamiento de Castro-Urdiales**.

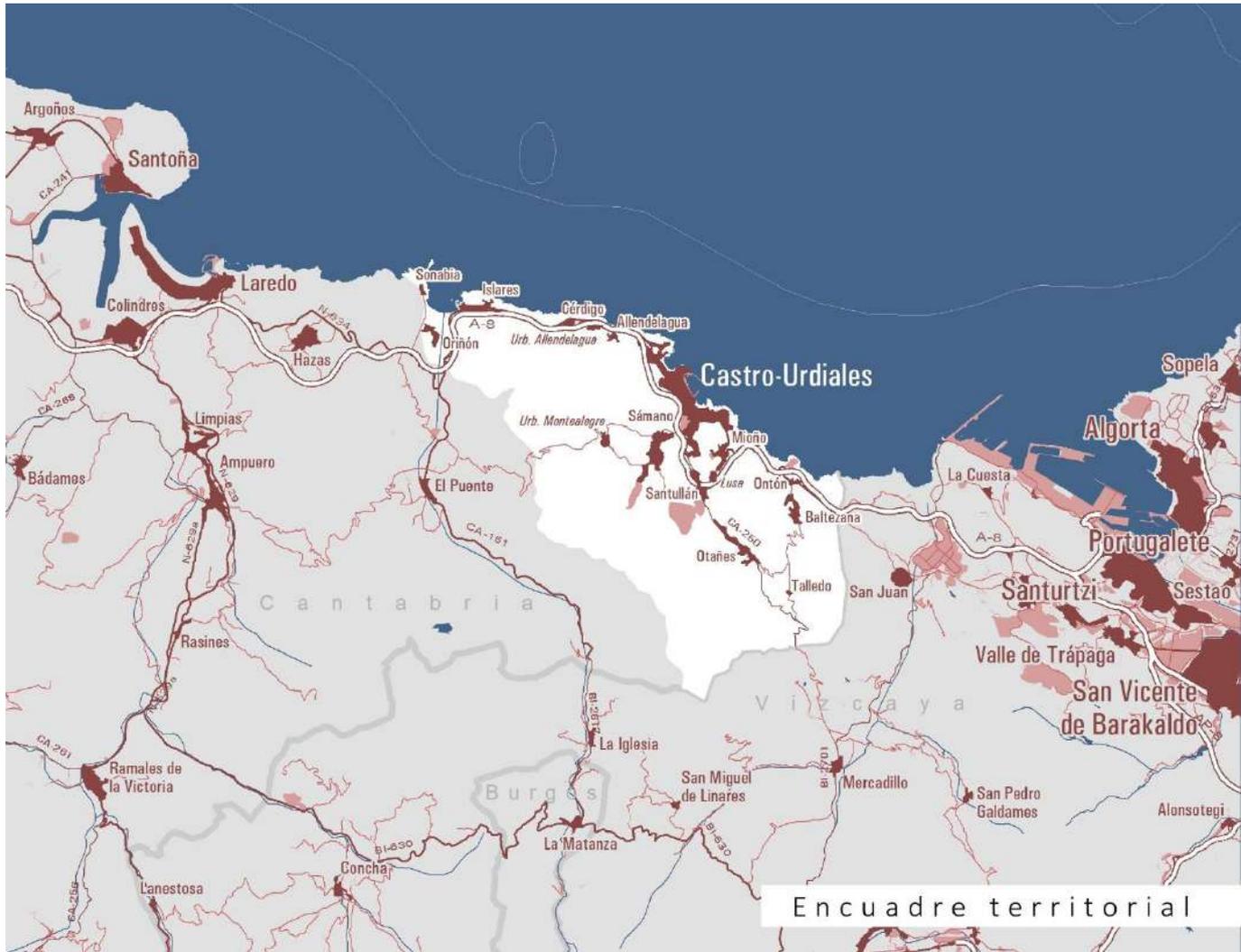
Los contenidos de esta entrega se corresponden el Diagnóstico Territorial, el cual es fruto de un análisis pormenorizado de diferentes fuentes de información primaria (entrevistas, encuestas, etc.) y secundaria (documentos, planes, etc.). En este documento se exponen de forma organizada las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio mediante un diagnóstico interrelacionado que atañe al conjunto de temas de interés para la sociedad castreña.

Este diagnóstico se estructura a partir de una propuesta conceptual y metodológica original, que toma la conservación del capital territorial y los equilibrios del territorio, entendido este como sistema vivo. Este modelo conceptual y metodológico se explica en un capítulo específico de metodología y bases conceptuales.

El documento sirve de base y, a su vez, se complementará con un importante proceso de participación y consenso. Sus contenidos deben ser interpretados como punto de partida, puesto que hasta que no se celebren las actividades previstas para la participación, no puede considerarse un diagnóstico ajustado a la realidad.

Además, se incorporan como anexos una breve evolución urbanística de los núcleos del municipio y las conclusiones extraídas de los Grupos Focales realizados en el marco del proceso de participación del Plan.





1 Bases conceptuales y metodológicas

La definición más extendida de Desarrollo Sostenible es la que se estableció en el Informe Brundtland, según la cual se entiende como desarrollo sostenible aquel que es capaz de “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades¹”. En este trabajo, sin embargo, se supera esa definición recurrente y se plantea una propuesta de análisis del desarrollo sostenible en torno a la idea de Capital Territorial.

En este sentido, la elaboración de un Plan Estratégico de un municipio supone concitar a la reflexión al conjunto de su población para que, con el apoyo de los análisis técnicos de los recursos y potencialidades del mismo, poder decidir sobre su futuro, en todos los sentidos, económico, ambiental y socialmente, y siempre en el marco del desarrollo sostenible.

La caracterización socioeconómica de un municipio no debe reducirse a un simple análisis de indicadores y variables que poco o en nada tienen que ver con el desarrollo sostenible de su territorio. La recurrencia al análisis de evolución de indicadores, centrada en información numérica, queda limitado a los datos disponibles que, en muchos casos, se reduce a magnitudes socioeconómicas debido a la ausencia de estadísticas sobre componentes del capital natural o sobre relaciones entre componentes significativos del territorio que expresen su mayor menor grado de equilibrio.

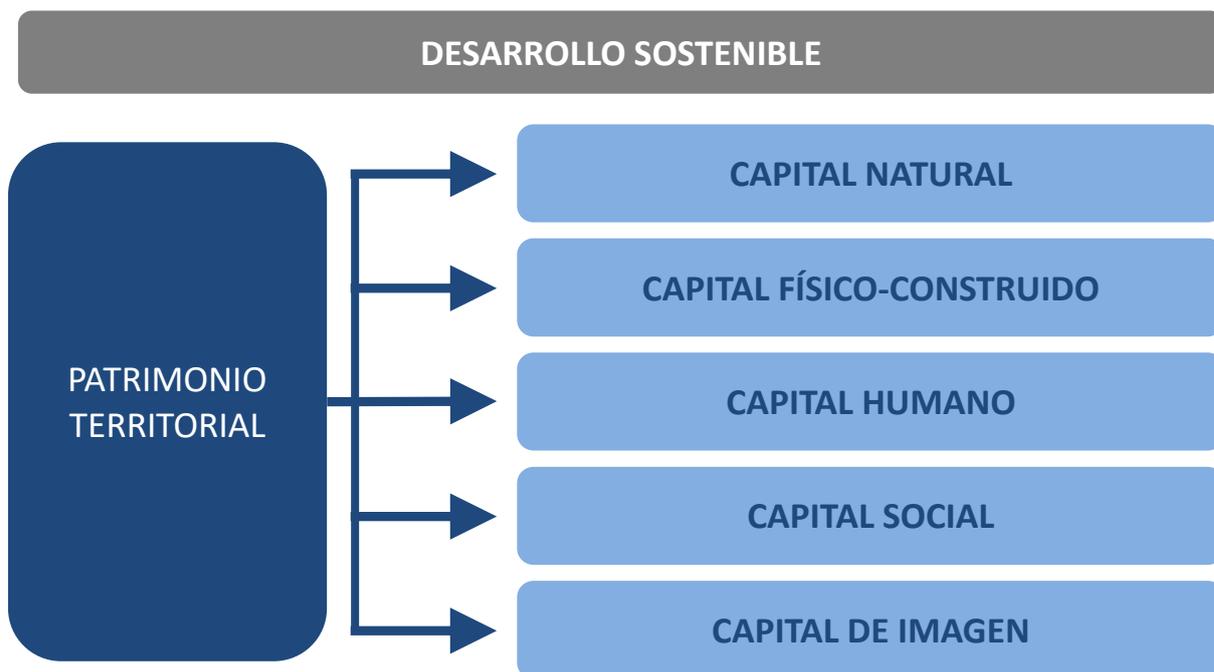
En consecuencia, se plantea una aproximación al concepto de desarrollo sostenible como aquel que mantiene o incrementa el capital territorial, consiguiendo con ello no sólo incrementar el flujo de renta y empleo en el territorio mediante el aprovechamiento de recursos endógenos, sino que consigue además garantizar la renovabilidad de dichos recursos e impide el consumo innecesario de los recursos no renovables.

■ Metodología RENOCON

De forma sintética se presenta a continuación una aproximación a las cinco clases o componentes básicas de capital (tomado de la mencionada *metodología RENOCON* presentada por Juan Requejo al Congreso SASE. México, 2013; y ratificada en CONAMA 16. Madrid, 2016).

¹ Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland). 1987





- **Clases de capital territorial**

Capital Natural

El capital natural es básicamente el medio ambiente y se define como el stock de bienes que provienen del medio ambiente (como suelos, microbios, fauna, atmósfera, los propios procesos, etc.) que en buena parte tiene capacidad de proveer de un flujo de bienes y servicios, pero que tiene un valor no reducible a los servicios ambientales.

En el caso de Castro-Urdiales, este capital natural tiene una presencia predominante y de elevado valor, tanto en el ámbito terrestre como marino. La orografía y configuración territorial dotan al municipio de un capital natural caracterizado por una importante biodiversidad y ecosistemas singulares y que, a su vez, se encuentra amenazado por las actividades antrópicas.

Capital Físico-construido

El capital físico-construido es el conjunto de bienes que la humanidad ha ido acumulando en un territorio. En este caso se incluyen tanto las infraestructuras básicas como las edificaciones residenciales, los equipamientos públicos, las instalaciones productivas, los equipos de producción, los servicios públicos, etc. También incluyen aquí las transformaciones históricas del medio que han sido incorporadas al mismo, tales como el patrimonio cultural tangible.



El nivel de dotaciones de esta clase de capital es uno de los elementos fundamentales de la interpretación convencional de “nivel de desarrollo”, constituyendo el paradigma del desarrollo un territorio aquel que tiene un buen nivel de urbanización, de dotaciones residenciales productivas, de equipamientos públicos, etc., que satisfacen las demandas de la población.

En Castro-Urdiales, el capital construido está presente en forma de asentamientos poblacionales, edificaciones con valor patrimonial de interés territorial, redes territoriales (transporte, agua, energía, residuos, etc.) y los acondicionamientos del territorio para la actividad agraria, zonas industriales, etc...

Capital Humano

El capital humano representa la capacidad de la población para afrontar procesos productivos y adquisición de mayores niveles de bienestar y calidad de vida. Se manifiesta en forma de aptitudes, conocimientos, capacidades laborales y salud pública que permiten a la población alcanzar sus objetivos.

La existencia de un importante volumen de población que reside en Castro-Urdiales sin estar empadronado en el municipio, dado que lo hace en el País Vasco es una de las características más importante de Castro-Urdiales, unido al relevante incremento de población, a diferencia de lo que sucede en otros territorios cántabros.

Capital Social

El capital social se corresponde con la capacidad de la sociedad de dar respuesta eficaz a sus necesidades y desarrollar sus anhelos. Hace referencia a la capacidad de la población como organización social de adaptarse a las realidades cambiantes.

Castro-Urdiales presenta un capital social difuso, en el que las relaciones de confianza y las redes de organización social se ven mermadas por la población “flotante” que reside en el municipio pero que pasa gran parte de su tiempo en Vizcaya. En términos generales puede afirmarse que la dotación de capital social de este ámbito tiene buenos niveles en lo que se refiere a la participación en asociaciones e inscripción en clubes deportivos, pero es bastante baja en términos de relaciones vecinales y empresariales. No se percibe una capacidad de emancipación social colectiva que expresa una capacidad autónoma para dar respuesta a sus necesidades y a sus aspiraciones.



Capital de imagen

El capital de imagen se entiende como el reconocimiento de valor asociado a su identidad. El valor, el reconocimiento lo hace la sociedad, en función de sus atributos como espacio dotado de atractivo, como valor emocional positivo asociado a la marca territorial.

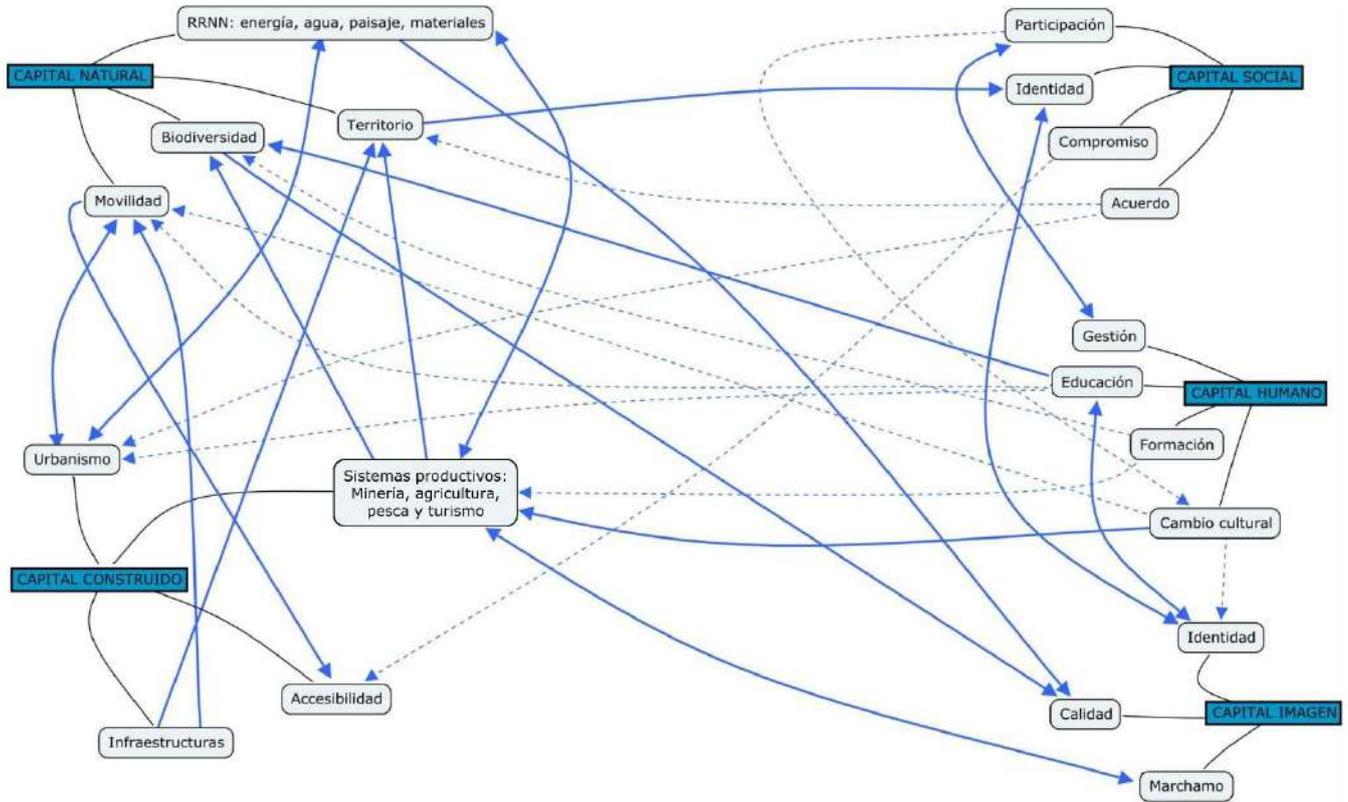
El territorio cuenta con activos destacados en marcas, pero no tienen un aprovechamiento que redunde en desarrollo territorial y en mejora de las condiciones de bienestar.

El capital territorial, en sus diferentes clases, proporciona una base patrimonial con potencial para generar flujos de renta, de utilidad, de bienestar, etc. El nivel de desarrollo de un territorio y su situación comparativa en términos de riqueza y bienestar se mide, generalmente, en base a variables flujo (renta, empleo, inversión, producción, consumo, etc.) pero no contabiliza las ganancias o pérdidas de capital territorial que se experimentan con el modelo de producción, organización o uso implantado. Es frecuente encontrar territorios cuyo modelo de desarrollo se basa en un consumo intensivo de capital territorial, convirtiendo su patrimonio en flujo de renta y empleo sin valorar las pérdidas irrecuperables de capital natural. La clave de estos análisis es la red de interrelaciones que se establecen entre los diversos subcomponentes de capital territorial, tanto en el proceso productivo como en el sistema urbano que proporciona el bienestar a la población (energía, agua, alimentos, etc.).

En este sentido, el desarrollo sostenible del municipio de Castro-Urdiales supone reforzar las dotaciones de capital del municipio en todas sus clases, especialmente en aquellas que no tiene reposición (en su mayoría correspondientes al capital natural) y propiciar un modelo de bienestar y de producción que no deteriore el capital territorial.

Una reflexión estratégica sobre el desarrollo sostenible del municipio implica revisar los fundamentos del bienestar social, de los procesos de producción y de la salud ecológica del territorio, para identificar los procesos que generan deterioro o pérdida de componentes de capital territorial y propiciar un nuevo modelo que garantice el que las siguientes generaciones de castreños y castreñas tengan, al menos, las mismas oportunidades de satisfacer sus necesidades o de conseguir sus aspiraciones.





2 Capital Natural

2.1. Contexto biogeográfico

El municipio de Castro-Urdiales se localiza en el extremo oriental de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formando parte de la comarca natural de La Marina. Ubicado a orillas del mar Cantábrico, posee un clima templado oceánico que permite el desarrollo de comunidades biológicas atlánticas con elementos mediterráneos húmedos. Su relieve es accidentado tanto en la costa como en el interior, estando las sierras tapizadas por bosques y pastos. El término municipal es recorrido por numerosos ríos y arroyos de régimen natural, que descienden desde estas sierras hasta las ensenadas del litoral, a través de valles encajados o llanuras prelitorales.

Geográficamente el municipio está delimitado al Norte por el mar Cantábrico, al Oeste por el río Agüera y la península de Sonabia, al Sur por las sierras que actúan de divisoria de aguas entre el valle de Sámano (núcleo del municipio) y los valles de Guriezo (al Suroeste) y Las Encartaciones (al Sur y al Sureste), y al Este por la sierra entre el valle de Ontón (dentro del municipio) y el valle de Somorrostro.

2.2. Relieve y geomorfología

El municipio de Castro-Urdiales se ubica en la costa Oriental de Cantabria, entre la punta de Valdearenas en Sonabia, al Oeste, y la punta del Fraile, en Ontón, al Este. Esta costa es accidentada y se caracteriza por una sucesión de ensenadas y cabos (puntas), destacando las ensenadas de Oriñón, Urdiales, Brazomar, Tejilla y Ontón.

Los acantilados son de baja altitud y naturaleza caliza y margocaliza. Poseen una extensa rasa litoral de la que emergen pequeñas islas y peñas. En el espacio prelitoral se observan paleoacantilados y antiguas plataformas de abrasión, que generan una costa aterrazada de amplitud variable. En cuanto a las ensenadas, están ocupadas por bancos de arenas que conforman playas de arenas y gravas. Su mayor dinamismo permite identificar localmente lenguas de arena móviles (ensenada de Oriñón), campos de dunas fósiles (ensenada de Urdiales) y marismas activas (ría de Oriñón) o colmatadas (ría de Oriñón y desembocadura del río Mioño).





Las principales playas y calas son las de Oriñón y de Arenillas (ambas en la ensenada de Oriñón); de Brazomar, Ostende, El Pedregal, El Pocillo y Solarium (en Castro-Urdiales); de Dicado (en Mioño); y del Berrón (en Ontón). Fuera del término municipal pero con acceso desde Sonabia, está la playa de Valdearenas.

En cuanto al relieve submarino inmediato, éste se caracteriza por un escaso calado dada la extensa rasa mareal de esta sección de la costa cántabra (de media, se alcanzan los 10 m de profundidad a 200 m de la línea de costa, siendo menor la distancia en las puntas y cabos, y mayor en las ensenadas y otros entrantes costeros). Para una profundidad media de 50 m, es necesario alejarse 3 km de la línea de costa. Los fondos marinos son mayoritariamente rocosos, si bien los fondos de las ensenadas son arenosos, al estar al abrigo de la corriente del Golfo de Vizcaya (de Oeste a Este) y de los vientos predominantes (también de Oeste a Este).

En el litoral occidental de Castro-Urdiales, el macizo de Cerredo se dispone paralelamente a la línea de costa (dirección Este-Oeste). Se eleva desde el nivel del mar hasta 644 m (Alto de Cerredo). Está formado por rocas calizas y está afectada por numerosas fallas. Su elevada prominencia y las elevadas precipitaciones que en ella se dan conllevan que esté activamente moldeado por incisiones fluviales, procesos kársticos (subsistencia y disolución) y movimientos gravitacionales (deslizamientos de ladera y procesos de solifluxión).

En cambio, la mitad oriental del municipio se corresponde con los valles de los ríos Sámano (valle de Sámano) y Mioño (valle de Otañes), que conjuntamente conforman una llanura prelitoral; y con el valle del río Sabiote (valle de Baltezana), más encajonado y agreste y separado de los anteriores por el macizo calizo de la alineación Camposquera-Helguera (pico Camposquera, 382 m). Las vegas bajas de dichos ríos son zonas inundables, que también presentan en sus tramos medios fondos torrenciales y abundantes coluviones. La zona costera llana de baja altitud posee un relieve antropizado, tanto por los manejos tradicionales del territorio como por la expansión urbana e industrial de Castro-Urdiales (y las infraestructuras asociadas).

Los fondos de estos valles están conformados por materiales sedimentarios cuaternarios (proporción variable de arcillas, limos, arenas y gravas) y las terrazas y piedemontes por margas o margocalizas. Localmente se observan procesos de soliflucción y otros deslizamientos de ladera en las zonas de pendientes medias. También se dan fenómenos de subsidencia o disolución, por los procesos kársticos que ocurren en las rocas carbonatadas subyacentes.

Las sierras que circundan a estos valles litorales hacia el interior son de elevada pendiente (superiores al 40%) y prominentes (altitud máxima media de 500 m). Existen cimas más elevadas, como el pico Ventoso (731 m). Estas sierras más interiores del municipio están conformadas por materiales sedimentarios más blandos (lutitas, limonitas, areniscas,...) por lo que están afectadas por una marcada incisión fluvial y por procesos gravitacionales activos (deslizamientos de ladera, derrumbes o avalanchas, soliflucción y reptación).

Estas sierras del interior de Castro-Urdiales conforman su límite administrativo, que coincide con la delimitación del valle de Guriezo (al Oeste), Las Encartaciones (al Sur) y el valle de Somorrostro (al Este).



2.3. Suelos

Los suelos de Castro-Urdiales presentan un importante contenido en fracciones finas (arcillas y limos), por la meteorización de las margas, margocalizas y lutitas que conforman su sustrato geológico. Dan lugar a suelos profundos y con un contenido en bases y materia orgánica relativamente alto, que se concentran en mayor medida en el piedemonte de los valles y en las llanuras litorales o de inundación de los ríos. También son localmente abundantes las arenas, generadas por la meteorización de las areniscas y calizas, que junto a otras fracciones de grano grueso (gravas y cantos) dominan en las laderas y cumbres y se mezclan con las fracciones finas en rellenos coluviales (producidos por movimientos de ladera) y aluviales (creados por la acción de los ríos y el agua).

Desde el punto de vista edafológico en el municipio dominan los cambisoles, atendiendo al Mapa Edafológico de Cantabria (Gobierno de Cantabria y CITIMAC, 2005). Los cambisoles son suelos de desarrollo moderado, poco espesor y con un relativamente elevada pedregosidad (suelos de arenas y gravas). Se corresponden con las laderas de las sierras y otras zonas afectadas por procesos erosivos o movimientos de ladera, que impiden la creación de suelos profundos. Los cambisoles de Castro-Urdiales son generalmente ricos en bases y carbonatos secundarios (cambisoles cálcicos) y su contenido en materia orgánica es variable, según sea su cubierta forestal.

En el piedemonte y en el fondo de los valles fluviales y otras zonas de perfil suave, en cambio, se alternan cambisoles éutricos (más profundos, ricos en materia orgánica y de carácter neutro o básico) con umbrisoles. Los umbrisoles son suelos más evolucionados, profundos, húmedos, de color oscuro, caracterizados por tener una importante acumulación de materia orgánica en su horizonte superficial, así como por sufrir una cierta lixiviación en este mismo horizonte (baja saturación en bases).

En el valle de Sámano y otras zonas llanas también se desarrollan retisoles del tipo albeluvisol, suelos evolucionados caracterizados por tener niveles arcillosos intercalados en una matriz arenosa, presentando un diseño en forma de red que cambia de color y textura según la fracción dominante (como lenguas de color blanco, formando un horizonte álbico). Son suelos húmedos y ligeramente ácidos que en el municipio poseen un horizonte superficial oscuro rico en materia orgánica.

En las vegas, marismas y llanuras de inundación de los ríos del municipio los suelos son fluvisoles, suelos recientes de origen aluvial o mareal, que son fértiles pero se encuentran periódicamente inundados. Por el contrario, en las zonas de cumbres o de mayor pendiente, donde apenas hay suelo sobre la roca madre, se desarrollan regosoles (suelos poco evolucionados o en continuo rejuvenecimiento por la erosión) y litosoles tipo rendsinas (suelos esqueléticos formados a partir de la meteorización de la roca carbonatada subyacente). Localmente se identifican en zonas de pendientes bajas a medias retisoles del tipo albeluvisol (suelos evolucionados, ácidos y húmedos, caracterizados por tener niveles arcillosos intercalados en una matriz arenosa) y luvisoles (suelos ricos en arcilla subsuperficial).



Caracterización edafológica de los suelos de Castro-Urdiales



Fuente: Mapa Edafológico de Cantabria, Gobierno de Cantabria y CITIMAC, 2005.

2.4. Recursos geomineros y edáficos

El municipio de Castro-Urdiales cuenta con recursos minerales industriales que ya se encuentran en explotación, principalmente calizas y trípoli (Mapa de Indicios o explotaciones de rocas industriales, Instituto Geológico y Minero de España, IGME, 2021). La explotación del trípoli en Castro-Urdiales es la única en España. Esta roca es una forma de sílice no orgánica que es el resultado de la lixiviación de calizas con sílex, y se destina a abrasivos y filtros (Última publicación del Panorama Minero, IGME, 2017). En relación a otras rocas industriales potencialmente aprovechables, existen indicios de calcitas, diatomita y ocre.

En relación a minerales metalogénicos, Castro-Urdiales cuenta con yacimientos de hierro, y en menor medida de plomo y zinc (Base de datos de Metalogenia del IGME, 2015). No hay explotaciones mineras activas de estos depósitos, pero sí históricas. Los indicios conocidos se registran en las sierras litorales, desconociéndose su abundancia en las sierras interiores.

En relación al recurso edáfico, Castro-Urdiales cuenta con suelos de alta capacidad agrológica en el valle del Sámano y las llanuras costeras, atendiendo al Mapa de Capacidad Agrológica de Cantabria (Gobierno de Cantabria y CITIMAC, 2005). Son suelos evolucionados, profundos, de perfil suave, fértiles, húmedos, de textura franca, de carácter neutro a básico y con un contenido en materia orgánica significativo. Se corresponden con los cambisoles éutricos, los umbrisoles y los fluvisoles menos afectados por inundaciones. En otros valles del municipio la capacidad agrológica está considerada como moderada.

El resto del municipio, en cambio, posee una baja capacidad agrológica pese a la alta fertilidad potencial de buena parte de sus suelos, ya que las elevadas pendientes, junto a los procesos erosivos y gravitacionales asociados, limitan el espesor del suelo y frenan su grado de desarrollo. Estos suelos son más adecuados para aprovechamientos silvopastoriles.

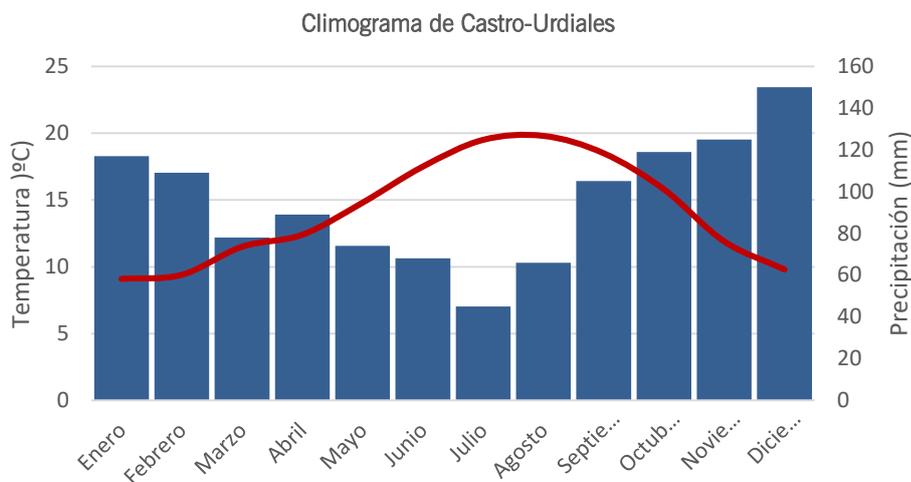
Capacidad agrológica de los suelos de Castro-Urdiales



Fuente: Mapa de Capacidad Agrológica de Cantabria, Gobierno de Cantabria y CITIMAC, 2005.

2.5. Clima

De acuerdo con la clasificación climática de Koppen recogida en el Atlas Climático Ibérico (AEMET, 2011), el municipio de Castro-Urdiales posee un clima templado tipo *Cfb* (clima templado sin estación seca y con verano templado). Es el propio de la Cornisa Cantábrica, y de parte de Pirineos y del Sistema Ibérico. Se caracteriza por un invierno relativamente suave (temperatura media del mes más frío comprendida entre 0°C y 18°C) y un verano relativamente húmedo y templado (con una distribución regular de las precipitaciones a lo largo del año, con una temperatura media del mes más cálido menor o igual a 22°C y con cuatro meses al menos con una temperatura media superior a 10°C).



Fuente: AEMET, 2021.

El régimen termométrico de Castro-Urdiales se caracteriza por una oscilación térmica intraanual baja, consecuencia de la marcada influencia del mar Cantábrico en el ámbito, siendo la diferencia entre el mes más frío (enero) y el mes más cálido (agosto) de 10°C (Agencia Estatal de Meteorología, AEMET, 2021).

El análisis de las temperaturas máximas y mínimas medias confirma la alta estabilidad del régimen termométrico a lo largo del año, siendo la oscilación térmica para las mínimas también cercana a 10°C, y de 11°C para las máximas. Las temperaturas mínimas medias en los meses de invierno no son inferiores a 6°C y las temperaturas máximas medias en los meses de verano no superan los 23°C, por lo que la ocurrencia de olas de calor o heladas es anecdótica.

La precipitación anual media acumulada en Castro-Urdiales es ligeramente superior a 1.000 mm (AEMET, 2021). El régimen pluviométrico de Castro-Urdiales presenta una distribución relativamente homogénea a lo largo del año, concentrándose en los meses de invierno (estación más lluviosa), únicamente el 30% de las precipitaciones totales anuales. Por su parte, en los meses de verano, se concentra algo más del 15% de las precipitaciones totales anuales.

De hecho, cerca de un tercio de los días del año se consideran de lluvia (precipitación diaria superior a 1mm), pero sólo en un 10% de los días del año se superan los 10 mm/día (AEMET, 2021). La lluvia no sólo se reparte de forma relativamente homogénea entre meses, sino entre días del mismo mes. Apenas hay entre 15 y 20 días anuales de tormentas, en los que pueden llegar a concentrarse tanto lluvia como en todo un mes.

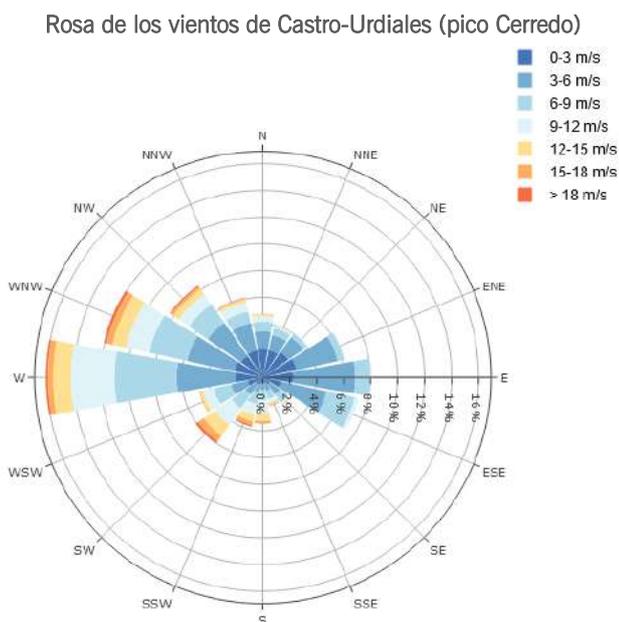
En relación a otras formas de precipitación, la niebla es relativamente común, registrándose entre 30 y 50 días de niebla al año en el litoral, y entre 50 y 80 días de niebla en el interior de los valles (AEMET, 2021). Por su parte, el número medio de días de nieve son 3 días al año, si bien en el litoral ésta es extremadamente rara, al contrario que en las sierras prelitorales (en la cabecera del valle de Otañes la media roza los 10 días de nieve al año). Los días de granizo son



ligeramente más frecuentes que los de nevada, con una media anual que oscila entre 5 y 10 días al año.

Por último, atendiendo al régimen eólico, de acuerdo con el Mapa Eólico Ibérico (Centro Nacional de Energías Renovables CENER, 2018) la velocidad media anual del viento en Castro-Urdiales es de 4 y 5 m/s a 50 metros sobre el suelo, mientras que se superan los 8 m/s a 50 metros de altura en las zonas más elevadas (pico Ventoso, 731m; o Cerredo, 644 m).

Estas velocidades medias en las zonas naturalmente resguardadas son relativamente bajas y conllevan que el régimen eólico de los las ensenadas y los valles de Castro-Urdiales se clasifique, según la *escala de Beaufort*, como “flojo” o “brisa ligera” (intensidad 3 de 12) con independencia de que en determinados momentos del año se experimenten fuertes rachas y vendavales (galernas del Cantábrico, más frecuentes en otoño y primavera). Por el contrario, en las zonas más expuestas (macizo de Cerredo y otras sierras litorales) los vientos medios son de tipo “fresquito” o “brisa fresca” (intensidad 5 de 12), pero llegando a ser de tipo “temporal” o “viento duro” (intensidad 8 de 12) bajo determinadas condiciones meteorológicas.



Fuente: CENER, 2018.



2.6. Atmósfera

Castro-Urdiales se encuentra en un emplazamiento geográfico con una alta calidad atmosférica por su proximidad al mar y por su régimen eólico, que constantemente renueva el aire. No obstante, es un territorio parcialmente industrializado y con vías de alta capacidad, además de estar próximo al área metropolitana de Bilbao.

El municipio cuenta con una estación de medida de la calidad del aire de la Red Automática de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de Cantabria. De los contaminantes analizados, sólo las partículas en suspensión PM10 llegan a superar esporádicamente los umbrales de calidad del aire establecidos.

En el año 2020 se superó durante cinco días el umbral diario de partículas en suspensión PM10 (4 días en febrero y 1 en noviembre). En 2019 no se produjo ninguna superación de dicho umbral, y en 2018 se produjeron dos (en febrero y octubre). Este empeoramiento de la buena calidad atmosférica de Castro-Urdiales es anecdótico.

Análisis de la calidad del aire de Castro-Urdiales, por contaminantes atmosféricos			
Contaminante atmosférico	Variables	Año 2019	Año 2020
Partículas en suspensión PM10	Superaciones del valor medio anual de 40 µg/m ³	No (15 µg/m ³)	No (15 µg/m ³)
	Superaciones del valor medio diario de 50 µg/m ³	No	5 días/año (51-88 µg/m³)
Ozono troposférico O ₃	Superaciones del valor límite diario (media de ocho horas) de 120 µg/m ³	No (máx. 106 µg/m ³)	No (máx. 119 µg/m ³)
	Superación de los umbrales diarios de información (180 µg/m ³) o alerta (240 µg/m ³)	No (máx. 119 µg/m ³)	No (máx. 137 µg/m ³)
Óxido de nitrógeno NO ₂	Superaciones del valor medio horario de 200 µg/m ³	No (máx. 120 µg/m ³)	No (máx. 102 µg/m ³)
	Superación de la media anual (40 µg/m ³)	No (máx. 11 µg/m ³)	No (máx. 9 µg/m ³)
Óxido de azufre SO ₂	Superaciones del valor medio horario de 350 µg/m ³	No	No
	Superación del valor medio diario de 125 µg/m ³	No	No
Sulfuro de hidrógeno SH ₂	Superaciones del valor medio horario de 40 µg/m ³	Sin datos	
Monóxido de carbono CO	Superaciones del valor límite octohorario de 10.000 µg/m ³	Sin datos	
Benceno C ₆ H ₆	Diferentes umbrales y valores límite	Sin datos	

Fuente: Red Automática de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de Cantabria, 2021.



2.7. Aguas

Las abundantes precipitaciones, la naturaleza carbonatada del sustrato, la elevada humedad ambiental y la adyacencia al mar Cantábrico conllevan que Castro-Urdiales disponga de diversas fuentes de agua, y cuente con copiosos recursos hídricos. El territorio del municipio se adscribe a la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC), y dentro de ésta, al sistema de explotación Agüera.

El sistema de explotación Agüera cuenta con un embalse (embalse del Juncal de 2 hm³ de capacidad en el río Chirlia, fuera del municipio de Castro-Urdiales). Este embalse originalmente tenía un aprovechamiento eléctrico, pero desde 2004 se utiliza para suplir el déficit hídrico estival de Castro-Urdiales. La aportación natural media de este sistema de explotación se ha estimado en 162,28 hm³/año (Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, CHC).

2.7.1. Aguas terrestres

La red hidrográfica de Castro-Urdiales está constituida, de Oeste a Este, por los ríos Agüera, Sámano, Mioño y Sabiote, así como por otros cursos de menor entidad y muy corto recorrido que vierten directamente al mar desde las sierras litorales.

El río Agüera desemboca en el límite noroccidental del municipio (ensenada de Oriñón), quedando el resto de su recorrido y su cuenca fuera de Castro-Urdiales. De hecho, la divisoria de aguas entre éste y el resto de ríos constituye el límite administrativo del municipio. La desembocadura del río Agüera es una ría (ría de Oriñón) cuyas características se describen en el siguiente apartado sobre aguas costeras y de transición.

El río Sámano desemboca en la ensenada de Brazomar, atravesando la zona urbana de Castro-Urdiales. Su cuenca vertiente tiene 36,1 km². Este cauce está naturalizado en su cabecera, donde recoge las aguas de multitud de arroyos a través de una red dendrítica. Sus principales tributarios son los arroyos de Brazomar, de Gamonal, de Cabañaperaza, de Tabernillas y de Suma. El río Sámano es considerado una masa de agua muy modificada (Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, CHC) que posee una calidad de sus aguas evaluada como “buena” por un buen estado ecológico y químico (Informe de Seguimiento del Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, CHC, 2020). Cabe señalar que el tramo del río que recibe esta evaluación es el comprendido entre el núcleo de Sámano y la desembocadura, es decir, el afectado por el desarrollo urbano e industrial de Castro-Urdiales, y que hasta el año 2016 presentaba un estado ecológico deficiente. Asimismo, el río Sámano está considerado una zona protegida en materia de aguas para abastecimiento humano (código ES018ZCCM1801100102) y, aguas arribas del núcleo de Sámano, está también protegido durante 3 km como tramo de interés medioambiental (código ES018TIME1610100055).





Al Este del río Sámano se encuentra el río Mioño, que discurre por un valle más estrecho, pero de mayor longitud (valle de Otañes). Su cuenca vertiente es de 25,3 km². Sus principales tributarios son los arroyos Callejamala y Rocalzada o de los Vados, en el interior del valle de Otañes. El río Mioño se considera naturalizado en todo su recorrido (Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, CHC), pero también presenta un estado ecológico moderado (Informe de Seguimiento del Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, CHC, 2020) en su tramo bajo por el crecimiento de los núcleos de Santullán y Mioño, así como por las diversas infraestructuras que lo atraviesan. No obstante, en años anteriores su estado ecológico ha sido considerado tanto deficiente como bueno. Su estado químico siempre ha sido bueno. Además, el río Mioño está considerado una zona protegida en materia de aguas para abastecimiento humano (código ES018ZCCM1801100101).

El litoral entre la desembocadura del río Agüera y la cuenca del río Sámano posee cursos de caudal temporal que drenan el macizo de Cerredo directamente al mar o a la ensenada de Urdiales. Al Este del río Mioño los cauces tienen algo más de recorrido, si bien también son de escasa entidad. Todos estos cortos arroyos se incluyen en la cuenca vertiente “Castro”, entre los que destacan el río Sabiote (al Este, conformando el valle de Baltezana) y los arroyos del Cerdigo y de Campete (al Oeste). No obstante, la punta de Sonabia (extremo occidental del municipio, al otro lado del río Agüera) pertenece a la cuenca vertiente “Santoña”, si bien no posee ningún cauce

de entidad. La calidad de las aguas de estos cauces no ha sido evaluada en el Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021.

En Castro-Urdiales no existen lagos, lagunas, embalses o masas de agua terrestres equivalentes.

Todos los ríos que discurren por Castro-Urdiales presentan un riesgo de inundación alto en su tramo bajo (período de retorno de las inundaciones de 50 años) debido a las abundantes precipitaciones que se registran, a la confluencia de los arroyos y a la ocupación humana de las llanuras de inundación y de las antiguas marismas cerca de la costa. La ría de Oriñón y el valle del Sámano son las zonas más afectadas por inundaciones fluviales.

2.7.2. Aguas subterráneas

La totalidad del municipio de Castro-Urdiales se asienta sobre la masa de agua subterránea “Castro-Urdiales” (código 012.011). Esta masa es libre y carbonatada, ubicada en una litología de calizas y calcarenitas altamente fracturadas y sujetas a procesos kársticos. Tiene una superficie total de 279,5 km² y su recurso disponible es de 75,23 hm³/año (Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021). De forma natural, las salidas por manantiales son apenas 0,5 hm³/año. En Castro-Urdiales existen numerosos manantiales de esta masa, dada la naturaleza caliza del sustrato.

En el término municipal de Castro-Urdiales se pueden distinguir tres sistemas acuíferos (Plan General de Ordenación Urbana de Castro-Urdiales, 2009): Sámano-Otañes, Islares-Castro Urdiales y Dicado-Setares.

Según el Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, la masa “Castro-Urdiales” presenta un buen estado químico y cuantitativo (Informe de Seguimiento del Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, CHC, 2020). Además, está considerada zona protegida en materia de aguas para el abastecimiento humano.

2.7.3. Aguas costeras y de transición

Las aguas costeras de Castro-Urdiales se categorizan dentro de la masa “Castro Costa”, según la CH del Cantábrico (Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021). Esta masa se extiende desde la punta del Fraile al Este (límite municipal, autonómico e hidrográfico) hasta La Hermosa, en Inglares. Desde La Hermosa hasta el límite municipal occidental (playa de Valdearenas en Sonabia), la masa costera es “Santoña Costa”.

Tanto la masa “Castro Costa” (código ES000MAC000140) como “Santoña Costa” (código ES000MAC000130) son aguas costeras expuestas sin afloramiento. La calidad de sus aguas es buena, gracias a un buen estado químico y ecológico (Informe de Seguimiento del Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, CHC, 2020)



Asimismo, el estuario del río Agüera en la ría de Oriñón es una masa de transición costera (código ES076MAT000230). Es un estuario atlántico intermareal con dominancia marina, que presenta una buena calidad de sus aguas, tanto desde el punto de vista químico como ecológico. La ría es zona protegida en materia de aguas debido a su declaración como Zona de Especial Conservación (ZEC Río Agüera), tal y como se recoge en el Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021.

Prácticamente la totalidad del litoral de Castro-Urdiales se considera una zona de protección de moluscos en el Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021. Dicha zona se denomina “Zona litoral entre la ría de Tina Mayor y la ría de Ontón” (código ES018PEAE1603200015) y se declara por la presencia de erizo de mar (*Paracentrotus lividus* y *Echinus esculentus*) y erizo violáceo (*Spaerechinus granularis*).

Son zonas de baño de protegidas en materia de aguas por el Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021 las playas de Oriñón (en la ensenada de Oriñón, código ES018ZBAN494), Arenillas (en la ensenada de Oriñón, código ES018ZBAN495), Ostende (en la ensenada de Urdiales, código ES018ZBAN496), Brazomar (en la ensenada de Brazomar, código ES018ZBAN497) y Dicido (en la desembocadura del río Mioño, código ES018ZBAN498).

Estado de las masas de agua superficiales					
Tipo	Masa de agua superficial	Código	Estado ecológico	Estado químico	Estado global
Ríos	Río Agüera II	ES076MAR000011	Bueno	Bueno	Bueno
	Río Mioño	ES516MAR002300	Moderado	Bueno	Peor que bueno
	Río Sámano	ES516MAR002310	Bueno	Bueno	Bueno
Aguas de transición	Ría de Oriñón	ES076MAT000230	Bueno	Bueno	Bueno
Aguas costeras	Castro Costa	ES000MAC000140	Bueno	Bueno	Bueno
	Santoña costa	ES000MAC000130	Bueno	Bueno	Bueno

Fuente: Informe de Seguimiento del Plan Hidrológico de la D.H. del Cantábrico Occidental 2015-2021, CHC, 2020.

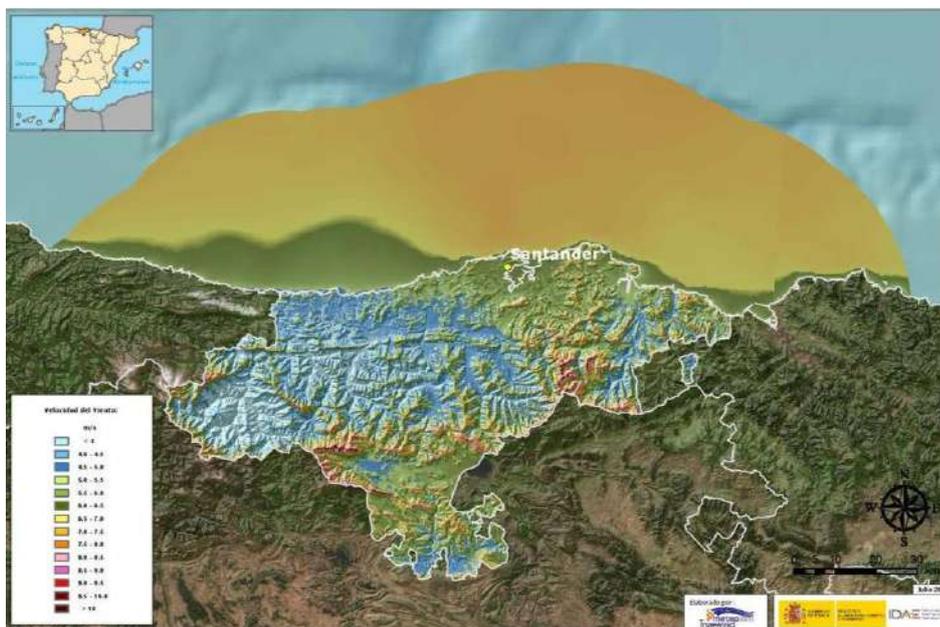
2.8. Recursos energéticos renovables

2.8.1. Recurso eólico

En Cantabria las zonas de mayor recurso eólico se encuentran en la cordillera Cantábrica (Atlas eólico de España, IDAE, 2011). No obstante, las sierras litorales y prelitorales de Castro-Urdiales son uno de los espacios de mayor potencial eólico de La Marina cántabra.



Velocidad media anual del viento a 80 metros de altura en Cantabria (m/s)



Fuente: Atlas eólico de España. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, 2011.

Como se ha apuntado en el apartado sobre clima, el régimen eólico de Castro-Urdiales se caracteriza por una elevada intensidad del viento en sus sierras (velocidad media anual de 7-8 m/s a 50 m de altura sobre el suelo, frente a 4-5 m/s a la misma altura en las zonas llanas y valles interiores). Puntualmente se superan episodios de viento de más de 18 m/s en estas zonas elevadas. A 100 m de altura sobre el suelo, la velocidad media supera los 8 m/s en las sierras del municipio.

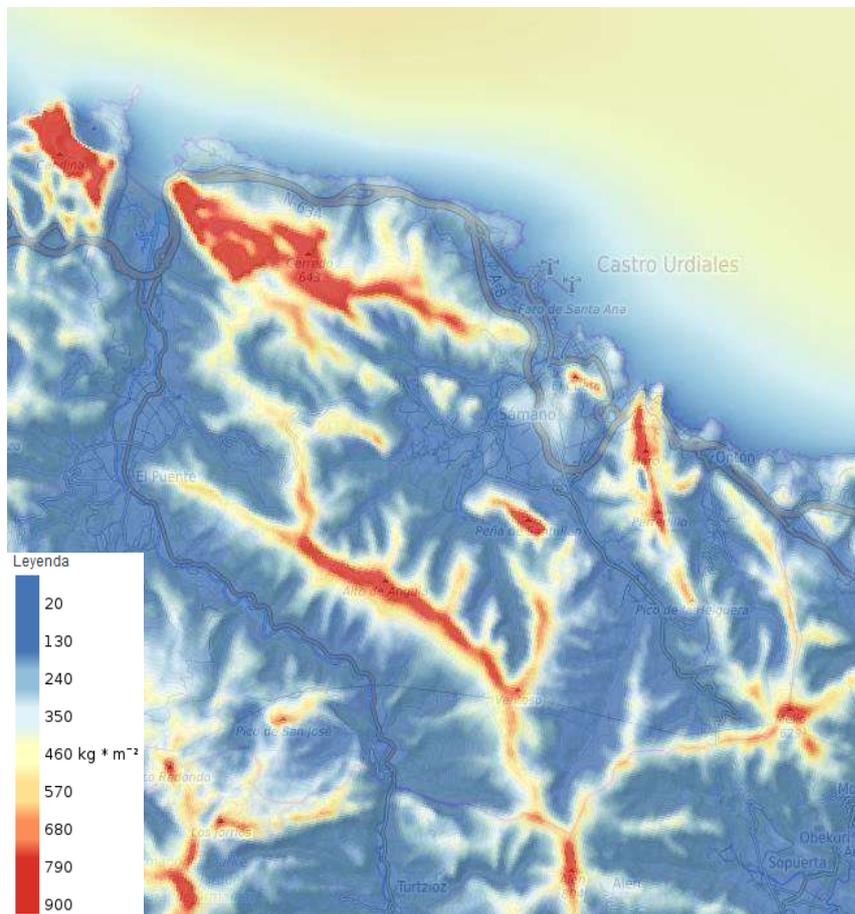
Expresado en términos energéticos, en las zonas de mayor altitud y exposición de Castro-Urdiales se dispondría de un recurso eólico de más de 900 W/m² tanto a 50 m como a 100 m de altura sobre el suelo (con enclaves de hasta 1.100 W/m²), atendiendo tanto al Mapa Eólico Ibérico como al Global Wind Atlas y otras fuentes oficiales.

En la plataforma continental marina próxima a Castro-Urdiales, no obstante, el recurso eólico es menor que en tierra firme, si bien se dispone por una superficie más extensa. A 100 m de altura sobre el mar la potencia media sería de 600 W/m² dentro de la zona con profundidad inferior a 50 m.

En cualquier caso, se considera como umbral de referencia de recurso eólico aprovechable con la tecnología disponible un valor de 250 W/m² ("Análisis del recurso. Atlas Eólico de España. Estudio Técnico PER 2011-2020", Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, Ministerio de Medio Ambiente, 2011), por lo que en Castro-Urdiales se dispone de un recurso eólico potencial excelente para la producción energética renovable a gran escala, si bien muy limitado por condicionantes técnicos y socio-ambientales. La minieólica también tendría gran capacidad de implantación en este territorio (aerogeneradores de potencia inferior a 100 kW, menor altura pero con una velocidad mínima de rentabilidad en los 2 m/s).



Densidad de potencia del viento a 50 m de altura sobre el suelo en Castro-Urdiales (kg/m²)



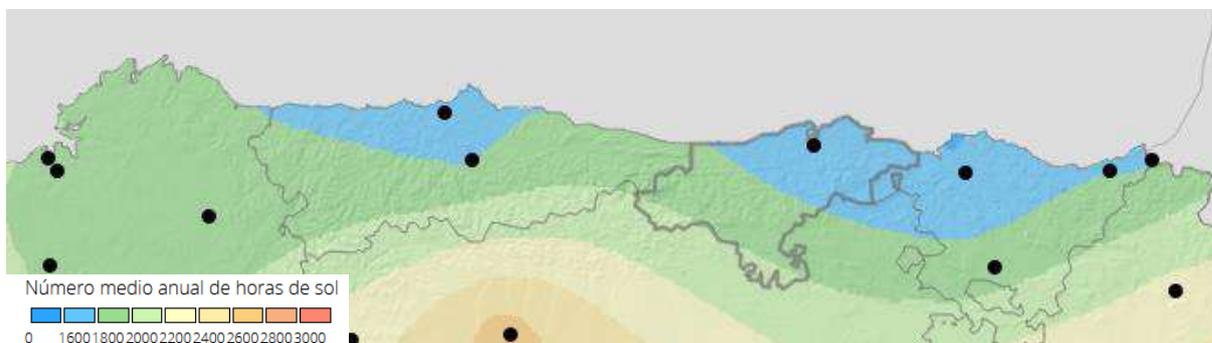
Fuente: Mapa Eólico Ibérico, CENER, 2018.

2.8.2. Recurso solar

La situación geográfica de Castro-Urdiales conlleva que los niveles de insolación sean de los más bajos de la Península Ibérica, entre 1.600 y 1.800 horas anuales (AEMET, 2021). Su latitud septentrional, la orientación umbría de sus valles (hacia el Norte) y una elevada nubosidad son los principales factores que condicionan estos valores de insolación relativamente menores a los de otras regiones peninsulares, o incluso de la Cornisa Cantábrica.



Insolación media anual de la Cornisa Cantábrica

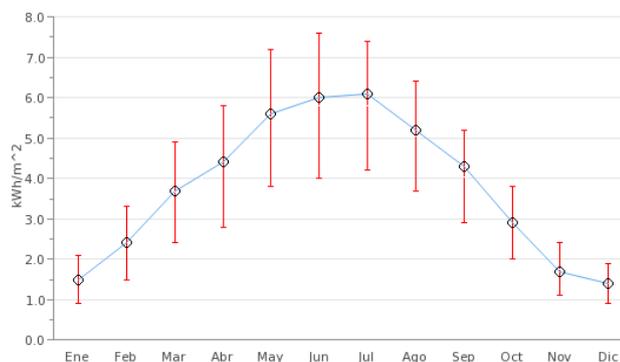


Fuente: AEMET, 2021.

En términos de radiación solar aprovechable, medidos en kWh/m² de radiación directa normal, esta se sitúa en el municipio en torno a los 1.310 kWh/m² (una media de 3,8 kWh/m²*día, según el portal ADRASE del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas del Ministerio de Ciencia e Innovación, 2021), valor subóptimo a la hora de considerar el posible desarrollo de un proyecto solar (El umbral aproximado de radiación en un territorio para considerar un proyecto solar rentable ronda los 1.750-1.800 kWh/m²). Por tanto, Castro-Urdiales tiene un bajo potencial para la producción de energía solar, especialmente para la de origen térmico. La energía solar fotovoltaica sería aprovechable a pequeña escala.

Irradiación solar global mensual en Castro-Urdiales

IRRADIACIÓN SOLAR GLOBAL SOBRE PLANO HORIZONTAL
Valores diarios medios para el emplazamiento: Latitud: 43.40 Longitud: -3.26



(kWh/m ²)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Percentil 75	2.1	3.3	4.9	5.8	7.2	7.6	7.4	6.4	5.2	3.8	2.4	1.9
Valor medio	1.5	2.4	3.7	4.4	5.6	6.0	6.1	5.2	4.3	2.9	1.7	1.4
Percentil 25	0.9	1.5	2.4	2.8	3.8	4.0	4.2	3.7	2.9	2.0	1.1	0.9

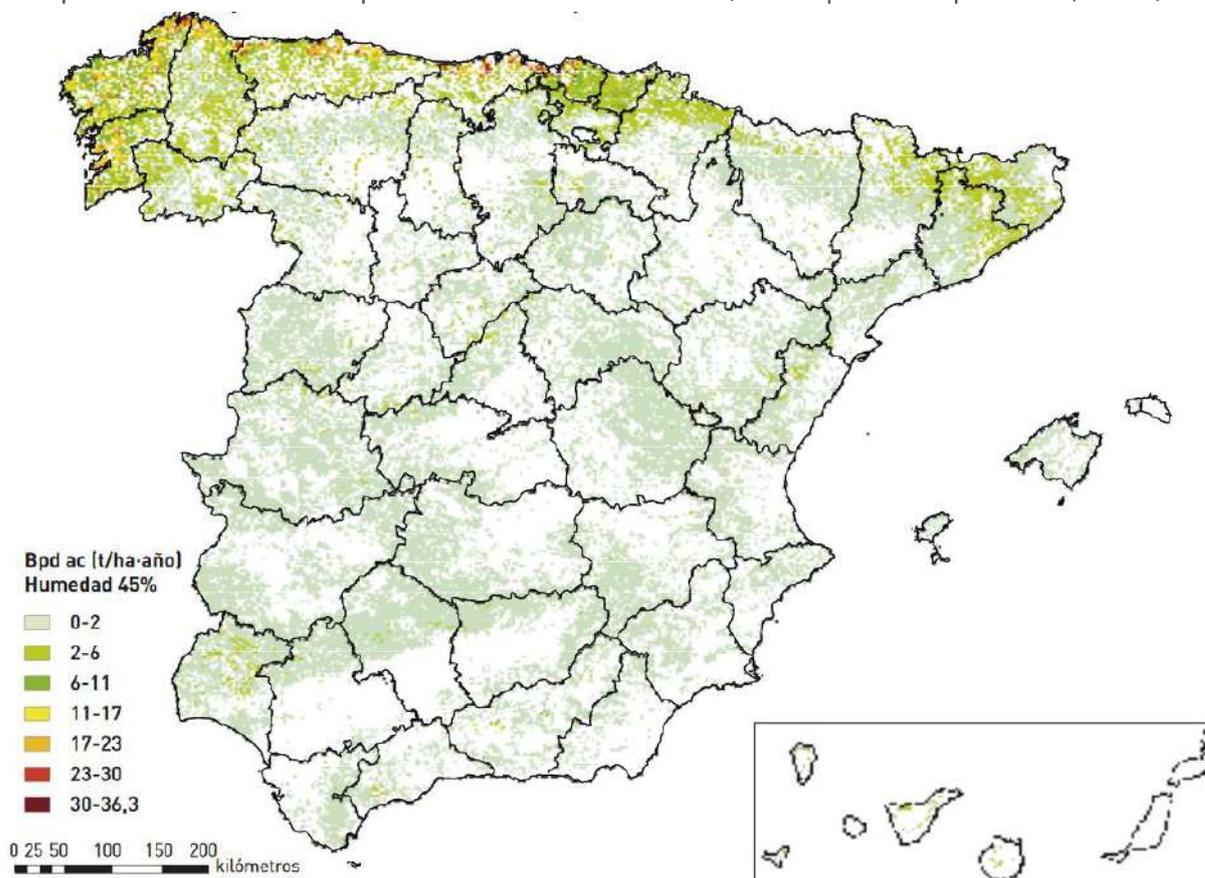
Fuente: ADRASE, 2021.



2.8.3. Recurso de biomasa

En la Comunidad Autónoma de Cantabria el potencial de la biomasa para la generación de energía es alto, especialmente a partir de las masas forestales existentes (cerca de 1.648 GW/año), que representan el 67% de la energía potencial disponible a partir de biomasa (“Evaluación potencial de la energía de la biomasa. Estudio Técnico PER 2011-2020”, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía IDAE, 2011). En términos de cantidad, la biomasa potencialmente disponible a partir de las masas forestales existentes sería el equivalente a 472.133 toneladas anuales (una media de 3.460 kW/tn*año). Otras fuentes de biomasa en Cantabria serían minoritarias (nuevas masas leñosas en terrenos forestales, un 27%; nuevas masas leñosas en terrenos agrícolas, 0,7%; restos agrícolas, 4,7%; masas herbáceas en terrenos agrícolas, 0,6%). Por tanto, Cantabria sería una de las Comunidades Autónomas con mayor capacidad potencial para producir este recurso.

Aprovechamiento de árbol completo en masas forestales existentes (biomasa potencial disponible – tn/ha*año)



Fuente: Evaluación potencial de la energía de la biomasa. Estudio Técnico PER 2011-2020, IDAE, 2011.

Atendiendo a esta misma fuente, los eucaliptales de Castro-Urdiales figurarían entre las masas forestales de mayor potencial de Cantabria, junto a otros bosques densos de La Marina. El aprovechamiento del árbol completo en masas forestales existentes tendría un rendimiento de

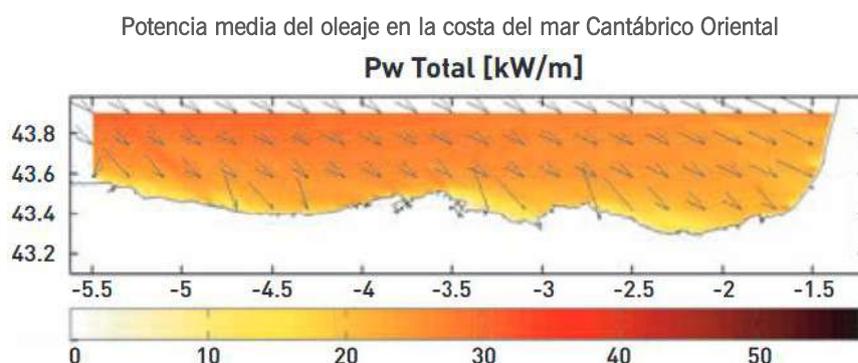
entre 23 y 30 toneladas por hectárea y año (para una humedad del 45%). El rendimiento del aprovechamiento de restos de masas forestales existentes sería de entre 4 y 8 toneladas por hectárea y año, para la misma humedad. Aunque más bajo, seguiría siendo uno de los más altos de España.

2.8.4. Otros recursos energéticos renovables

El aprovechamiento de otras fuentes renovables de energía en Castro-Urdiales presenta mayores dificultades, dada la escasez de dichos recursos, el menor desarrollo tecnológico de las centrales requeridas o la falta de estudios previos que evalúen su viabilidad.

En primer lugar, en relación a la energía hidráulica el aprovechamiento potencial de este recurso sólo sería posible en los principales cursos de agua (ríos Sámano, Mioño y Sabiote), pero su escaso caudal en determinadas épocas del año, la ausencia de infraestructuras reguladoras de los cauces (salvo pequeños azudes) y los numerosos condicionantes técnicos y ambientales en sus cabeceras limitan la implantación de posibles centrales hidroeléctricas. No obstante, tendría un mayor potencial la minihidráulica, que opera con menores costes de implantación, tanto técnicos como ambientales.

En segundo lugar, el aprovechamiento de la energía del mar se encuentra en una fase incipiente de desarrollo tecnológico. El potencial en Castro-Urdiales en el litoral es de bajo, en torno a 15 kW/m (“Evaluación potencial de la energía de las olas. Estudio Técnico PER 2011-2020”, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía IDAE, 2011). La situación geográfica de Castro-Urdiales reduce la energía del oleaje y las mareas en su costa. En primer lugar, por su emplazamiento en el mar Cantábrico Oriental, menos expuesto a los frentes atlánticos que el Cantábrico Occidental o el Atlántico. En segundo lugar, por la ubicación del municipio a sotavento de estos frentes: a escala regional, Castro-Urdiales se encuentra protegido por el cabo del Ajo; y a escala local, por la orientación Noreste de sus ensenadas, resguardadas por el cabo Cebollero (punta de Sonabia) y por la punta de la Pepina.



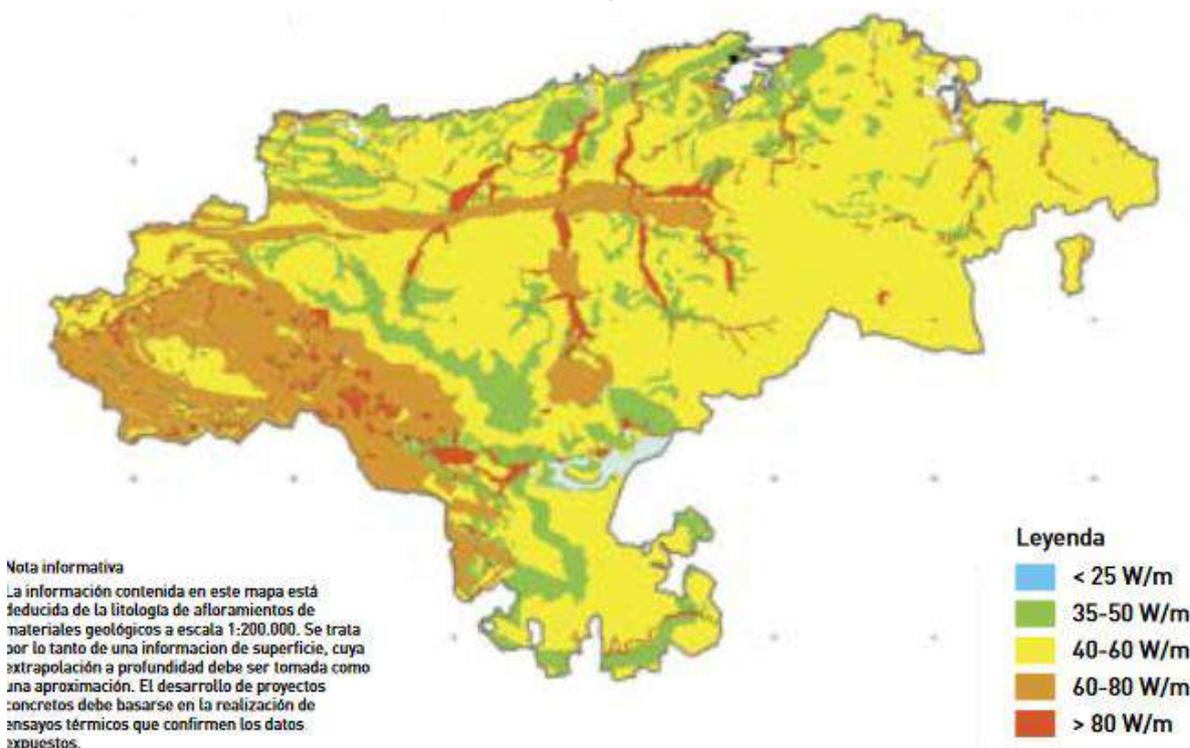
Fuente: Evaluación potencial de la energía de las olas. Estudio Técnico PER 2011-2020, IDAE, 2011.

Por último, cabe considerar el aprovechamiento potencial de energía geotérmica. Castro-Urdiales posee una potencia térmica superficial de entre 40 y 60 W/m, dada la predominancia de calizas,



dolomías y areniscas (con un potencial de aprovechamiento de hasta 70 W/m) pero mermada por las abundantes margas superficiales (capacidad de extracción de calor de entre 35 y 50 W/m) (“Evaluación potencial de la energía geotérmica. Estudio Técnico PER 2011-2020”, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía IDAE, 2011). También sería aprovechable el acuífero subyacente para su uso térmico mediante bomba de calor. Estos son recursos geotérmicos de baja entalpía, insuficiente para producir electricidad, pero adecuado para climatización, calefacción y otras necesidades urbanas. No hay recurso para la geotermia de alta entalpía.

Potencia térmica superficial de Cantabria



Fuente: Evaluación potencial de la energía geotérmica. Estudio Técnico PER 2011-2020, IDAE, 2011.

2.9. Vegetación

2.9.1. Vegetación potencial

Desde un punto de vista biogeográfico, el municipio de Castro-Urdiales se encuentra en la provincia Cántabro-Atlántica de la región Eurosiberiana. En España esta provincia se corresponde con la cornisa Cantábrica y la mayor parte de Galicia, con excepción del sector central de la cordillera Cantábrica.

Atendiendo al Inventario Español de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Base de Datos de la Naturaleza, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, 2021), la vegetación climática en el piso colino (la práctica totalidad del municipio, desde el nivel del mar hasta los



500-600 m de altitud) es la Serie 6a, denominada serie colino-montana orocantábrica, cantabroeskalduna y galaicoasturiana mesofítica del fresno o *Fraxinus excelsior* (Polysticho setiferi-Fraxineto excelsioris sigmetum). Es decir, bosques caducifolios dominados por fresnos y acompañados por robles, y rica en especies tanto atlánticas como mediterráneas de ambientes húmedos.

En el macizo calizo de Cerredo, en cambio, la vegetación climácica son encinares húmedos con elementos lianoides acompañados por laurel y relictos mediterráneos (Serie 11a, colina cantabroeskalduna relicta de la alsina y encina híbrida o *Quercus ilex* y *Quercus x ambigua* (Lauro nobilis-Querceto ilicis sigmetum)).

En las zonas de mayor altitud de las sierras interiores de Castro-Urdiales que cierran los valles de Sámano, Otañes y Baltezana las formaciones climácicas son robledales acidófilos (Serie 8b, colino-montana cantabroeskalduna acidofila del roble o *Quercus robur* (Tamo communis-Querceto roboris sigmetum)). En las sierras calizas, en cambio, dominarían los carrascales relictos mediterráneos (Serie 11b, colino-montana orocantabroatlántica relicta de la carrasca o *Quercus rotundifolia* (Cephalanthero longifoliae-Querceto rotundifoliae sigmetum)).

Asimismo, en los ríos de Castro-Urdiales dominarían los bosques de ribera formados por alisedas junto a fresnedas y olmedas. La franja litoral tendría unas comunidades climácicas adaptadas a las particularidades locales de cada ambiente, variables en el tiempo (marismas, acantilados, dunas, playas, etc.).

2.9.2. Vegetación actual

La explotación humana tradicional ha supuesto la transformación de los bosques climácicos originales en formaciones naturales más degradadas de sus mismas series de vegetación (praderas y otras formaciones abiertas). En tiempos más recientes, también se ha producido una sustitución de los bosques autóctonos por monocultivos forestales de eucaliptos y, en mucha menor medida, de coníferas y otras caducifolias no atlánticas.

La vegetación natural boscosa se restringe a pequeñas manchas de frondosas en las sierras del interior del municipio, remanentes dentro de la matriz de eucaliptal: robledales de *Quercus robur*, masas de bosque mixto atlántico, abedulares de *Betula pubescens* y hayedos mixtos de *Fagus sylvatica*. Estos pequeños hayedos también están presentes en las zonas culminantes del macizo de Cerredo, por encima del encinar cantábrico.

En las sierras litorales Cerredo, Camposquerra y la Peña de Santullán, subsisten pequeños encinares cantábricos de *Quercus ilex* con una rica orla acompañante (laurel, madroño, labiérnago, acebo, aladierno, majuelo, endrino o mostajo, entre otros). No obstante, en las zonas kársticas y prelitorales predominan formaciones más degradadas de matorral con elementos mediterráneos húmedos y atlánticos, dominados por el brezal y el argomal (especies de los géneros *Erica*, *Genista* y *Ulex*, principalmente).



Las praderas y prados cuentan con orlas forestales y setos vivos, elementos lineales de gran valor desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad y la conectividad ecológica del territorio, y que proveen de numerosos servicios ecosistémicos al municipio. A estos setos vivos se suman las formaciones riparias y bosques de ribera (dominados por alisos – *Alnus glutinosa* – y fresnos - *Fraxinus excelsior*), que son otros elementos lineales de vegetación que contribuyen a sostener estas funciones y valores.

En el litoral se encuentran formaciones de ambiente marismeño y dunar en el estuario del río Agüera (ría de Oriñón), estando prácticamente ausentes del resto de rías, ensenadas y desembocaduras de Castro-Urdiales a consecuencia del desarrollo urbano y portuario. La ría de Oriñón cuenta con carrizales, juncales y praderas intermareales de *Zostera noltii*, entre otras formaciones. No obstante, este espacio se encuentra bastante degradado por la modificación de su morfología por diques y rellenos y por la expansión de especies invasoras (*Baccharis halimifolia*). En el resto del municipio, los acantilados costeros poseen comunidades rupícolas y halófitas, distribuida en bandas en función de las diferentes condiciones ambientales.

2.9.3. Flora amenazada

De acuerdo con la información contenida en el programa ANTHOS (Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Fundación Biodiversidad y Consejo Superior de Investigaciones Científicas), las especies de flora amenazada, sensible o de interés en Castro-Urdiales son las que se recogen en la siguiente tabla. Se indica su grado de protección según el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria (CREAC), el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA) y el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE).

Flora amenazada potencialmente presente en Castro-Urdiales				
Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEAA	LESRPE
<i>Culcita macrocarpa</i>	Helecho de los colchoneros	EN		X
<i>Glaucium flavum</i>	Adormidera marina	EX		
<i>Limonium ovalifolium</i>	Acelga salvaje			X
<i>Medicago marina</i>	Hierba de plata	EN		
<i>Narcissus pseudonarcissus</i>	Narciso			X
<i>Hymenophyllum tunbrigense</i>	Helecho de Tunbridge	VU		
<i>Vandenboschia speciosa</i>	Helecho	VU		
<i>Woodwardia radicans</i>	Pijara o helecho de cumbre			X
<i>Zostera noltii / Nanozostera noltii</i>	Seba de mar estrecha			X

Fuente: programa ANTHOS, Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria (CREAC), Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA) y Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE).



De las 261 especies de flora registradas en el municipio de Castro-Urdiales en el programa ANTHOS, 9 tienen consideración de flora amenazada o de interés.

La adormidera marina (*Glaucium flavum*) y la hierba de plata (*Medicago marina*) son propias de sistemas dunares o arenales. Según el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria, la adormidera marina está considerada extinta, si bien figura en el programa ANTHOS, desapareciendo por la destrucción directa de los ambientes dunares en los que se asentaba. La hierba de plata está considerada en “peligro de extinción” en Cantabria. Asimismo, en el municipio hay poblaciones de seba de mar estrecha (denominada tanto *Zostera noltii* como *Nanozostera noltii*), especie de interés a nivel nacional que forma praderas en zonas litorales a muy poca profundidad (hasta 1,5 m).

Entre la flora amenazada del municipio, también destacan los pteridofitos. Los helechos *Hymenophyllum tunbrigense* y *Vandenboschia speciosa* aparecen juntos en ambientes saturados en humedad bajo dosel de bosques frondosos en sustratos ácidos. Ambos están considerados especies “vulnerables” a nivel regional. En Castro-Urdiales se ubican potencialmente en las localidades de Momeñe (arroyo Tabernilla), La Cubilla, Helguera (arroyos Gamonal y Cabañaperaza), La Fuente (arroyo Brazomar) y otros arroyos y barrancos umbríos (Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria).

Por el contrario, los helechos *Culcita macrocarpa* y *Woodwardia radicans* son propios de bosques riparios cántabro-atlánticos. El primero está considerado “en peligro de extinción” en Cantabria, ubicándose en la localidad de Helguera (Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria).

El resto de especies de flora amenazada en Castro-Urdiales son plantas anuales que se desarrollan en los prados cantábricos (*Limonium ovalifolium* y *Narcissus pseudonarcissus*). Son de interés especial a nivel estatal.

2.10. Hábitats de Interés Comunitario

Atendiendo a la información recogida en el Banco de Datos de la Naturaleza del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, en Castro-Urdiales están potencialmente presentes hasta 21 Hábitats de Interés Comunitario, de los que 3 serían prioritarios. Estos hábitats se listan y describen a continuación, en base a las fichas elaboradas para la Red Natura 2000 de Cantabria (IHCantabria, 2021), si bien cabe señalar que su distribución y composición es potencial, pudiendo variar sus emplazamientos reales y consideración dentro de sus categorías.



Hábitats de Interés Comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales		
Código	Nombre	Prioritario
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por aguas marina, poco profunda	
1130	Estuarios	
1140	Llanos fangosos o arenosos que no están cubiertos de agua cuando baja la marea	
1210	Vegetación anual sobre desechos marinos acumulados	
1230	Acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas	
1310	Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas o arenosas	
1320	Pastizales de <i>Spartina</i>	
1330	Pastizales salinos atlánticos	
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos	
2110	Dunas móviles embrionarias	
2120	Dunas móviles de litoral con <i>Ammophila arenaria</i>	
2130*	Dunas costeras fijas con vegetación herbácea	X
4030	Brezales secos europeos	
4040*	Brezales secos atlánticos costeros de <i>Erica vagans</i>	X
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas	
6210	Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>)	
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i>	
91E0*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i>	X
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	
9340	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	

Fuente: Inventario Español de Hábitats Terrestres (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y ZEC Río Agüera (Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, Universidad de Cantabria).

Más de la mitad de los hábitats de interés comunitario identificados son hábitats asociados al litoral:

- En relación a los hábitats costeros, en el espacio permanentemente sumergido con independencia de las mareas se desarrolla el hábitat 1110, denominado “Bancos de arena cubiertos permanentemente por aguas marina, poco profunda”. Este hábitat integra tanto a bancos de arena sublitorales (hasta 1,5 m de profundidad) desnudos de



vegetación, como a fondos arenosos con presencia de algas y fanerógamas marinas sumergidas. Se corresponde con la mitad occidental del frente litoral de Castro-Urdiales, desde Sonabia hasta la ensenada de Urdiales. No obstante, dada su naturaleza, su presencia es altamente probable en el resto del frente litoral del municipio.

- En la ría de Oriñón el estuario del río Agüera es considerado hábitat 1130 (estuario) y 1140 (llanos fangosos o arenosos que no están cubiertos de agua cuando baja la marea).
- En el espacio intermareal, la primera banda de vegetación tras la retirada de la marea alta en zonas fangosas o arenosas son comunidades pioneras, principalmente del género *Salicornia* (hábitat 1310). Si las aguas son además tranquilas, la comunidad pionera es un pastizal perenne del género *Spartina* (hábitat 1320), que tapiza el espacio intermareal. En cambio, en las zonas con mucha energía que acumulan gravas y otros materiales de arribazón (deshechos marinos) la comunidad pionera es diferente (hábitat 1210). Estos tres hábitats están presentes en la mitad occidental del frente litoral de Castro-Urdiales, pero también en otros puntos del litoral de Castro-Urdiales
- En las zonas de aguas más tranquilas de la ría de Oriñón, de ambiente marismeño, tras el tapiz del pastizal perenne (hábitat 1320) las bandas media y superior del espacio intermareal están cubiertas por pastizales salinos atlánticos (hábitat 1330). Más atrás, en las zonas de suelos húmedos y salinos que ya sólo se inundan puntualmente durante la pleamar, se desarrolla un matorral halófilo termoatlántico (hábitat 1420) que suele estar compuesto por matas de quenopodiáceas carnosas (crasas). Estos hábitats también se localizan puntualmente en otras áreas litorales del municipio protegidas de la acción directa del oleaje, con fondos fangosos o arenosos.
- En los arenales y dunas del municipio (fundamentalmente en ría de Oriñón, dentro del ZEC del río Agüera) prosigue el bandeo de las comunidades según la influencia de las condiciones locales, como la salinidad o el viento. En primer lugar se encuentra la vegetación herbácea perenne que coloniza la interfase playa-duna, es decir, el primer tipo de vegetación del sistema dunar (hábitat 2110, asociado a las dunas móviles embrionarias, aquellas inferiores a 1 m de altura). En las dunas móviles predomina *Ammophila arenaria* (hábitat 2120) mientras que las dunas fijas están estabilizadas y colonizadas por praderas con abundancia de líquenes y musgos (hábitat 2130*).
- Por el contrario, en los acantilados de Castro-Urdiales se identifica el hábitat 1230, que se corresponde con las primeras dos bandas de vegetación en zonas de topografía abrupta y con influencia de vientos salinos, estando formado tanto por comunidades rupícolas halocasmofíticas xerófilas como por praderas eurohalinas.

En el interior de Castro-Urdiales, donde coexisten especies atlánticas y mediterráneas, se identifican formaciones herbáceas, arbustivas y forestales consideradas hábitats de interés comunitario:

- En las sierras calizas tanto litorales como en aquellas que cierran el valle de Sámano subsisten manchas forestales de la formación climática en estas zonas de baja altitud atemperadas por la proximidad al mar, que son los encinares cántabro-atlánticos (hábitat 9340). En el municipio son bosquetes esclerófilos húmedos dominados por la encina de bellota amarga (*Quercus ilex*).
- En los umbríos valles interiores del municipio perduran bosquetes autóctonos no transformados por las plantaciones forestales: en el valle de Baltezana y el macizo de Cerredo, las fuentes de información consultadas identifican hayedos acidófilos atlánticos



con sotobosque de acebo (hábitat 9120); así como un robledal submediterráneo de roble melojo con carballo (hábitat 9230) en el puerto de las Muñecas. También en el interior de los valles de Baltezana y Otañes existen alisedas cantábricas orientales en ríos y arroyos (hábitat 91E0*).

- Los brezales son la etapa de sustitución más frecuente de los bosques climácicos, presentándose desde el nivel del mar hasta zonas de cumbres. En el municipio los brezales y argomales presentan una composición heterogénea sujeta a múltiples factores, pero que se corresponden con la formación de brezales secos europeos (hábitat 4030), una mezcla mesófila de especies de los géneros *Erica*, *Calluna*, *Ulex* o *Cytisus*. En las sierras litorales de Castro-Urdiales se registran brezales o aulagares cantábricos (hábitat 4090), caracterizados por la predominancia de *Genista hispanica* y *Genista legionensis*. Es posible que alguno de estos brezales tenga las características del hábitat prioritario 4040*, brezales secos atlánticos costeros de *Erica vagans*, dependiendo de la fuente consultada. En las zonas de cumbres del interior, estos matorrales también pueden adoptar una formación de bojadas (hábitat 5110).
- Por último se consideran dentro del hábitat 6210 los prados seminaturales perennes submediterráneos que tapizan las landas y sierras litorales, y el valle de Sámano, en aquellos casos que dominan especies de los géneros *Festucetalia*, *Brometalia* o *Bromus*.

2.11. Fauna

Castro-Urdiales posee una elevada diversidad faunística, albergando especies de distribución típicamente atlántica con otras propias de la zona mediterránea, además de especies propias de ambientes cavernosos, riparios, marismos y costeros. No obstante, las poblaciones de estas especies son generalmente muy reducidas, y presentan una alta movilidad con los municipios colindantes.

Su situación geográfica en la zona central de la Cornisa Cantábrica le confiere, singularmente, una elevada importancia para la migración de aves, peces y cetáceos. Las aves de interés comunitario tanto residentes como divagantes ascienden a 122 especies. Además, la abundancia de cuevas y cavernas en sus sierras y en su entorno potencia una elevada diversidad de quirópteros (hasta 15 especies de interés, de las que 6 están catalogadas como “vulnerables” a escala estatal y 5 a escala autonómica).

En total, en Castro-Urdiales y su entorno hay cerca de 162 especies de interés comunitario potencialmente presentes, de las que 122 son de interés especial al estar incluidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE). El 74% de éstas serían aves.

Asimismo, se identifica 1 especie catalogada “en peligro de extinción” tanto a nivel autonómico como estatal (el milano real, presente en su migración o como invernante) y 15 especies catalogadas como “vulnerables”: 6 quirópteros, 5 aves, el cangrejo de río europeo, la rana patilarga, el desmán ibérico y el cachalote (divagante). Las aves son la cigüeña negra (migratoria), el alimoche (nidificante en Sonabia), el aguilucho pálido (divagante), el colirrojo real (estival) y el cormorán moñudo (presente en Sonabia y otras peñas e islotes).



En las siguientes tablas se recogen las principales especies potencialmente presentes en el municipio (aquellas de importancia recogidas en la Directiva Hábitats 92/43/CE y en la Directiva Aves 2009/147/CE), atendiendo al Banco de Datos de la Naturaleza, al Inventario Español de Especies Terrestres y al Inventario Español de Especies Marinas (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico). Se indica su grado de protección según el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria (CREAC), el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA) y el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE).

La fauna marina queda excluida de las siguientes tablas, dado que no se incluyen en los inventarios nacionales ni autonómicos (con excepción de los mamíferos y reptiles marinos). En todo caso, Castro-Urdiales posee una rica y variada fauna marina, típica del mar Cantábrico.

Especies de invertebrados terrestres de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEAA	LESRPE
1007	<i>Elona quimperiana</i>	Caracol moteado			X
1083	<i>Lucanus cervus</i>	Ciervo volante europeo			X
1092	<i>Austroptamobius pallipes</i>	Cangrejo de río europeo	VU	VU	X

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

Especies de peces epicontinentales de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEAA	LESRPE
5283	<i>Luciobarbus graellsii</i>	Barbo de Graells			
5292	<i>Parachondrostoma miegii</i>	Madrilla			

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

Especies de anfibios de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEAA	LESRPE
1174	<i>Triturus marmoratus</i>	Tritón jaspeado			X
1191	<i>Alytes obstetricans</i>	Sapo partero común			X
1213	<i>Rana temporaria</i>	Rana bermeja			X
1216	<i>Rana iberica</i>	Rana patilarga	VU		X
6929	<i>Hyla molleri</i>	Ranita de San Antonio			
6945	<i>Pelophylax perezi</i>	Rana común			

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).



Especies de reptiles de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEA	LESRPE
1223	<i>Dermochelys coriacea</i>	Tortuga laud			X
1256	<i>Podarcis muralis</i>	Lagartija roquera			X
1259	<i>Lacerta schreiberi</i>	Lagarto verdinegro			X
1283	<i>Coronella austriaca</i>	Culebra lisa europea			X
1297	<i>Vipera seoanei</i>	Víbora cantábrica			
5179	<i>Lacerta bilineata</i>	Lagarto verde occidental			X

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

Especies de mamíferos de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEA	LESRPE
1301	<i>Galemys pyrenaicus</i>	Desmán ibérico	VU	VU	X
1303	<i>Rhinolophus hipposideros</i>	Murciélago pequeño de herradura			X
1304	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	Murciélago grande de herradura	VU	VU	X
1305	<i>Rhinolophus euryale</i>	Murciélago mediterráneo de herradura	VU	VU	X
1309	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	Murciélago común			X
1310	<i>Miniopterus schreibersii</i>	Murciélago de cueva	VU	VU	X
1314	<i>Myotis daubentonii</i>	Murciélago ribereño			X
1321	<i>Myotis emarginatus</i>	Murciélago ratonero pardo o de oreja partida		VU	X
1322	<i>Myotis nattereri</i>	Murciélago ratonero gris o de Natterer			X
1323	<i>Myotis bechsteinii</i>	Murciélago ratonero forestal	VU	VU	X
1324	<i>Myotis myotis</i>	Murciélago ratonero grande	VU	VU	X
1326	<i>Plecotus auritus</i>	Murciélago orejudo dorado			X
1327	<i>Eptesicus serotinus</i>	Murciélago hortelano			X
1329	<i>Plecotus austriacus</i>	Murciélago orejudo gris			X
1350	<i>Delphinus delphis</i>	Delfín común oceánico			X
1357	<i>Martes martes</i>	Marta			
1358	<i>Mustela putorius</i>	Turón			
1360	<i>Genetta genetta</i>	Jineta			



Especies de mamíferos de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEA	LESRPE
1363	<i>Felis silvestris</i>	Gato montés			X
2016	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	Murciélago de borde claro			X
2029	<i>Globicephala melas</i>	Calderón común			X
2624	<i>Physeter macrocephalus</i>	Cachalote		VU	X
5009	<i>Pipistrellus pygmaeus</i>	Murciélago de Cabrera			X

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

Especies de aves de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEA	LESRPE
A025	<i>Bubulcus ibis</i>	Garcilla bueyera			X
A026	<i>Egretta garzetta</i>	Garceta común			X
A028	<i>Ardea cinerea</i>	Garza real			X
A030	<i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra		VU	X
A031	<i>Ciconia ciconia</i>	Cigüeña blanca			X
A053	<i>Anas platyrhynchos</i>	Ánade real			
A072	<i>Pernis apivorus</i>	Halcón abejero			X
A073	<i>Milvus migrans</i>	Milano negro			X
A074	<i>Milvus milvus</i>	Milano real	EN	EN	X
A077	<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común	VU	VU	X
A078	<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado			X
A080	<i>Circaetus gallicus</i>	Águila culebrera			X
A081	<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero			X
A082	<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho pálido	VU		X
A087	<i>Buteo buteo</i>	Ratonero común			X
A092	<i>Hieraaetus pennatus</i>	Águila calzada			X
A096	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo común			X
A099	<i>Falco subbuteo</i>	Alcotán europeo			X
A103	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino			X



Especies de aves de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEA	LESRPE
A110	<i>Alectoris rufa</i>	Perdiz roja			
A123	<i>Gallinula chloropus</i>	Gallineta común			
A153	<i>Gallinago gallinago</i>	Agachadiza común			
A168	<i>Actitis hypoleucos</i>	Andarríos chico			X
A179	<i>Larus ridibundus</i> <i>Chroicocephalus ridibundus</i>	Gaviota reidora			
A206	<i>Columba livia</i>	Paloma bravía			
A207	<i>Columba oenas</i>	Paloma zurita			
A209	<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola turca			
A210	<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola europea			
A212	<i>Cuculus canorus</i>	Cuco común			X
A213	<i>Tyto alba</i>	Lechuza común			X
A214	<i>Otus scops</i>	Autillo europeo			X
A218	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo común			X
A219	<i>Strix aluco</i>	Cárabo común			X
A224	<i>Caprimulgus europaeus</i>	Chotacabras europeo			X
A226	<i>Apus apus</i>	Vencejo común			X
A227	<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido			X
A228	<i>Tachymarpis melba</i> <i>Apus melba</i>	Vencejo real			X
A229	<i>Alcedo atthis</i>	Martín pescador			X
A232	<i>Upupa epops</i>	Abubilla			X
A233	<i>Jynx torquilla</i>	Torcecuello			X
A236	<i>Dryocopus martius</i>	Pito negro			X
A247	<i>Alauda arvensis</i>	Alondra común			
A249	<i>Riparia riparia</i>	Avión zapador			X
A250	<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	Avión roquero			X
A251	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina común			X
A255	<i>Anthus campestris</i>	Bisbita campestre			X



Especies de aves de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEA	LESRPE
A256	Anthus trivialis	Bisbita arbóreo			X
A260	Motacilla flava	Lavandera boyera			X
A261	Motacilla cinerea	Lavandera cascadeña			X
A262	Motacilla alba	Lavandera blanca			X
A264	Cinclus cinclus	Mirlo acuático			X
A266	Prunella modularis	Acentor común			X
A269	Erithacus rubecula	Petirrojo			X
A271	Luscinia megarhynchos	Ruiseñor común			X
A273	Phoenicurus ochruros	Colirrojo tizón			X
A274	Phoenicurus phoenicurus	Colirrojo real		VU	X
A276	Saxicola torquatus	Tarabilla común			X
A277	Oenanthe oenanthe	Collalba gris			X
A280	Monticola saxatilis	Roquero rojo			X
A281	Monticola solitarius	Roquero solitario			X
A283	Turdus merula	Mirlo común			
A285	Turdus philomelos	Zorzal común			
A287	Turdus viscivorus	Zorzal charlo			
A288	Cettia cetti	Ruiseñor bastardo			X
A289	Cisticola juncidis	Buitrón			X
A290	Locustella naevia	Buscarla pintoja			X
A300	Hippolais polyglotta	Zarcero común			X
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga			X
A305	Sylvia melanocephala	Curruca cabecinegra			X
A309	Sylvia communis	Curruca zarcera			X
A310	Sylvia borin	Curruca mosquitera			X
A311	Sylvia atricapilla	Curruca capirotada			X
A318	Regulus ignicapilla	Reyezuelo listado			
A319	Muscicapa striata	Papamoscas gris			X
A322	Ficedula hypoleuca	Papamoscas cerrojillo			X



Especies de aves de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEA	LESRPE
A324	<i>Aegithalos caudatus</i>	Mito			X
A330	<i>Parus major</i>	Carbonero común			X
A332	<i>Sitta europaea</i>	Trepador azul			X
A337	<i>Oriolus oriolus</i>	Oropéndola			X
A338	<i>Lanius collurio</i>	Alcaudón dorsirrojo			X
A341	<i>Lanius senator</i>	Alcaudón común			X
A342	<i>Garrulus glandarius</i>	Arrendajo euroasiático			
A343	<i>Pica pica</i>	Urraca			
A345	<i>Pyrrhocorax graculus</i>	Chova piquigualda			X
A346	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	Chova piquirroja			X
A347	<i>Corvus monedula</i>	Grajilla occidental			
A349	<i>Corvus corone</i>	Corneja negra			
A350	<i>Corvus corax</i>	Cuervo grande			
A352	<i>Sturnus unicolor</i>	Estornino negro			
A356	<i>Passer montanus</i>	Gorrion molinero			
A361	<i>Serinus serinus</i>	Serín verdicillo			
A363	<i>Chloris chloris</i>	Verderón común			
A364	<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero europeo			
A372	<i>Pyrrhula pyrrhula</i>	Camachuelo común			X
A373	<i>Coccothraustes coccothraustes</i>	Picogordo			X
A376	<i>Emberiza citrinella</i>	Escribano cerillo			X
A377	<i>Emberiza cirrus</i>	Escribano soteño			X
A378	<i>Emberiza cia</i>	Escribano montesino			X
A383	<i>Emberiza calandra</i> <i>Miliaria calandra</i>	Triguero			
A472	<i>Periparus ater</i>	Carbonero garrapinos			X
A476	<i>Linaria cannabina</i> <i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo común			
A479	<i>Cecropis daurica</i>	Golondrina dáurica			



Especies de aves de interés comunitario potencialmente presentes en Castro-Urdiales					
Código	Especie	Nombre vulgar	CREAC	CEEA	LESRPE
A483	Cyanistes caeruleus	Herrerillo común			X
A493	Poecile palustris	Carbonero palustre			X
A497	Lophophanes cristatus	Herrerillo capuchino			X
A499	Phylloscopus bonelli	Mosquitero papialbo			X
A572	Phylloscopus collybita	Mosquitero común			X
A614	Limosa limosa	Aguja colinegra			X
A618	Phylloscopus ibericus	Mosquitero ibérico			X
A620	Passer domesticus	Gorrion común			
A623	Carduelis citrinella	Verderón serrano			
A637	Certhia brachydactyla	Agateador común			X
A657	Fringilla coelebs	Pinzón vulgar			
A658	Dendrocopos major	Pico picapinos			X
A676	Troglodytes troglodytes	Chochín			X
A684	Phalacrocorax aristotelis	Cormorán moñudo	VU	VU	X
A687	Columba palumbus	Paloma torcaz			
A738	Delichon urbicum	Avión común			X
A867	Picus sharpei Picus viridis	Pito real ibérico			X
A869	Dryobates minor	Pico menor			
A898	Accipiter nisus	Gavilán común			X
A899	Accipiter gentilis	Azor común			X

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)



2.12. Espacios naturales protegidos y otras zonas con elevados atributos ecológicos

2.12.1. Red Natura 2000

El extremo occidental del municipio forma parte de la Zona de Especial Conservación (ZEC) “Río Agüera” (código ES1300012), correspondiéndose dentro de Castro-Urdiales con la ría de Oriñón. Esta figura de protección se reconoció mediante el *Decreto 19/2017, de 30 de marzo, por el que se designan zonas especiales de conservación nueve lugares de importancia comunitaria fluviales de la Región Biogeográfica Atlántica de Cantabria y se aprueba su Plan Marco de Gestión*. Esta ZEC tiene una superficie total de 213 ha, de la cuales el 36% están en el municipio (77 ha).

La desembocadura del río Agüera en la ría de Oriñón es una masa de agua de transición costera que posee una elevada diversidad de ambientes vinculados al agua. En el interior, hay marismas y espacios puramente ribereños, así como antiguas marismas colmatadas. En la línea de costa, la playa de Oriñón es extensa y cuenta con dunas tanto fijas como móviles. El estuario está cerrado por acantilados de escasa altitud.

En la sección de este ZEC dentro de Castro-Urdiales, están potencialmente presentes 13 hábitats de interés comunitario, de los que 2 son prioritarios:

- Hábitat 1130 (estuarios),
- Hábitat 1140 (llanos fangosos o arenosos que no están cubiertos de agua cuando hay marea baja),
- Hábitat 1210 (vegetación anual sobre deshechos marinos acumulados),
- Hábitat 1230 (acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas),
- Hábitat 1310 (vegetación anual pionera con *Salicornia* y otras especies de zonas fangosas o arenosas),
- Hábitat 1330 (pastizales salinos atlánticos),
- Hábitat 1420 (matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos),
- Hábitat 2110 (dunas móviles embrionarias),
- Hábitat 2120 (dunas móviles de litoral con *Ammophila arenaria*),
- Hábitat 2130* (dunas costeras fijas con vegetación herbácea),
- Hábitat 4030 (brezales secos europeos),
- Hábitat 4090 (brezales oromediterráneos endémicos con aliaga),
- Hábitat 91E0* (bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior*).

Asimismo, está en tramitación una propuesta para convertir en Zona de Especial Protección para la Aves (ZEPA) a la actual IBA Montaña Oriental Costera (Área Importante para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad), que abarcaría la práctica totalidad del municipio (ría de Oriñón, todas las sierras litorales e interiores, valles de Otañes y Baltezana y parte del valle de Sámano).



2.12.2. Red de Espacios Naturales de Cantabria

Actualmente no hay ninguna figura de protección de esta Red en el municipio, si bien está en proceso de tramitación la declaración del Parque Natural de Montaña Oriental Costera (Resolución CVE-2017-8318, de 27 de septiembre de 2017, *por la que se aprueba la iniciación del proceso de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Montaña Oriental Costera*, Boletín Oficial de Cantabria nº186).

Esta zona protegida se correspondería parcialmente con la vigente Área de Importancia para las Aves (IBA) “Montaña Oriental Costera”. El Parque Natural abarcaría parte de los municipios de Castro-Urdiales, Liendo, Laredo y Guriezo. Tendría cerca de 2.585 hectáreas ubicadas mayoritariamente en el litoral.

En el municipio de Castro-Urdiales, el Parque Natural Montaña Oriental Costera englobaría la ensenada y ría de Oriñón, inclusive todo su territorio ya protegido por el ZEC Río Agüera, así como todo el cabo de Sonabia, el macizo de Cerredo y su frente de costa.

El principal objetivo de conservación sería proteger a su riquísima avifauna, sobresaliente por su colonia costera de buitre leonado y alimoche, por tener una de las densidades más altas de la península de halcón peregrino, por su papel de lugar de descanso en las migraciones de aves, por la abundancia de especies forestales y rupícolas invernantes, y por la presencia de cormorán moñudo y otras aves marinas en los acantilados e islotes. Además, se señala la singularidad del cordón dunar de la playa de Sonabia-Oriñón, del estuario del río Agüera y del macizo de Cerredo, este último descrito como un hito paisajístico de valor geológico y ecológico (por sus formaciones kársticas y su encinar cantábrico, entre otros atributos).

2.12.3. Otras figuras de protección y zonas de valor ambiental

Como ya se ha indicado, la mayor parte del municipio se engloba en el Área Importante para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad “Montaña Oriental Costera”. Es una zona de importancia ornitológica tanto por sus poblaciones nidificantes (alimoche común, buitre leonado, abejero europeo, milano negro, culebrera europea, halcón peregrino, chova piquirroja, chova piquigualda, entre otros) como por sus especies divagantes (zona de paso en rutas migratorias atlánticas, y zona de descanso e invernada para otras aves migratorias).

Asimismo, la regulación pesquera marítima (Orden de 29 de junio de 2001, de la Consejería de Ganadería, Agricultura y pesca del Gobierno de Cantabria, BOC nº134) considera todo el litoral de Castro-Urdiales y el estuario del río Agüera como zonas prohibidas para las artes de enmalle, palangre, modalidad de cerco y captura de cebo vivo para túnidos. Además, toda la península de Sonabia está considerada zona excluida para la captura de crustáceos mediante masas para cebo de palangres. En cuanto a la pesca fluvial, los ríos Sámano, Mioño y Sabiote (y sus principales afluentes) son zonas de pesca libre (excepto un tramo de pesca libre sin muerte en el arroyo de Brazomar, y de un tramo vedado en el río Suma).



En relación al litoral, el Plan de Ordenación del Litoral de Cantabria (POL), aprobado por la Ley 2/2004, incluye varias partes del municipio bajo diferentes figuras de protección del territorio desde el punto de vista ambiental, y que coinciden con las zonas de mayor valor ecológico o paisajístico:

- Áreas de protección ambiental:
 - Áreas de protección costera: frente de costa de Sonabia, playas y dunas de Oriñón, frente litoral desde la ensenada de Oriñón hasta la ensenada de Urdiales, ensenada de Brazomar, frente litoral desde ensenada de Mioño hasta la punta del Fraile.
 - Área de protección intermareal: estuario y marismas de la ría de Oriñón,
 - Áreas de protección ecológica: bosque de Sonabia, landas forestales de Islares, landas forestales de Cerdigo, vertiente marina de la sierra de Hoz, bosquetes de Pando y El Cueto, río Suma y río Mioño.
 - Áreas de protección de riberas: río Agüera
 - Áreas de interés paisajístico: macizo de Cerredo, El Cueto, macizo de Santullán, macizo de Camposquera, ensenada de Tejilla, rada de Berrón, ensenada de Ontón, sierras litorales del valle de Baltezana.

En Castro-Urdiales no se han declarado otras figuras de protección como Árboles Singulares o Lugares de Interés Geológico. En este sentido, destaca la falta de protección específica para las cuevas y otros ambientes cavernícolas del municipio, donde existen más de 300 grutas mayores de 100 m y se registran poblaciones de quirópteros protegidos, amenazados o de interés.



3 Capital Construido

3.1. Sistema de asentamientos

El sistema de asentamientos de Castro-Urdiales se encuentra condicionado fuertemente por la orografía, localizándose los núcleos en las zonas de menor orografía, correspondientes al litoral y valles de los ríos Mioño, Sámano y Sabiote.

La población de Castro-Urdiales se distribuye en 13 asentamientos de población: Allendelagua, Baltezana, Castro-Urdiales, Cerdigo, Islares, Mioño, Ontón, Oriñón, Otañes, Sámano, Santullán, Sonabia y Talledo, además del diseminado de Lusa, donde residen cerca de 200 habitantes.

El núcleo de Castro-Urdiales constituye el centro de referencia del municipio, concentrando la mayor parte de los equipamientos y servicios públicos y generando cierta dependencia de las localidades del municipio. A la par de Castro-Urdiales, el núcleo de Sámano está experimentando un crecimiento poblacional importante en los últimos años, y dada su proximidad a la cabecera municipal (únicamente separados por la Autovía del Cantábrico, A-8), está viendo modificada su funcionalidad de núcleo rural a la de ciudad-dormitorio.

El resto de núcleos se disponen en forma radial desde Castro-Urdiales y muchos de ellos se encuentran conectados mediante la Autovía del Cantábrico.

Sistema de asentamientos en Castro-Urdiales según tamaño de población										
Intervalo de población	Número de núcleos			Población (habitantes)			Variación 2000-2010		Variación 2000-2020	
	2000	2010	2020	2000	2010	2020	Núcleos	Población	Núcleos	Población
Menos de 50 habitantes	2	0	2	45	0	67	-2	-45	0	22
De 50 a 250 habitantes	6	5	3	934	628	444	-1	-306	-3	-490
De 250 a 500 habitantes	3	3	3	1.137	999	968	0	-138	0	-169
De 500 a 1.000 habitantes	1	3	3	949	2.052	2.043	2	1.103	2	1.094
De 1.000 a 5.000 habitantes	0	1	1	0	2.769	2.910	1	2.769	1	2.910
Más de 15.000 habitantes (Castro-Urdiales)	1	1	1	15.593	25.636	25.644	0	10.043	0	10.051
Total municipio	13	13	13	18.658	32.084	32.076	0	13.426	0	13.418

Fuente: Nomenclátor de población. Instituto Nacional de Estadística (INE)



Además, de la población residente en los 13 asentamientos de Castro-Urdiales, la población que lo hace en diseminado se ha incrementado paulatinamente desde el año 2000, pasando de 61 personas a 194 personas en el año 2020 (+318%).

3.2. Infraestructuras

3.2.1. Red de transporte y movilidad

■ Red viaria

El municipio de se encuentra vertebrado por la Autovía del Cantábrico (A-8), que discurre en dirección noroeste-sureste paralela al litoral, y con un trazado similar a la carretera nacional N-634. Además de esta carretera nacional y de la autovía, discurren 7 carreteras autonómicas y numerosas carreteras municipales que conectan los diferentes sectores del municipio.

La articulación de Castro-Urdiales con otros núcleos de centralidad o con Bilbao y la capital de la Comunidad Autónoma se realiza mediante la Autovía A-8 y la carretera N-634. Estas vías junto algunas carreteras autonómicas (CA-520 y CA-522 principalmente) y municipales concentran los desplazamientos habituales de la sociedad castreña.

Red viaria de Castro-Urdiales				
Tipo	Matrícula	Denominación de la vía	IMD (vehículos)	% Vehículos pesados
Autovía	A-8	Autovía del Cantábrico	46.571 (Castro-Urdiales)	8 %
Carretera Nacional	N-634	De San Sebastián a Santiago de Compostela	1.564 (Mioño)	2 %
Carretera Autonómica Secundaria	CA-250	De Santullán a Las Muñecas	560 (Santullán)	52 %
	CA-251	Conexión de la A-8 con la CA-250	1.500	36 %
Carretera Autonómica Local	CA-520	De Sámano a Guriezo	4.000	6 %
	CA-522	De Santullán a Sámano	1.507	18 %
	CA-523	De Ontón a Otañes	168	1 %
	CA-931	De Santullán a Castro-Urdiales	2.357	3 %
	CA-932	Acceso de CA-250 a Santullán	450	17 %

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y Gobierno de Cantabria.

Según la última actualización disponible de Tramos de Concentración de Accidentes por parte de la Dirección General de Tráfico (año 2018), de los 5 tramos existentes en Cantabria, un tramo o enclave con riesgo potencial de accidente se encuentra en Castro-Urdiales, concretamente en la Autovía A-8 (P.K. 142,5 – 143,3).



■ Infraestructuras portuarias

La tradición pesquera del norte peninsular se ve reflejada en el ámbito con el puerto de Castro-Urdiales, uno de los siete Puertos Autonómicos de Cantabria.

En los 376.670 m² de superficie adscrita que abarca el Puerto de Castro-Urdiales, dispone de muelle, lonja, cofradía, fábrica de hielo, 2 carros de varada, 1 grúa y 2 grúas auxiliares, y una báscula fija, entre otros, que prestan servicio a 11 embarcaciones pesqueras y 372 embarcaciones recreativas (año 2012), aunque dispone de 447 puestos para fondeo.

PUERTO DE CASTRO URDIALES



Fuente: Puertos de Cantabria. Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Gobierno de Cantabria

Según el Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias de Cantabria 2018-2021, la actuación a acometer sobre el Puerto de Castro-Urdiales será el “Refuerzo y acondicionamiento del Dique Norte”, y el “Acondicionamiento y mejora del paramento exterior del muelle Egullor”.

■ Transporte público

● Servicios ferroviarios

En la actualidad, no existe ninguna infraestructura que permita conexiones ferroviarias entre Castro-Urdiales y otras localidades.



Sin embargo, desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se está realizando la redacción del estudio para diseñar el recorrido del tren de alta velocidad (TAV) que unirá Bilbao y Santander y que contará con parada en Castro-Urdiales, que se prevé que esté disponible en septiembre de 2021.

El objetivo es ofrecer una alternativa viable al transporte por carretera y reducir el tiempo del trayecto entre Bilbao y Santander a 40 minutos respecto de las tres horas de trayecto de la actual línea ferroviaria (operada por FEVE) que une ambas ciudades, y que rodea Castro-Urdiales por el sur.

Si bien, existe la pista de un antiguo tren minero que desde las altas montañas cántabras descendía entre prados y bosques hasta los cargaderos costeros ubicados en Castro-Urdiales, que ha sido acondicionada como Vía Verde de Castro-Traslaviña.

• **Autobús**

En relación al transporte en autobús, todo gira en torno a la Estación de Autobuses de Castro-Urdiales. En esta estación, en la que operan las empresas concesionarias ALSA e Internacional Regular Bus Castro S.L., se ofrecen servicios tanto para la movilidad intramunicipal, como para conectar con otras comunidades autónomas como País Vasco.

Según Castrobús, la empresa de transportes concesionaria que se encarga de la movilidad intramunicipal es ALSA City, ofertando cuatro líneas regulares de viajeros (una de ellas con variante) que conectan las diferentes localidades del municipio de lunes a sábados laborables:

- L1: Los Juzgados - El Hoyo (duración aproximada de la expedición: 20/25 minutos)
- L2: Islares - Oriñón - Santa Catalina (duración aproximada de la expedición: 20/25 minutos)
- L3: Otañes - Calle Bilbao - Mioño - Baltezana (duración aproximada de la expedición: 20 minutos)
- L4a: Calle Bilbao - Helguera/Vallegón (duración aproximada de la expedición: 20/25 minutos)
- L4b: Calle Bilbao - Montealegre/Vallegón (duración aproximada de la expedición: 20/25 minutos)

Por su parte, las conexiones por autobús entre Castro-Urdiales y otros territorios también son gestionadas por ALSA y, también, por Internacional Regular Bus Castro S.L., que ofertan las siguientes rutas:



ALSA

- Castro-Urdiales-Laredo-Santander y Santander-Laredo-Castro-Urdiales: diario con diferente frecuencia y horarios.
- Castro-Urdiales-Laredo y Laredo-Castro-Urdiales: de lunes a viernes laborables.
- Castro-Urdiales-Guriezo: diario con diferente frecuencia y horarios.

Internacional Regular Bus Castro

- Línea A: Castro – Bilbao directo por la Autovía: diario con diferente frecuencia y horarios.
- Línea B: Castro – Bilbao por pueblos: de lunes a viernes (dos servicios al día de ida y dos de vuelta).
- Línea C: Castro – Cruces: diario con diferente frecuencia y horarios.

● Servicios de taxi

Otra de las opciones para desplazarse por Castro-Urdiales y su entorno, e incluso hacia las grandes urbes como Bilbao o Santander, es el servicio de taxis.

Existen dos paradas de taxis en Castro-Urdiales, localizadas en la calle Juan de la Cosa (junto a Iglesia Nueva), y en la calle La Plazuela (frente al puerto), donde prestan servicio varios vehículos.

■ Carriles bici

En cuanto a la red de transporte apta para vehículos no motorizados, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales redactó el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio, en el que recogen los 1.715 m de carril bici existente que discurre de forma continua por Paseo Ocharan Mazas, Avenida la Playa y Paseo Acebal Idígoras, y 1.275 m de carril bici propuesto en 3 tramos separados, aunque uno de ellos prolongaría 380 m al que discurre por el Paseo Acebal Idígoras.





Además, es preciso destacar el Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria (PMCC) que identifica las potencialidades del borde costero de Cantabria, y las relaciones de este con el interior.

La Red de Vías Ciclistas recogida en el citado Plan está presente en Castro-Urdiales en las siguientes categorías, sumando en su conjunto más de 27 km, sin incluir la ruta del Camino de Santiago (Camino del Norte):

- Red de Movilidad Prioritaria: 4,77 km
- Red Complementaria: 7,93 km
- Tramos de la Red Complementaria Existente: 13,56 km
- Vías propuestas en el PMUS de Castro-Urdiales: 1,44 km
- Ruta Norte Camino Santiago:

3.2.2. Metabolismo territorial (Agua, Energía y Residuos)

■ Infraestructuras del agua

El Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (PGAS) y el Plan Director del Abastecimiento de agua potable del municipio de Castro-Urdiales constituyen los instrumentos idóneos para entender el ciclo integral del agua de la región y, más concretamente, del municipio de Castro-Urdiales.

● Abastecimiento hídrico

En el ciclo del agua de la Comunidad Autónoma de Cantabria juega un papel muy importante la Autovía del Agua, que discurre en sentido paralelo a la costa enlazando todas las cuencas hidrográficas de Cantabria, desde Unquera (W) hasta Castro-Urdiales (E). Este elemento constituye la principal infraestructura de abastecimiento hídrico del municipio, permitiendo garantizar el suministro de agua en sus localidades. De los 22 tramos en los que se divide esta infraestructura, por Castro-Urdiales discurren los tramos denominado “Guriezo-Islares” e “Islares-Castro-Urdiales”.

La Autovía del Agua se abastece y apoya en numerosas infraestructuras, como es el caso de la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Castro-Urdiales, ubicada en el entorno de la cabecera municipal, al otro lado de la Autovía del Cantábrico.

El municipio de Castro-Urdiales se adscribe a dos Planes Hidráulicos Regionales: el Sistema Agüera y el Plan Castro-Urdiales.

- El Sistema Agüera nace en el año 2007 para abastecer al municipio de Guriezo y complementar al Plan Castro-Urdiales que sufría problemas de abastecimiento durante el verano. El sistema cuenta con una captación de lecho en el río Agüera, que se impulsa a la ETAP a través de una bomba sumergible de capacidad 200 l/s. En época de estiaje se dispone del agua del embalse de El Juncal, que se libera agua al río Agüera y se potabiliza en el Plan. Desde el depósito de agua tratada de la ETAP sale una línea de fundición que conecta con la Autovía del Agua, para llevar hasta el depósito regulador de Islares (10.000 m³) y Castro. Existe también la posibilidad de enviar agua hacia Colindres.
- El Plan Castro abastece al municipio del mismo nombre. La población total abastecida es de unas 30.000 personas, incrementándose en gran número en verano. El agua tomada en los diferentes puntos de captación y es conducida mediante diferentes bombeos hasta la ETAP de Castro, donde se trata y almacena en el depósito regulador adyacente. Desde este depósito de cabecera, se distribuye por gravedad a la población.



Para lograr una utilización eficiente de las infraestructuras de abastecimiento, el PGAS plantea los siguientes modos de actuar en situaciones en las que las demandas no puedan ser satisfechas:

- El Sistema Agüera toma agua del río Agüera y, cuando no hay caudal suficiente en el mismo, aprovecha la regulación del embalse del Juncal.
- Castro-Urdiales se abastece durante todo el año combinando recursos propios con otros procedentes del Sistema Agüera y el Plan Asón. En periodo estival los déficits se complementan con caudales procedentes del embalse de El Juncal. En el caso concreto de las fuentes locales de este abastecimiento se debe priorizar la utilización de estas últimas junto con aguas superficiales en verano, aportación que podrá suplirse con aguas procedentes de los sondeos tan sólo en periodos punta (fines de semana), si fuese necesario. Ello contribuiría a la reducción de los costes de la extracción de las aguas subterráneas, que en esa época se encuentran a gran profundidad, y a reducir el riesgo de sobreexplotación del acuífero. Cuando dichos niveles freáticos se encuentren más altos, se debe dar preferencia a la fuente subterránea, dada su mejor calidad.

Caracterización de las ETAPs de los Planes Hidráulicos de Castro-Urdiales		
Sistema de abastecimiento	Sistema Agüera	Plan Castro-Urdiales
ETAP	Guriezo	Castro-Urdiales
Captación	Río Agüera y Sondeo de San Lorenzo	Brazomar, Castaños, Portugal y río Cabrera
Municipio de localización	Guriezo	Castro-Urdiales
Tratamiento	Pre-desinfección, filtración, post-desinfección	Pre-desinfección C-F-D, filtración, post-desinfección
Caudal máximo de tratamiento	≈ 120 l/s	≈ 160 l/s
Número de depósitos del Plan	3	4
Capacidad total de depósitos del Plan	≈ 12.400 m ³	≈ 10.100 m ³
Otros depósitos municipales asociados	Balbacienta	-
Número de impulsiones	3	5
Longitud de tuberías	≈ 4 Km	≈ 17 Km

Fuente: Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (PGAS)

Entre las actuaciones previstas en materia de abastecimiento en el Plan de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria para el Plan Castro-Urdiales, se encuentran:



Actuaciones previstas en los Planes Hidráulicos y sistemas de abastecimiento	
Plan Hidráulico	Actuaciones
Castro-Urdiales	Sustitución de la línea de impulsión Dombergón-ETAP de fibrocemento a fundición Sustitución de parte de la impulsión de Mioño de fibrocemento Sustitución de la línea de impulsión de fibrocemento y acero estirado de Brazomar Sustitución de la línea de impulsión sondeo Castaños de fibrocemento a fundición Línea de tratamiento de lodos de la ETAP de Castro Urdiales

Fuente: Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (PGAS)

● Saneamiento hídrico

Las diferentes localidades de Castro-Urdiales se adhieren a los sistemas de saneamiento de Castro-Urdiales y Guriezo. La infraestructura principal del sistema de saneamiento se corresponde con la EDAR de Castro-Urdiales, gestionada por la empresa pública MARE, donde se realiza el tratamiento de las aguas residuales generadas en la mayor parte del municipio y, en menor medida, la EDAR del municipio colindante de Guriezo, que presta servicio a los núcleos de Islares y Oriñón.

EDARs de los sistemas de saneamiento de Castro-Urdiales		
Sistema de saneamiento	Castro-Urdiales	Guriezo
EDAR	Castro-Urdiales	Guriezo
Municipio de localización	Castro-Urdiales	Guriezo
Núcleos	Castro-Urdiales, Otañes, Mioño, Lusa, Cérdigo, Allendelagua, Montealegre y Helguera, así como el polígono de Vallegón y los barrios de Hoz, Cabañas, Santa Cecilia, San Juan y Cuevas	Guriezo: Trebuesto, El Puente, Angostina, Carazón, Adino, Magdalena, Landeral, Rioseco, El Pomar, Balbaciante y El Pontarrón Castro-Urdiales: Islares y Oriñón
Tratamiento	Pretratamiento y tratamiento biológico y una serie de colectores-interceptores que llevan el agua residual hasta la planta con sus correspondientes estaciones de bombeo. El vertido al mar se realiza a través de un emisario submarino	Pretratamiento, desarenado y desengrasado, tratamiento biológico mediante canales de oxidación, decantación secundaria, filtración sobre lechos de arena, desinfección con rayos ultravioletas. Línea de fangos: espesamiento y deshidratación de fangos
Habitantes-equivalentes	83.200 habitantes	12.800 habitantes
Población	31.517 habitantes	1.849 habitantes

Fuente: Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (PGAS)

Entre las actuaciones previstas en materia de saneamiento en el Plan de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria para el Castro-Urdiales, se encuentran:



Actuaciones previstas en los Planes Hidráulicos y sistemas de saneamiento	
Plan Hidráulico	Actuaciones
Castro-Urdiales	Mejoras en el saneamiento de Castro-Urdiales. EDAR Castro-Urdiales
Guriezo	Mejoras en el saneamiento de Guriezo. EDAR Guriezo.

Fuente: Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (PGAS)

■ Energía

Castro-Urdiales se caracteriza por presentar una baja concentración de infraestructuras energéticas, ciñéndose únicamente a dos líneas eléctricas de transporte, una subestación y varias líneas eléctricas de distribución, un gasoducto e instalaciones de generación de energía para autoconsumo.

● Generación de energía

Aunque actualmente no existe ninguna infraestructura de generación de energía de gran entidad en el ámbito, en su apuesta por la renovación de su sistema energético, la Comunidad Autónoma de Cantabria y en la misma línea, el municipio de Castro-Urdiales se expanden hacia las fuentes renovables y limpias. Entre los proyectos de mayor entidad, se encuentran:

- Parque eólico Maya (51,975 MWp): el parque eólico se localiza en la cresta que ejerce de división administrativa entre Castro-Urdiales y Guriezo. Consta de 15 aerogeneradores, y la energía producida por estos será evacuada a la Subestación Colectora “Maya” de 220/30 kV que se situaría entre los aerogeneradores MA-13 y MA-14, y que se conectará a la LAT 220 kV de la subestación situada en Errebilla (en la zona norte del municipio de Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbena).
- Central Hidroeléctrica Reversible Hidrocaleras (50 MW): se construiría en terrenos de la Junta Vecinal de Mioño, diseñada en un emplazamiento que pone en valor un lugar degradado. El proyecto, que supondría la creación de 200 puestos de trabajo, consiste en la construcción de una central hidroeléctrica reversible con almacenamiento de agua de mar y con una diferencia de cota entre el almacenamiento y la captación. Se trata de tomar agua del mar, bombearla hasta una balsa en altura y soltarla con el fin de generar electricidad en la caída por medio de unas turbinas. La planta tendría capacidad para suministrar energía eléctrica a una población equivalente a los municipios de Castro-Urdiales y Laredo.
- Planta de almacenamiento de energía renovable: la empresa *Highview Power* junto a las administraciones públicas, pretenden la construcción de una instalación de unos 15.000 m² que utiliza el aire para almacenarlo en estado líquido en tanques de baja presión, y cuando hace falta energía, se calienta para volverlo a gas que, con mucha presión, mueve



unas turbinas produciendo esa energía. Por cada 700 litros de aire gas se comprime a uno de líquido.

Pero la responsabilidad de llevar a cabo la transición energética no solo corresponde a entidades públicas y privadas, sino que la sociedad castreña tiene un importante papel en este cambio. Y es que Castro-Urdiales es el municipio cántabro con mayor posibilidad de beneficiarse de las subvenciones para el IBI y del ICIO en Cantabria para promover la instalación de placas solares, y eso que tan solo el 17% de la población con más de 10.000 habitantes de Cantabria se puede beneficiar de estas subvenciones.

- Impuesto por Bienes Inmuebles (IBI): el municipio de Castro-Urdiales puede acceder al máximo porcentaje del IBI, es decir, al 50% de bonificación. El periodo máximo para disfrutarlo son 5 años.
- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO): Castro-Urdiales, Los Corrales de Buelna, Torrelavega o Santander pueden obtener un 95% de bonificación.

● Transporte y distribución

Las únicas líneas eléctricas de transporte que discurren por Castro-Urdiales lo hacen parcialmente y se corresponden con dos líneas a 400 kV a doble circuito: L/400 kV Aguayo-Abanto y L/400 kV Abanto-T de Udalla. El organismo encargado de la gestión de la red de transporte de energía eléctrica en el país es Red Eléctrica de España (REE). Además, está prevista por parte de Iberdola y REE una subestación eléctrica 220/30 kV en el entorno del Polígono Industrial Vallegón.

Por su parte, son varias las líneas eléctricas de distribución, destacando por longitud una línea que proviene de la refinería de Petronor ubicada en Muskiz y, por prestaciones, una que enlaza la subestación eléctrica Castro-Urdiales con las zonas industriales y comerciales del borde SW de la localidad castreña.

Respecto al sistema gasista, por Castro-Urdiales discurre el gasoducto “Bilbao-Treto”, que conecta la planta de regasificación de Bahía de Bizkaia Gas (BBG) la localidad cántabra de Treto, con una longitud de 53 km, para reforzar y garantizar el suministro de gas en toda la franja cantábrica.

■ Residuos

La infraestructura más importante de tratamiento y gestión de residuos en Castro-Urdiales es la Planta de Transferencia y el Punto Limpio de Islares, ubicado en las proximidades de la Autovía del Cantábrico.

El ciclo de los residuos en Cantabria presenta el siguiente organigrama, en función de las competencias:

- Ayuntamientos: la recogida y transporte de residuos.



- Comunidad Autónoma: el tratamiento (incluyendo la eliminación final), quedando marcada la frontera delimitativa de funciones por las Estaciones de Transferencia.

Así, la Comunidad se hace cargo de los residuos que sean transportados y puestos a su disposición por los municipios en las propias estaciones de transferencia. Realiza además funciones de control, vigilancia, policía administrativa y planificación a través de los medios que se estructuran en la Consejería de Medio Ambiente y otros relativos a la gestión de residuos a través de la empresa pública MARE (Medio Ambiente, Residuos, y Energía). De esta forma, MARE es el instrumento gestor de desarrollo y ejecución de cuantas actividades, obras y proyectos se requieran para el desarrollo de los servicios de tratamiento y gestión, en general, de los residuos generados en Cantabria, sin perjuicio de que pueda realizar, por convenio con los Ayuntamientos, funciones propias de éstos como la recogida y el transporte. Ese es el caso de los municipios que aquí nos ocupan.

Competencias la empresa pública MARE	
La gestión de Estaciones de Transferencia	La Gestión de los Centros de Recogida y Reciclaje (CRR)
El transporte de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) hasta las Estaciones de Transferencia (en algunos municipios)	La gestión de los Puntos Limpios
El transporte de los RSU desde las Estaciones de Transferencia	La gestión de los vertederos de inertes
La gestión del Vertedero Controlado de Meruelo	El transporte de los residuos seleccionados en los Puntos Limpios a los CRR o a gestores autorizados según la tipología del material

En lo relativo a los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), Castro-Urdiales es uno de los 26 municipios (de 102 que tiene Cantabria), donde el organismo encargado de la recogida de residuos sólidos urbanos es el Ayuntamiento, a través de la empresa *UTE CASTRO URDIALES (CESPA S.A. – ENVISER)* que posteriormente los transporta a la Estación Transferencia de Islares. El resto de municipios se encuentran adheridos al Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Federación de Municipios de Cantabria, y el organismo encargado de la recogida es MARE.

Además, las diferentes localidades del municipio disponen, con frecuencia mensual, del servicio del Punto Limpio Móvil. Los lugares donde se establece este servicio son los siguientes:

- Sámano (tras la Iglesia)
- Santullán (Parque infantil)
- Otañes (Plaza Pueblo)
- Ontón (Parada bus)



- Castro-Urdiales (Pol. Pachi Torre)
- Baltezana (Consult. Médico)
- Oriñón (Plaza Iglesia)
- Mioño (Parque Llorones)
- Lusa (Salida Santullán)



Mediante el desarrollo del Proyecto Singular de Interés Regional (PSIR) de la Actuación Integral Estratégica Productiva (AIEP) de Castro-Urdiales – 2ª Fase, se da por extinguido el antiguo vertedero de inertes localizado en el entorno del Polígono Industrial Vallegón.

Por otro lado, en 2020 se llevó a cabo el proyecto piloto *SmartWaste* para monitorizar la generación y recogida de residuos. Este proyecto se encuentra en el marco del convenio suscrito entre MARE y ECOEMBES, y las actuaciones principales incluidas dentro de este convenio se dirigen al conocimiento de patrones de comportamiento de los ciudadanos y de otros generadores de residuos, a la realización de estudios de eficiencia y optimización de la contenerización y las



rutas de recogida, mediante servicios de geolocalización, así como al entorno colaborativo de gestión entre todos los agentes implicados.

3.2.3. Telecomunicaciones

Se identifican 23 instalaciones de telecomunicación (antenas, repetidores, etc.) distribuidas en varios complejos de telecomunicaciones en Castro-Urdiales, destacando el localizado en el cerro denominado El Cueto que emerge en el borde SE de la cabecera municipal, que dispone de 6 infraestructuras, y el localizado en la frontera Vizcaya, en las proximidades de la Autovía del Cantábrico, este último con 3 instalaciones.

Tomando como referencia el informe “Datos particularizados de cobertura de banda ancha en Cantabria” en 2019 publicado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en junio de 2019, se recoge a continuación una síntesis de los niveles de cobertura de los hogares, tanto por tecnología de acceso como por velocidad, desagregando por entidad singular.

Según el acceso a las diferentes tecnologías de comunicación, Castro-Urdiales registra un comportamiento similar al resto de Cantabria en acceso cableado, dado que el ADSL es la tecnología más común y de mayor accesibilidad para los hogares, encontrando dificultades para la instalación de fibra óptica en muchos de ellos; mientras que, en acceso móvil, registra unos excelentes niveles de cobertura tanto de 3G como 4G.

Cobertura de banda ancha a nivel de Entidad Singular de Población en España (junio 2019)					
Entidad Singular de Población	Habitantes	Cobertura \geq 30Mbps	Cobertura redes fijas \geq 100Mbps	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
Allendelagua	152	76%	0%	100%	100%
Baltezana	354	100%	53%	100%	100%
Castro-Urdiales	25.379	100%	100%	100%	100%
Cerdigo	273	32%	32%	100%	100%
Islares	379	99%	20%	100%	100%
Lusa	185	100%	43%	100%	100%
Mioño	649	98%	37%	100%	100%
Ontón	152	99%	15%	100%	100%
Orión	145	100%	0%	100%	100%
Otañes	701	99%	43%	100%	100%
Sámano	2.907	95%	31%	100%	100%
Santullán	622	100%	55%	100%	100%
Sonabia	41	98%	0%	100%	100%
Talledo	38	100%	0%	100%	100%

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



■ Acceso cableado

Son aquellos accesos que requieren una conexión por medio de un cable hasta el terminal del usuario, por lo que la ubicación del usuario es relativamente fija. Este es el caso de la mayoría de servicios de banda ancha domésticos.

- ADSL \geq 10 Mbps: proveen acceso a Internet de banda ancha a través de la red telefónica tradicional, es decir a través de cables de pares de cobre. Salvo en Cerdigo (32%) y Allendelagua (76%), en todas las entidades singulares se alcanza un rango de cobertura igual o superior al 95% de los hogares. El nivel de cobertura medio de esta tecnología en Cantabria en 2019 se situaba en el 67% de los hogares.
- Fibra óptica hasta el hogar (FTTH) y la solución híbrida de fibra y coaxial (HFC): estas tecnologías son las que vislumbran una brecha digital entre Santander y su área metropolitana y el resto de municipios cántabros. En 2019, únicamente los hogares situados en la cabecera municipal disponían de acceso a estas tecnologías en su totalidad, situándose el resto de entidades por debajo del 55%, e incluso 3 de ellas (Oriñón, Sonabia y Talledo) sin ningún hogar que disponga de acceso a estas tecnologías. El nivel de cobertura de estas tecnologías para los hogares cántabros, se situaba en 2019 en el 62% de los hogares en el caso de la HFC y en el 64% en el caso de la FTTH.

■ Acceso móvil

Son aquellos accesos inalámbricos, es decir sin requerimiento de cables, que permiten una movilidad prácticamente plena al usuario.

- Cobertura UMTS con HSPA (3G): todos los hogares del municipio, independientemente de su localización, disponen de esta tecnología con excelentes niveles de cobertura (100%).
- Cobertura de redes móviles LTE (4G): del mismo modo que ocurre con la tecnología 3G, todos los hogares del municipio, independientemente de su localización, disponen de excelentes niveles de cobertura (100%).

3.3. Vivienda

En este capítulo se presentan los datos básicos de la vivienda de Castro-Urdiales, procedentes tanto del censo de viviendas del municipio como de otras fuentes registrales más actualizadas en el tiempo (Bienes inmuebles, consumos de agua, etc.). Se incluyen también en este apartado algunos de los principales datos y conclusiones del informe específico (monografía) realizado sobre la Segunda Residencia en Castro-Urdiales.



3.3.1. Caracterización del parque de viviendas

Según los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011, en Castro-Urdiales se contabilizaba un total de 25.600 viviendas. Del total de éstas, casi la mitad (46,8%) correspondían a viviendas no principales. Este hecho se debe al atractivo del municipio, tanto por ser un lugar tranquilo para vivir como por su proximidad con el Gran Bilbao.

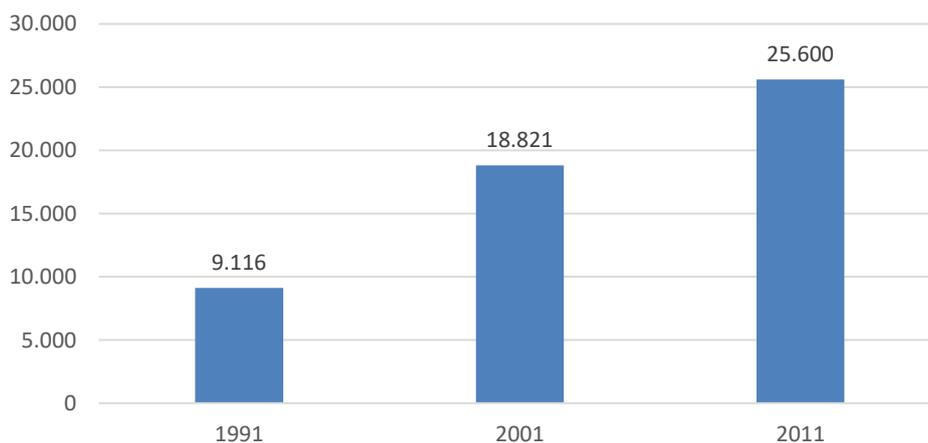
Número de viviendas por tipo en Castro-Urdiales (2011)					
Territorio	Viviendas totales	Viviendas principales		Viviendas no principales	
	Número	Número	Porcentaje (%)	Número	Porcentaje (%)
Castro Urdiales	25.600	13.617	53,2	11.978	46,8
Cantabria	358.499	236.743	66,0	121.756	34,0
España	25.208.622	18.083.692	71,7	7.124.930	28,3

Fuente. Censo de población y vivienda 2011. Instituto Nacional de Estadísticas (2021)

Si se compara con el conjunto de Cantabria, las viviendas de Castro-Urdiales representaban en 2011 el 5,3% del total de viviendas de la Comunidad Autónoma. En cambio, si se analiza el parque de viviendas no principales, sólo las de Castro-Urdiales representaban el 9,7% del total de las viviendas no principales de Cantabria.

Esta situación se debe al notable incremento del parque de viviendas en el municipio desde el año 1991, donde el parque de viviendas apenas suponía algo más de 1/3 del actual. En el periodo comprendido entre 1991 y 2001 se produce el aumento más importante, llegándose a duplicar el número de viviendas. Entre los años 2001 y 2011 continúa este crecimiento, y el parque de viviendas aumenta un 36%.

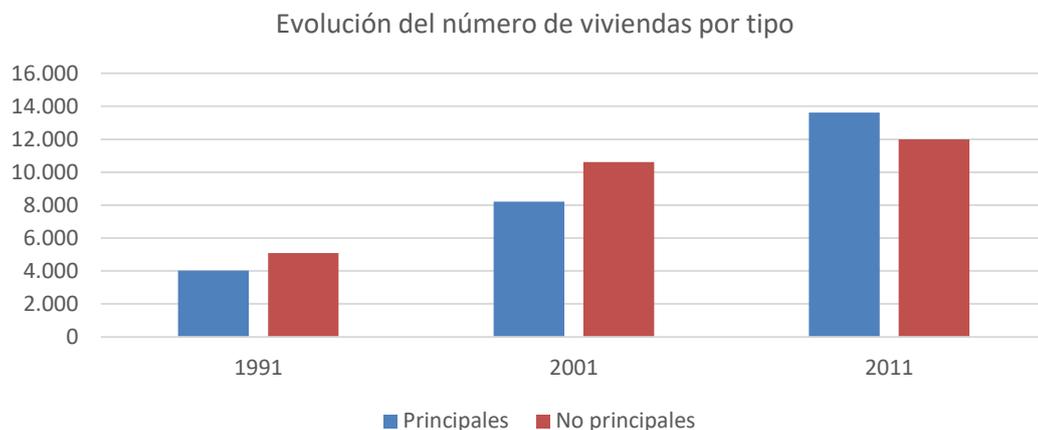
Evolución del nº de viviendas en Castro Urdiales



Fuente. Censo de población y vivienda 1991,2001,2011. Instituto Nacional de Estadística (2021)



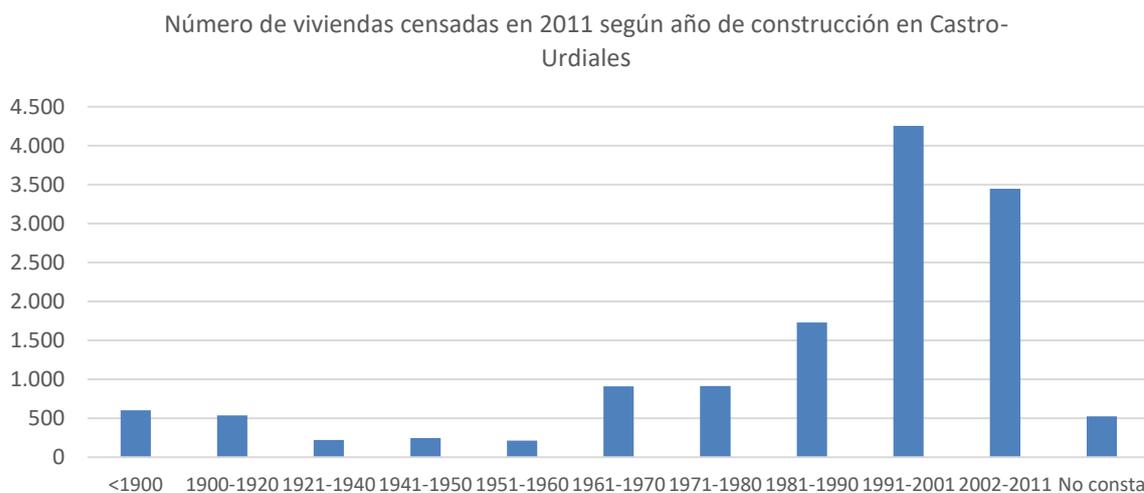
En este aumento del número de viviendas, las viviendas principales han tenido un importante crecimiento. Dicho aumento se produce en el periodo 2001-2011 momento en el cual la vivienda principal pasa de representar el 43,6% a representar el 53,2% del total del parque de viviendas.



Fuente. Censo de población y vivienda 1991,2001,2011. Instituto Nacional de Estadística (2021)

Esta modificación en la distribución del parque de viviendas se debe a un cambio de funcionalidad de Castro-Urdiales, en tanto que se produce un tránsito de municipio turístico-residencial a municipio perteneciente al área metropolitana de Bilbao, aunque se mantenga su carácter de lugar para el veraneo.

En base al año de construcción de las viviendas, se aprecia como el grueso de las viviendas censadas en 2011 fueron construidas en la década de los 90, coincidiendo con el momento en que se construye la autovía Bilbao-Castro-Urdiales que dinamiza enormemente el proceso constructivo en el municipio.



Fuente. Censo de población y vivienda 2011. Instituto Nacional de Estadísticas (2021)



El desarrollo urbanístico de Castro-Urdiales, no obstante, ha pasado por diversas épocas y procesos hasta convertirse en un importante centro vacacional y de segunda residencia, así como opción de residencia habitual para personas de poblaciones cercanas que encontraban un entorno agradable, a precios más asequibles que sus lugares de origen y a una distancia razonable de sus puntos de trabajo. A lo largo de ese proceso, ampliamente estudiado y analizado tanto desde la academia como desde la actividad profesional urbanística, el crecimiento urbano ha tenido lugar con diferentes intensidades. Sin suponer una imagen precisa, pues la sustitución de edificios altera un análisis cronológico detallado, el estudio del periodo de construcción de las edificaciones existentes permite observar dos grandes periodos recientes de especial intensidad.

El primero, entre las décadas de 1960 y 1980, especialmente localizado en Castro centro, aunque también alcanzó en menor medida a pedanías como Oriñón e Islares. El segundo, entre las décadas de 1990 y la actualidad, se caracteriza por la continuación del crecimiento y la extensión del centro, así como por la explosión –sobre todo entre 2001 y 2011– de la urbanización a lo largo de todas las pedanías y suelos rurales. En la última década la intensidad bajó, pero se mantuvieron ciertos procesos puntuales de expansión. Con todo, y a pesar de que cuantitativamente el porcentaje de suelo ocupado por usos “duros” es bajo en relación a la superficie total del municipio, observando la orografía del mismo puede decirse que **todas las áreas con pendientes y características más o menos favorables para la urbanización han sido o están en proceso de ser ocupadas**, lo cual debería tomarse con gran precaución a la hora de planificar el futuro desarrollo del municipio y un reparto de usos del suelo que vaya más allá del residencial o grandes infraestructuras, para dar paso al abastecimiento de alimentos y otros recursos, por ejemplo.



Periodos recientes de expansión urbana en Castro-Urdiales



< 1961



1961 - 1980



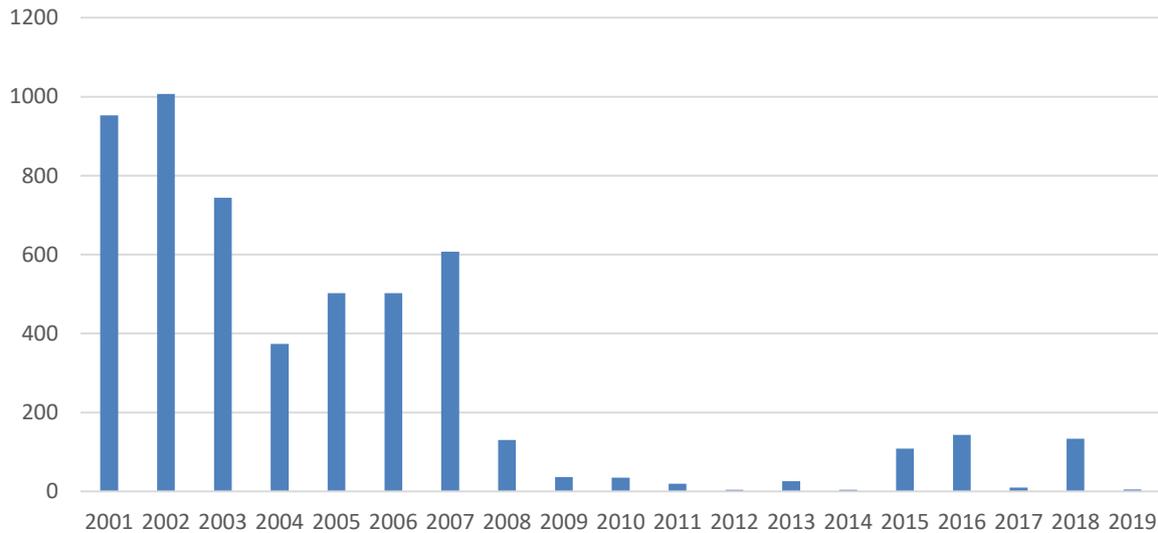
1981 - 2000



2001 - 2019

En los últimos veinte años, los datos que ofrece el Colegio de Arquitectos de Cantabria permite comprobar como el crecimiento se mantiene hasta 2007, año de inicio de la crisis de la construcción, momento a partir del cual la actividad constructiva en el municipio ha quedado prácticamente paralizada.

Evolución del número de de vivienda nueva construída en Castro Urdiales (2001-2019)

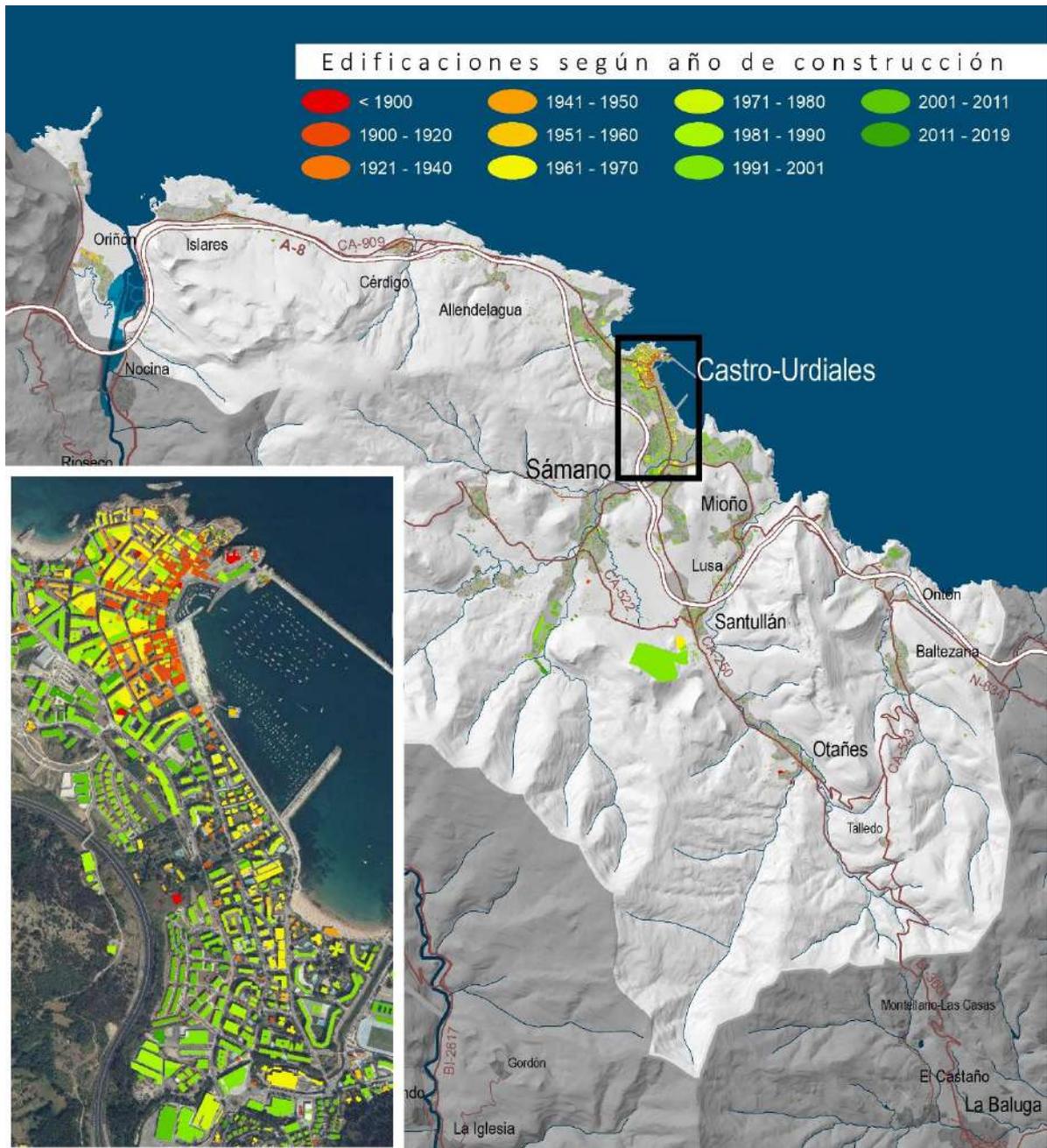


Fuente. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria (2021)

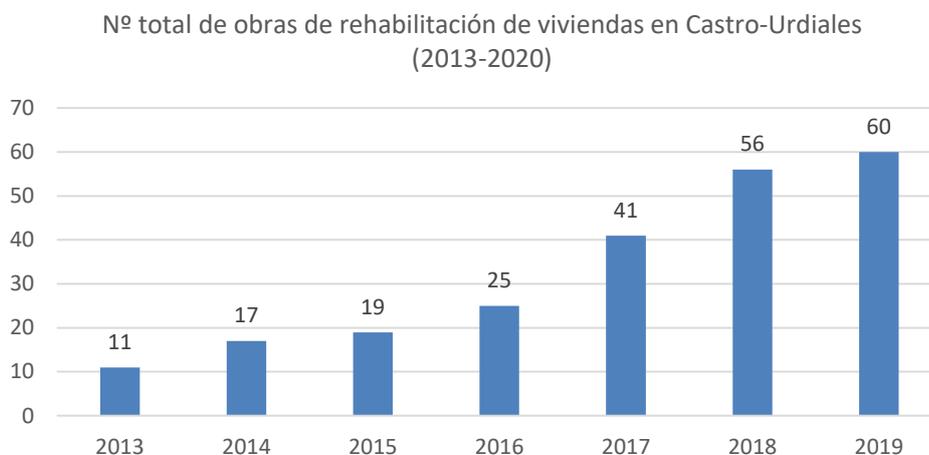
Por tanto, el proceso de metropolización viene ligado a la mejora de las comunicaciones con Bizkaia, lo que impulso el crecimiento del parque de vivienda durante la década de los 90 e inicios del nuevo milenio. El cambio en el patrón de uso de la vivienda se fue produciendo con el paso de los años, aunque sin concretarse, en muchos casos, en cambios en el empadronamiento, lo que genera importantes disfunciones económicas al municipio.

Este proceso tiene su reflejo directo en la distribución espacial de la vivienda según antigüedad, comprobándose en el gráfico adjunto el proceso de crecimiento espacial de la vivienda en el municipio en el último siglo.





Por último, el número de viviendas rehabilitadas ha crecido en los últimos años. El incremento del número de viviendas rehabilitadas coincide con los años de menor número de vivienda construida en Castro-Urdiales.



Fuente. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria (2021)

3.3.2. Uso y aprovechamiento del parque de viviendas actual

Para disponer de datos recientes del parque de viviendas del municipio se ha recurrido al registro del Impuesto de Bienes Inmuebles del municipio (IBI), que a principios 2021 contabilizaba un total de **24.570 viviendas**².

El análisis del registro de Bienes Inmuebles del municipio permite identificar y localizar con elevada precisión el número de viviendas que son propiedad de una persona residente en otra localidad (segunda residencia), y conocer también cuántas viviendas de Castro-Urdiales son propiedad de un castreño que reside en otra vivienda en Castro-Urdiales teniendo, por lo tanto, la primera, consideración de segunda residencia.

Nº de viviendas según tipo a partir de indicios de uso en IBI (2021)		
Tipos de vivienda	Nº Viv.	%
Viv. principal	12.539	51,0
Viv. Secundaria	11.618	47,3
<i>Viv. secundaria de castreños</i>	3.110	26,8
<i>Viv. secundaria de otros territorios.</i>	8.508	73,2
Otras sin datos	413	1,7
Total Castro-Urdiales	24.570	100,0

Fuente: elaboración propia a partir registros de bienes inmuebles.

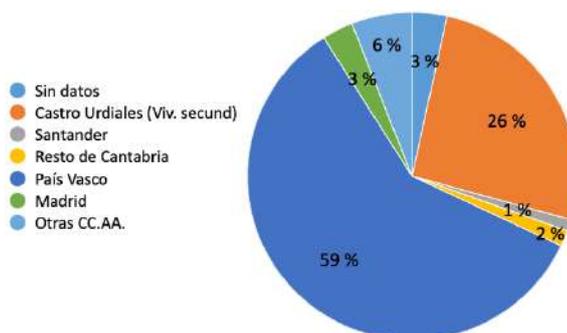
² Las diferencias respecto del censo de 2011 deben ser analizadas con cautela ante las frecuentes inconsistencias detectadas en otros territorios en las cifras del censo de vivienda de 2011.



La distribución de la segunda residencia (verde) y el peso (morado) de la misma en cada edificación del núcleo principal se presentan en las gráficas adjuntas.



El análisis de esta fuente permite concluir que Castro con un total de 12.539 viviendas principales y 11.618 viviendas no principales, y que de éstas unas 3.110 viviendas son propiedad de personas que tiene otra vivienda (principal) en Castro-Urdiales. Es también destacable de este análisis que los propietarios residentes en el País Vasco son casi 7.100 lo que supone el 59% del total parque de viviendas de segunda residencia y un 29% del total de viviendas del municipio.



Fuente: elaboración propia a partir registros de bienes inmuebles.

La estimación del **patrón de uso** de estas viviendas se ha realizado a partir del análisis de los consumos de agua registrado en cada una de las viviendas del municipio a lo largo del año 2019. Se ha tomado ese año de referencia ya que el 2020 presenta un patrón de consumo marcado por las restricciones a la movilidad impuestas por la Covid-19, lo que le invalida para estimar patrones de conducta en el uso norma de la vivienda.

De las 11.618 viviendas de segunda residencia identificadas, unas 8.681 presentan un uso concentrado en el tercer trimestre (verano) y por tanto pueden considerarse estrictamente segunda residencia. El resto, unas 2.937 viviendas secundarias tienen un uso más o menos estable a lo largo del año, que se constata por un consumo distribuido de forma equilibrada a lo largo del año. El análisis de los consumos de agua ha permitido identificar, también, a 2.101 viviendas que no registran ningún consumo de agua en ese año poniendo de manifiesto su estado como vivienda desocupada o vacía.

3.4. Equipamientos de servicios públicos

3.4.1. Equipamientos sanitarios

El municipio de Castro-Urdiales pertenece al Área de **Salud** de Laredo. En él, existen dos zonas básicas: Castro-Urdiales Norte y Castro-Urdiales Sur, y cada una de ellas tiene un Centro de Salud de Atención Primaria: el Centro de Salud La Barrera, de la ZBS Castro-Urdiales Norte, y el Centro de Salud Cotolino de la ZBS Castro-Urdiales Sur. Ambos tienen un horario de 8:00h a 17:00h de lunes a viernes. Este último tiene además el Servicio de Urgencia de Atención Primaria –SUAP de 17:00 a 9:00 h de lunes a viernes, y sábados, domingos y festivos las 24 h).

El **hospital** de referencia para la ciudadanía es el **Hospital Comarcal de Laredo**, que está a 27 km. Algunos servicios de salud están concertados con **Osakidetza**, en el Hospital de Cruces en Bilbao, a 27,9 km de Castro-Urdiales. Sin embargo, recientemente, en abril de 2021, el gobierno autonómico ha decidido apoyar con seis millones de euros para la construcción del nuevo **centro de salud** de Castro Urdiales que presentará espacios más grandes, más consultas y circuitos diferenciados a las distintas patologías, con el objetivo de dar respuesta al conjunto de la población.

Además de estos recursos sociosanitarios, la salud comunitaria Castro depende de condicionantes físicos, sociales y culturales que interactúan de forma multiescalar y que, junto con las decisiones individuales y las contingencias eventuales, hacen que la población de Castro Urdiales tenga mejor calidad de vida y sea más feliz.

El entorno de Castro-Urdiales es un factor muy positivo, pues supone residir en territorio de gran valor y calidad ambiental, que ofrece grandes oportunidades para hacer ejercicio, disfrutar del paisaje, pasear, y desarrollar actividades individuales y grupales que puedan contribuir a la salud. El monte, las playas, los senderos, el paseo marítimo, los atardeceres, etc., son contextos que contribuyen a la calidad de vida. Por otro lado, hay que destacar también componentes de la cultura tradicional como la gastronomía, muy importante en Castro y Cantabria, que considera alimentos de gran calidad, aceites vegetales como el AOVE y carnes y pescados de gran calidad.





3.4.2. Equipamientos educativos

La oferta de servicios educativos es amplia y variada en Castro-Urdiales, y la población está satisfecha según el trabajo de campo. Castro-Urdiales cuenta con siete **Centros de Educación Infantil y Primaria**, seis de ellos públicos (Siglo XX; Riomar; Santa Catalina; Arturo Dúo Vital; San Martín de Campijo; Miguel Hernández) y uno de ellos concertado (Menendez Pelayo). Cinco de estos centros están el municipio, lo que ofrecer una buena cobertura a los residentes en el núcleo principal. Existen también tres **Institutos de Enseñanza Secundaria (IES)**, todos ellos públicos, como el Ataúlfo Argenta, Dr. José Zapatero y el Ocho de marzo.

También se encuentra un Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA), con una amplia oferta formativa: formación básica inicial, educación secundaria para personas adultas, español para extranjeros y otros programas de enseñanza.

Además, en Castro-Urdiales se localiza una Escuela Taller que lleva funcionando desde 1988 con el objetivo de formar a personas desempleadas con especial dificultad para la reinserción laboral. Los ámbitos con los que se relaciona esta escuela taller son: recuperación o promoción del patrimonio histórico, artístico, cultural o natural; rehabilitación de entornos urbanos; rehabilitación del medio ambiente; mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos; actividades de utilidad pública o interés general o social.

Equipamientos educativos	
Tipo	Denominación
Centro de Educación Infantil y Primaria	CEIP Santa Catalina
	CEIP Arturo Dúo
	CEIP Riomar
	CEIP El Pedregal



Equipamientos educativos	
Tipo	Denominación
	CEIP San Martín de Campijo
	CEIP Miguel Hernández
Centro Privado con Concierto	Colegio Menéndez Pelayo
Instituto de Educación Secundaria	I.E.S. 8 de marzo
Instituto de Educación Secundaria (con Bachillerato, Diversificación y FP)	I.E.S. Ataulfo Argenta
	I.E.S. Dr. José Zapatero
Centro de Educación de Personas Adultas	CEPA Castro-Urdiales
Otros	Escuela de Danza Siglo XXI
	Escuela Oficial de Idiomas
	Escuela Municipal de Música La Sirenuca
	Escuela Taller de Castro Urdiales

Fuente: Educantabria. Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria

La **oferta formativa** es variada, aunque en el trabajo de campo se destaca la necesidad de reforzar la formación orientada al mercado laboral local, como el turismo y la restauración, así como las nuevas profesiones relacionadas con la digitalización y las energías renovables. El IES Ataulfo Argenta y el IES Dr. José Zapatero ofrecen ciclos formativos de grado medio y superior en Sistemas Microinformáticos y redes (grado medio), Desarrollo de aplicaciones web y aplicaciones multiplataformas (Grado Superior), Cocina y Restauración (FB Básica), Gestión Administrativa e Instalaciones Eléctricas y Automáticas (Grado Medio), Administración y Finanzas y Sistemas de Regulación y Control Automáticos (Grado Superior) y AT en Instalaciones Electrotécnicas y de Comunicaciones (CPI).

Los tres IES están ubicados en barrios distintos, dando cobertura a los diferentes grupos de población de Castro. En la zona del Puerto está el IES Ataulfo, en Brazomar el Dr. José Zapatero, y en la zona de Cotolino el Ocho de Marzo, próximo a la N-634, una de las arterias de interconexión del norte. Esta carretera además favorece el intercambio de alumnado y recursos entre de Castro y las zonas próximas de Cantabria o el País Vasco, lo que favorece el intercambio cultural y aumenta las posibilidades educativas. Tan importante es la relación educativa con el País Vasco que, según una encuesta realizada por el Ayuntamiento en 2019, se observó que la ciudadanía deseaba la instauración de un **euskaltegi** (centro de aprendizaje de euskera) en Castro. Antes del inicio de la pandemia COVID-19, se habían iniciado conversaciones con el **HABE (Coordinadora para la Alfabetización y Reuskaldunización de Adultos)** del País Vasco para dar luz verde a este proyecto. Esta iniciativa no solo supone un nexo de unión cultural entre comunidades vecinas, sino que además puede fomentar la movilidad haciendo el mercado laboral del País Vasco más accesible a los vecinos y vecinas de Castro Urdiales.

Complementariamente a estos recursos, la ciudadanía puede satisfacer sus necesidades educativas a través de otras **ocho instituciones** de educación de carácter público, como la Escuela Municipal de Idiomas, dos centros de enseñanza musical (Escuela Pública de Danza “La Correría”



y Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica), la Escuela Municipal de Teatro “La Villa”, La Escuela Taller de Castro Urdiales y la Escuela para adultos.

Además, existen en Castro Urdiales múltiples **centros privados de aprendizaje de idiomas**: English Avenue Language School, Kid&Us-Inglés para niños, American Boulevard, Top Talk English Academy, Next Stop Language Center - Castro Urdiales, Centro de Inglés Dayton, Global Languages Centre, Academia Castro Urdiales, St. Mary School. La **Escuela Oficial de Idiomas** tiene también sede en Castro en el IES Ataulfo Argento y depende administrativamente de la sede central de Laredo.

El trabajo de campo ha identificado la existencia de **percepciones** que no consideran positivo para el territorio la atracción que parte del alumnado castreño prefiera **estudiar e ir a la universidad en el País Vasco**, en lugar de Santander, porque hay una mayor oferta educativa y mejor conectividad. Esto se ve como una debilidad a la hora de generar identidad y una puerta abierta a que la juventud abandone su comunidad. En general, se percibe que el municipio y la comunidad tienen una **oferta reducida** tanto a nivel educativo como laboral de distintos sectores sanitario, hostelería, tecnológico, a la que además es difícil acceder por limitaciones en el transporte público. Los jóvenes tienen más fácil desplazarse al País Vasco donde además hay mucha más oferta. El trabajo de campo también sugiere que la oferta educativa no está alineada con la demanda del **sector socio-sanitario** local y del entorno. En 2019 el Ayuntamiento inició el “Nuevo programa de Talleres y Empleo Salud y Trabajo” que pretendía la cualificación y profesionalización de mayores de 30 años, en concreto para la “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”. Por lo general, la ausencia o escasez de **transporte** aparece como un elemento limitador que dificulta a los jóvenes el acceso a la educación y formación profesional que puedan desear.

Tal es así que se ha realizado una selección de municipios con oferta de formación profesional de grado medio y superior a una distancia máxima de 50 km por carretera desde Castro-Urdiales. La posibilidad de realizar estos estudios por los jóvenes (pueden comenzar con 16 años), se encuentra limitada por la imposibilidad por edad de conducir y por la falta de autobuses.

Oferta de Formación Profesional (Media y Superior) en municipios cántabros que se encuentran a menos de 50 km de Castro-Urdiales		
Municipio	Centro educativo	Nivel y temática
Ampuero	IES José del Campo	Ciclos Formativos de Grado Medio Atención a Personas en situación de Dependencia Cond. de Actividades Físico- Deportivas en el Medio Natural Mecanizado Ciclos Formativos de Grado Superior Mantenimiento de Equipo Industrial Integración social
Colindres	IES Valentín Turienzo	Ciclos Formativos de Grado Superior Animación de Actividades Físicas y Deportivas



Laredo	IES Fuente Fresnedo	Ciclos Formativos de Grado Medio Gestión Administrativa Servicios en restauración / Cocina y Restauración Mantenimiento de Vehículos / Carrocería Ciclos Formativos de Grado Superior Administración y Finanzas Dirección de Cocina Automoción
Santoña	Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Berria	Ciclos Formativos de Grado Medio Cocina y Gastronomía

Los vecinos y vecinas consideran que esto puede tener un impacto indirecto en la economía del municipio, ya que si se fomentase que los jóvenes tuvieran acceso a este tipo de formación se estimularía la economía local en el futuro. A este problema, común a todos y todas, las personas con movilidad reducida añaden su situación, percibiendo una doble exclusión por las barreras técnicas y de movilidad. Para poder desplazarse a otras localidades tienen que reservar con 24 horas de antelación autobuses que estén adaptados y les permitan acceder. ADICAS ha iniciado distintas campañas para facilitar la movilidad a estas personas como el “Bono Taxi-Santander”.

3.4.3. Centros deportivos

Las instalaciones deportivas constituyen otra tipología de equipamientos públicos. Según el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas elaborado por el Consejo Superior de Deportes, en Castro-Urdiales se localizan:

- 79 Espacios Deportivos en 44 Instalaciones
- 67 Espacios Convencionales
- 5 Espacios Singulares
- 7 Áreas de Actividad
- 29 Espacios Complementarios

Los complejos más importantes de Castro-Urdiales se localizan en la cabecera municipal y son el Polideportivo Municipal Peru Zaballa, el Polideportivo Municipal Pachi Torre, el Estadio Municipal Riomar, el Pabellón de actividades Náuticas Ana González Balmaseda, o el Skatepark ubicado junto al cementerio. Además, en Sámano se localiza el Polideportivo “Portus Amanus”, el Campo de Fútbol y el Polideportivo Anita en Mioño, o el Centro Ecuestre Lusa, en Lusa.



Si se tienen en cuenta los diferentes tipos de instalaciones disponibles, el resultado es el siguiente:

- 13 pistas y pabellones polideportivos en 11 instalaciones (espacios convencionales)
- 10 pistas de tenis en 10 instalaciones (espacios convencionales)
- 3 frontones y pabellones con frontón en 2 instalaciones (espacios convencionales)
- 2 Pistas de pádel en 2 instalaciones (espacios convencionales)
- 1 Campo en 1 instalación (espacios convencionales)
- 4 campos de fútbol en 4 instalaciones (Espacios convencionales)
- 1 Pista de atletismo en 1 instalación (espacios convencionales)
- 24 Piscinas en 20 instalaciones (espacios convencionales)
- 7 salas en 6 instalaciones (espacios convencionales)
- 1 pista de juegos tradicionales en 1 instalación (espacios singulares)
- 2 Áreas de actividad terrestre en 2 instalaciones (áreas de actividad)
- 5 Áreas de actividad acuática en 3 instalaciones (áreas de actividad)
- 29 espacios complementarios en 10 instalaciones (espacios complementarios)

Por otro lado, se hace una diferenciación del número de instalaciones por localidad:

- Otañes: 1 instalación
- Santullán: 2 instalaciones
- Sámano: 3 instalaciones
- Mioño: 5 instalaciones
- Castro Urdiales: 32 instalaciones
- Islares: 1 instalación

3.4.4. Centros culturales

La oferta cultural de Castro-Urdiales puede contemplarse en los diferentes equipamientos que se reparten por el municipio, destacando a continuación de los siguientes:

- Archivo municipal
- Biblioteca Municipal Antonio Hurtado de Mendoza



- Centro Musical Ángel García Basoco
- Conservatorio Jesús de Monasterio (especialidades de piano y violín)
- Castillo-Faro de Santa Ana
- Centro Cultural y de Congresos La Residencia
- Centro cultural Eladio Laredo
- Centro de Interpretación yacimiento arqueológico Flaviobriga
- Centro de Interpretación Santa Ana
- Museo de la Pesca y de la Mar – CANTU Santa Ana

En los diferentes equipamientos citados se realizan actividades culturales de diverso tipo. El ayuntamiento cuenta con una agenda cultural muy completa que se actualiza mensualmente y que se caracteriza por diferentes actos culturales que se realizan en Castro-Urdiales: exposiciones, obras de teatro, proyección de películas, concursos literarios, etc.

3.4.5. Centros asistenciales

En Castro-Urdiales se localizan diversos equipamientos para la atención de personas o colectivos vulnerables que necesiten servicio asistencial. Los más destacados son:

- Servicio de Atención Primaria del Ayuntamiento (Unidad Básica de Acción Social N° 25).
- Centro de Día de Menores
- Centro de Información a la Mujer (CIM)
- Organismo Autónomo Local Residencia Municipal
- Servicio de mediación familiar
- Punto de Encuentro Familiar
- Centro Juvenil El Camarote



Además, existen numerosas organizaciones de carácter social que complementa la oferta asistencial del municipio. Mención especial merece el Centro Juvenil El Camarote, que realiza una función trascendental para la integración social de unos 200 jóvenes al día, aunque con la crisis del COVID, se ha paralizado su importante labor. El programa de ocio saludable denominado "Rutas Anda ya" forma parte de la dinamización realizada por la Concejalía de Juventud y Deportes y es una de las grandes iniciativas con gran acogida por la sociedad castreña.

3.5. Equipamientos de uso público-recreativo

La diversidad geomorfológica, la posición geoestratégica de Castro-Urdiales, limítrofe con el País Vasco, y los atractivos turísticos-recreativos con los que cuenta, permite que se localicen numerosos equipamientos de uso público-recreativo en el municipio.

En el Parque Amestoy de la cabecera municipal se localiza la única oficina de información turística presente en el municipio, la Oficina Regional de Turismo.

En relación a las áreas recreativas del municipio, el área recreativa La Pedrera se localiza en la ruta del Pico Cerredo y, en Sonabia, el Área Recreativa El Refugio.

El municipio de Castro-Urdiales se puede recorrer a través de numerosos itinerarios, tanto en su vertiente litoral como interior, adentrándose en su cultura y disfrutando de sus paisajes y su biodiversidad.

En primer lugar, por interés internacional, destaca el Camino del Norte, una de las rutas para realizar el Camino de Santiago que recorre todo el norte peninsular en sentido este-oeste, bordeando la costa cantábrica (de ahí su otra denominación "de la Costa") y recorriendo sus grandes ciudades. De los 1.002,9 km que tiene en su totalidad (incluyendo variantes), 44,3 km discurren por Castro-Urdiales. Concretamente, las etapas incluidas en el municipio son las siguientes:

- Etapa 9: Portugalete – Castro-Urdiales (18,6 km).
 - o Variante-ElRebollar (2,3 km)
 - o Variante-por-N634 (1,7 km)
- Etapa 10: Castro-Urdiales – Laredo (12,1 km).

Otra tipología de itinerarios con gran repercusión son las vías verdes de Castro-Urdiales debido al histórico desarrollo minero de la región. Se identifican 3 vías verdes, aunque el programa de vías verdes del Ayuntamiento de Castro-Urdiales incluye dos más (las vías verdes de Setares y la de Alén):



- Vía Verde del Piquillo (1,9 km): discurre entre Ontón (Castro Urdiales) y Covarón (Vizcaya), donde se une con la V.V. del Paseo Itsas lur que acaba en la Playa de La Arena (Muskiz - Vizcaya).
- Vía Verde de Castro-Traslaviña (5,5 km): discurre sobre la pista de un antiguo tren minero que desde las altas montañas cántabras descendía entre prados y bosques hasta los cargaderos costeros.
- Vía Verde de Dícido (1 km): paseo sobre la costa acantilada entre restos de arqueología minera, desde la playa hasta el impresionante cargadero tipo cantiláver de Dícido.

El Plan Especial de la Red de Sendas y Caminos del Litoral (PESC) tiene su origen en la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral (POL). En concreto, en el Título VIII de dicha Ley, que se centra en realizar propuestas de actuación en el ámbito del litoral, y específicamente en el artículo 67, que señala la necesidad de realización del PESC. Entre sus objetivos se encuentran establecer y configurar un corredor que atraviese la Comunidad Autónoma de Cantabria de este a oeste, integrándose en redes supranacionales, o delimitar la Red de Sendas y Caminos de manera clara, accesible y segura que mejore el uso, disfrute y conocimiento del litoral, entre otros objetivos.

Rutas del Plan Especial de la Red de Sendas y Caminos del Litoral (PESC) en Castro-Urdiales						
Categoría	Nº de senda	Nombre	Longitud (m)	Pendiente media	Dificultad	Duración (min)
Grandes Recorridos Litorales (GRL)	1	Límite de País Vasco - Ontón	1.961	10,0%	Baja	23
	2	Ontón - Dícido	3.578	20,2%	Media	52
	3	Dícido – Castro-Urdiales (Faro-Castillo)	4.528	8,9%	Media	67
	4	Castro-Urdiales (Faro-Castillo) – Cerdigo	6.616	6,7%	Baja	79
	5	Cerdigo – Playa Islares	5.190	7,0%	Baja	62
	6	Playa Islares – Oriñón	6.158	8,5%	Baja	73
	7	Oriñón – Ermita de San Julián (Liendo)	5.223	15,2%	Alta	104
Pequeños Recorridos Litorales (PRL)	1	Circuito del Área Minera de Setares-Campoezquerria	5.768	15,8%	Media	86
	2	Camino de Setares	2.833	11,8%	Media	42
	3	Ascensión a Monte Cerredo	6.503	11,9%	Baja	114

La Ruta del Pico Cerredo también es un itinerario importante de Castro-Urdiales desde el que es posible divisar parte de la belleza del municipio, y es de trazado similar al PRL-3 del PESC. En este caso, el camino se inicia en el pueblo de Allendelagua y consiste en una ruta lineal de 10 km (ida y vuelta), con un desnivel total de 1.200 m (600 m de subida y 600 m de bajada).

Otros itinerarios lineales de uso recreativo son los contenidos en la Red de Vías Ciclistas recogidas en el Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria (PMCC), tratados en el epígrafe referente a las infraestructuras de transporte.



3.6. Patrimonio cultural

La Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, define tanto los bienes inmuebles que forman parte del Patrimonio Cultural de Cantabria, como el Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Entre los elementos patrimoniales recogidos en la citada Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria, se encuentran:

- Bienes de Interés Cultural (B.I.C.) declarados o incoados
- Bienes Culturales Catalogados o de Interés Local (B.I.L.)
- Bienes inventariados que no sean B.I.C. o B.I.L. del Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria

Tabla resumen de los elementos patrimoniales declarados en Castro-Urdiales		
Tipología BIC	Elemento	Declaración
Conjunto Histórico	Zona delimitada de Castro-Urdiales	B.O.C. 27-11-2000
	Iglesia de San Pedro	2000
	Camino de Santiago de la Costa, a su paso por Cantabria y delimitación del entorno de protección del mismo	2015
Monumento	Iglesia de Santa María de la Asunción	Gaceta 04-06-1931
	Palacete, castillo-observatorio y jardines de Ocharan	B.O.C. 11-01-1985
	Casa Sotileza	B.O.E. 18-05-1989
	Casa para Isidra del Cerro	B.O.E. 21-11-1990
	Casa de Los Chelines	B.O.C. 29-10-1991 B.O.E. 31-12-1991
	Chalet de los San Martín	B.O.C. 14-08-1992 B.O.E. 06-11-1992
	Edificio Royal	1991
	Residencia Pedro Velarde	B.O.C. 03-05-1993 B.O.E. 03-06-1993
	Cementerio de Ballena	B.O. C.16-12-1994 B.O.E. 14-02-1995
	Cargadero de mineral de Dícido	B.O.C. 16-04-1996
Bien mueble	Ruinas de la Torre Medieval de los Templarios	B.O.C. 10 04-2002
	Diversos órganos musicales sitos en varios inmuebles religiosos	2012
Zona Arqueológica	Pátera de Otañes	B.O.C. 27-11-2000
	Cueva del Cuco	P.M.L. 1996
	Cueva de La Lastrilla	P.M.L. 1998
	Cueva Grande	P.M.L. 1998
	Cueva Aurelia	P.M.L. 2000



Tabla resumen de los elementos patrimoniales declarados en Castro-Urdiales		
Tipología BIC	Elemento	Declaración
	Zona de Castro-Urdiales: restos de Flavióbriga y la villa medieval	B.O.C. 27-11-2000
	Castro de la Peña de Sámano	B.O.C. 14-06-2002 B.O.E. 23-07-2002
Yacimiento Arqueológico	Conducción de Aguas de El Chorrillo	2006
Bien Inventariado	Casa Torre de Otañes	B.O.C. 26-06-2002
	Ruinas del Hospital de la Vera Cruz	B.O.C. 7-11-2003

Fuente: Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, y ACANTO.

El municipio de Castro-Urdiales, y más concretamente su localidad más importante, es uno de los lugares más emblemáticos de Cantabria. Está declarada conjunto histórico-artístico, y su casco urbano cuenta con algunos edificios medievales de interés, de los siglos XII al XIV, y abundantes construcciones de finales del siglo XIX y principios del XX. Probablemente en Castro-Urdiales estuvo el puerto prerromano de los samanos, el *Portus Amanum*.

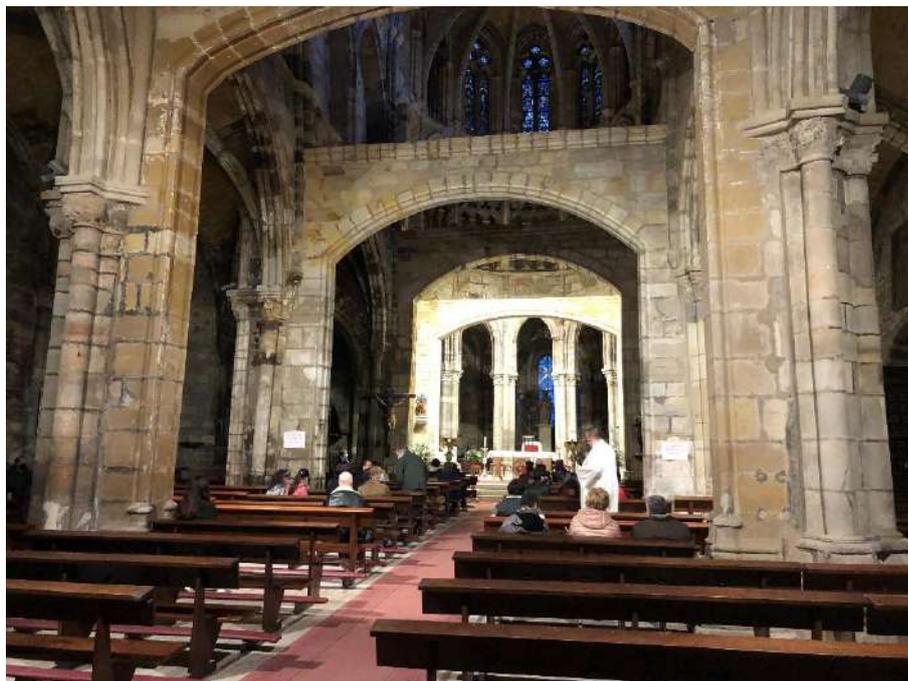
Los elementos culturales predominantes en el municipio se corresponden con edificios de arquitectura popular. Es destacable la concentración de residencias en el entorno del puerto de Castro-Urdiales. Además, es de indudable interés el patrimonio arqueológico, especialmente presente en forma de cavidades, y es de gran importancia el patrimonio industrial-minero aun presente en el municipio.

Además del importante patrimonio popular medieval y arqueológico que se describe a continuación, es necesario destacar el papel de Castro Urdiales como ciudad (oficialmente desde 1909). El desarrollo de la minería industrial y la minería del hierro hizo que a finales del siglo XIX y primeros del siglo XX se formara una burguesía de empresarios mineros, de transportistas y de comerciantes que dejará excelentes chalets, quintas y palacetes para esta burguesía relacionada con las minas o bien procedente de Bilbao con raíces en Castro Urdiales.

Es la época dorada de Castro-Urdiales, cuando trabajan los mejores arquitectos y se construyen edificios de calidad y empaque que dan a Castro el pintoresquismo y la monumentalidad histórica del casco. La expansión demográfica que trajo el desarrollo industrial derivó en la necesidad de derribar la muralla medieval para descongestionar la ciudad. Para ello en 1889 se realiza un Plan de ampliación del Casco antiguo, un proyecto de ensanche ideado por el arquitecto municipal Eladio Laredo que podría tener paralelismos con el ensanche de Barcelona o la ciudad lineal de Arturo Soria, y se construye la estación, el mercado, el teatro, el balneario, etc.

También la entrada de los nuevos ricos, los indianos, que dan lugar a la "arquitectura de indianos" prolíficamente representada en Castro, nuevas élites que ascienden en la escala social y dan lugar a una transformación del paisaje arquitectónico, normalmente encargando una arquitectura de estilos históricos (medievales, neoclásicos).



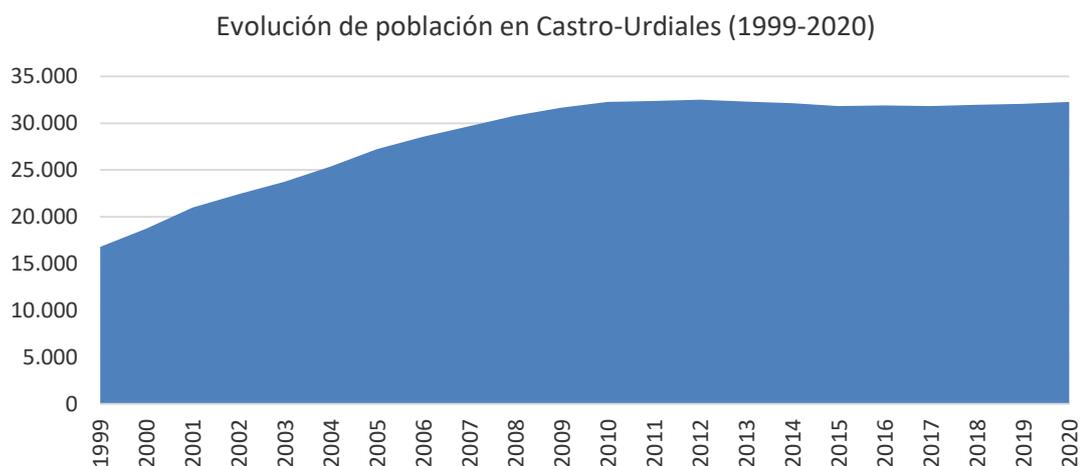


4 Capital Humano

4.1.1. Población

El municipio de Castro-Urdiales contaba en el año 2020 con 32.270 habitantes (padrón municipal de habitantes, INE), siendo uno de los municipios más poblados de toda la Comunidad Autónoma de Cantabria, superado tan sólo por Santander y Torrelavega.

La población de Castro-Urdiales ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años y la población prácticamente se ha duplicado desde el año 2000, pasando de 18.719 hab. de principios de milenio, a los 32.270 actuales. Este incremento poblacional se dio principalmente en la primera década del siglo XXI y posteriormente se estancó, manteniendo una tendencia estable desde el año 2010.

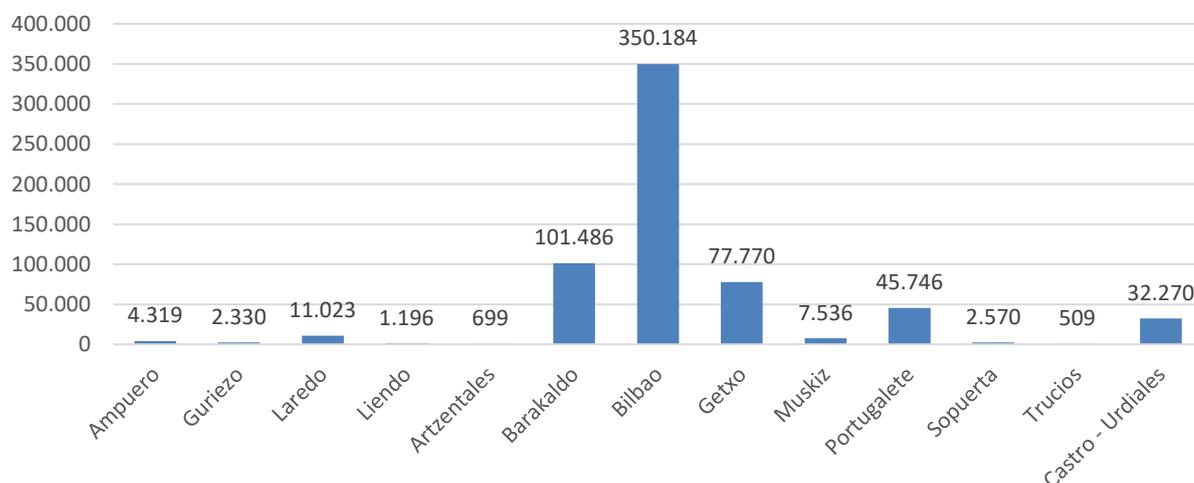


Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística (2021)

En comparación con su entorno, Castro-Urdiales sólo es superada en número de habitantes por cuatro municipios, todos ellos pertenecientes a la provincia de Vizcaya. De todos, su capital es la que cuenta con mayor cantidad de habitantes, siendo la ciudad cabecera del área metropolitana de Bilbao.



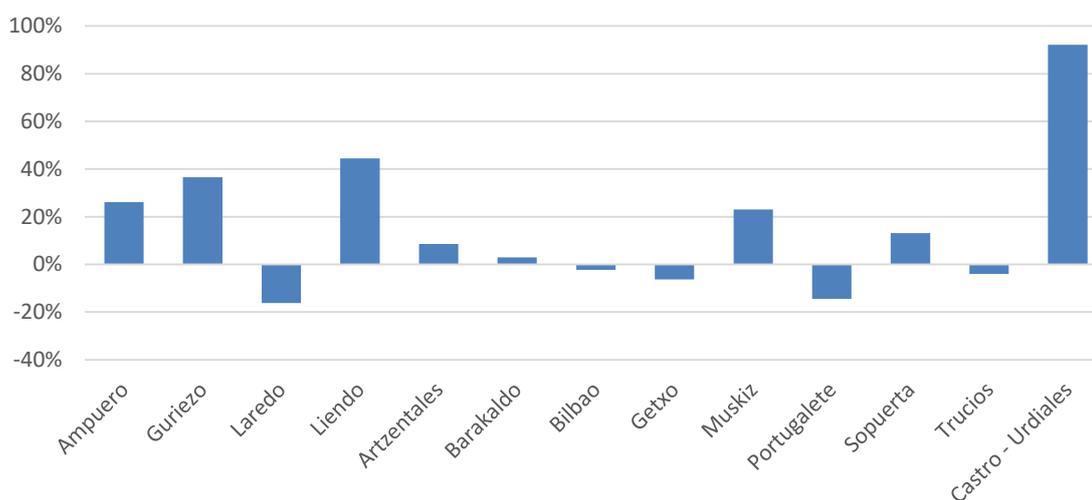
Número de habitantes de los municipios del entorno de Castro-Urdiales en 2020



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística e Instituto Vasco de Estadísticas (2021)

La evolución de la población en los territorios del entorno de Castro-Urdiales ha sido dispar. De los 12 municipios analizados, 7 han incrementado su población, siendo Liendo el que más ha crecido (un 44,4% desde 1998). Sin embargo, ninguno de los 12 municipios de referencia ha crecido tanto como Castro-Urdiales, que ha visto incrementar su población en 92,1% en el periodo 1998-2020.

Evolución de la población de Castro-Urdiales y su entorno (1998-2020)



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística e Instituto Vasco de Estadísticas (2021)

La densidad de población de Castro-Urdiales es de 333,6 hab/km², cifra muy por debajo de la de otros municipios como Portugalete, Bilbao, Getxo o Barakaldo.



Densidad de habitantes de los municipios del entorno en 2020			
Municipio	Densidad (hab/km ²)	Municipios	Densidad (hab/km ²)
Portugalete	14.251,1	Ampuero	133,5
Bilbao	8.417,9	Sopuerta	59,9
Getxo	6.540,8	Liendo	46,1
Barakaldo	3.453,1	Guriezo	31,3
Laredo	701,7	Artzentales	18,9
Muskiz	350,5	Trucios	16,4
Castro - Urdiales	333,6		

Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística e Instituto Vasco de Estadísticas (2021)

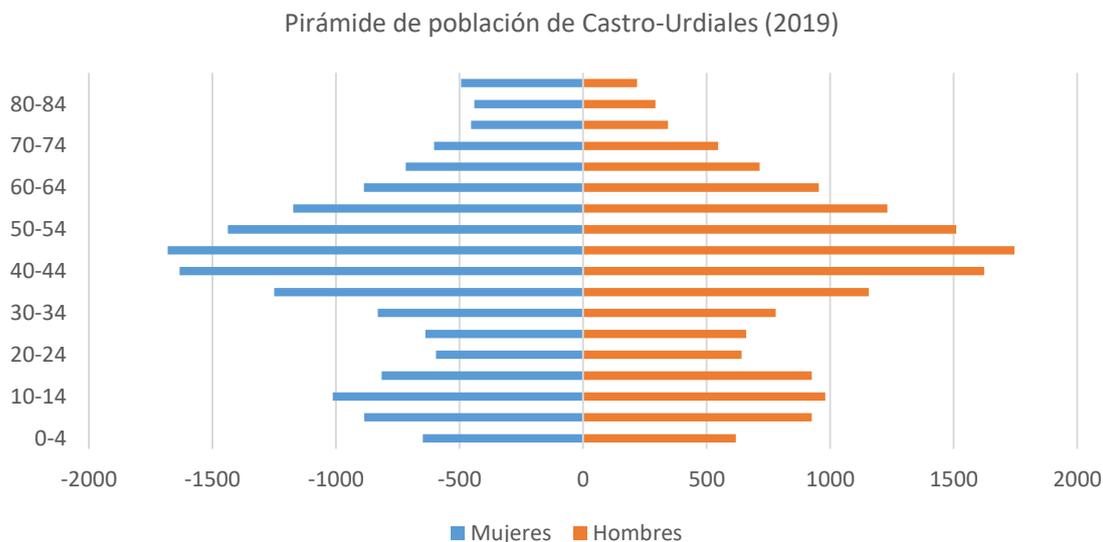


■ Estructura demográfica

La estructura demográfica de Castro-Urdiales se caracteriza por una estructura regresiva tendente al envejecimiento, en tanto que predomina la población entre los 46 y los 64 años.



Su pirámide de población se caracteriza por tener un predominio de las edades adultas (entre los 30 y 60 años) mientras que la población joven muestra unas cifras más bajas. La peculiaridad de la pirámide reside en que el grupo de edad comprendido entre los 20 y 30 años muestra unos valores muy bajos, rompiendo con la tendencia lógica de la pirámide.



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)

El sector de población comprendido entre los 20 y los 30 años (nacidos en la década de los 90) comprende un total de 2.537 personas. En este periodo, la población de Castro-Urdiales era bastante inferior a la población actual, ya que la construcción de la A-8 conllevó un desplazamiento de una importante cantidad de habitantes desde Bilbao hacia Castro-Urdiales.

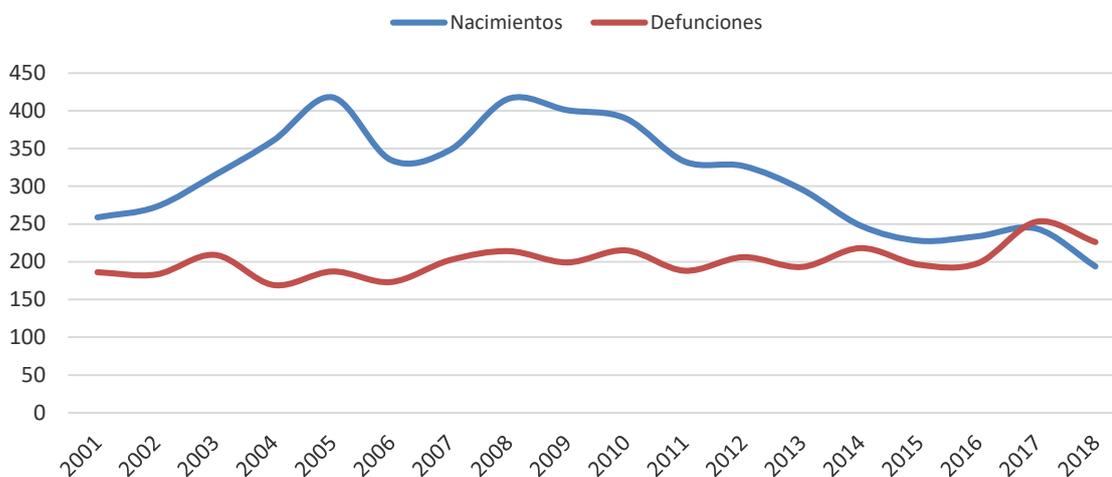
Evolución de la población	
Año	Nº de habitantes
1996	15.167
2000	18.719
2005	27.220
2010	32.258
2018	31.977

Es decir, durante la década de los 90 Castro-Urdiales contaba con un número mucho menor de habitantes y por consecuencia, el número de nacimientos era menor. No se dispone de datos de nacimientos antes de 2002, pero la tendencia refleja que se venía de un periodo donde los nacimientos mostraban cifras más bajas.

Estos nacimientos superaban a las defunciones. El crecimiento vegetativo de Castro-Urdiales ha sido positivo desde el 2001, prácticamente de forma continua, y se estima que en los años anteriores el proceso seguía un comportamiento similar, en tanto que se aprecia una tendencia continuada en la que los nacimientos superan a las defunciones.



Evolución de los nacimientos y defunciones en Castro-Urdiales (2001-2018)

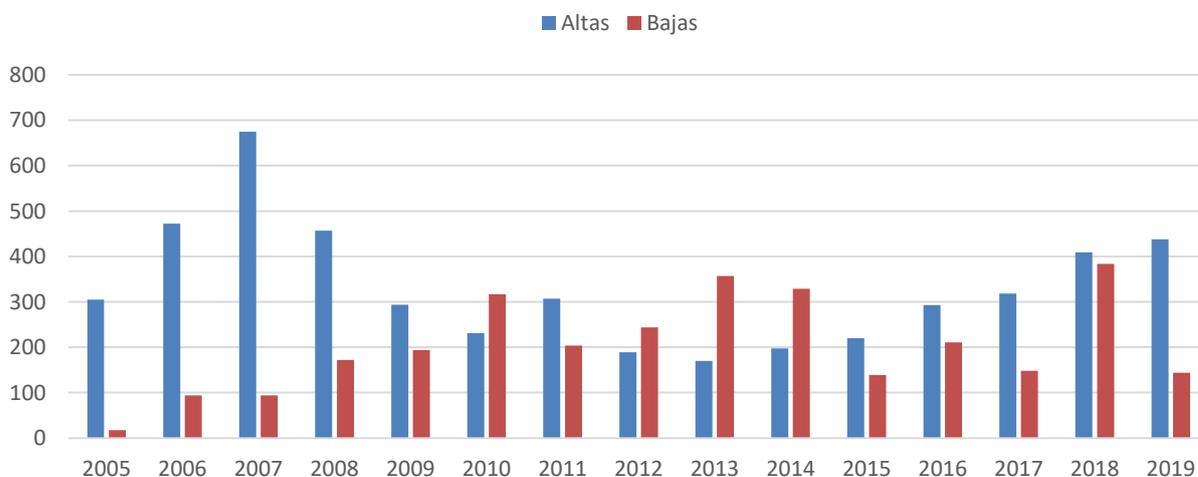


Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística (2021).

No obstante, en los primeros años de la década el crecimiento vegetativo no era demasiado alto y los nacimientos y defunciones registraban cifras parecidas. No será hasta el año 2002/2003 cuando comienza a aumentar los nacimientos de forma significativa.

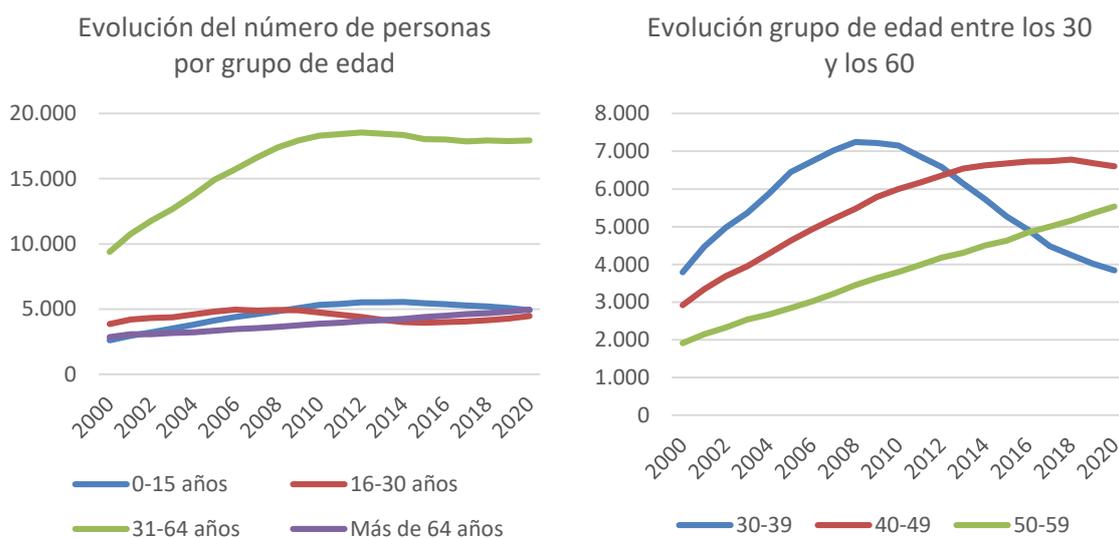
Estos nacimientos se explican por la llegada de población durante los primeros años del siglo XXI. Por tanto, el motivo del aumento de población (tanto en número total como en el aumento de nacimientos) en ese periodo se debe a la inmigración. Se produjo un crecimiento de altas residenciales en los primeros años del siglo XXI debido a la llegada de población procedente del área metropolitana de Bilbao.

Variaciones residenciales exteriores (altas y bajas) en Castro-Urdiales (2005-2019)



Fuente. Instituto Cántabro de Estadística a partir de los datos del INE (2021)

Esta llegada de población fue especialmente de habitantes en edad adulta (entre los 30 y los 64 años), con la intención de vivir en Castro-Urdiales y trabajar en Bilbao. Castro pasaba a convertirse de esta forma en ciudad dormitorio. Concretamente en la primera década del siglo XXI, el mayor dinamismo lo representó la llegada de población de entre 30-39 años.



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística (2021).

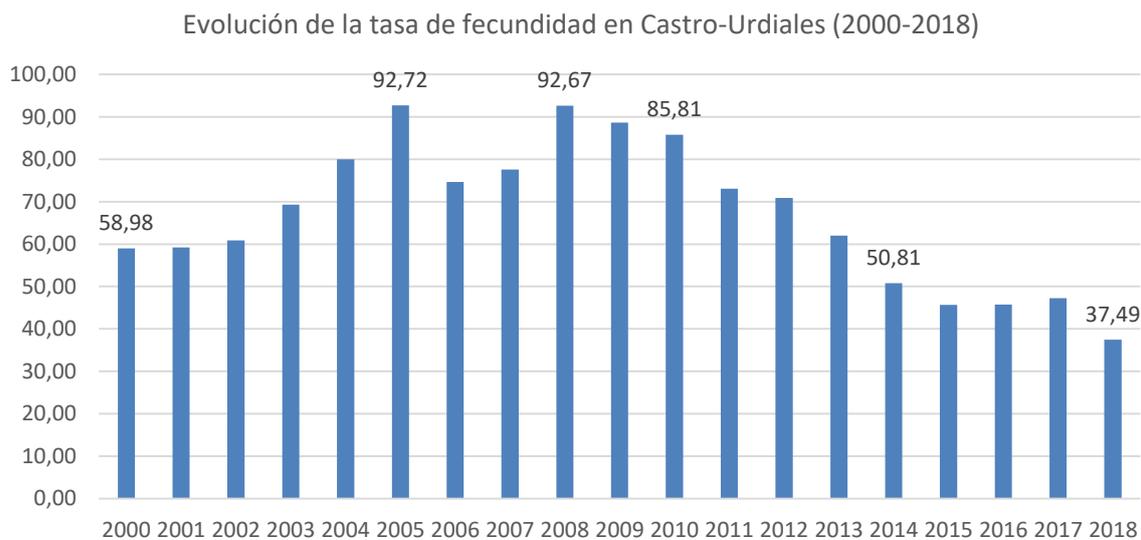
La mayor parte de esta población no tenía hijos cuando se desplazó a Castro-Urdiales, y fue una vez allí cuando deciden tener descendencia, y es que la edad media de la madre en Cantabria ya superaba los 30 años en la primera década del año 2000.

Edad media de la maternidad			
Año	Edad media	Año	Edad media
2000	31,1	2010	31,83
2001	31,17	2011	31,98
2002	31,26	2012	32,13
2003	31,37	2013	32,15
2004	31,44	2014	32,29
2005	31,58	2015	32,4
2006	31,24	2016	32,55
2007	31,32	2017	32,53
2008	31,5	2018	32,61
2009	31,45	2019	32,76



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística (2021).

La tasa de fecundidad también refleja un mayor dinamismo en los nacimientos en la primera década del 2000, especialmente desde 2004. Las mayores tasas de fecundidad se corresponden con el periodo en el que aumenta la población, mientras que los valores de fecundidad descienden cuando la población total se estabiliza.



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística (2021).

En definitiva, se pueden extraer las siguientes conclusiones de la peculiaridad de la pirámide poblacional de Castro-Urdiales:

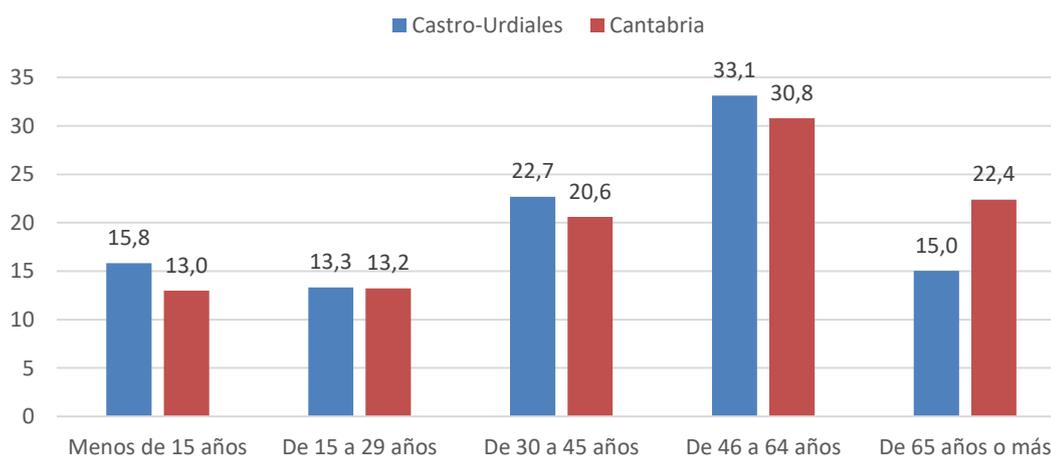
- El bajo número de habitantes de Castro-Urdiales en la década de los 90 da como resultado un escaso número de nacimientos. El colectivo comprendido en el grupo de edad entre 20 y 30 años nació en los años 90, momento en el cual la población de Castro rondaba los 15.000 habitantes.
- En consecuencia, el grupo de edad entre 20 y 30 años muestra unos valores muy bajos en la actualidad.
- Desde el año 2000 comienza a llegar población a Castro-Urdiales, especialmente entre 30 y 40 años con la intención de vivir en Castro, aunque su desarrollo laboral lo realizan en Bilbao o el área metropolitana, motivo por el cual se produce un ensanchamiento de la pirámide de población y, a su vez, se van produciendo nuevos nacimientos motivados por este sector generacional.
- La edad media de la maternidad supera los 30 años en Cantabria, y su aplicabilidad a Castro-Urdiales tendría sentido para argumentar que esta población que se desplazó al municipio tuvo hijos una vez que se trasladaron.



Por tanto, el sector de población que en la actualidad tiene entre 20 y 30 años son la herencia demográfica de la antigua estructura de Castro. Se trata de una cohorte generacional que nació en los años en los que Castro-Urdiales tenía menos habitantes. Con la llegada masiva de población, ha aumentado la edad adulta y estos adultos han tenido hijos, aumentando también la base de la pirámide. La cohorte que tienen hoy día entre 20 y 30 años se encuentra de esta forma en un punto intermedio: no han crecido en número porque no tenían la edad de los inmigrantes que llegaron en masa en la década del 2000; y tampoco han aumentado en nacimientos, porque la verdadera explosión de la natalidad se dio en los años en los que se produjo esta llegada masiva de población.

En comparación con el conjunto de la región cántabra, se aprecia como el municipio de Castro-Urdiales muestra una estructura menos envejecida que el conjunto de Cantabria.

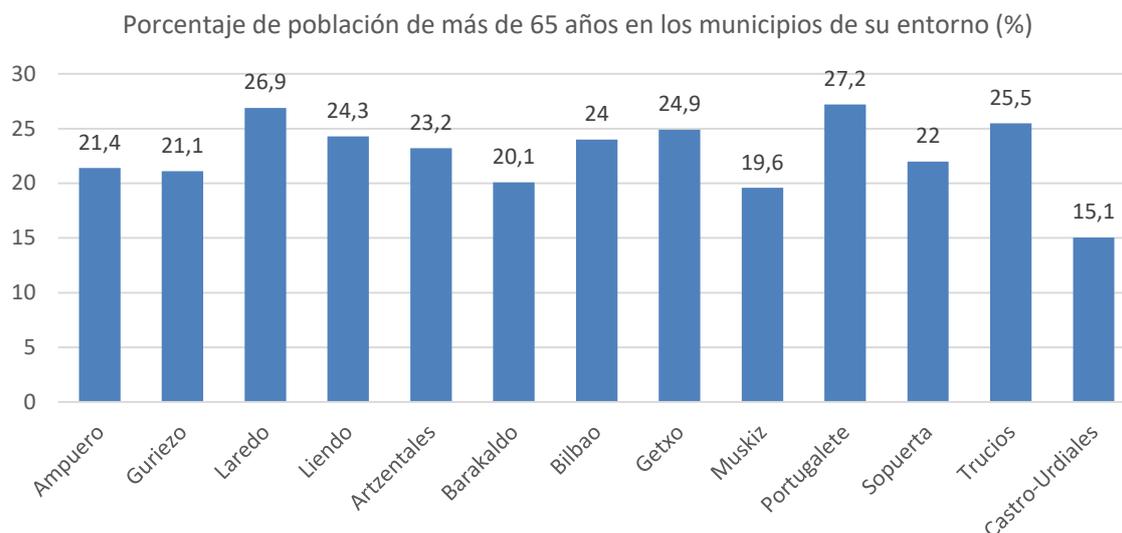
Estructura demográfica de Castro-Urdiales y de Cantabria en 2019. (%)



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística (2021).

En comparación con los municipios de su entorno, el porcentaje de población de más de 65 años es igualmente más bajo en Castro-Urdiales que en el resto:





Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística (2021)

Por tanto, la estructura demográfica de Castro-Urdiales se caracteriza por el importante número de personas en edad de trabajar. Frente a lo registrado en los municipios de su entorno, Castro-Urdiales no presenta una población envejecida actualmente, aunque dado que el grueso de la población se concentra en las edades comprendidas entre los 46 y los 64 años, la tendencia del municipio se orienta hacia un envejecimiento poblacional en los próximos años. Se espera, por tanto, un aumento significativo de la cúspide de la pirámide en la próxima década.

La ratio de mujeres sobre el total de población en los diferentes tramos de edad, pone de manifiesto una ligera feminización de las edades más avanzadas. Sin embargo, en el conjunto poblacional existe una equidad entre el número de mujeres y hombres.

Porcentaje de mujeres/total 2019	
Tramo de edad	Porcentaje (%)
0-4	51,2
5-9	48,9
10-14	50,8
15-19	46,8
20-24	48,1
25-29	49,2
30-34	51,6
35-39	52,0
40-44	50,2
45-49	49,1
50-54	48,8

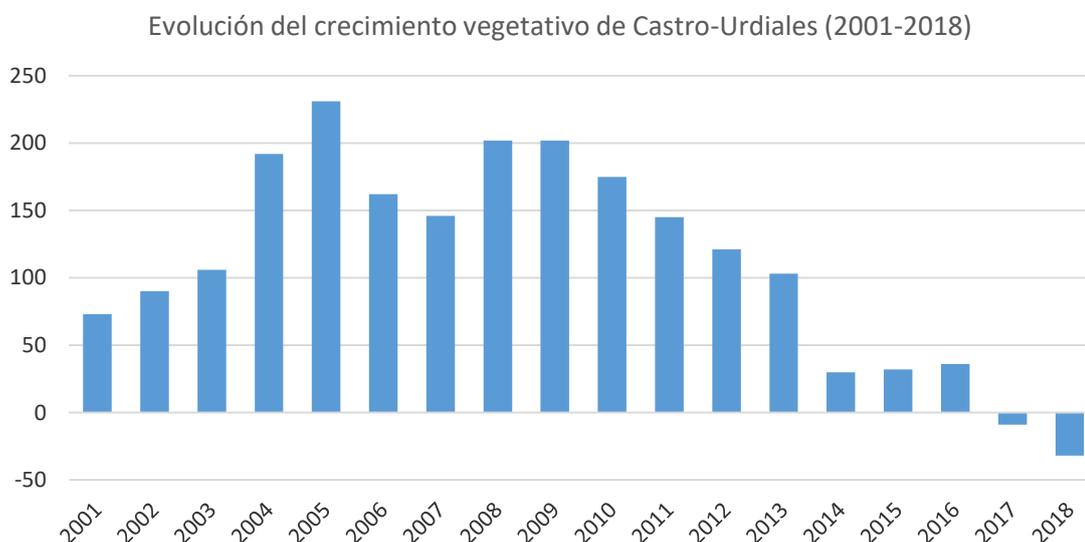


Porcentaje de mujeres/total 2019	
Tramo de edad	Porcentaje (%)
55-59	48,8
60-64	48,2
65-69	50,1
70-74	52,4
75-79	56,9
80-84	60,1
85 y más	69,4
Total	50,5

Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadística (2021)

■ Movimientos de población

El crecimiento vegetativo (nacimientos-defunciones) presenta valores positivos desde el año 2001, salvo en los dos últimos años analizados (2017 y 2018), donde los fallecimientos superan a los nacimientos. Sin embargo, desde el año 2010 se viene registrando una tendencia negativa, levemente sostenida en los años 2015 y 2016.

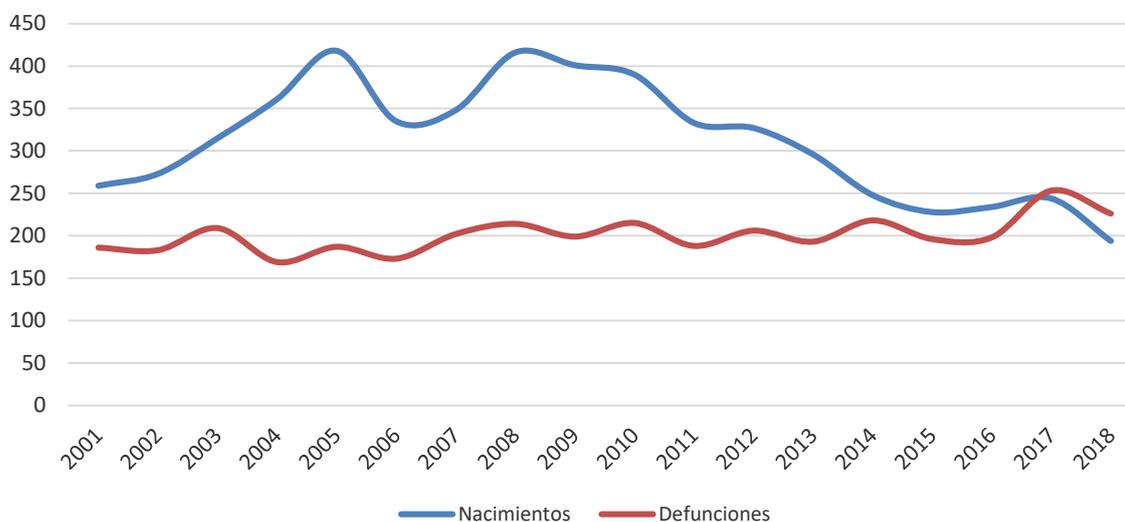


Fuente. Instituto Cántabro de Estadística a partir de la explotación de microdatos de Movimiento Natural de Población (2021)

Este decrecimiento está ligado especialmente a un paulatino descenso que se viene produciendo en el número de nacimientos desde el año 2008.



Evolución de los nacimientos y defunciones en Castro-Urdiales (2001-2018)

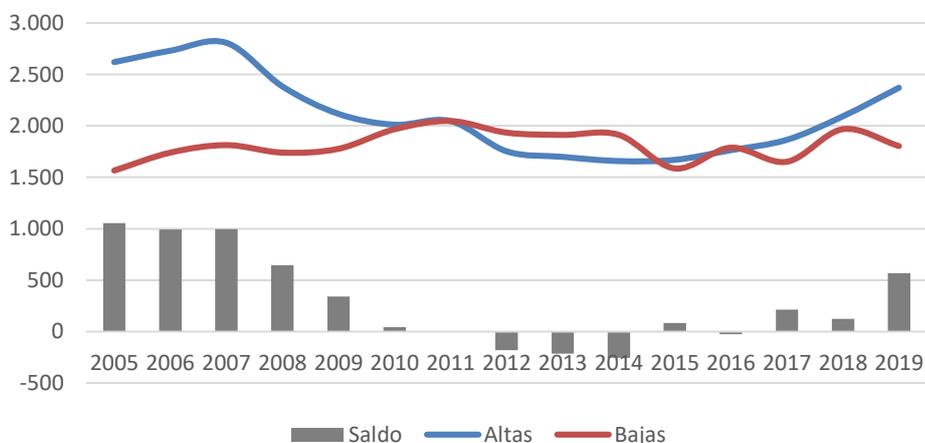


Fuente. Instituto Cántabro de Estadística a partir de la explotación de microdatos de Movimiento Natural de Población (2021)

El crecimiento vegetativo tan importante que tuvo lugar durante la primera década del siglo XXI tiene su raíz en el proceso de metropolización del municipio. Con la llegada de población en edad de trabajar, el número de nacimientos aumenta considerablemente.

En relación al saldo migratorio, el ICANE ofrece estadísticas sobre las variaciones residenciales internas y externas que se dan en Castro-Urdiales. Según estos datos, en los años previos a la crisis económica de 2008 se dio una importante llegada de población, que se mantuvo, aunque de forma más ligera hasta 2010.

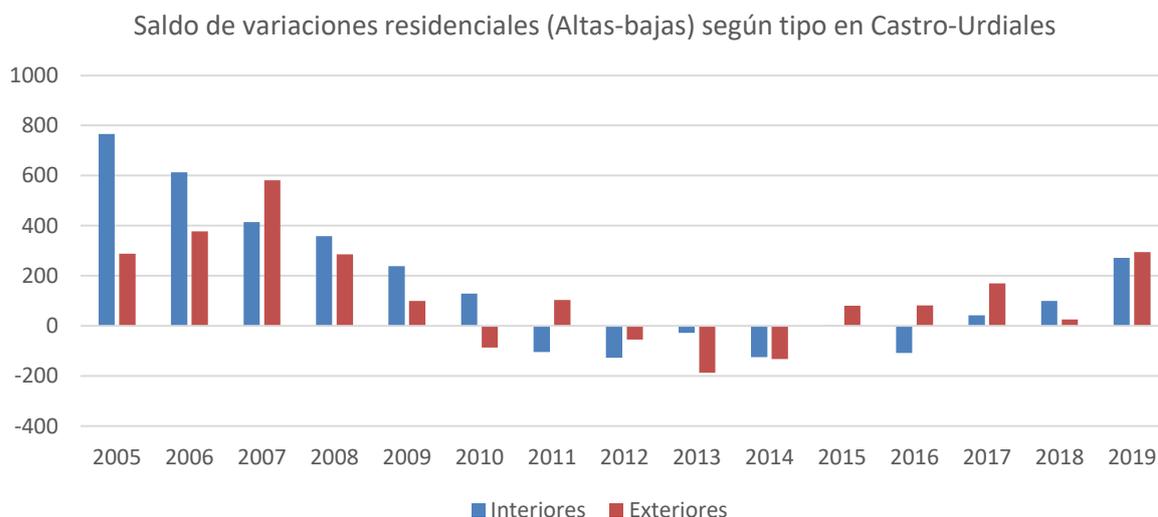
Variaciones residenciales internas y externas en Castro-Urdiales (2005-2019)



Fuente. Instituto Cántabro de Estadística a partir de los datos del INE (2021)

Entre los años 2011 y 2016, la dinámica de variaciones residenciales resultó negativa, con un leve repunte positivo en el año 2015. Sin embargo, en los últimos años el saldo de variaciones residenciales (altas-bajas) vuelve a mostrar unos valores positivos, con un saldo positivo de más de 500 personas en el año 2019.

Según tipología de variación residencial, se observan tres dinámicas diferentes entre los años 2005 y 2019. En un primer periodo (2005-2010), las variaciones residenciales registraban un saldo positivo debido al gran peso de las altas procedentes del territorio nacional; un segundo periodo comprendido entre 2011 y 2014, con un volumen importante de bajas de ambas tipologías (exteriores e interiores); y un tercer periodo, desde el año 2015 hasta el último dato disponible (2019), donde el saldo positivo de variaciones residenciales está condicionado por las elevadas cifras de altas y bajas interiores y por las escasas bajas registradas por población extranjera.

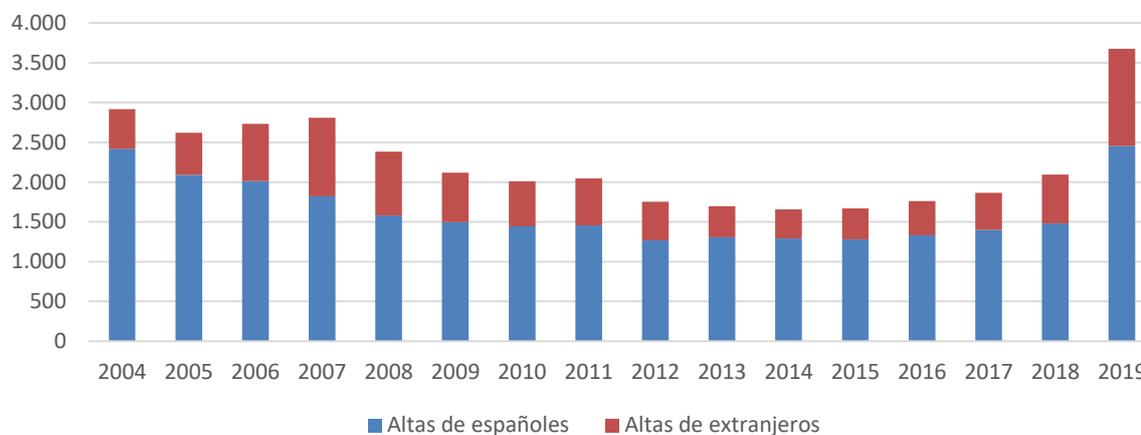


Fuente. Instituto Cántabro de Estadística a partir de los datos del INE (2021)

Considerando la procedencia de las altas residenciales, se aprecia como la llegada de población procedente del resto de España supera a la proveniente de otro país.



Evolución de las altas residenciales por nacionalidad en Castro-Urdiales (2004-2019)

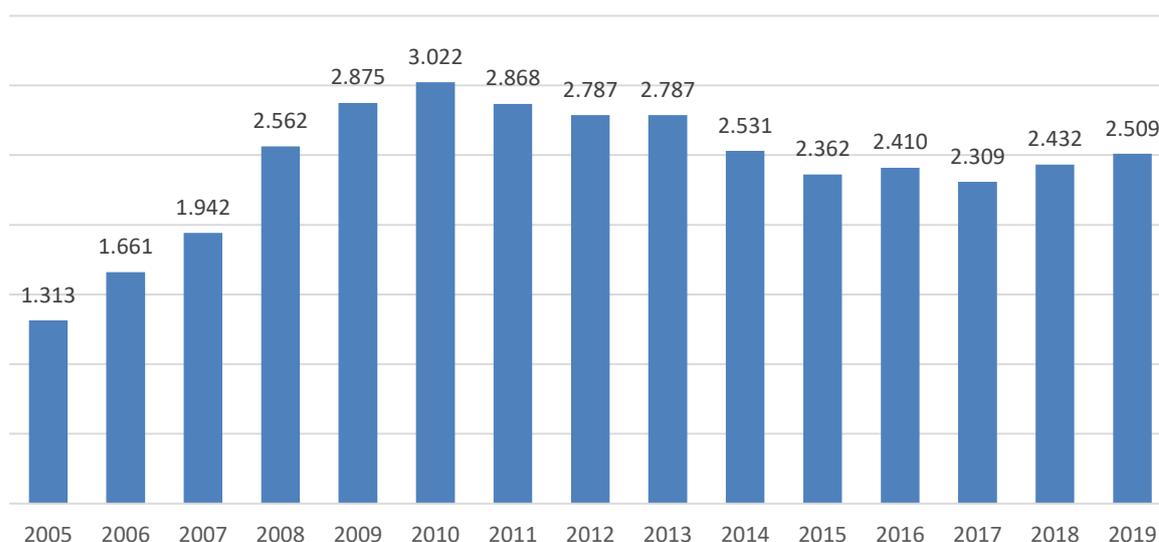


Fuente. Instituto Cántabro de Estadística a partir de los datos del INE (2021)

■ Población extranjera

La población extranjera residente en Castro-Urdiales en el año 2019 ascendía a 2.509 personas. Este colectivo ha registrado una evolución con tendencia creciente desde el año 2005, llegándose a alcanzar los 3.022 extranjeros en 2010. Tras este año, el número de extranjeros comienza a descender levemente, coincidiendo con los años de mayor número de bajas residenciales.

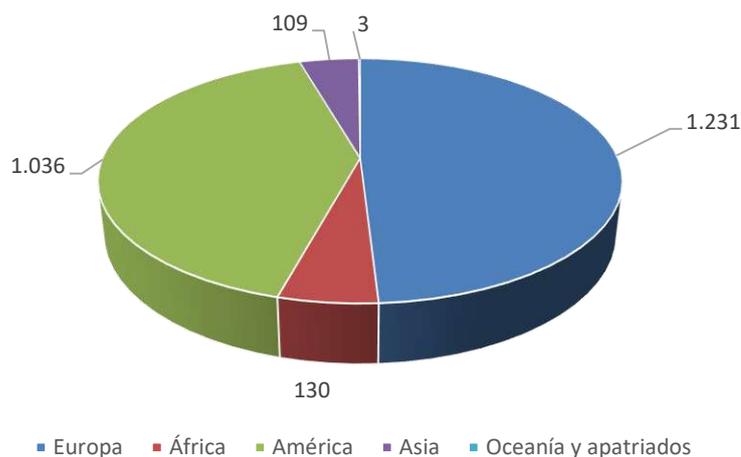
Evolución del número de extranjeros en Castro Urdiales (2005-2019)



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)

Atendiendo a la distribución de la población extranjera por continentes, predomina la población tanto europea como americana.

Total de extranjeros por continente en Castro Urdiales (2019)



Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)

Concretando por países, es la población rumana la que predomina en Castro-Urdiales, representando el 26,8% del total de extranjeros. Le siguen la población procedente de Brasil (12,4%), de Colombia (10,3%) y de Portugal (6,14%).

Número de extranjeros de las nacionalidades más representativas de Castro-Urdiales (2019)			
Nacionalidad	Número	Nacionalidad	Número
Rumanía	672	Venezuela	138
Brasil	310	Marruecos	94
Colombia	258	China	70
Portugal	154	Italia	64

Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)

Esta característica de que la población rumana sea la población extranjera predominante, no es propia en la mayoría de los municipios de su entorno. Únicamente en los municipios vascos de Sopuerta (23,3%) y Trucíos (21%) muestran cifras similares a Castro-Urdiales en términos relativos, aunque, su número en términos absolutos (28 y 4 rumanos respectivamente) es muy inferior.



Otro hecho significativo es que la población portuguesa tiene una importante representación tanto en Castro-Urdiales como en los municipios del entorno que se encuentran en la Comunidad

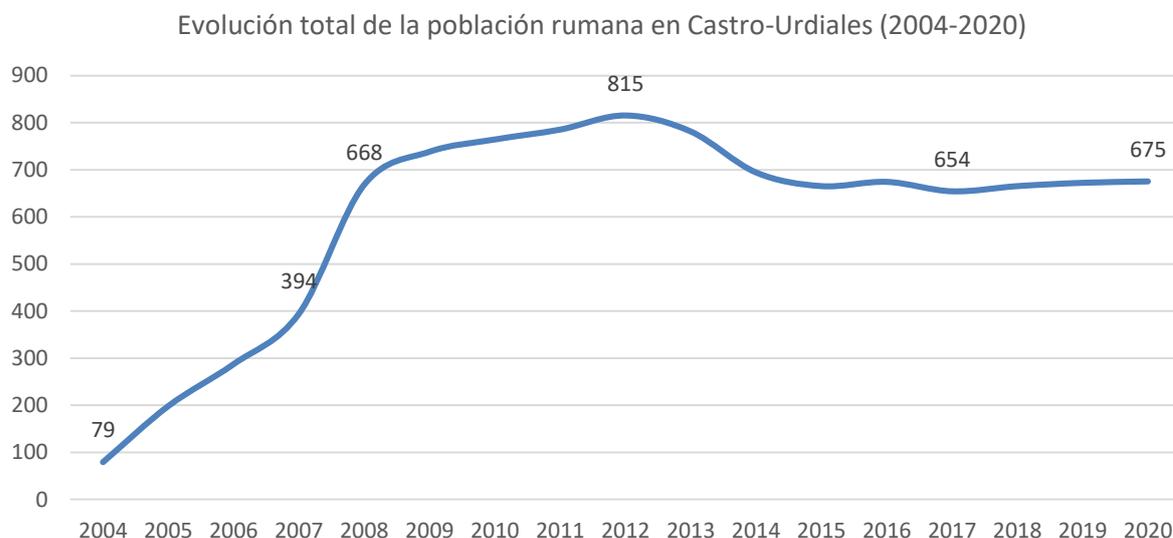
Principales nacionalidades en los municipios del entorno de Castro-Urdiales (% sobre el total)					
Comunidad Autónoma	Municipio	Rumanía	Brasil	Colombia	Portugal
Cantabria	Ampuero	16,4	5,7	15,7	13,2
	Guriezo	12,8	7,7	1,3	12,8
	Laredo	16,2	4,1	7,2	1,9
	Liendo	3,6	0	7,1	25
Euskadi	Artzentales	0	6,7	6,7	0
	Barakaldo	12,3	3,5	7,4	2,3
	Bilbao	8,3	2,7	8,2	1,7
	Getxo	10	0,9	4,7	0,8
	Muskiz	8,2	16,8	2,9	4,1
	Sopuerta	23,3	6,7	5	27,5
	Trucíos	21	0	5,3	0

Autónoma de Cantabria.

Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)

El año 2008 fue el punto de inflexión para la llegada de población rumana a Castro-Urdiales, momento en el cual la población de esta nacionalidad crece notoriamente, pasando de 394 a 668. Este contingente poblacional suele caracterizarse por ser un tipo de inmigrante laboral, que sale de su país de origen en busca de nuevas oportunidades laborales y una mejora de su calidad de vida.





Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)

4.1.2. Nivel de instrucción

En el año 2015 en Castro-Urdiales, el 46,02% de la población tenía un nivel de formación de bachiller, formación profesional de segundo grado o títulos equivalentes superiores.

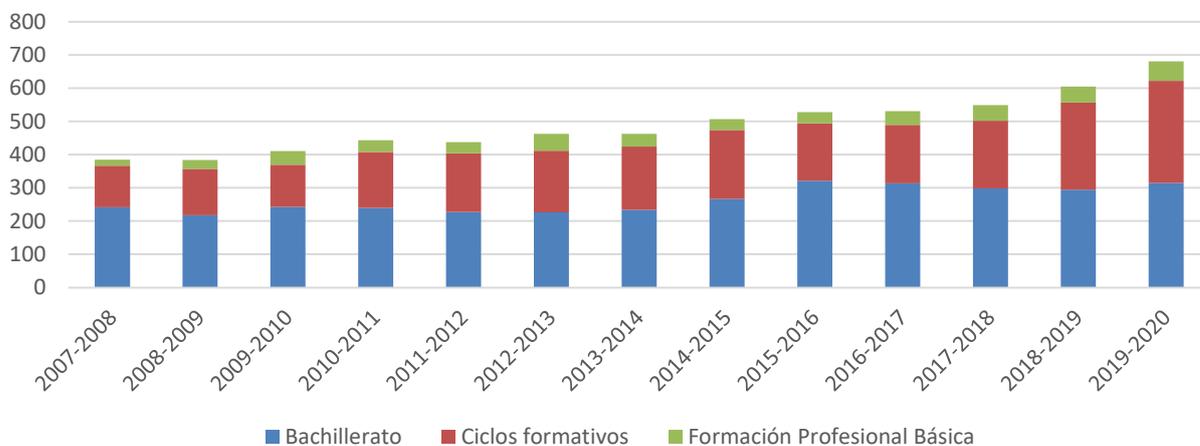
Personas de 16 años y más según su nivel de instrucción en Castro-Urdiales (2015)		
Tipo	Número de personas	Porcentaje (%)
No disponible	87	0,33
No sabe ni leer ni escribir	81	0,31
Titulación inferior al grado de escolaridad	3.784	14,53
Graduado escolar o equivalente	10.107	38,80
Bachiller, formación profesional de segundo grado o títulos equivalentes superiores	11.988	46,02
Total	26.047	100,00

Fuente. Padrón de habitantes. Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)

El número de personas con estudios superiores (bachillerato, ciclos formativos y FP) ha ido incrementándose desde el año 2007 de manera progresiva. En el periodo comprendido entre 2007 y 2020 ha aumentado el número de matriculados en bachillerato un 30,2%, en Ciclos formativos un 145,6% y en FP un 227,8%.



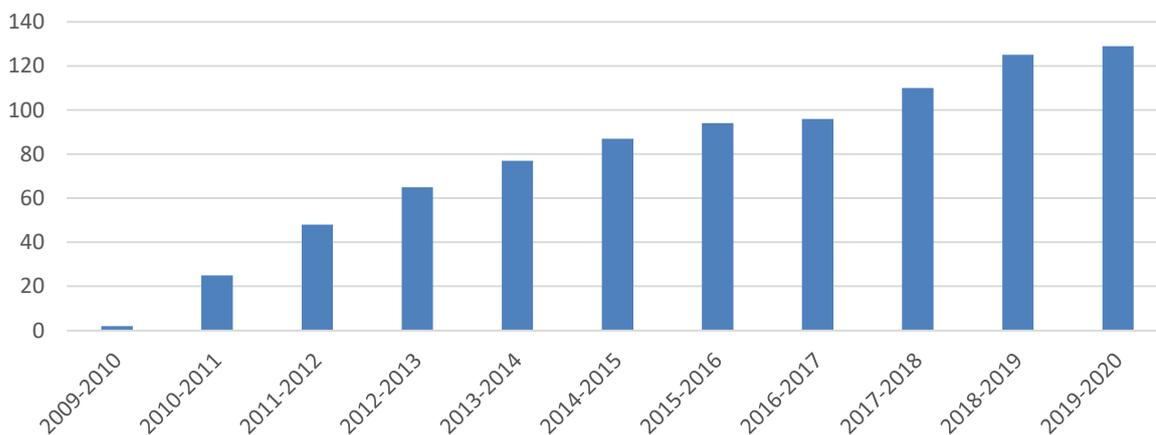
Evolución del número de alumnos matriculados en bachillerato, ciclos formativos y FP (2007-2020)



Fuente. Directorio de centros educativos. Dirección General de Personal y Centros Docentes. Gobierno de Cantabria. Extraído de Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)

El número de matriculados en algún grado universitario también ha tenido una evolución creciente desde 2009:

Evolución del número de alumnos matriculados en un grado universitario residentes en Castro-Urdiales (2009-2020)



Fuente. Directorio de centros educativos. Dirección General de Personal y Centros Docentes. Gobierno de Cantabria. Extraído de Instituto Cántabro de Estadísticas (2021)



4.1.3. Mercado de trabajo

■ Población activa

Según los datos del Instituto Cántabro de Estadísticas, el total de Población Activa del municipio de Castro-Urdiales es de 8.499. Cifra muy baja si se tiene en cuenta que sólo representa el 26,3% del total de población municipal. Si se compara con los municipios de su entorno, la Población Activa en Castro Urdiales en relación a su total población muestra la cifra más baja.

Población activa en Castro-Urdiales y municipios del entorno (2020)				
Territorio	Ocupados	Parados	Población Activa	% Pob. Activa sobre el total
Cantabria	210.408	40.988	251.396	43,1
Castro-Urdiales	6.117	2.382	8.499	26,3
Ampuero	1.406	303	1.709	39,6
Guriezo	532	144	676	29,0
Laredo	3.512	840	4.352	39,5
Liendo	322	63	385	32,2
Artzentales	280	47	327	46,8
Barakaldo	41.618	5.973	47.591	46,9
Bilbao	142.086	21.596	163.682	46,7
Getxo	31.542	3.345	34.887	44,9
Muskiz	3.256	438	3.694	49,0
Portugalete	18.542	2.777	21.319	46,6
Sopuerta	1.043	119	1.162	45,2
Trucíos	192	34	226	44,4

Fuente. ICANE y EUSTAT a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, para registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

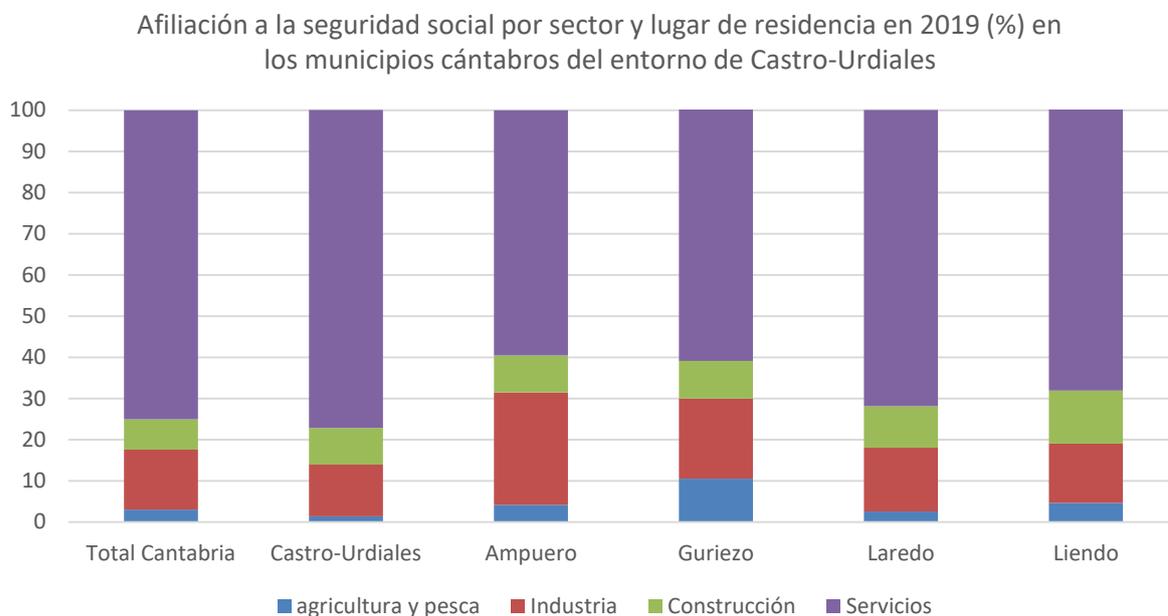
■ Afiliación a la seguridad social

Tanto Castro Urdiales como su entorno presentan una estructura del mercado de trabajo similar, donde el sector servicios predomina sobre el resto. El sector primario es prácticamente inexistente, tanto en Castro Urdiales como en el resto de municipios y concretamente, en Castro Urdiales sólo hay 88 afiliados a este sector en el año 2020.

La industria tiene un peso algo superior, aunque también es poco significativa si lo comparamos con el sector servicios. En Castro-Urdiales representa el 12,6% del conjunto de afiliados, contabilizándose un total de 786 afiliados en este sector para este último año, aunque los datos



en términos relativos son muy similares a los del resto de municipios cántabros. Sobresale Ampuero, donde el 27,3% están afiliados al sector industrial

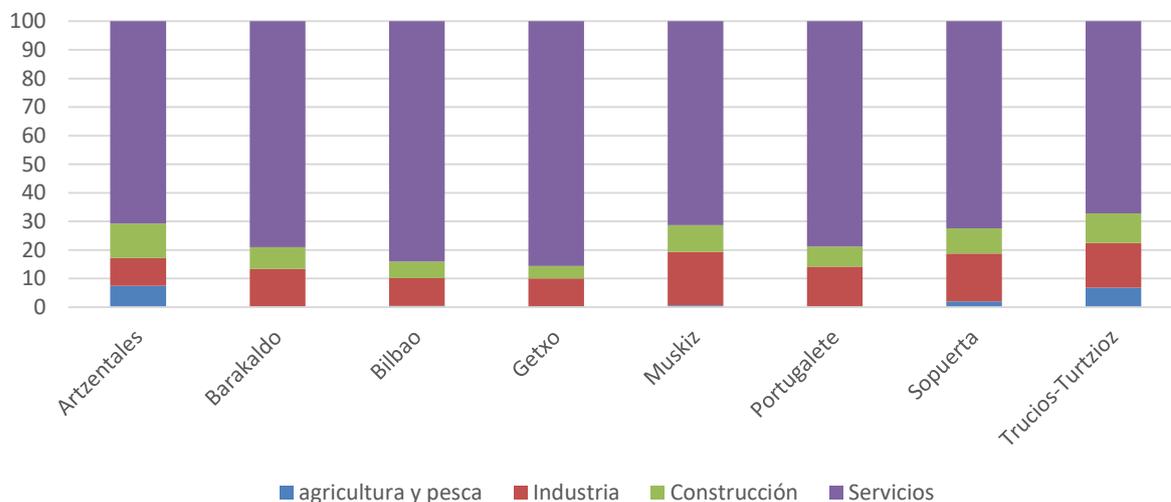


Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

Esta distribución del empleo es similar en los municipios vascos del entorno, donde el sector servicios es el dominante en un área de carácter metropolitano fuertemente ligada a la capital bilbaína.



Afiliación a la seguridad social por sector y lugar de residencia en 2019 (%) en los municipios vascos del entorno de Castro-Urdiales



Fuente. EUSTAT a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

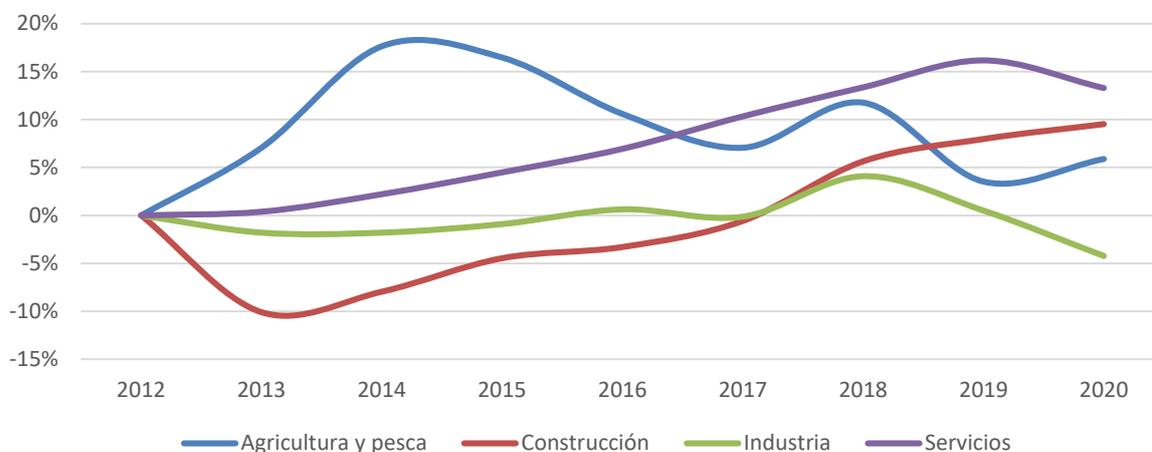
En términos evolutivos, el sector servicios en Castro-Urdiales ha tenido un crecimiento constante, pasando de los 4.160 afiliados en 2012 a los 4.713 del último año. Considerando las cifras relativas, el sector servicios representaba en el año 2012 el 75,1% del total de afiliados, mientras que en 2020 ha pasado a representar el 77,05%, dándose así un ligero aumento en cuanto a la representación del sector servicios en el municipio.

El sector primario y la industria han experimentado un descenso, aunque la evolución de ambos sectores ha sido diferente. En el caso de la agricultura y la pesca, el número de afiliados creció durante los años de la crisis, alcanzando su máximo en 2014 para, posteriormente, descender. En ese año se contabilizaron 100 afiliados a este sector, frente a los 90 afiliados del 2020.

La industria, sin embargo, no ha tenido un crecimiento significativo en todo el periodo y desde el 2018 se está produciendo un ligero descenso en el número de afiliados. De los 814 afiliados en la industria en el año 2018 se ha pasado a 749 afiliados, significando un descenso del 8%.



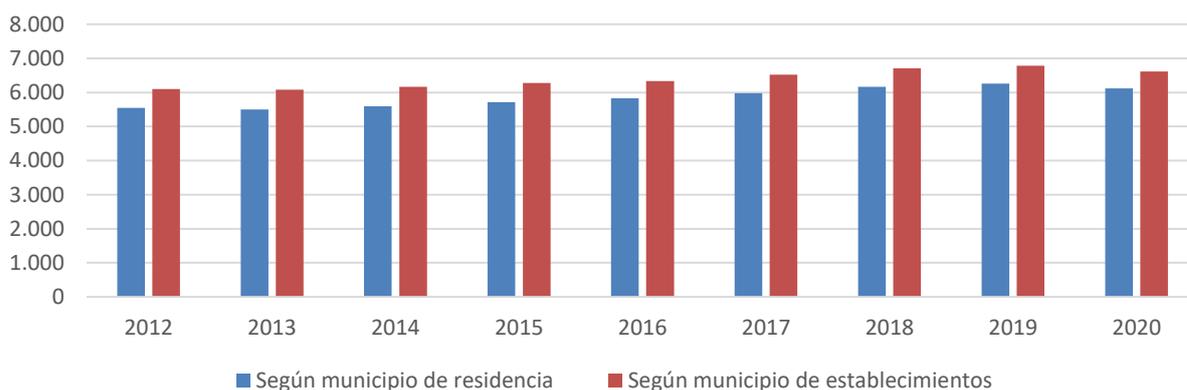
Evolución de los afiliados por sector (2012-2020)



Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

Por otro lado, mediante los datos de afiliados según municipio de residencia y municipio de trabajo se comprueba que Castro-Urdiales cuenta con más puestos de trabajo que afiliados a la Seguridad Social. Esto muestra el dinamismo del municipio, ya que recibe más trabajadores de los que tiene.

Afiliados a la seguridad social según municipio de residencia y de trabajo (2012-2020)



Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

Diferenciando por sectores, la industria es el sector que más trabajadores atrae al municipio, generando un total de 1.055 puestos de trabajo en 2020, frente a los 749 afiliados del



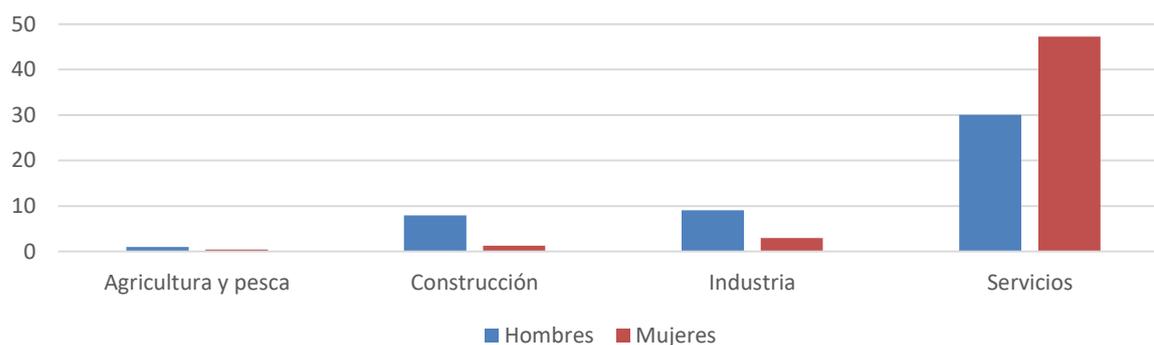
municipio, dando como resultado el desplazamiento de 306 trabajadores industriales a Castro-Urdiales procedentes de otros municipios del entorno.

Movilidad laboral en Castro-Urdiales por sectores (2012-2020)				
Año	Agricultura y pesca	Construcción	Industria	Servicios
2012	-4	94	281	189
2013	-7	94	281	216
2014	-8	84	302	190
2015	-7	61	264	242
2016	-5	85	227	198
2017	2	110	266	174
2018	0	184	294	62
2019	-1	170	295	59
2020	2	158	306	36

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del ICANE, resultado de la explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021)

La afiliación por sexo presenta una equidad en cuanto al total de afiliados, si bien la distribución muestra diferencias en función de la actividad. Así, en el año 2020, los sectores de agricultura y pesca, construcción e industria tienen un mayor número de hombres que de mujeres. En contraposición, el sector servicios tiene una mayor presencia de mujeres. El 47,3% de los afiliados en Castro Urdiales son mujeres ocupadas en el sector servicios.

Porcentaje de afiliados por sexo según sector en Castro Urdiales (2020)



Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

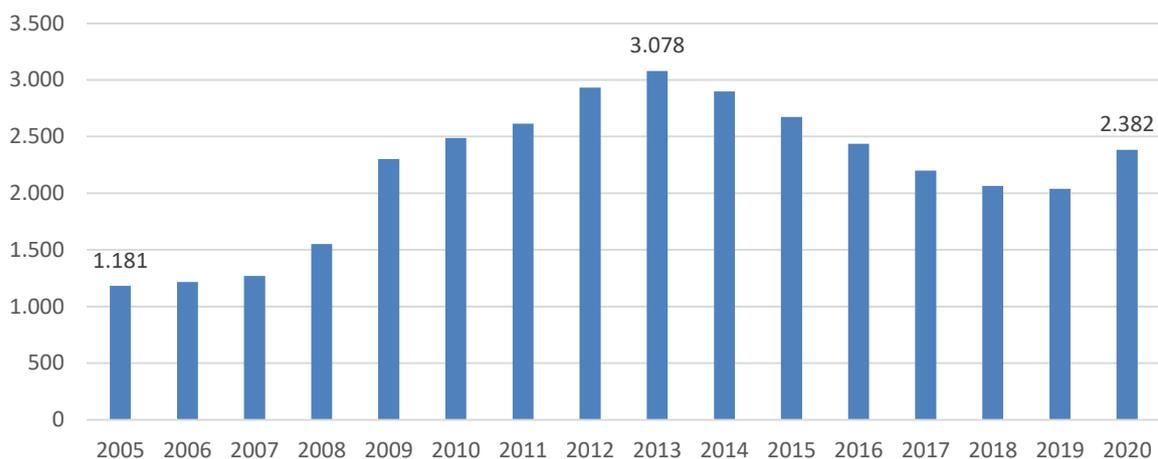
■ Paro registrado

La población parada en Castro-Urdiales en el año 2020 es de 2.382 personas. Esta cifra es superior a la registrada el año anterior, con un aumento del 16,8% como resultado de los efectos



del COVID-19. Si se analiza la evolución del paro en el municipio, se aprecia como el aumento experimentado este último año rompe la tendencia de descenso que se estaba viviendo desde el año 2013, momento culmen del paro en Castro-Urdiales. El porcentaje de población parada con respecto al total de Población Activa es del 28,03%.

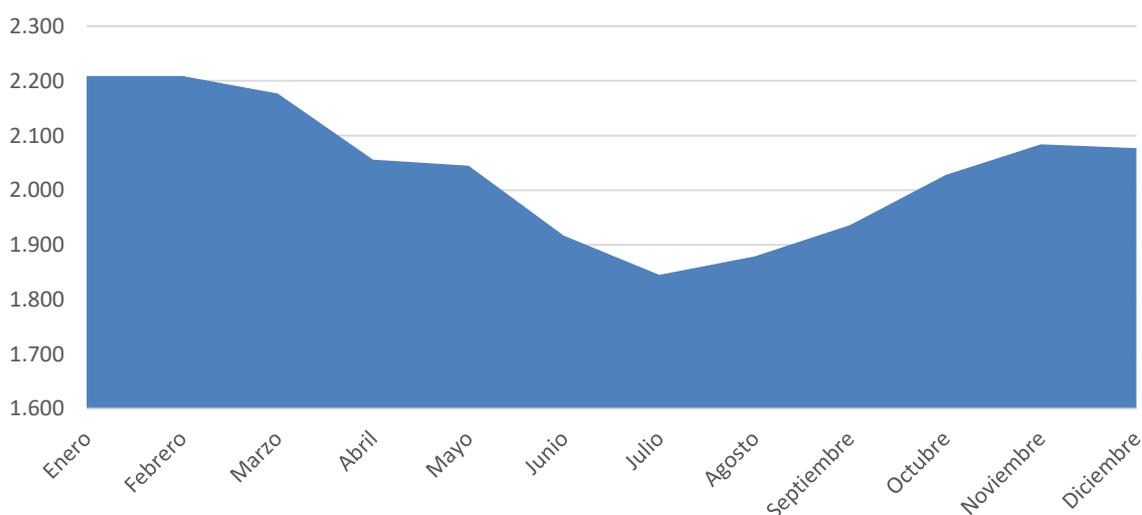
Evolución del paro registrado en Castro-Urdiales. Media anual (2005-2020)



Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

Si se analiza el paro del año 2019, atendiendo a la evolución por meses, se aprecia el carácter estacional del empleo en Castro-Urdiales, ya que, durante los meses de verano, el paro registrado baja para volver a aumentar una vez superado el periodo estival.

Evolución del paro registrado en Castro Urdiales por meses en 2019



Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).



En comparación con su entorno, Castro Urdiales cuenta con un porcentaje de parados con respecto al total de población activa superior que el de los municipios colindantes.

Porcentaje de parados con respecto al total de pob. Activa en Castro Urdiales y su entorno (2020)			
Territorio	Población Activa	Parados	% parados con respecto a la pob. activa
Cantabria	251.396	40.988	16,30
Castro-Urdiales	8.499	2.382	28,03
Ampuero	1.709	303	17,73
Guriezo	676	144	21,30
Laredo	4.352	840	19,30
Liendo	385	63	16,36
Artzentales	327	47	14,37
Barakaldo	47.591	5.973	12,55
Bilbao	163.682	21.596	13,19
Getxo	34.887	3.345	9,59
Muskiz	3.694	438	11,86
Portugalete	21.319	2.777	13,03
Sopuerta	1.162	119	10,24
Trucíos	226	34	15,04

Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

Atendiendo al paro por sexo, es mucho más acusado en el colectivo femenino (62%) que en el masculino (38%).

Total de parados en Castro Urdiales por sexo. Media anual (2020).

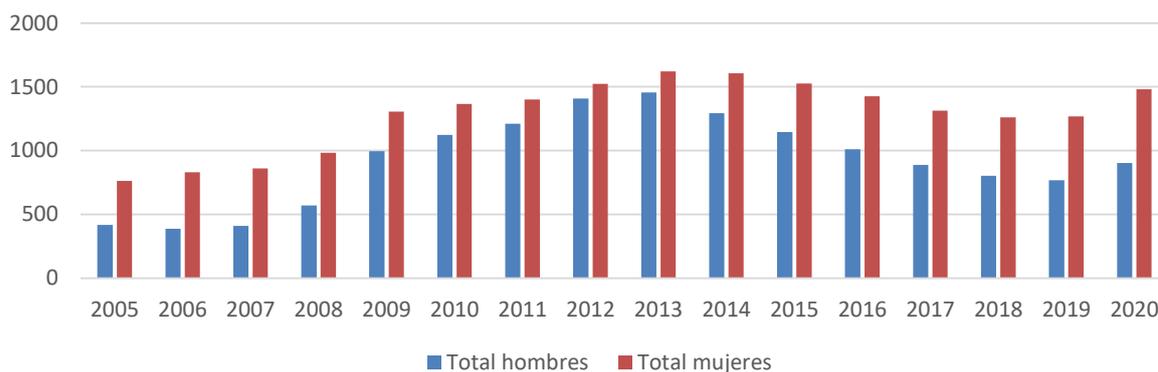


Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).



Este mayor peso del paro femenino en Castro-Urdiales es una tendencia que se ha mantenido constante en el municipio. Sin embargo, el descenso del paro que se viene produciendo desde el 2013 no ha significado una importante bajada del paro entre las mujeres. Por tanto, a la par que desciende el paro total en Castro-Urdiales se agrava la brecha laboral entre hombres y mujeres.

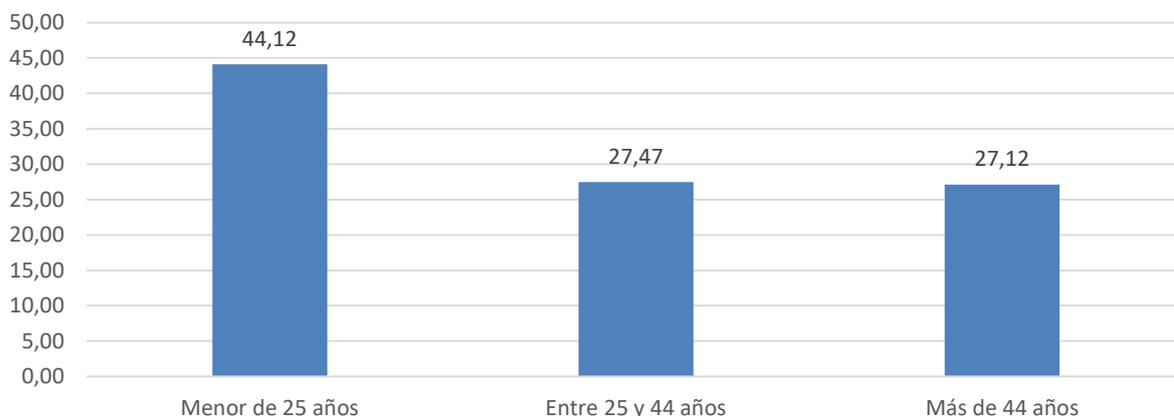
Evolución del paro registrado en Castro Urdiales por sexo. Media anual (2005-2020)



Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

En cuanto al paro por edades, el porcentaje de parados de cada grupo de edad con respecto al total de población activa muestra que los jóvenes son uno de los colectivos más vulnerables. La juventud, por tanto, tiene poca capacidad para encontrar trabajo en Castro-Urdiales.

Porcentaje de parados (%) por grupo de edad con respecto a la población activa (2020)



Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).



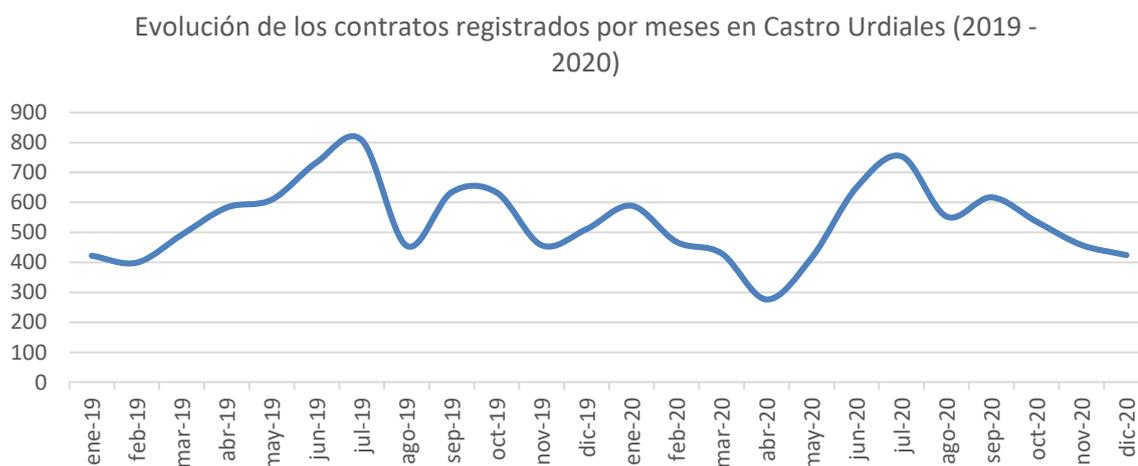
■ Contratos registrados

En Castro-Urdiales se realizaron en el año 2020 un total de 6.170 contratos, especialmente en el sector servicios, destacándose las contrataciones de las mujeres sobre los hombres.

Contratos registrados en 2020 en Castro Urdiales			
Sector	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura y pesca	50	2	52
Industria	246	59	305
Construcción	478	25	503
Servicios	1.727	3.583	5.310
Total	2.501	3.669	6.170

Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

La siguiente gráfica muestra la estacionalidad de la contratación de Castro-Urdiales, resultado del carácter turístico del municipio que lleva a que se alcance la cifra máxima en el mes de julio, tanto de 2019 como de 2020.

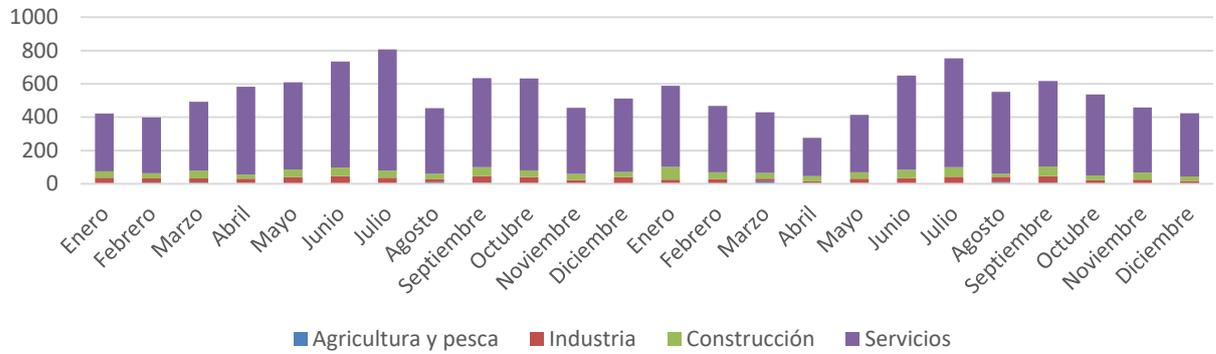


Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).

Esta estacionalidad es reflejo de las contrataciones en el sector servicios, cuyas oscilaciones van parejas a la actividad turística en periodo estival.



Evolución de las contrataciones por sector económico en Castro Urdiales (2019-2020)



Fuente. ICANE a partir de explotación de microdatos de Demandantes de empleo, paro registrado y contratos. Movimiento Laboral Registrado. Servicio Público de Empleo Estatal (2021).



5 Capital Social

5.1. Principales actores y relaciones

En todas las sociedades existen **actores** que inciden más notablemente en el resto de personas con las que conviven. Un actor social puede ser un solo ciudadano, un grupo de ciudadanos simplemente aglutinados en torno a elementos identitarios, culturales e intereses comunes, o un grupo de personas que, además de lo anterior, están formalmente constituidos, como puede ser un partido político, una empresa o una asociación de cualquier índole. Entre todos ellos se dan una serie de interacciones y **relaciones** complejas cuyo estudio es sugerente y necesario para comprender la vida social de un territorio. En este sentido, los actores se insertan en una red dinámica de significados y condensan capital social y simbólico que les permite generar opinión y movilizar a otros sectores de la población.

En esta línea, en Castro Urdiales destacan los representantes de los grupos políticos con representación en el Pleno del Ayuntamiento, las organizaciones empresariales y sindicales, como la Asociación IMPULSA, y numerosas asociaciones de carácter cultural y social que se enumeran más adelante.

Según la información disponible, fruto del análisis de fuentes secundarias, entrevistas y grupos focales y el trabajo de campo, Castro Urdiales es un municipio que cuenta con un **capital social moderado o débil**, lo que la ubica en una posición compartida con gran parte de los municipios cántabros o de España. Por lo general, las sociedades contemporáneas como Castro han debilitado su capacidad de colaboración y trabajar por objetivos comunes, las redes entre vecinos y colectivos son frágiles, el individualismo y el consumismo son patrones dominantes, y las relaciones de poder de los hombres hacia las mujeres son extendidas, debilitando aún más el potencial de grupo. Hemos perdido nuestra capacidad para apoyarnos unos en otros, la idea de una comunidad cohesionada que tiene sentido de grupo es complicado de encontrar. Procesos como el desarrollo de un Plan Estratégico anuncian cambios de dirección, porque motivan procesos participativos y lugares de encuentro para tomar decisiones grupales. La presencia de asociaciones que lideran también procesos colectivos, como rituales populares y fiestas de castro, son también señales positivas, pero hay que reforzarlas y potenciarlas.

La sociedad de Castro-Urdiales se ve sujeta también a otro proceso que tiene incidencia sobre su cohesión social y que, en alguna medida, puede favorecer la **fragmentación**. El aumento de población en las últimas décadas, sobre todo en los últimos 20 años, y su función sobrevenida de ciudad dormitorio, hace que en el mismo espacio convivan personas pertenecientes a grupos sociales vinculados secularmente al municipio, con otros de reciente implantación, muchas de ellas reparten su espacio de vida cotidiano entre Castro Urdiales y Vizcaya. A estos colectivos de vida cotidiana dividida que migraron en el cambio de siglo, se han venido sumando las personas



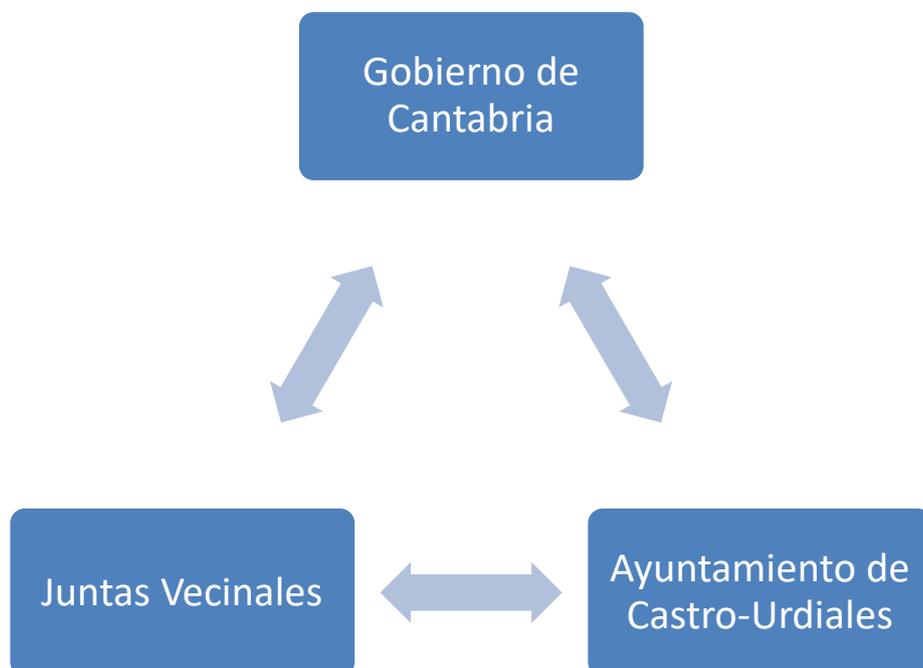
que se trasladan a este municipio como proyecto de vida y en busca de un puesto de trabajo, básicamente extranjeros de origen latinoamericano y de países del Este.

En otro orden de cosas, en Castro confluye otro colectivo de personas, mayoritariamente de origen vasco, que se sienten atraídas por Castro como segunda residencia. Estos hechos y la confluencia de colectivos distintos aportan diversidad y riqueza social, pero también pueden suponer tensiones sociales y conflictos por la percepción de diferencias de clase, percepción de competencia por el mercado laboral o incluso pugna por el poder real o simbólico en el territorio. También se ha constatado las dificultades de inclusión que sufren jóvenes de origen extranjero durante su incorporación al sistema educativo, que suele ser en enero y febrero.

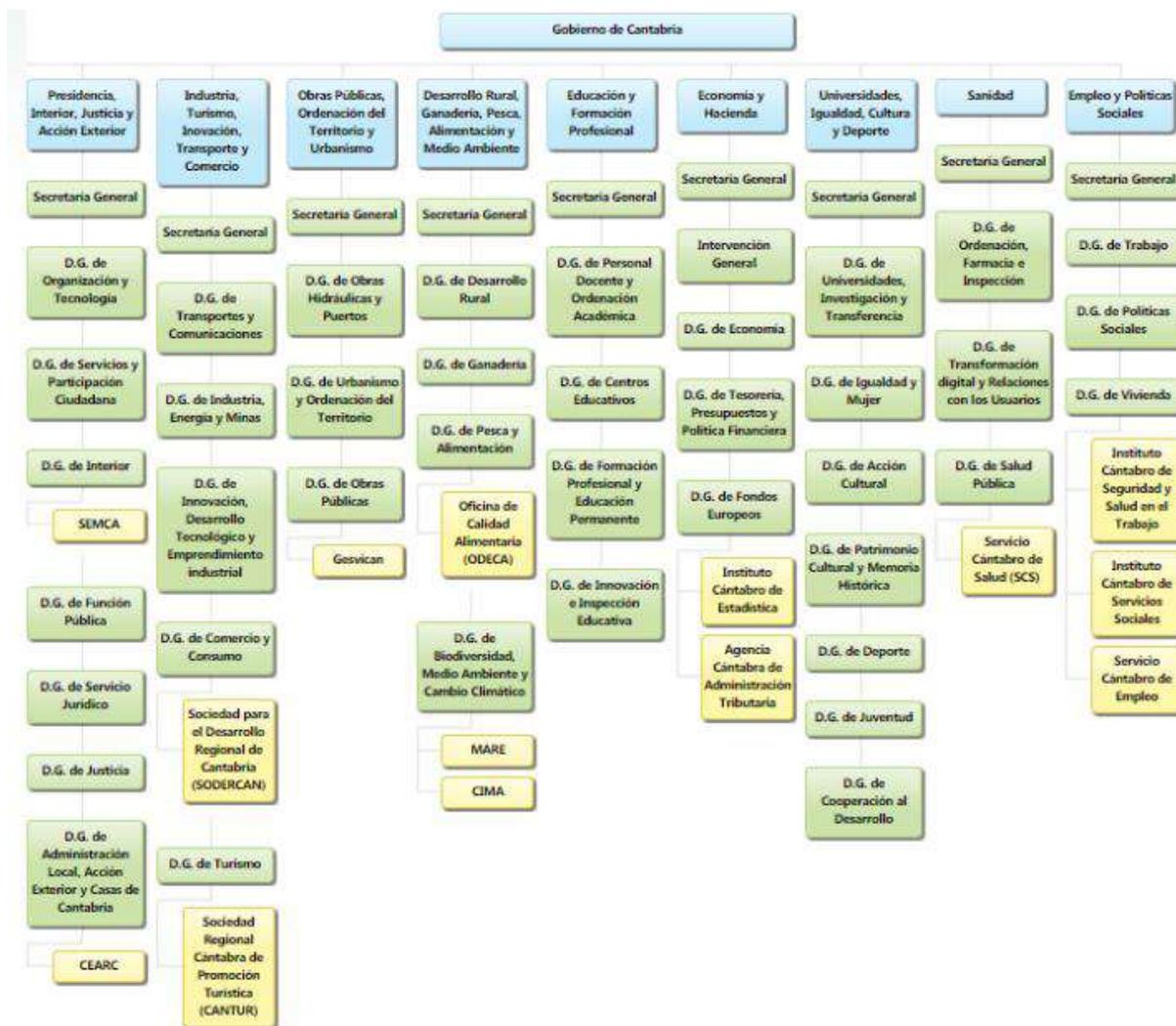
El trabajo de campo también ha dejado constancia de la existencia de espacios en Castro donde la ciudadanía identifica **problemas de convivencia**, por existir usos minoritarios que no son aceptados por la mayoría. Es el caso de determinadas zonas en el Centro de Castro, donde **grupos vulnerables** de diferentes edades, incluyendo menores de edad, practican el **consumo de sustancias adictivas** y desarrollan su socialización en una forma que no es bien recibida por los vecinos y vecinas porque les perjudican y afectan a su bienestar.

5.1.1. Entidades de gestión del territorio

Existen diferentes organismos con competencias para gestionar y actuar en Castro-Urdiales. Las principales entidades de gestión del municipio son:



El **Gobierno de Cantabria** constituye el organismo de gestión y gobernanza de la Comunidad Autónoma para lo cual se organiza en 9 consejerías y en una compleja estructura de Direcciones Generales, sociedades y agencias públicas, entre las que cabe destacar por su papel en el futuro desarrollo de Castro Urdiales, entre otras, SODERCAN, CANTUR, GESVICAN, SCS, ICSS, SCE



Estas sociedades y agencias públicas tienen una clara capacidad transformadora del territorio por su gran potencial inversor y generador de empleo tanto directo como indirecto e inducido. En este sentido, es muy importante tener en cuenta que, muchas de esas las acciones de esas entidades se toman en Consejo de Gobierno y que, por tanto, la **Presidencia de Cantabria** debe ser considerada, también, un actor clave en la estrategia municipal de **situar a Castro Urdiales como referente en el oriente de Cantabria**, para muchos de las funciones y servicios prestados por estas instituciones.



Esta estrategia, además, debe hacerse extensiva a otras entidades regionales (universidad, centros de investigación, grandes empresas, etc.) para lo cual es necesario trabajar las relaciones también en ese ámbito (regional y nacional).

A otro nivel, hay que destacar también el papel que juegan otras entidades con potencialidad para impulsar proyectos de cambio en el municipio como es el caso del **Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria** (GAC Oriental), que en el marco 2014-2020 desarrolló proyectos importantes en el Castro-Urdiales (Flaviobriga, Club Náutico, etc.) y que en el próximo marco (Fondos Estructurales, Next Generation, etc.) debe tener un papel aún mayor.

El Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria es una asociación constituida por las principales entidades públicas y privadas de los municipios incluidos en la zona de pesca oriental de Cantabria (Castro Urdiales, Colindres, Laredo y Santoña). Los cuatro Ayuntamientos y las cuatro Cofradías de Pescadores son sus máximos exponentes. El **Ayuntamiento de Castro-Urdiales y el conjunto de la corporación municipal, son sin duda, los principales actores de este proceso, junto con la ciudadanía. El Plan Estratégico debe ser resultado de un proceso de reflexión colectiva en el que participen y se sientan concernidas todas las organizaciones políticas con representación municipal, así como los sindicatos y las asociaciones empresariales del municipio.**

La implicación de las **9 Juntas Vecinales** de Castro-Urdiales (Cerdigo, Islares, Lusa, Mioño, Ontón, Oriñón, Otañes, Sámano y Santullán) y del amplio y diverso tejido asociativo del municipio son garantía de la riqueza y pluralidad social del municipio.

5.1.2. Ayuntamiento

La corporación municipal está formada por:

- Alcaldesa
- 5 Concejales del PSOE
- 6 Concejales del Partido Regionalista de Cantabria
- 3 Concejales de Castro Verde
- 3 Concejales del PP
- 2 Concejales de Ciudadanos
- 1 Concejales de Podemos

Las funciones del gobierno municipal se organizan en las siguientes áreas competenciales:

- Hacienda y servicios generales:
 - Intervención, tesorería, rentas, recaudación, contratación, compras, informática y patrimonio municipal.
 - Recursos humanos y seguridad
- Desarrollo Territorial:
 - Urbanismo, Movilidad, Inversiones, Vivienda, Rehabilitación Urbana, Eficiencia Energética, Inspección Técnica de edificios,



- obras, servicios y medio ambiente
- Juntas vecinales.
- Servicios a la ciudadanía:
 - Cultura, Educación, Patrimonio Histórico-Artístico,
 - Asuntos Sociales,
 - Deportes, Juventud y festejos
 - Sanidad y Cementerio
 - Seguridad Ciudadana: policía local, bomberos y seguridad
- Promoción Económica y Empleo
 - Empleo y formación
 - Industria y desarrollo local
 - Turismo y comercio
 - Mercado



5.1.3. Asociacionismo

Las asociaciones de Castro-Urdiales se distribuyen de la siguiente forma:

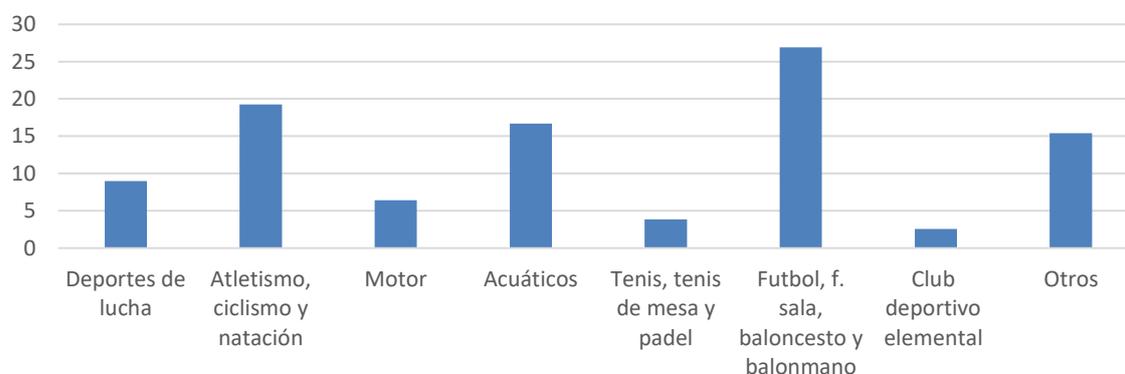
Número de asociaciones en Castro-Urdiales por tipo (2021)	
Tipo de asociación	Número
Culturales	53
Deportivas	78
Sociales	52
Vecinales	5
Otras asociaciones	8
Total	196

Fuente. <http://www.castro-urdiales.net>

Es muy probable que la mayor parte de estas asociaciones carezcan de vida asociativa significativa. Sin embargo, se carece de datos para evidenciar este hecho. Si se ha podido comprobar la buena dinámica asociativa de un grupo mínimo de treinta asociaciones.

Las asociaciones y clubes deportivos orientados a los deportes de mayor arraigo en nuestro país (futbol, f. sala, baloncesto, atletismo, etc.), muestran los valores más elevados. Sin embargo, otros clubes como los relacionados con los deportes de lucha o los acuáticos tiene un peso importante. Estos últimos se deben al aprovechamiento del recurso litoral para la generación de diferentes actividades deportivas como el submarinismo o el surf.

Asociaciones y clubes deportivos diferenciados por tipo (%)



Fuente. <http://www.castro-urdiales.net>



5.1.4. Servicios sociales

Diferentes equipamientos dan cobertura a los colectivos vulnerable y población en riesgo de Castro-Urdiales. Entre estos destacan el **Servicio de Atención Primaria del Ayuntamiento**, el Centro de Día de Menores, el Centro de Información a la Mujer (CIM), el Organismo Autónomo Local Residencia Municipal, el Servicio de mediación familiar y el Punto de Encuentro Familiar.

El servicio de atención primaria, ofrece asistencia para el acceso a gran diversidad de **servicios públicos asistenciales** como son la ayuda a la dependencia, el servicio de asistencia domiciliaria, el catering social, el servicio de tele-asistencia, la ayuda a la movilidad, el servicio de ocio y tiempo libre a personas con discapacidad intelectual, las ayudas a las familias numerosas, la tramitación de pensiones no contributivas, la valoración del grado de discapacidad, la solicitud tarjeta de estacionamiento, o las prestaciones económicas como la renta social básica, la de urgente necesidad o el apoyo al transeúnte.

Existe también un recurso municipal de gran interés y potencial como es el **Centro Juvenil El Camarote**. Atendiendo a unos 200 jóvenes al día ofrecer servicios diversos culturales, de ocio, y favorece procesos de relación y cohesión social para jóvenes. Liderado por una trabajadora social con experiencia en dinamización cultural juvenil, atiende a población entre 12 y 30 años de edad. Además de realizar actividades muy reconocidas como el programa de ocio saludable al que pertenece la “Ruta Anda Ya”, tienen gran potencial para el desarrollo de otras actividades como talleres de cocina, sirven como punto de encuentro, trabajan en redes sociales, etc. Desde el centro se intenta promover el asociacionismo juvenil, programas de ocio nocturno. A pesar de todo esto, el trabajo de campo detecta la necesidad de disponer de una política juvenil que incida a nivel de centro y siente una estrategia para cubrir las necesidades de la juventud de Castro y aproveche el potencial detectado en este grupo.

Además de estos servicios públicos, existe en Castro una extensa red de **entidades de carácter social** que complementan los servicios públicos para satisfacer las necesidades de los colectivos más vulnerables. Las principales son:

- Plataforma de afectados por las hipotecas: Se trata de una asociación sin ánimo de lucro que se organiza para la defensa del derecho constitucionalmente reconocido a una vivienda digna. Se dirige a las personas hipotecadas que no tienen recursos para hacer frente al pago de su hipoteca.
- Asociación de Mujeres Atalaya. Enfocada a la defensa y al apoyo de la mujer en el ámbito local.
- Fescan/Asorcal: Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria, destinadas a la integración y a la mejora de la calidad de vida de las personas sordas.
- Atención al Inmigrante: Servicio de asesoría y asistencia jurídica a los inmigrantes residentes en Castro-Urdiales.
- DYA: Asociación de Ayuda en Carretera. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro con vocación de trabajo para la ciudadanía en los ámbitos social y sanitario.



- Cruz Roja: Delegación local de la Cruz Roja dedicada, entre otros aspectos, a temas sociosanitarios, intervención social, formación, etc.
- Asociación Amigos de la Historia y de la Mar CANTU Santa Ana. A pesar de ser principalmente de índole cultural, se caracteriza por la importante componente social que contempla en sus diferentes actividades y encuentros organizadas.
- Servicio de Orientación Jurídica: Dirigido a aquellas personas que necesitan orientación o representación legal a través de abogados y procuradores de oficio.
- Atención al Consumidor: Servicio encargado de informar y asesorar a los consumidores en temas relacionados con el consumo de bienes y servicios.
- Cantabria por el Sáhara: ONG con delegación en Castro-Urdiales que desarrolla tareas de cooperación y solidaridad con el pueblo saharauí.
- Asociación Contra el Cáncer: Asociación enfocada en educar en salud, apoyar y acompañar a las personas enfermas y sus familias y financiar proyectos de investigación.
- Punto de encuentro: Espacio neutral donde se facilita el encuentro entre el progenitor y no custodio y el menor.
- Asociación de Jubilados Santa Ana: Dedicada a la organización de actividades de ocio enfocada a las personas jubiladas.
- Ascasam: Asociación Cántabra por la salud mental.
- Aptacan: Asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la integración de las personas con autismo.
- Alcohólicos Anónimos: Comunidad de personas que comparten sus experiencias para solventar sus problemas con el alcohol.
- Alcer: Es la delegación provincial de la Federación nacional de asociaciones para la lucha contra las enfermedades del riñón.
- Acobi: Asociación dedicada a la acogida de niños y niñas bielorrusos afectados por el desastre nuclear de Chernobil
- Adicas: Asociación cuya misión es trabajar por la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Otras dotaciones de interés para la cohesión social y el bienestar de la población de Castro Urdiales son la Agencia de Desarrollo Local, la Oficina de Empleo del Servicio Cántabro de Empleo, la Oficina de prestaciones del Servicio Estatal de Empleo, los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción, el Juzgado de Paz o la Dirección Local del Instituto Social de la Marina.



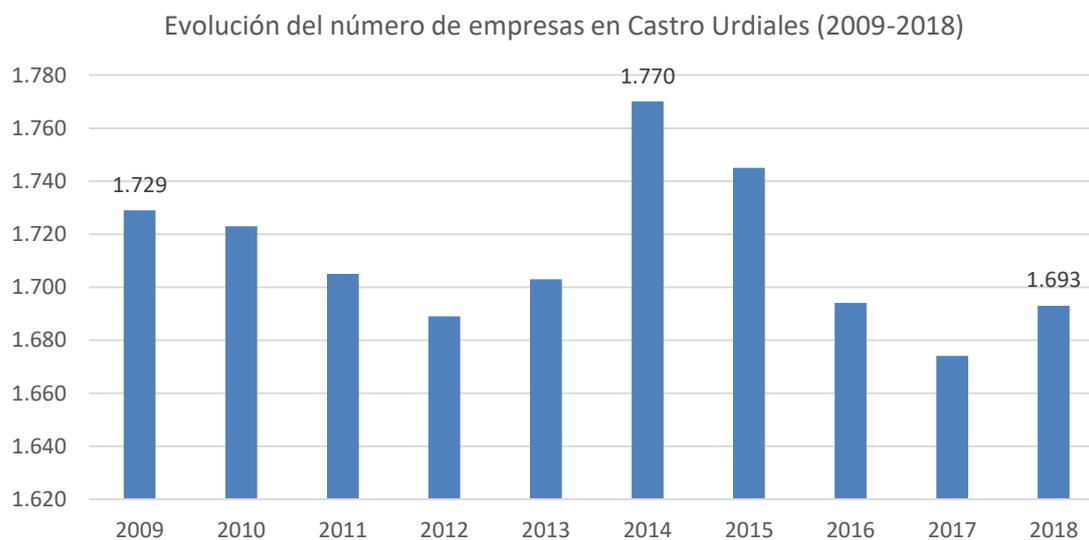
5.1.5. Tejido empresarial

La capacidad de unirse y asociarse en torno a un proyecto empresarial es uno de los capitales sociales más importantes para el desarrollo de una sociedad. En el caso de Castro Urdiales, de las 1.693 empresas existentes, el 62,1% son personas físicas mientras que el 37,9% restante se corresponde a otra forma jurídica.

Empresas por régimen jurídico en Castro Urdiales y Cantabria (2018)				
Régimen jurídico	Castro Urdiales		Cantabria	
	Número	Porcentaje (%)	Número	Porcentaje (%)
Persona física	1.052	62,1	19.130	51,8
Sociedad anónima	30	1,8	1.446	3,9
Sociedad de responsabilidad civil	466	27,5	12.873	34,8
Resto	145	8,6	3.516	9,5
Total	1.693	100,0	36.965	100,0

Fuente. Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).

El número de empresas en Castro Urdiales ha vivido un descenso continuado desde que se alcanzase su máximo en 2014 con 1.770 empresas. En 2017 el número de empresas en el municipio alcanzó su valor mínimo y en el año siguiente el número creció hasta situarse en las 1.693 empresas en 2018.



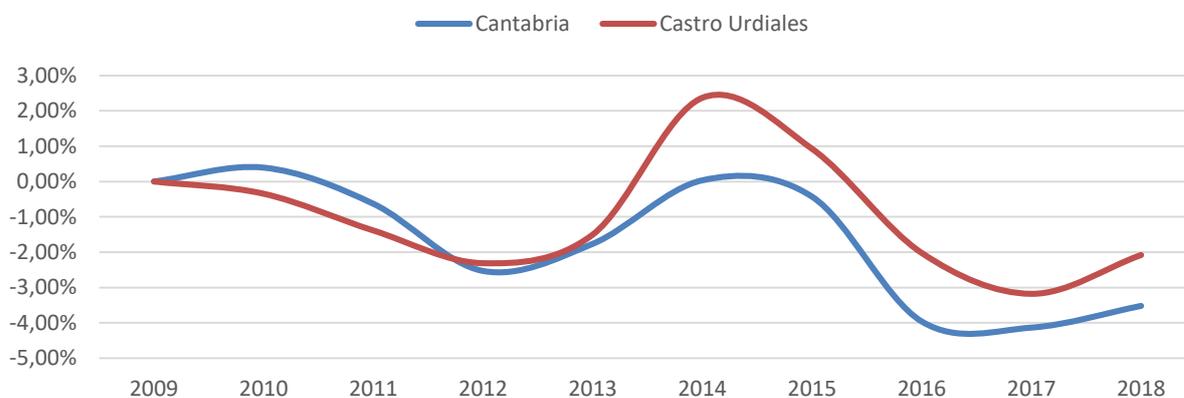
Fuente. Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).



Si se compara la evolución del número de empresas con el conjunto de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la tendencia es similar tanto en los periodos de descenso como de aumento del número de empresas. En Cambio, en el caso de Castro Urdiales el crecimiento en términos relativos ha sido superior, sobre todo entre 2012 y 2014, año en el cual se alcanzó el número máximo de empresas.

La tendencia de descenso del número de empresas desde ese año se repite en Cantabria, que también sufrió una pérdida empresarial de importancia. Ya en los últimos años la Comunidad Autónoma está viviendo un cambio de tendencia donde se aprecia el aumento del número de empresas, aunque lejos de las cifras de años anteriores.

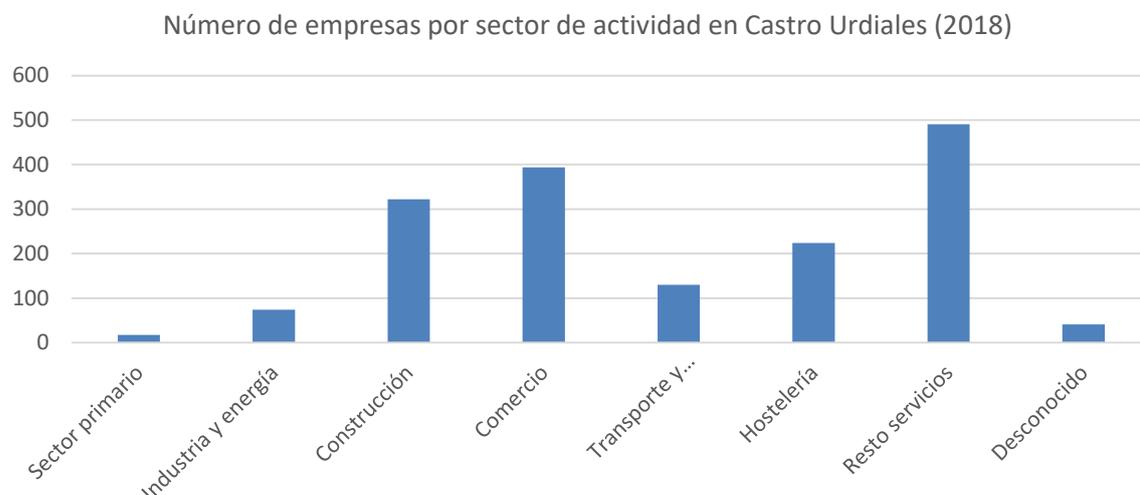
Evolución (%) del número de empresas en Castro Urdiales y Cantabria (2009-2018)



Fuente. Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).

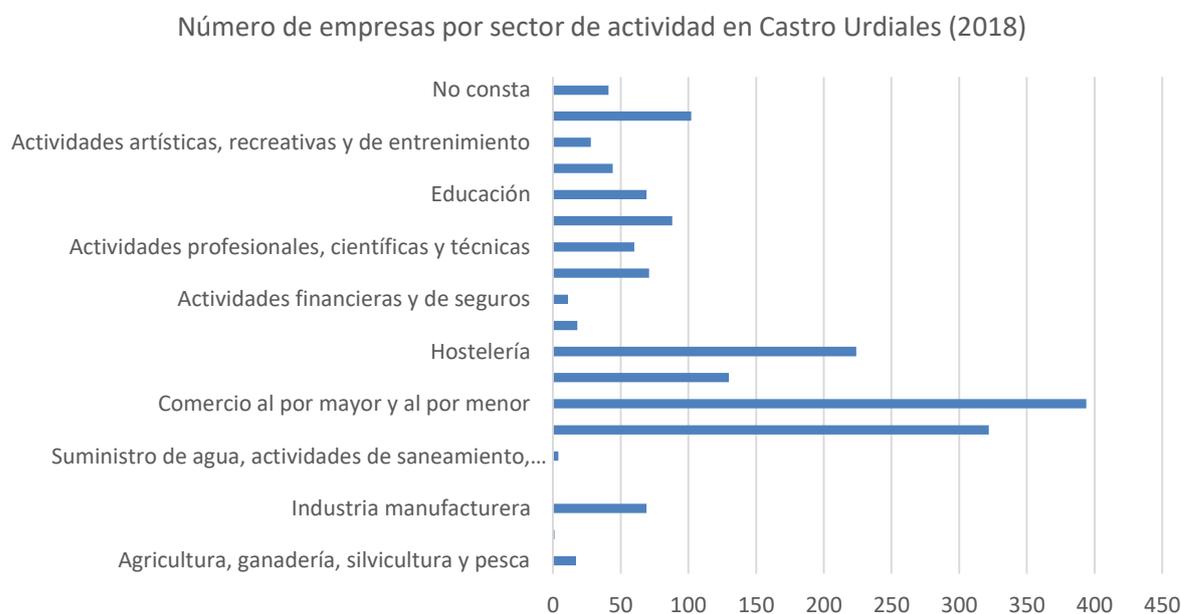
Por sector de actividad, en Castro Urdiales predominan las empresas del sector servicios (comercio, transporte, hostelería, etc.), mientras que las empresas de actividad primaria y secundaria son prácticamente inexistentes.





Fuente. Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).

Si se desagregan los sectores de actividad, se observa que las empresas de actividad comercial son las predominantes, seguida de las empresas de hostelería, ambas actividades correspondientes al sector servicios. Las empresas de la construcción tienen también un peso enormemente significativo si se compara con los datos desagregados del resto de actividades. Las empresas del sector primario son casi inexistentes.



Fuente. Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).



5.2. Participación

Castro Urdiales ha tenido en las últimas **tres elecciones** un voto muy fragmentado, de forma que han concurrido en este periodo entre ocho y once formaciones, aunque la representación electoral en forma de concejales solo la han conseguido entre cinco y seis grupos. Hay que destacar que, además del **PSOE** y del **PP**, en el reparto de poder ha sido determinante la presencia del **Partido Regionalista Cántabro**, que ha aumentado en número de votos en las últimas tres elecciones, hasta convertirse en el segundo partido más votado en la actualidad. Adicionalmente, en este periodo ha sido reseñable el **Partido Castro Verde** que, encuadrado dentro del ecologismo social, ha experimentado una trayectoria similar a las agrupaciones de izquierdas de nuevo cuño formadas al calor de las reivindicaciones de los años posteriores a la crisis de 2007 y que ha llegado a gobernar en la anterior legislatura.

La participación electoral en Castro-Urdiales ha experimentado un aumento progresivo en las tres últimas legislaturas y ha pasado del 60,75% en 2011 a un **63,97%** en 2019. Este ligero aumento podría explicarse por la irrupción de nuevos partidos en el escenario político general, que incentiva la participación, y por las nuevas formas de hacer política a partir del surgimiento de estos nuevos partidos.

Los datos de participación en las tres últimas legislaturas municipales son los siguientes:

- » En 2011 participó un 60,75% de los habitantes con derecho a voto. El partido más votado fue el PP, con un 24,14% (7 concejales) de los votos, seguido del PSOE, con un 20,09% (5 concejales), Castro Verde, con un 15,08% (4 concejales), del Partido Regionalista Cántabro, con un 11% (3 concejales), de Acuerdo por Castro con un 6,72% (1 concejal) y Anexión a Vizcaya con un 5,75% (1 concejal).
- » En 2015 participa un 61,79%. El partido más votado fue Castro Verde, con el 29,69% (7 concejales), seguido del PP con un 19,36% (5 concejales) de los votos, el Partido Regionalista Cántabro con el 18,66% (4 concejales), el PSOE con el 15,51% (4 concejales) y Mas Castro-Anexión a Vizcaya con el 5,82% (1 concejal).
- » En 2019 la participación asciende hasta el 63,97%. El partido con mayor porcentaje de votos fue el PSOE, con el 26,6% (6 concejales), seguido del Partido Regionalista Cántabro, con un 23,88% (6 concejales), de Castro Verde, con 14,81% (3 concejales), del PP, con el 12,49% (3 concejales), de Ciudadanos, con el 7,69% (2 concejales) y de Podemos con un 6,49% (1 concejal).

En la actualidad, tras no lograr ningún partido la mayoría absoluta, se ha formado un gobierno en minoría entre el PSOE y Ciudadanos, que aparece por primera vez como fuerza política con dos concejales.

Además de los procesos electorales, se pueden destacar **otros procesos participativos** recientes como puede ser la participación del municipio, sus asociaciones y empresas en el Diseño de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria, en el 2017, como parte integrante "**Comarca de la Costa Oriental**" (junto con Laredo, Santoña y Colindres). En la estrategia se recoge la necesidad de fomentar la participación ciudadana.



Desde el punto de vista del **asociacionismo** no político encontramos que Castro-Urdiales tiene un amplio número de asociaciones de carácter social con un grado variable de participación en redes sociales. Por citar algunas destacan la Asociación de Alcohólicos Anónimos de Castro-Urdiales, la Asociación de Mujeres Atalaya de Castro-Urdiales, ADICAS (Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales, varias asociaciones de personas extranjeras, ONGs que trabajan con personas migrantes, en particular ACOBI Castro- Asociación para la Acogida Temporal de Menores Bilorrusos, Asociación de Africanos unidos en Castro Urdiales-Baobab, ASOCOLCAS (Asociación de Colombianos y Colombianas en Castro Urdiales, la Asociación de Mujeres ONBALTA, o la Asociación "Respuesta Solidaria Una Mas Uno", entre otras muchas.

5.3. Espacios de relación y convivencia

Si bien Castro-Urdiales es un municipio que destaca por el atractivo de su territorio, su cultura, su paisaje, las playas y el monte, etc., existen determinados espacios en las aglomeraciones urbanas que favorecen las relaciones sociales y la convivencia entre vecinos y vecinas de Castro.

El núcleo de Castro destaca por tener diversas **zonas recreativas verdes** como el **Parque Cotolino**, situado al sur de Castro Urdiales, en el barrio homónimo que le da nombre, al final de la playa de Brazomar. Supone uno de los grandes espacios verdes del municipio. Es muy frecuentado por la población, principalmente en verano, y tiene popularidad con valoraciones muy positivas en distintas páginas webs de turismo y viaje. Este espacio natural con vistas al mar, permite realizar ejercicio al aire libre usando los aparatos biosaludables de gimnasia disponibles en el espacio libre, así como pasear u otras actividades deportivas como running en los carriles de paseo con vistas a la playa, también cuenta con un mirador que recibe el nombre del parque. En 2018 se hizo una ampliación incrementando las zonas verdes (700m²), el paseo marítimo (120m²) y el espacio peatonal (480m²). Otro parque de relevancia es **Amestoy**, ocupando gran parte de la franja noreste del municipio y con vistas al mar.

En la actualidad existe un proyecto de recuperación de los antiguos trazados de **ferrocarril y vías mineras**, que ofrecerá nuevos espacios para la relación y la recreación de los castreños y castreñas. Este proyecto dotará de **45 km de vías "vías verdes"** que atravesarán el municipio de Este a Oeste, en forma de itinerarios culturales, recorridos con finalidad múltiple que permiten simultáneamente interactuar con la naturaleza y además adquirir conocimientos sobre la historia e identidad local de forma lúdica. En concreto, hay cinco vías verdes destacadas, Setares, Traslaviña, Alén, Dicado, Piquillo, las cuales permiten a los visitantes entrar en contacto con el origen y desarrollo de los trazados del **ferrocarril** y la historia de la **minería**. Hay una página web habilitada que facilita información sobre el recorrido de las vías, fotografías, vídeos y una breve historia sobre cada una de las vías y la minería cántabra. <http://www.viasverdescastrourdiales.es/>

Uno de los atractivos centrales de Castro es su **litoral**, su costa de acantilados y playas. El litoral del municipio se extiende por 20km con diferentes espacios singulares muy reconocidos por la ciudadanía de Castro y por el turismo y visitantes. Entre otros, destacan una ensenada, un estuario en la desembocadura del río Agüera, varios cabos como el Sonabria, Renabal, Cotolino, Islares, Saltacaballos, Ontón. También destacan sus **playas** como Brazomar, a 15 minutos andando del centro con un amplio **paseo marítimo**; Ostende, de arena artificial, situada en el Barrio de Urdiales en dirección Santander; el Pedregal en el Barrio de los Marineros, Procillo de



los Frailes, Solarium o la playa Rampa de San Guilém situada en el puerto de Castro, aunque el baño en esta última está prohibido por tratarse de una instalación portuaria. Todos estos espacios son también referentes identitarios para Castro y símbolos de patrimonio natural y cultural.

El paisaje de Castro, de gran valor ambiental y estético, puede ser explorado y disfrutado a través de sus múltiples **rutas de senderismo** como la de Alto Cerredo, que atraviesa La Atalaya, la que explora el Valle de Otañes y el Pico de la Cruz, la que recorre la costa Cantábrica Cerrado, o la ruta de Peña de Abeja que recorre los Montes de Candina. De otra naturaleza, destacan también el paisaje iconos naturales como las más de 300 cuevas y grutas que recorren el subsuelo, pudiendo ser recorridos más de 100 metros tan solo en Castro Urdiales. Estas grutas son un tesoro arqueológico del Paleolítico Superior con pinturas rupestres en sus paredes. Su valor se refleja en algunas como la Peña del Cuco que ha sido Bien de Interés Cultural. Las cuevas no son visitables a día de hoy si no es con un permiso especial.

5.4. La ciudad y sus barrios

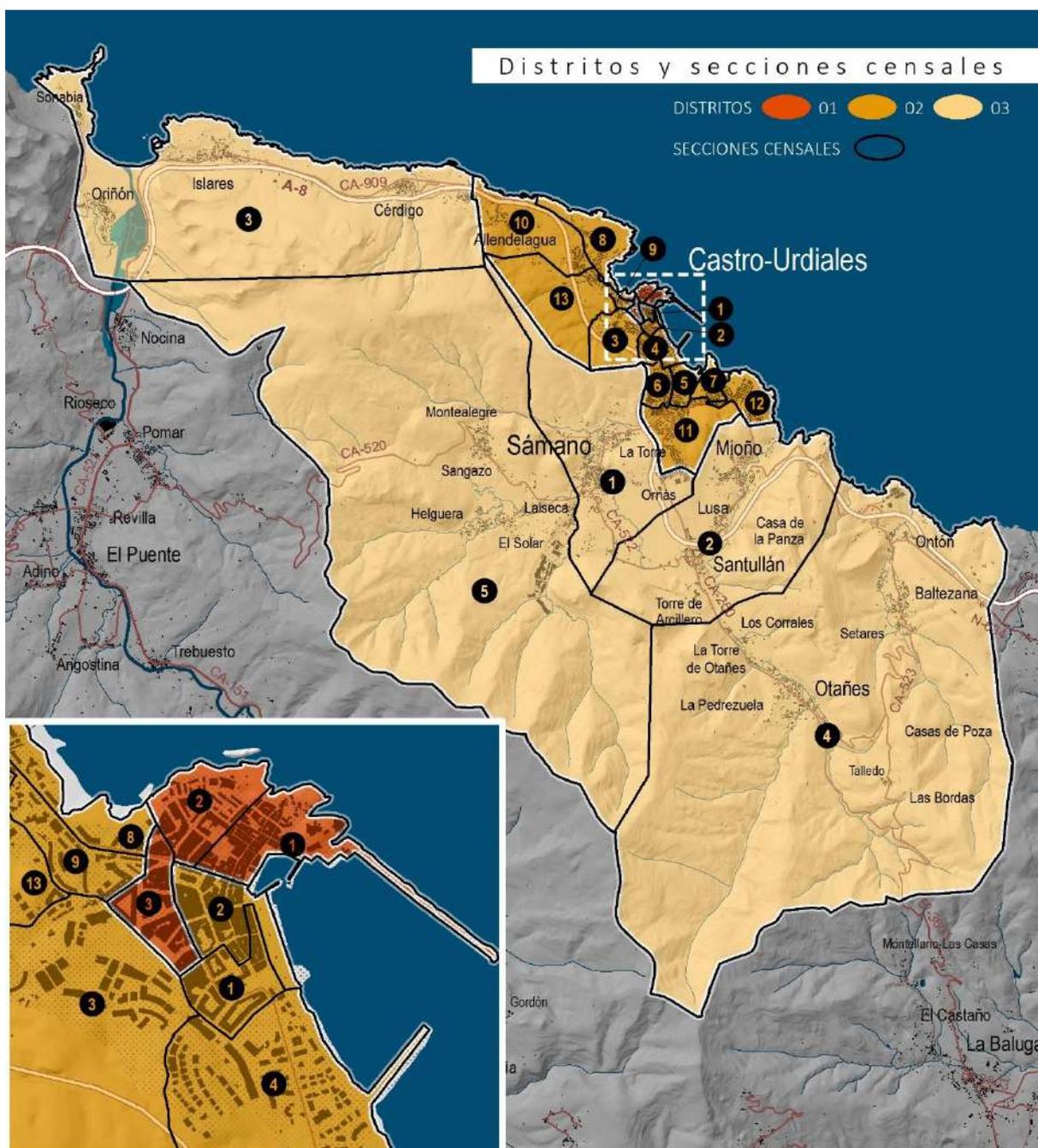
El municipio de Castro Urdiales está conformado por el núcleo principal, la **ciudad de Castro Urdiales** y **nueve pedanías**.

En la ciudad de Castro se identifican cinco **barrios**: Cotolino, Brazomar, Castro, Urdiales y Allendelagua. Las nueve pedanías son, en el Este, Mioño, Lusa y Ontón; en el Sur-Sureste, Sámano, Santullán y Otañes; y en el Oeste, Allendelagua (barrio), Cérdigo, Islares, Oriñón y Sonabia.

La estructura de **barrios** o **áreas residenciales** dentro de la ciudad de Castro y el resto de pedanías responde a diferentes dinámicas históricas y socioeconómicas que ayudan a entender el carácter de cada uno de estos barrios. En la **Edad Media** la histórica villa marinera de Castro-Urdiales se diseñó urbanísticamente en torno a la ensenada y el puerto, (Delgado:2011), organizada en tres espacios: el castro, la puebla vieja y la puebla nueva. El castro comprendía el entorno de la calle San Pedro y su ermita, o la Iglesia gótica de Santa María de la Asunción o el cementerio. La puebla vieja era el núcleo residencial de las clases más pudientes y los edificios públicos como la Casa del Concejo y las carnicerías. La puebla nueva o media villa de abajo era el sector de expansión, en la zona del arenal o las calles Ardigales y de la Mar o la de Bilbao. En **época más reciente**, conforme el urbanismo de Castro-Urdiales se ha ido rediseñando y ampliando, (Delgado:2011), podemos destacar zonas de expansión que han ido albergando a diferentes colectivos de personas residentes de Castro. Estos crecimientos nos pueden ayudar a entender las dinámicas de población en el municipio de Castro según su lugar de residencia. Podemos citar entonces el conjunto de bloques de vivienda bonificadas para la **clase media** en las proximidades de la nueva Iglesia del Sagrado Corazón, las calles de la Ronda y Javier Echevarría o la plaza del Mercado, entre otras zonas. Los **bloques de vivienda obrera** construidos en los años cincuenta en la zona de los Huertos, en Juan de Mena, las VPO de las calles Bilbao, República Argentina, Timoteo Ibarra, etc. La **barriada de los pescadores** de noventa viviendas en la zona del Pedregal y los Huertos. También se edificaron viviendas para **obreros y mineros** en núcleos urbanos próximos a la ciudad como Santullán y Mioño. Es destacar el boom de **viviendas de segunda residencia** de población no castreña a partir de 1950, principalmente de personas procedentes del área metropolitana de Bilbao, destacando zonas al sur de la muralla del sureste a noreste, hacia el sur



como ampliación de la ciudad jardín, y la construcción de **equipamientos hoteleros** o de **vivienda vertical** como Vista Alegre, Oriñón, hoteles, etc. La **zona industrial** destinadas a **fábricas y talleres** se emplazó en las áreas de La Llosa y La Cruz en dirección a Sámamo. Un hito que promovió otro desarrollo inmobiliario fue la construcción de la **autovía**, favoreciendo la expansión urbanística de segunda residencia.



Estas diferentes dinámicas de crecimiento urbano hacen de Castro-Urdiales un espacio singular, donde diferentes colectivos de población tienen satisfechas en mayor o menor grado sus

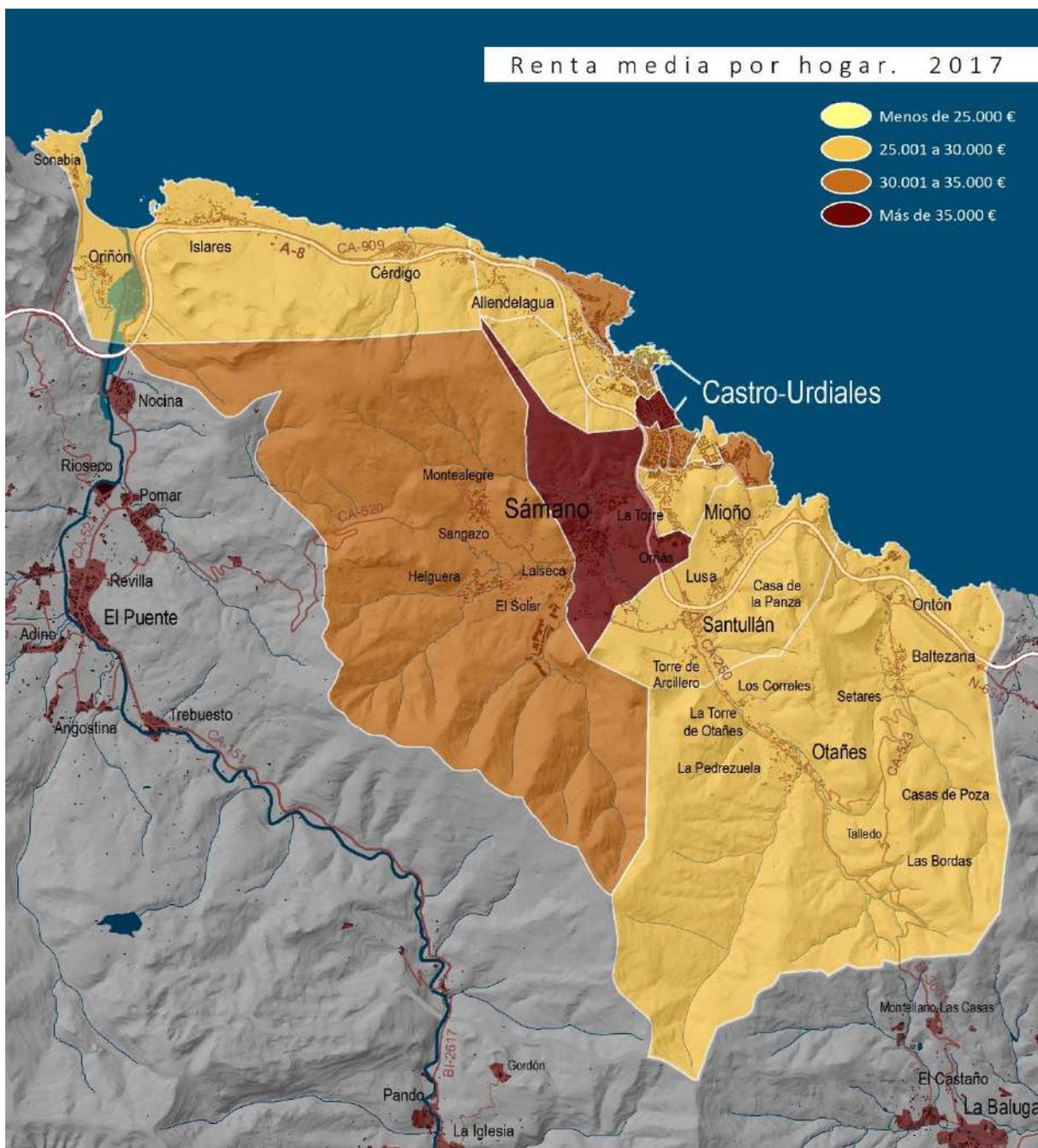


necesidades habitacionales y relacionales en el entorno urbano. Hay que destacar también cómo en esto influye la dimensión poblacional, la cual también presentan singularidades. Si oficialmente hay censadas en Castro unas 30.000 personas, hay indicios claros de que los residentes reales pueden superar las 50.000 personas. Este gran colectivo de residentes no censados, mantienen su registro padronal en el País Vasco. Un parte de este colectivo inició su relación con Castro Urdiales como usuario de segunda residencia, pasando más tarde a una residencia permanente en este municipio. Este hecho, tan relevante, es generador de intensos flujos de desplazamiento residencia-trabajo, residencia-educación o residencia-servicios públicos y privados.

El colectivo que reside temporalmente alcanza en verano, la población asciende a unas 100.000 personas, que viven en Castro en sus segundas residencias, en lo que podríamos llamar turismo residencial. Con lo cual, se dan en Castro dos fenómenos de interés: el de ser una **ciudad dormitorio** (del Gran Bilbao), y el de ser espacio para el **turismo residencial** en la época estival. Esto tiene consecuencias directas para la gestión de servicios municipales y para las dinámicas de relaciones sociales que se dan en el municipio.

En la actualidad, los diferentes **barrios** o áreas residenciales de Castro reflejan la diversidad de colectivos que conforman su sociedad, según criterios socioeconómicos y culturales. Por ejemplo, es de destacar cómo en Castro existe un claro **desequilibrio** a nivel de **rentas** entre sus barrios, de manera que el **Distrito 3** posee una renta media por hogar de 31.788€, bastante más elevada que el total nacional y muy superior a la de los otros dos distritos municipales. El distrito 1 y el distrito 2 tienen rentas de 24.492€ y 29.440 €. La localidad de **Sámano**, sección 03001, es la que posee la mayor renta media por hogar con 39.603€. Luego le sigue la zona del **Palacio de Ocharan** (sección 02004) con una renta media por hogar de 36.070€. Estas zonas, además de la zona residencial **Gold Castro** (secciones 02003, 02011 y 02012), son las que concentran la población con mayores ingresos y de **salarios** obtenidos de sus puestos de trabajo. Esto ofrece una idea del dinamismo de estos lugares y una edad media en edad de trabajar. En la zona de Palacio de Ocharán, además, se concentran las personas jubiladas con una pensión más elevada. Por el otro lado, las rentas más bajas se localizan en el **centro histórico**, en la zona más próxima al **Puerto de Castro-Urdiales** y a la **Playa del Matadero** (sección 01001 y 01002), con una renta media por hogar de 21.052€ y 24.387€ respectivamente. En estas zonas predominan los ingresos por **desempleo**, además de los ingresos por pensiones (añadiendo la zona del parque Amestoy), reflejando un perfil de población en **riesgo de vulnerabilidad** social y económica.





La existencia y organización del municipio en barrio nos puede ayudar a entender las relaciones de las personas que los habitan. Sobre esta realidad también influye la **vivienda**, su posibilidad de acceso, las necesidades existentes para los diferentes colectivos, la existencia de vivienda protegida, la edad de los inmuebles, la calidad de sus dotaciones, o la vivienda vacía, entre otras circunstancias. El fenómeno de la doble funcionalidad urbanística de Castro también influye, pues puede hacer que exista mayor presión por los recursos existentes. El trabajo de campo por ejemplo deja constancia de esta situación, identificándose dificultades de acceso a la vivienda, sobre todo para **jóvenes** y otros colectivos vulnerables, debido a precios altos, poca oferta de

vivienda protegida y alquileres elevados. En Castro-Urdiales existe un gran porcentaje de vivienda de **segunda residencia** y de 25.600 viviendas un 46,8% eran no principales. Gran parte de la vivienda de Castro pertenece al boom de la década de los noventa, aunque luego en el año 2000, con la construcción de la autovía, hubo otro momento de construcción. La segunda residencia se concentra en el centro de Castro y algunas pedanías como Sonabia, Sámano o Mioño.

5.5. Cultura, Fiestas y ocio

Comprender la **cultura local** e identificar los determinados marcadores que la distinguen de otras sociedades o grupos, ayuda a entender los procesos identitarios y de construcción del sentido de pertenencia. Estos marcadores contribuyen al refuerzo de las relaciones entre las personas, a sentirse únicos y orgullosos de su grupo, facilita la unión y la colectividad, y ayuda a identificar a los miembros del grupo propio con los cuales se establecen relaciones de apoyo y confianza para alcanzar objetivos comunes y superar las adversidades.

De esta manera, en Castro-Urdiales destaca su relación histórica con el mar y su manera de aprovechar sus recursos, a través de la **pesca**, la **marisqueería**, o la transformación de pescados en **conservas**. También destacan, aunque en menor grado, las relaciones con el **monte** y su aprovechamiento, a través de la ganadería o el manejo del bosque, o la **minería**, que durante muchos años fue motor económico de Castro. Son estas actividades tradicionales, ya en declive, las que poco a poco han ido construyendo un imaginario y una manera específica de entender el mundo y estar en él, que han impreso un carácter diferencial a castreños y castreñas a lo largo de los años. Son parte de la **cultura e identidad** local. La sociedad de Castro es por tanto **marinera** y **pesquera**. Sin embargo, las tradiciones también conviven con procesos contemporáneos, con los que se mezclan e intercambian información y significados, moldeando esta cultura local. Los nuevos procesos productivos vinculados al turismo, su vinculación con la vecina Bilbao y sus funciones de ciudad dormitorio o ciudad de verano, también generan procesos identitarios, quizá más difusos y menos cohesionadores, pero que también han de tenerse en cuenta para reflexionar cuando se diseña el futuro de Castro.

En torno a la vida marina, existe el conocimiento asociado a su entendimiento y manejo, atesorado frecuentemente por los más mayores, y transmitido posiblemente con dificultad a los más jóvenes. Fruto de la tradición marinera podemos encontrar diversidad de referencias en Castro en su **Patrimonio Arquitectónico** y su diseño urbano, con centralidad en su puerto y su lonja, así como en **actividades tradicionales** en torno a los recursos pesqueros como el marisqueo, las rederas, la conserva, etc.

Las **rederas** destacan como una de las actividades tradicionales de la zona y protagonizadas por **mujeres**. También son llamadas **cosedoras**, **diseñadoras**, o **neskatillas**. El trabajo consiste en reparar o reponer material de las redes de pesca. Las mujeres son retribuidas por horas o por pieza reparada. Esta actividad tradicional hasta el momento no ha podido ser reemplazada por máquinas, con lo que la labor de estas mujeres es muy reconocida e insustituible, aunque comparte su situación de riesgo con la actividad pesquera. Según los últimos datos, esta actividad se ha perdido en Castro, manteniéndose todavía en Santoña, Laredo y Colindres. En el apoyo a esta actividad destacan entidades como la Asociación de Rederas de Bajura de Cantabria



(Arebaca), que representa a las trabajadoras de este sector. Esta entidad destaca como problemas de su colectivo la falta de relevo generacional y la precariedad laboral y temporalidad.

El **marisqueo** también ha sido otra actividad tradicional que desarrollaban los pescadores durante los descansos por mal tiempo y los inviernos, o cuando había que hacer mantenimiento y reparaciones. Como muchas actividades tradicionales servía de complemento a la renta familiar, siempre necesaria. En la actualidad la actividad marisquera se rige el Decreto 178/2003, de 9 de octubre, en la comunidad cántabra. La actividad tiene serios problemas por la falta de marisco relacionada con actividades antrópicas globales como el cambio climático (subida de la temperatura del agua) y locales, como la contaminación de aguas o la modificación de los ecosistemas (aportes de arena en la bahía). En Castro Urdiales existen pocas personas dadas de alta como mariscadoras, habiendo más en Santoña y Laredo y Colindres (dos, 21 y 10 respectivamente, según datos de la Casa del Mar de Santoña de 2016).

La **conserva de pescado**, en especial la salazón de anchoa, dentro de la industria **conservera**, es otro de las actividades tradicionales en Castro Urdiales, remontándose al siglo XIX. Junto con el resto de municipios de la comarca, Santoña, Laredo y Colindres, es una actividad de gran interés territorial que ofrece productos locales de gran calidad y diferenciación, siendo muy reconocidos fuera de Cantabria. En la actualidad, según datos del GAC Oriental, existen unas 63 empresas que dan empleo directo a más de 1.600 personas, habiendo en Castro 3 industrias y más de 140 personas empleadas. Según esta fuente el 82% de la industria conservera de Cantabria se localiza en los cuatro municipios que conforman el Grupo de Acción Costera Oriental. Una buena parte de las empresas del sector (casi la mitad, incluyendo las grandes fábricas lo que implica la mayoría de trabajadores), se encuentran asociadas a CONSESA, la **Asociación de Conserveros y Fabricantes de Conservas de Cantabria**, con larga experiencia en el sector. Además de por su interés económico para Castro, esta actividad tiene interés por emplear mano de obra femenina, para las funciones de fileteado, empaçado, cierre o estuchado. Sin embargo, su trabajo es discontinuo y estacional (las "llamadas" suelen denominar a la incorporación al trabajo), y los periodos sin trabajo no siempre están cubiertos con prestaciones de desempleo. Estas mujeres suelen incorporarse desde muy jóvenes lo que implica que tengan dificultades para estudiar y terminar la educación básica o secundaria.

Además de estas actividades, que son fuente de conocimiento tradicional, identidad y generadora de riqueza y empleo, existen otros elementos de interés también vinculados al mar. Cabe destacar por ejemplo las **competiciones de traineras** (remo) que se organizan entre Castro y los municipios marineros vecinos como Laredo, Santoña y Colindres. Estas competiciones reproducen de alguna manera el hecho histórico de las disputas entre traineras de los pueblos que se disputaban la venta del pescado, que se reservaba a la embarcación que antes llegase a la lonja. Estas prácticas, y otras, son formas de transmitir la **tradición** y recordar el pasado.

Otro componente de la identidad y tradición de una sociedad son sus **expresiones arquitectónicas**, reflejo del poder y el diseño urbano, lo cual a comprender qué fue y sigue importante para Castro. El **patrimonio arquitectónico** de Castro-Urdiales es muy reconocido. Destacan bienes como el Cargadero de Mineral, de Mioño, la Casa de Los Chelines, la Casa para Isidra del Cerro o el Cementerio municipal de Ballena. También edificios religiosos como la Iglesia de Sta. María de la Asunción. O el Palacete, castillo-observatorio y jardines de los Ocharan, o las ruinas de la **torre**



medieval de los Templarios, en Allendelagua. Son también destacados los restos arqueológicos de la **villa medieval y la colonia de Flaviobriga** (considerados Bien de Interés Cultural), o las zonas arqueológicas como el Castro de La Peña de Sámamo.

Las **fiestas locales** representan momentos donde la ciudadanía expresa su sentimiento de **pertenencia** al grupo, al territorio. Son expresiones de emociones, de creencias que en muchas ocasiones sirven de cohesión a la comunidad, son vehículo de procesos de relaciones sociales, de acercamiento. Las fiestas populares suelen estar ancladas en la religiosidad popular, otras veces vinculadas a procesos productivos y la economía del territorio. Así muchas tienen relación con el uso de los recursos naturales o los ciclos biológicos, y se celebran en el espacio antropizado en sus diferentes gradaciones, para demostrar la relación de dominio o asociación con los recursos naturales, con el paisaje, los espacios como agroecosistemas, etc. Otras giran en torno a las figuras protectoras de la localidad, santos o santas de la religión cristiana (mayoritaria en la península), llamados patronos o patronas. También existen fiestas populares más globales como la Navidad o incluso los carnavales. De cualquier modo, la presencia de este tipo de fenómenos en Castro-Urdiales ayuda a entender cómo la sociedad expresa su sentir colectivo y qué relación establece con lo que le rodea.

De esta manera se puede destacar la festividad de **San Pelayo**, el 26 de junio, donde se realiza la tradicional **Romería en La Atalaya**. Es una fiesta es clave en la conformación de la identidad local, reuniendo cada año a gran multitud de vecinos y vecinas. En los días previos asociaciones culturales locales organizan una comida popular en La Atalaya. El día de la romería, el 26, se hace peregrinación desde la plaza del Ayuntamiento hasta el cerro de la Atalaya, donde de nuevo la gastronomía y el paisaje tienen centralidad. Meriendas en familias y grupos y el paisaje de acantilados de fondo son vehículos para las relaciones sociales y la cohesión social. También es de señalar la festividad de **San Martín** que tienen lugar la segunda semana de noviembre con una duración de varios días, en los que se lanzan fuegos artificiales, cohetes y petardos, se realizan distintas actividades lúdico deportivas: fútbol humano, bailes, concurso de lanzamiento de “rana”, degustaciones gastronómicas y otras actividades de corte más religioso espiritual como la celebración de misa en el hospital Santo Hospital acompañada de diferentes coros. Una fiesta religiosa destacada es la **Pasión Viviente en Castro Urdiales**, destaca por su carácter innovador, ya que no celebra o recuerda la pasión de Cristo como ocurre en muchas otras localidades del territorio nacional, sino que se realiza una representación teatral de este acontecimiento.

Además de estas fiestas, el municipio también celebra eventos que reúnen a la población en torno a días y eventos religiosos y seculares. En Castro destacan festividades como **Coso Blanco**, que nace en 1948 y de inspiración cubana, con el objetivo de atraer visitantes a la localidad durante el verano. Considerada de **Interés Turístico Nacional** se celebra el primer viernes de julio y artesanos locales realizan carrozas que desfilarán en el **Parque de Amestoy**. La fiesta cierra con una verbena, fuegos artificiales y la elección de Miss y Mister tanto en categoría infantil como adulta. Otras festividades de relevancia son: **Sanjuanadas**, y fiestas populares como la **Semana Santa**, **Navidad** o los **Carnavales**.

Durante todo el año, el territorio es también objeto de atracción para residentes y visitantes gracias a la vida de la ciudad y el atractivo turístico del **monte** y, sobre todo, las **playas**. En temporada



estival la ciudad se transforma y el ambiente turístico emerge, destacando la presencia de no locales como vecinos del País Vasco y otras zonas de Cantabria.

Además de estos fenómenos populares, es interesante destacar los recursos que a los que la sociedad de Castro puede acceder para desarrollar sus **necesidades de ocio y recreación**, ya no tanto colectiva, pero sí individual, contribuyendo a la mejora la calidad de vida de las personas y su percepción de bienestar. Se considerarían en este ámbito recursos para el **ocio deportivo** o el **consumo de cultura**.

Para la **práctica deportiva** la ciudadanía de Castro cuenta con diversos recursos, la mayoría de ellos localizados en el núcleo de Castro, como son el Polideportivo Municipal Peru Zaballa, que dispone de piscina climatizada y sala de musculación, el Polideportivo Municipal Pachi Torre, el Estadio Municipal Riomar, el Pabellón de actividades Náuticas Ana González Balmaseda, o el Skatepark ubicado junto al cementerio. Además, en Sámano se localiza el Polideportivo “Portus Amanus”, el Campo de Fútbol y el Polideportivo Anita en Mioño, o el Centro Ecuestre Lusa, en Lusa. Existen además diferentes pistas de tenis, de frontón, pádel, cuatro campos de fútbol, 24 piscinas y varias áreas de actividades terrestres y acuáticas. Complementariamente podemos señalar el **Parque Eco-Aventura Castro Urdiales** que cuenta con actividades para niños como tirolina, remo, acampada, cafetería y posibilidad de celebrar cumpleaños. Si se tiene en cuenta su distribución por núcleo, la población del núcleo de Castro-Urdiales es quien tiene más facilidad de acceso, pues allí se concentran estos recursos con 32 instalaciones. Le siguen Mioño con cinco, Sámano con tres, Santullán con dos, y Otañes e Islares con una. Por lo general en Castro la oferta deportiva es amplia y variada, y el trabajo de campo señala gran satisfacción de la ciudadanía al respecto. También existen multitud de **rutas peatonales, paseos y senderos** repartidos por todo el término municipal. Algunas de ellas preparadas y señalizadas como **vías verdes**, otras a modo de pistas forestales o caminos rurales.

Por otro lado, a través de las entrevistas y grupos focales se ha identificado que a pesar de que la oferta cultural es también diversa y variada, se señala la necesidad de mejorar los equipamientos culturales que dan albergue a estas actividades, como cines, teatros y otros espacios. En las entrevistas y grupos se señala la añoranza por un **teatro**, que hace que la gente tenga que ir a Santander o Bilbao si quieren acceder a estos recursos culturales. Gran parte de las actividades existentes tienen que desarrollarse en instalaciones de centros educativos, que no están del todo habilitados para ello y en ocasiones no son accesibles a personas con discapacidad.

5.6. Género

La desigualdad de género es un problema multidimensional que se manifiesta en numerosos ámbitos y en distintos grados. Aunque es frecuente que se identifique la violencia física como su expresión más habitual, existen muchas otras formas en que esta desigualdad se reproduce. Considerar cómo se expresa y gestiona el poder entre géneros, sobre todo entre hombres y mujeres, es un aspecto que puede ayudar a mejorar las relaciones sociales que se dan en Castro-Urdiales.



La violencia de género que sufren las mujeres es transversal a la etnia o grupo social, la clase o la edad. Se produce muchas veces en el ámbito familiar y se da con más frecuencia en relaciones de parejas o exparejas. Pero también entran dentro de este tipo de violencia hacia la mujer las agresiones sexuales extrafamiliares, la trata de mujeres, el acoso sexual en el trabajo o incluso en las relaciones institucionales.

Especialmente interesante supone para Castro-Urdiales trabajar la igualdad en los centros educativos, en las aulas, de manera que se favorezca el cambio de mentalidad desde edades tempranas. Cabe destacar el IES Ocho de Marzo el cual cuenta con un Plan de Igualdad destinado a toda la comunidad educativa, como instrumento para prevenir y corregir las desigualdades de género, con objetivos separados y concretamente enfocados al alumnado, al profesorado y a los padres, madres y tutores.

A nivel institucional, desde el ayuntamiento de Castro-Urdiales se viene trabajando por la igualdad a través de diferentes programas y acciones. Desde el **Centro de Información de la Mujer (CIM)**, por ejemplo, se fomentan acciones y programas que refuerzan el papel de las mujeres como artífices y promotoras de la igualdad. El Centro cuenta con una psicóloga y una trabajadora social para ofrecer apoyo a las mujeres que lo requieran de forma gratuita. En esta misma línea, se han promovido campañas educativas y de concienciación, como el V Concurso de Dibujo Infantil, una Guía de Actuación ante la Violencia de Género, una Guía Práctica para la Igualdad en Servicios Sociales o una Guía de Lenguaje Inclusivo. Además, gran parte de estos materiales y contenidos están disponibles en la web del ayuntamiento. De hecho, el Ayuntamiento cuenta con el Plan de Igualdad Específico para el Personal Laboral y Funcionario del Ayuntamiento de Castro-Urdiales 2018- 2022, cuyos objetivos se refieren a:

- Apoyar y contribuir a eliminar las desigualdades existentes, así como contribuir a detectar y evitar posibles situaciones futuras que no respeten la igualdad de trato y de oportunidades entre las mujeres y hombres en el ámbito laboral municipal.
- Integrar la igualdad de oportunidades en la gestión de los recursos humanos.
- Favorecer el equilibrio entre sexos en las diferentes categorías profesionales.
- Favorecer un ambiente laboral libre de acoso.
- Promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre todas las personas que integran la plantilla.

Si a la condición de mujeres se le añade la condición de **migrantes**, la posibilidad de experimentar muchas formas de discriminación simultánea las coloca en una situación de vulnerabilidad social. Existe mayor desprotección, así como carencia de información, de mecanismos de actuación y defensa. En un mercado laboral ya de por sí precario, las mujeres racializadas y/o inmigrantes se encuentran en **situación de pluriempleo** para cubrir sus necesidades básicas. El empleo entre estos colectivos se encuentra muy vinculado al trabajo doméstico o cuidados de personas



dependientes. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo calculaba que hasta un 30% del trabajo doméstico en España forma parte de la economía sumergida.

Es importante destacar cómo sobre las mujeres han recaído históricamente responsabilidades familiares y comunitarias como la educación de los pequeños de la familia, el cuidado de mayores y personas dependientes, la logística y aprovisionamiento familiar, entre otras. Según un informe de la Universidad de Castilla-La Mancha, el coste invisible de cuidar a familiares dependientes alcanzaría entre un 3% y un 5% del PIB nacional. Esta situación les ha restado capacidad para desarrollar necesidades personales, laborales, formativas y de socialización. Poco a poco esto se está revirtiendo, pero queda aún mucho por avanzar. Desde el ayuntamiento se ofrecen también ayudas a la conciliación laboral de las mujeres, con apoyo económico destinado a gastos de educación infantil y asistencia a las personas dependientes a su cargo. En 2019, se aprobó el Reglamento Regulador del Consejo Municipal de la Mujer, compuesto por distintas organizaciones e instituciones locales comprometidas con la igualdad y cuyos objetivos giran en torno a un abordaje lo más integral posible de los problemas concretos de las mujeres de Castro Urdiales.

Además de este apoyo político e institucional es interesante destacar cómo en Castro-Urdiales existen colectivos y asociaciones que luchan por la igualdad de género y la situación de las mujeres. El más relevante es la **Asociación Mujeres Atalaya**. Además de ofrecer información sobre este tipo de violencia a través de recursos literarios, organiza para sus más de 3.000 socias infinidad de actividades, que van desde el pilates, distintos tipos de baile y canto, talleres de costura o Tai Chi, entre otras.



6 Capital de Imagen

El capital de imagen de Castro-Urdiales representa el conjunto de valores que se asocian al municipio y su territorio. Esta imagen es construida en función de diferentes atributos como espacio dotado de atractivo, como realidad que evoca emociones o pensamientos, como sentimiento de pertenencia o como marca territorial.

El capital de imagen es construido por la sociedad, no está ahí fuera, sino que siempre es producto de la interpretación colectiva, la cual varía con el tiempo y el espacio.

Para analizar el capital de imagen actual de Castro-Urdiales se han utilizado fuentes secundarias, identificando los discursos presentes en:

- Diarios digitales locales, próximos al territorio.
- Diarios digitales nacionales.
- Webs y foros de turismo.
- Folletos turísticos emitidos desde Castro-Urdiales.

El rango temporal para seleccionar las publicaciones ha sido desde 2015 a la fecha actual 2021, es decir, los últimos 5 años. En total se han analizado 281 publicaciones, entre los que se contemplan 94 noticias en medios locales, 65 noticias en medios nacionales, 105 contenidos procedentes de webs y foros de turismo, y 16 folletos turísticos.

Según el contenido de dichas fuentes secundarias digitales, podemos identificar cuáles son los elementos tangibles e intangibles sobre los que se construye la imagen del territorio.

Una vez identificadas y recopiladas estas fuentes secundarias, se procesan mediante una herramienta de análisis de discurso llamada Atlas.ti, del grupo de la CAQDA (Computer Assisted Qualitative Data Analysis). Los documentos se cargan en Atlas.ti como documentos primarios, y son sometidos a análisis con diferentes herramientas: Word Crunch (análisis cuantitativos de palabras), codificación de fragmentos o citas (en base a conceptos clave y categorías) y, finalmente, análisis de relaciones y contenidos (por proximidad, por semiótica, etc.). Como resultado podemos identificar los principales discursos que construyen el capital de imagen, es decir, lo que se dice de Castro-Urdiales.

El resultado es la identificación de 5 narrativas principales:

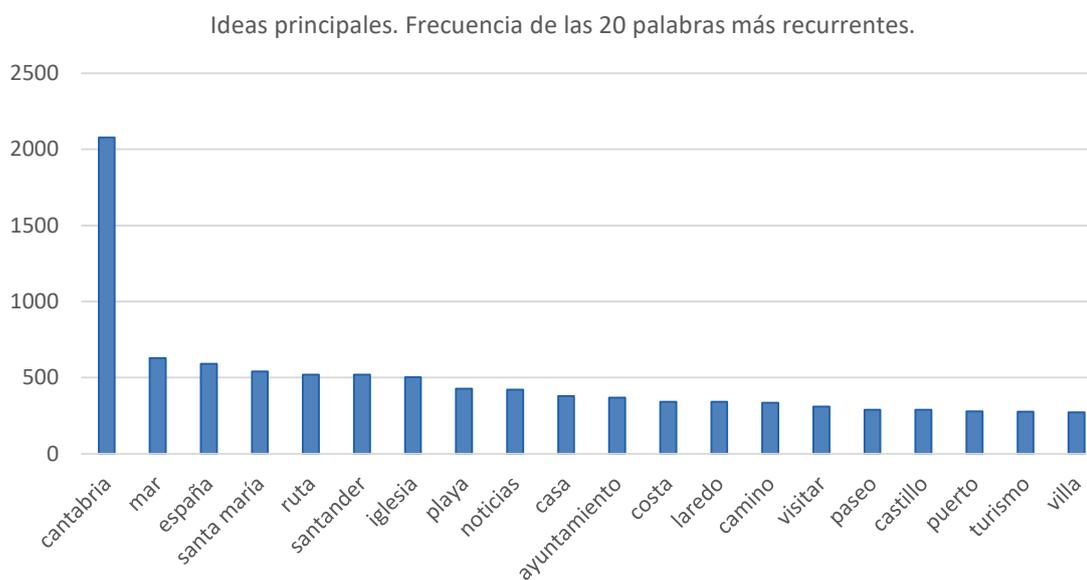
1. Castro-Urdiales es Cantabria.
2. Castro-Urdiales es su costa.
3. Castro-Urdiales es su Patrimonio Histórico.



4. Castro-Urdiales es su Ayuntamiento.
5. Castro-Urdiales es su entorno.

6.1. Análisis de contenidos

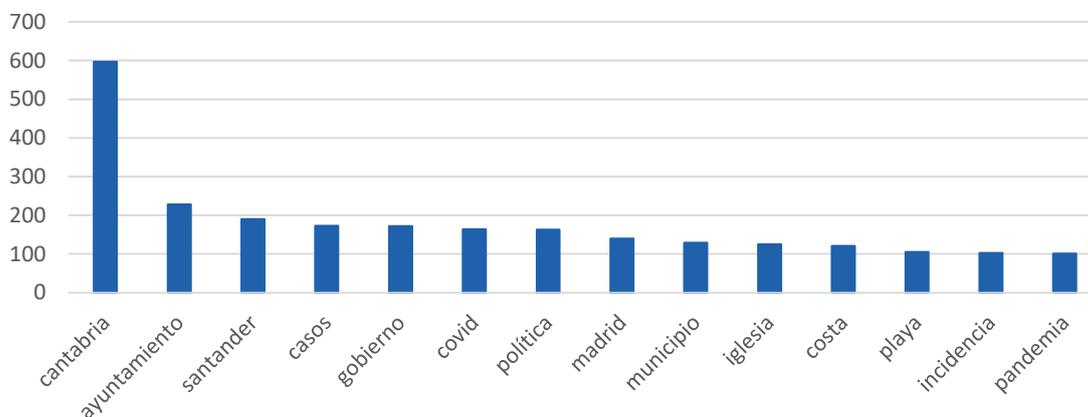
Procesados los 281 documentos con los que se ha trabajado, se muestran a continuación las 20 palabras más frecuentes.



Si nos centramos en medios digitales, tanto locales como nacionales, se obtiene las siguientes 15 palabras más frecuentes. Es importante destacar el impacto que la COVID19 ha tenido en la sociedad durante 2020 y 2021, con lo que hay que tener precaución con la distorsión que la información sobre esta realidad pueda generar en los análisis de los contenidos de estos medios digitales.



Ideas principales. Frecuencia de las 15 palabras más recurrentes en medios digitales (locales y nacionales)



A continuación, se muestran algunos ejemplos de las noticias digitales con las que se ha trabajado.

Ejemplos de capturas en medios digitales (locales y nacionales)

Finalizan las obras de rehabilitación de fachadas en el casco histórico de Castro Urdiales

Las actuaciones, subvencionadas por el Gobierno de Cantabria, comenzaron en julio de 2019 y han supuesto un coste de 160.130 euros

Castro Urdiales instala una decena de señales contra la violencia machista

El Ayuntamiento cumple con una moción aprobada en el Pleno que otorga al municipio el distintivo de 'Ciudad contra la violencia de género'

Volando con el 'skate' en Castro Urdiales

Los jóvenes de esta ciudad contra cantabria aprovechan la llegada del buen tiempo para practicar su deporte



El skater Achán Arjita, en el skatepark de Castro Urdiales. (Aritzki Arjita)

El Ayuntamiento de Castro Urdiales extenderá la banda ancha en las Juntas Vecinales

16 Noviembre 2020
Sociedad (noticias/sociedad)

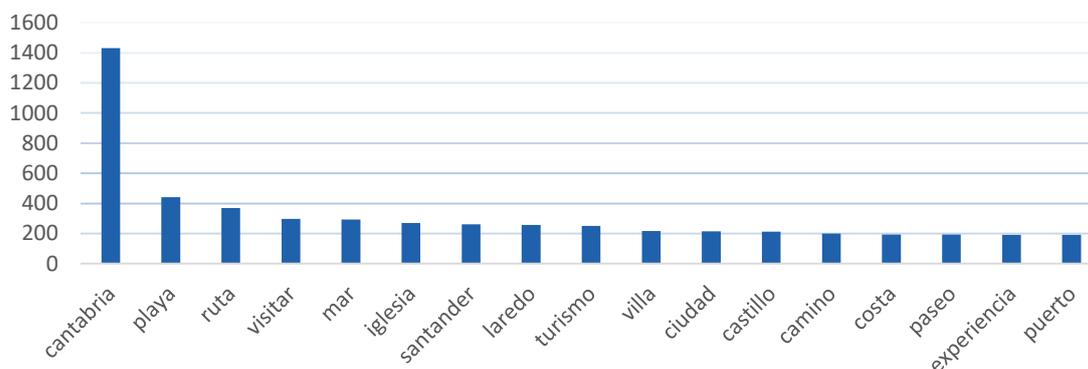


(/media/2/tematicas/oms/d2ba22e7703600fb29a49158e61e30d5_XL.jpg)



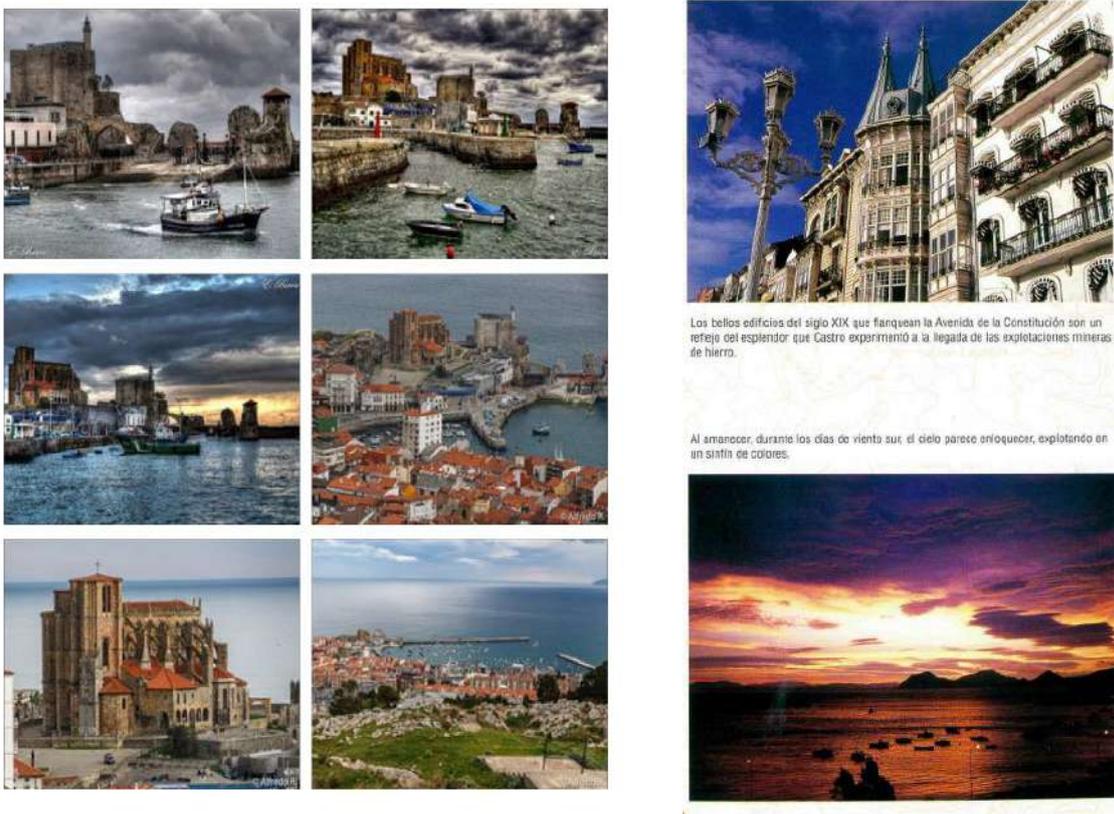
Del análisis de los contenidos en webs y foros de turismo, se obtienen las 15 palabras más frecuentes que se muestran en el siguiente gráfico.

Ideas principales. Frecuencia de las 15 palabras más recurrentes en webs y foros de turismo



A continuación, se muestran algunos ejemplos de las webs y los foros con los que se ha trabajado.

Ejemplos de capturas en webs y foros de turismo





mikelhurtadom
Restaurante La Arboleda

View Profile

NUESTRAS RUTAS



Castro Medieval y casco histórico

3. Puente Romano Medieval

★★★★ 100

Puntos estadísticos y de interés

por Cosmoniki

El puente romano medieval es bastante curioso ya que cuando sube la marea las olas salen hasta por fuera y hoy que le...



CANTABRIA / DESTINOS

Castro Urdiales, mi primer contacto con Cantabria

por ALICIA BEA el 12 Sep, 2013 · Actualizado 22 Sep, 2020 ·

9 comentarios

Desde que viví en Madrid, extraño el mar más que nunca. Noto que algo me falta, que el puzzle no está completo. Por eso, en cuanto puedo, me escapo en su busca y, si lo que descubro lo merece, disfruto recomendándolo desde estas líneas. No debe sorprenderte. Si eres un lector habitual de este blog, ya sabrás de mi debilidad por las villas maríneas.

En esta ocasión, quiero presentarte el único destino cántabro que conozco hasta la fecha, **Castro Urdiales**. Una preciosa localidad situada en el extremo más oriental de **Cantabria**, muy cerca de Vizcaya, que junto a Laredo, Santander, Santillana del Mar y San Vicente de la Barquera forma parte de la vía secundaria del Camino de Santiago que recorría la costa del Cantábrico.



Que visitar en Castro Urdiales

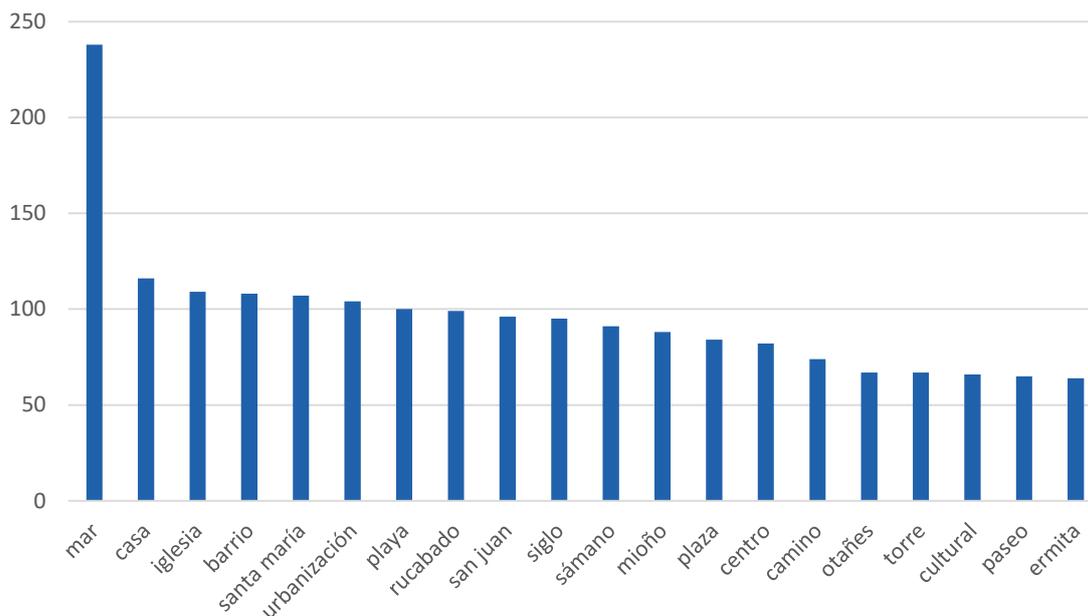
Playa de Castro Urdiales

Las playas son el principal atractivo turístico de Castro Urdiales. Hay unas que son balnearios resaltantes, como Brazomar, El Berrón, Oriñón, Ostende, Dicio y Arenillas. Se caracterizan por contar con grandes acantilados y hermosas vistas. Pero también hay cabos como Cardigo y Rebanal, Pepino e Istare e islas como Los Conejos, Las Islas y Las Gaviotas. Las ensenadas también forman parte de la geografía marítima, Rasa Litoral, Urdiales y Brazomar son las más hermosas que existen y que valen la pena visitar.



Y, por último, se ofrecen las 20 palabras más frecuentes en medios propios: publicaciones digitales del tipo folletos y revistas turísticas de Castro-Urdiales. A diferencia del resto de fuentes analizadas, estas fuentes suelen contenidos emitidos desde dentro hacia fuera, es decir, producto intencionado de la imagen que desde Castro-Urdiales se quiere proyectar a sus audiencias.

Ideas principales en en medios propios. Frecuencia de las 20 palabras más recurrentes.



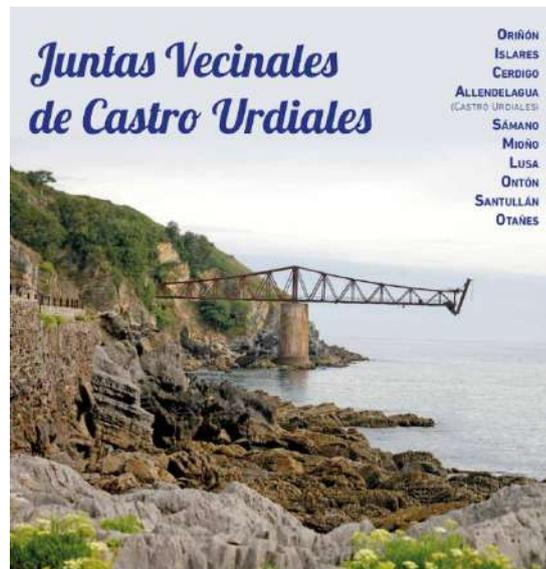
A continuación, se muestran algunos ejemplos de los medios propios con los que se ha trabajado.

Ejemplos de capturas en medios propios (folletos turísticos)





Un conjunto pintoresco que parece asomado al mar.



6.2. Descripción del capital de imagen

Una vez realizados estos análisis, sobre todo de orden cuantitativo, de los discursos y contenidos presentes en medios externos y medios propios cuando se habla de Castro-Urdiales, se ha procedido a su valoración cualitativa y relacional, llegando a la conclusión -antes avanzada- de los cinco relatos que conforman el capital de imagen de Castro-Urdiales.

1. Castro-Urdiales es Cantabria.
2. Castro-Urdiales es costa.
3. Castro-Urdiales es su Patrimonio Histórico.
4. Castro-Urdiales es su Ayuntamiento.
5. Castro-Urdiales es su entorno.

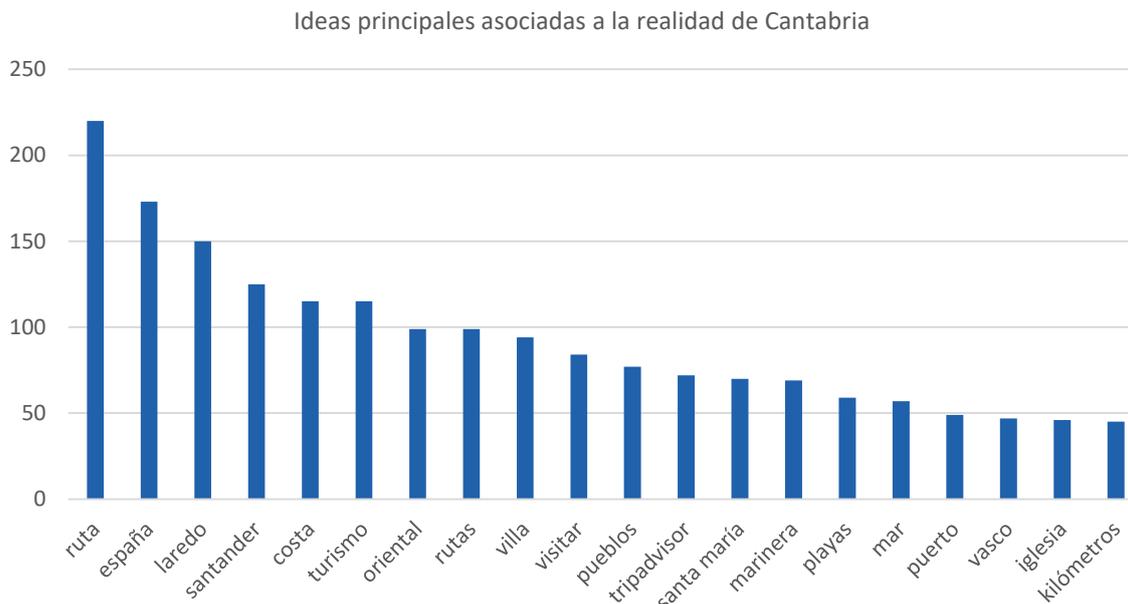
6.2.1. Castro-Urdiales es Cantabria

Como puede verse en el gráfico más arriba, en el análisis de medios de comunicación digitales locales y nacionales, en las noticias que trataban sobre Castro-Urdiales, dominan las referencias al encuadre territorial del municipio, Cantabria y Santander, con 597 y 190 referencias respectivamente. Castro-Urdiales es Cantabria. Esta relación parece que va más allá de la mera justificación geográfica para ubicar el municipio frente a las audiencias: se usa la fuerza de la narrativa de Cantabria, que también goza de alto reconocimiento.

Analizando los contenidos de webs y foros de turismo, el resultado acompaña a estas conclusiones. De nuevo nos encontramos con la referencia territorial de Castro-Urdiales y Cantabria. Cuando se habla de Castro-Urdiales se habla de Cantabria (1431 referencias).

En cambio, cuando se emiten mensajes desde Castro-Urdiales, es decir, a través de medios propios, la mención a *Cantabria* aparece con menos frecuencia (49 referencias).





6.2.2. Castro-Urdiales es su costa

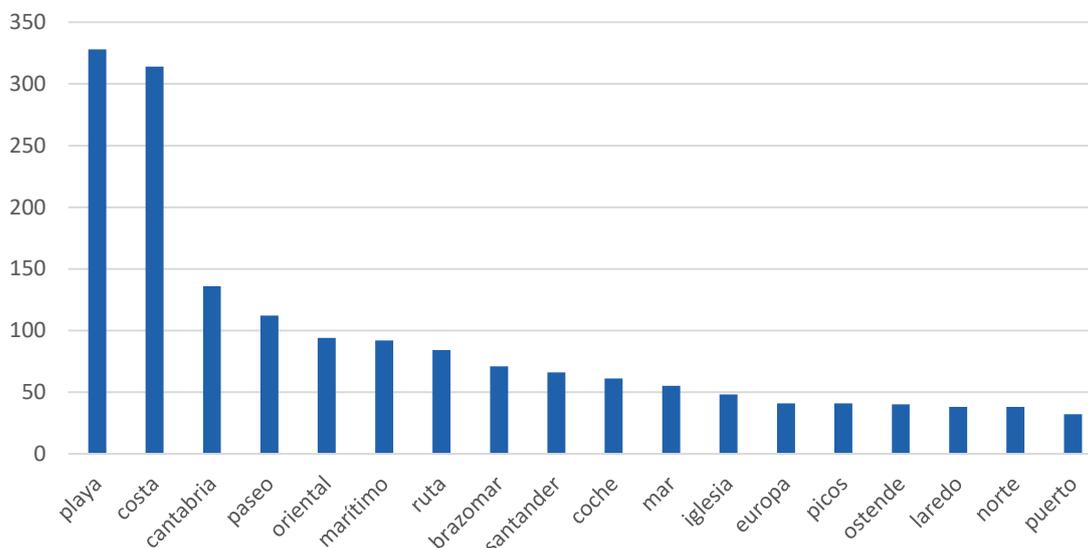
En segundo lugar, el relato que caracteriza el discurso sobre Castro-Urdiales en las fuentes consultadas está relacionado con su realidad costera. Si atendemos a los medios de comunicación digitales locales y nacionales, las ideas asociadas a la costa (con 121 referencias), la playa (105) o el mar (con 97) son dominantes. El paisaje marítimo y todo lo que en torno a él se construye aparece entonces como un referente narrativo en su capital de imagen. Castro-Urdiales es su costa.

Dentro de la narrativa de la costa, la playa es la realidad con más fuerza, así como el paseo marítimo. Las principales referencias geográficas relacionadas con la costa de Castro-Urdiales identifican la playa de Brazomar (71 referencias) situada en la costa oriental de Cantabria.

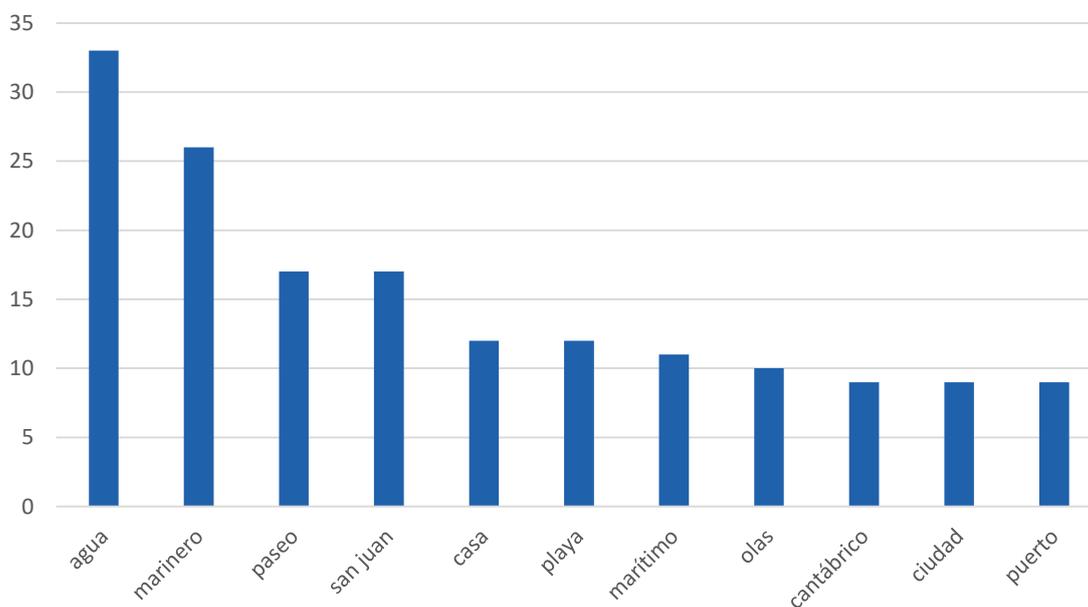
En los contenidos analizados de webs y foros de turismo, la costa y las playas son también muy relevantes. Para quienes hablan de Castro-Urdiales en contextos de turismo, Castro-Urdiales son sus playas (442 referencias). También destacan referencias a las rutas (con una frecuencia de 370), donde se identifica a Castro como uno de los municipios de Cantabria más relevantes para realizar este tipo de actividades turísticas.



Ideas principales asociadas a la realidad de la *costa* en medios digitales



Ideas principales asociadas a la realidad de la *costa* en medios propios



También en medios propios como los folletos turísticos vuelve a dominar la relación con el mar (con 238 referencias). El mar tiene gran fuerza narrativa en los discursos y, como vemos en el gráfico siguiente, está conformado por una serie de conceptos que refieren al agua, al paseo marítimo, las casas que forman los barrios marineros, la playa del cantábrico y el puerto de la ciudad. El mar aparece muy ligado a la literatura oral y escrita a través de poemarios y cancioneros populares.



Ejemplos de capturas en medios propios (folletos turísticos)

Año 2012 - La barca
M^a Teresa Calvo Ganzo

Marinero, marinero
despierta que es hora ya
de que dejes esos sueños
y te hagas a la mar.

Que tu barca en el puerto
inquieta, te espera ya
te espera esperando amorosa
para que sueltes amarras
y te hagas con ella a la mar.

Tus manos fuertes y suaves
sobre los remos están
y despacio y suavemente
las olas rompiendo van.

Su quilla, ansiosa y alegre
juguetea con la mar
y los remos dulcemente,
las olas cortando van.

¡Qué reflejo hay! En las aguas
oro, plata, luna y mar
le brindan como homenaje
al pescador de la mar.



Aires castreños
Nicolás Torre Martínez

Quando paso frente al Puerto
Al Puerto de Castro Urdiales
Mando un beso y un saludo
A la perla de los mares

Viento, sobre viento
Que se agita el mar bravo
Yo de las olas me río
Si a Castro vuelvo a pisar

Los chicos de la Banda
Jesús que guapos van
Parecen albañiles
Que van a trabajar

Ay, chivirichí
Viva la ronda, viva la ronda
Ay, chivirichí
Viva la ronda de San Martín

Santa Ana no se tirc
Porque es antigüedad
De cuando los franceses
Entraron a matar

Don Restituto era un hombre
De sesenta años de edad
Y le dio por ir un día
Al baile de Carnaval
Se acercó a una mascarita
Sin decir ni "Tus ni Mus"
Y la agarró de la mano
Y la llevó al Ambigü
Pide lo que quieras
Dijo el infeliz

No tengas cuidado
Acércate a mí
Levanta careta
Y asombrado ve
Que aquel estafermo,
Era su mujer

Las de la calle San Juan,
Las de la calle San Juan
Las de arriba y las de abajo
Todas tienen campanillas
Y "demasiu" desparpajo.

Venimos de los Mártires
Gri, Gri, Gri, con la velilla
Dengue, dengue, dengue
Con la velilla lindo, lindo, lindo
Porque ha ganado Castro
Gri, Gri, Gri, con la "canilla"
Dengue, dengue, dengue
con la "canilla" lindo, lindo, lindo

Ya van entrando niña,
Ya van entrando
Esas bellas traineras del mar salado
Las lanchas boniteras vienen
cargadas
Y el bonito ya suben por las escalas

La bahía de Castro y Santa María
Son igual que tus ojos Castreña mía
Son las perlas que Castro lleva en
su seno
Con el Faro y Santa Ana y su bello
suelo

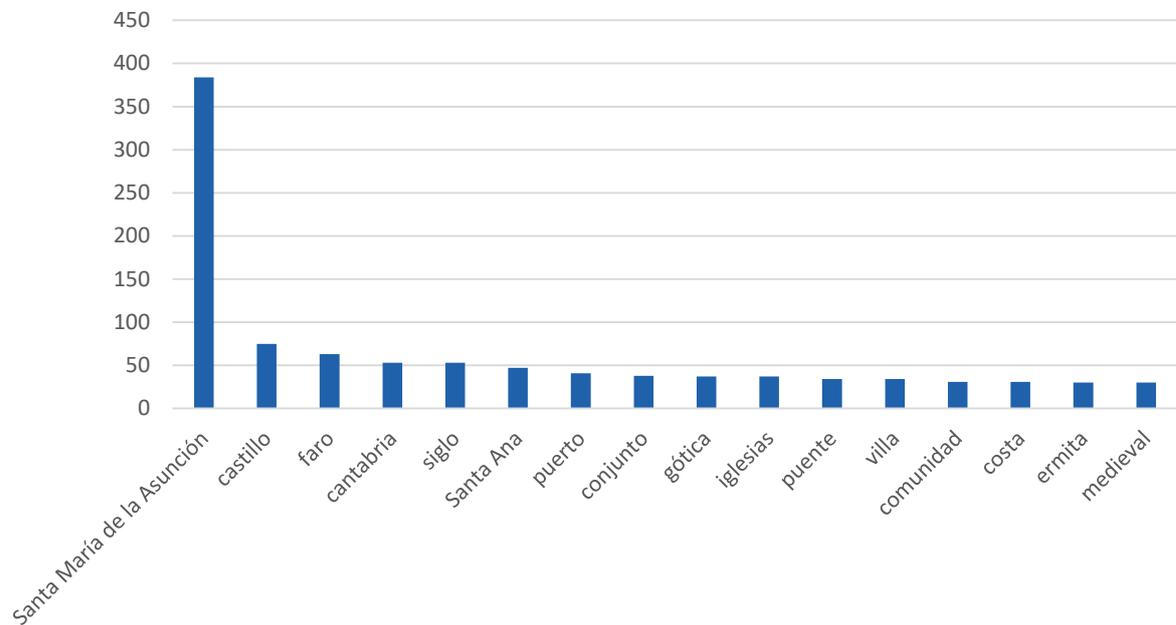
6.2.3. Castro-Urdiales es su Patrimonio Histórico

Este relato es más dominante en medios como webs y foros de turismo. En ellos el Patrimonio Histórico es un referente para construir la imagen de Castro-Urdiales. Este Patrimonio Histórico es representado principalmente por edificios singulares como la Iglesia de Santa María de la Asunción, con 384 referencias, que destaca como edificio patrimonial de estilo gótico frente al mar cantábrico. También por el Castillo-Faro de Santa Ana (con 185 referencias), el puerto (con 41), el puente medieval (con 34 referencias) o la ermita de Santa Ana (con 30 referencias).

Con menos frecuencia, pero dentro de las principales palabras más visibles en webs y foros de turismo, aparece la palabra Villa (216) en el imaginario del visitante, utilizada para aludir a Castro-Urdiales dentro de las "Cuatro Villas de la Costa del Mar" y apellidada como "villa marinera de Cantabria".



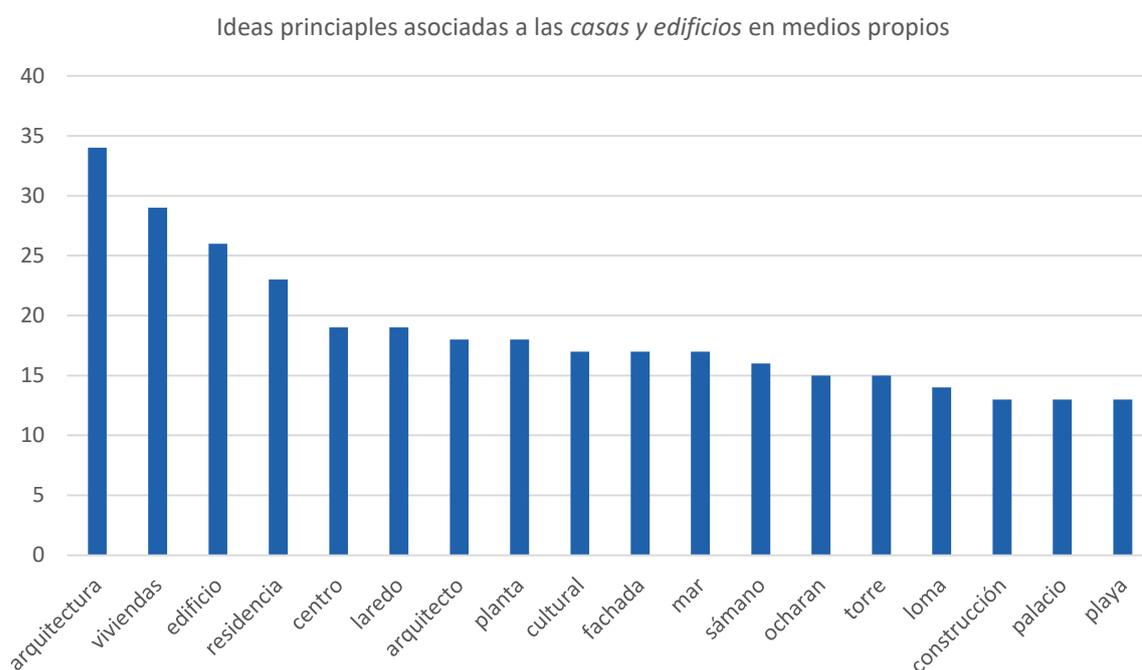
Ideas principales asociadas al Patrimonio Histórico *en webs y foros de turismo*



Ejemplos de capturas en medios propios (folletos turísticos)



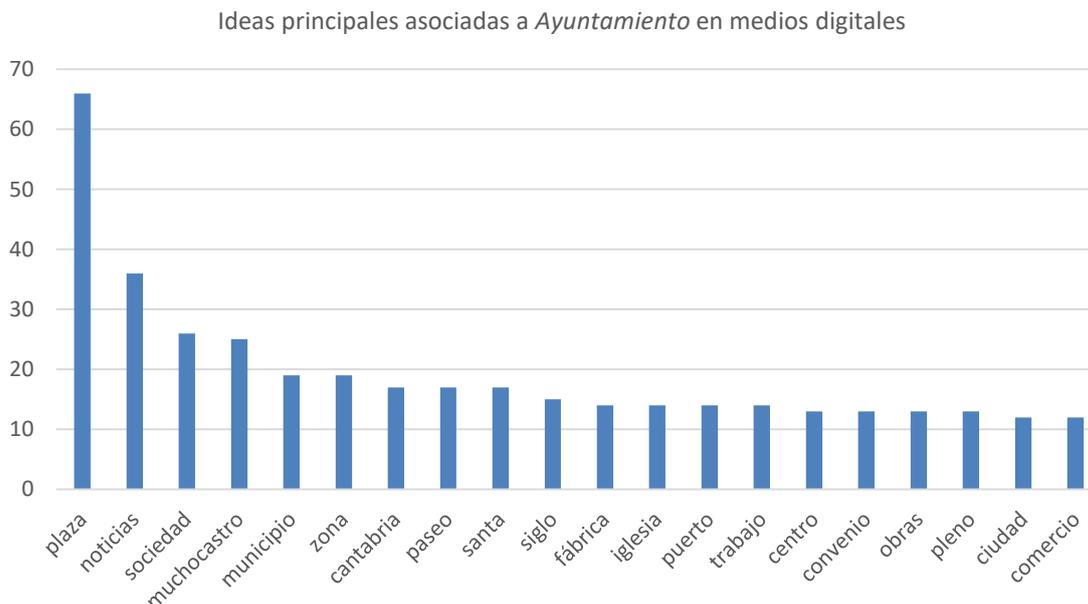
Por otro lado, y con mayor frecuencia de aparición en medios propios, las **casas** también son un elemento reconocido y destacado (con 116 referencias). Se caracterizan por su arquitectura, por cierta homogeneidad en su fachada, empleo de miradores y el color blanco, propio de muchas ciudades del Cantábrico. Se identifican distintas casas con gran valor arquitectónico e histórico que se conservan a pesar del paso de los siglos. En este sentido, parte de estos edificios y construcciones se relacionan con los arquitectos castreños Leonardo Rucabado (99 referencias) y Eladio Laredo (52 referencias) que sientan las bases de un patrimonio arquitectónico muy valorado en los discursos emitidos hacia el exterior: el Palacio y Castillo de Ocharan, la casa de los Chelines, los edificios Bristol y Salvarrey o el chalet San Martín.



6.2.4. Castro-Urdiales es su Ayuntamiento

De manera singular, en la construcción de la imagen de Castro destaca la fuerza de la realidad asociada al Ayuntamiento de Castro-Urdiales, como entidad protagonista sobre todo en medios digitales, aunque también presente de manera residual en las webs, foros y folletos turísticos. Con 228 referencias, después de Cantabria, es el principal actor social local en los contenidos. Es relacionado con diferentes elementos y acciones que giran en torno a él: su vida diaria, los plenos, el paseo, la plaza, las obras, etc. Esto implica considerar que la imagen de Castro-Urdiales se construye sobre una narrativa donde el Ayuntamiento, como entidad local, destaca sobre el resto de posibles actores.





6.2.5. Castro-Urdiales es su entorno

Muy presente en webs, foros y folletos turísticos, pero con menos frecuencia en medios digitales, aparecen las referencias a los distintos asentamientos de población del territorio de Castro-Urdiales. En estos contenidos, se asocia Castro-Urdiales con sus Juntas Vecinales y con otros municipios cercanos. Se percibe la imagen de Castro dentro de una serie de ubicaciones que son de especial interés para el visitante. Pueblos y ciudades con encanto. Las principales referencias son Santander, capital de Cantabria, con 262, y el municipio de Laredo con 258 referencias.

En medios propios, destacan las Juntas Vecinales de Sámano con 91 referencias, la junta vecinal más poblada del municipio con 2.935 habitantes, repartidos en sus 14 barrios. A nivel cualitativo aparece también El Valle de Sámano y su rico patrimonio arqueológico. Se identifica Mioño (con 88 referencias) y Otañés (con 67 referencias). De la localidad de Mioño se destaca la iglesia, la antigua escuela y las minas de Mioño, que conserva el único de los seis cargaderos de mineral que hubo en Castro Urdiales. De Otañés se identifica la plaza de Otañés, la torre y la Pátera de Otañés, pieza de orfebrería romana interpretado como una divinidad relacionada con las aguas. Con menos frecuencia, pero también entre las 15 palabras más frecuentes en medios propios se identifican la palabra plaza, entre las que destacan la Plaza de Otañés, Plaza de los Mártires y la Plaza de Toros.

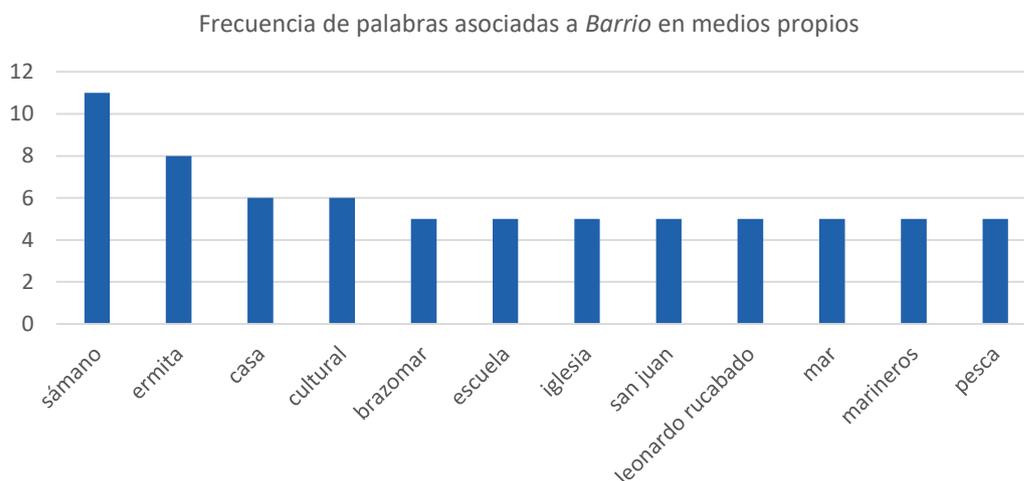
La imagen del entorno de Castro está conformada también por sus barrios (108 referencias), en especial por el barrio de Samano-Sangazo, el barrio de Brazomar y el barrio de Los Marineros.

De los barrios se identifican elementos patrimoniales como las ermitas, las casas, las escuelas y las iglesias. En ocasiones hay barrios que se relacionan con actividades productivas como la



pesca, actividad de relevancia en Castro. En folletos dirigidos al público infantil o en la literatura popular aparecen relatos populares como el siguiente.

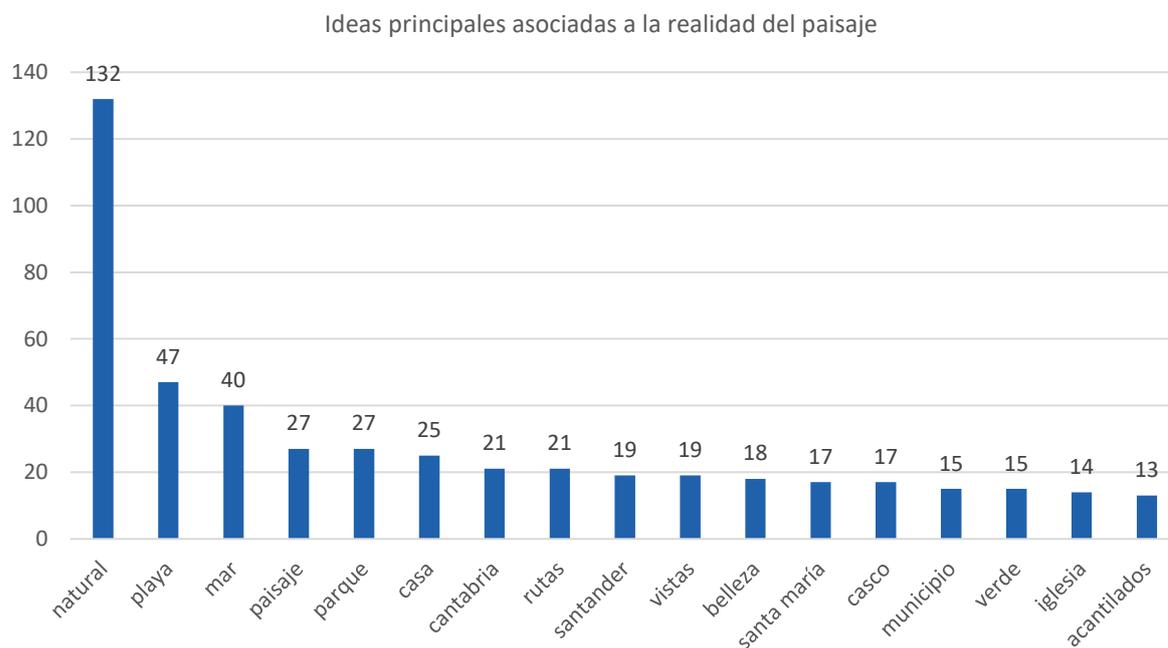
*“Marineros, a la mar,
que a todos, la mar os llama
y está ya la mar en calma,
marineros, a pescar,
que la pesca os reclama.
Marineros despertad,
que ya suenan las campanas,
acudid a faenar
con vuestras redes de plata.”*



El entorno de Castro-Urdiales es también su paisaje. Entre las 20 palabras más frecuentes, aparecen los adjetivos de natural (132), belleza (18) y verde (15). También forman parte del paisaje elementos como la playa (47), el mar (40), los parques (27), acantilados (10) y elementos arquitectónicos como las casas (25) y las iglesias (14), especial referencia a Santa María de la Asunción (17).

Pero el paisaje también son las actividades que se realizan en Castro-Urdiales y su entorno, por ejemplo, el placer contemplativo, el senderismo a través de paseos y rutas naturales, el disfrute de su gastronomía o actividades relacionadas con el mar como la pesca deportiva.





6.3. Paisaje

Indudablemente, el elemento del capital de imagen más representativo de Castro-Urdiales es su calidad y diversidad paisajística.

La Ley de Cantabria 4/2014, de 22 de diciembre, del Paisaje, constituye el marco normativo de referencia en materia de paisaje, la cual delimita un conjunto de ámbitos paisajísticos para toda Cantabria, enmarcando al municipio castreño en el ámbito denominado “Marina Oriental”.

Dicha legislación propone la elaboración y desarrollo de un conjunto de instrumentos destinados a reconocer, proteger, gestionar y ordenar el paisaje e integrarlo plenamente en el planeamiento y en las políticas de ordenación territorial y urbanística, así como en el resto de políticas sectoriales. En este sentido, están en elaboración los siguientes:

- Directrices de Paisaje de Cantabria
- Catálogo de Paisajes Relevantes de Cantabria

De estos instrumentos se desprende una aproximación de la delimitación, por un lado, de las unidades de paisaje de Cantabria y, por otro lado, de aquellos paisajes que cumplan los criterios y condiciones definidas en el artículo 12 de la Ley 4/2014, del Paisaje.



Las Directrices de Paisaje definen las Unidades de Paisaje de Cantabria cuya utilización será “complementaria y subsidiaria a la que deba ser empleada u obtenida para el plan o proyecto concreto, pudiendo aplicarse directamente o justificar un ajuste más adecuado al análisis de detalle que se realice o a la escala local”. Las Unidades de Paisaje incluidas en Castro-Urdiales son:

Unidades de paisaje definidas por las Directrices del Paisaje para Castro-Urdiales			
Código	Denominación	Código	Denominación
III.192	Ría de Oriñón	III.202	Montes del Valle de Sámano
III.193	Montes del Valle de Guriezo	III.203	Montes de Castro-Urdiales
III.194	Altos entre el Arroyo del Remendón y el Río Agüera	III.204	Fondo del Valle de Sámano
III.195	Montes de Ordunte	III.205	Bahía de Castro-Urdiales
III.196	Sierra de Hoz (Monte Cerredo)	III.206	Peña de Otañes
III.197	Valle de Villaverde de Trucios	III.207	Fondo de Valle de Otañes
III.198	Costa de Sonabia, Islares y Cérdigo	III.208	Montes del Valle de Otañes
III.199	Sierra de Hoz (Arroyo de Brazomar)	III.209	Camposquera
III.200	Punta Peña y Alto de la Jaya	III.210	Costa de Ontón
III.201	Valle de Agüera	III.211	Valle del Sabiote (Baltezana)

El Catálogo de los Paisajes Relevantes de Cantabria identifica 103 paisajes en toda la comunidad autónoma, de los cuales 2 se localizan, parcial o totalmente, en Castro-Urdiales:

- 101. Paisaje costero del Monte Candina y acantilados de Liendo: dominado por un relieve calcáreo de presencia imponente que domina el paisaje y caracterizado por el gran contraste cromático y geomorfológico que suponen las rocas, los prados, las playas y el mar, entre otros elementos. Las playas rurales y el patrimonio minero son también rasgos distintivos de este paisaje.
- 103. Paisaje urbano histórico de la Villa de Castro Urdiales: villa marinera que sigue el patrón de asentamiento inicial elevado (atalaya) en el que se ubican edificios históricos notables, descendiendo, en sucesivas expansiones, hacia la dársena: barriadas de pescadores y ensanches burgueses. La acción antrópica se vincula al relieve característico de las villas marineras de la región, donde la ensenada de Urdiales se sitúa al abrigo de un promontorio que se adentra, en dirección noreste, hacia el Cantábrico.





Además, el Plan de Ordenación Litoral (POL) incorpora las áreas de interés paisajístico de Cantabria, identificando 6 áreas de interés paisajístico en Castro-Urdiales:

- 10 El Cueto
- 13 La Peña
- 16 Monte Candina
- 17 Monte Cerredo
- 26 Saltacaballo
- 30 Traslaviña

7 Cobertura y usos de suelo

La cobertura y usos del suelo de Castro-Urdiales presenta una matriz eminentemente forestal (74,8%), con predominio de estas superficies sobre las zonas agroganaderas (16,1%), las construidas y alteradas (8,5%) y las superficies de agua (0,6%).

Las superficies forestales más representativas de Castro-Urdiales alcanzan su máxima expresión en la sierra de Hoz y el interior municipal, y se corresponden con bosques, principalmente de frondosas, seguido de espacios arbustivos compuestos por landas y matorrales y, en menor medida, por matorral boscoso de transición.

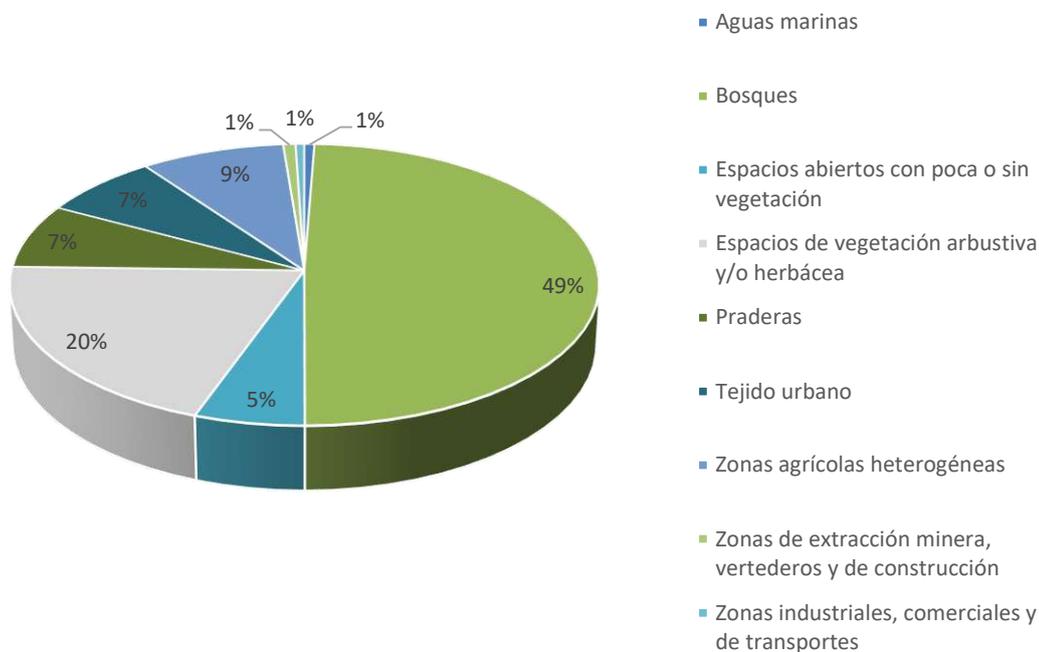
En relación a las zonas agroganaderas, los usos más representativos son los prados y praderas y los terrenos agrícolas fragmentados por formaciones de vegetación intersticial, con amplia presencia en el valle del Sámano.

Por su parte, las superficies construidas y alteradas engloban desde los núcleos de población, donde Castro-Urdiales se erige como la entidad más representativa, a infraestructuras y zonas industriales y comerciales como el Polígono Industrial Vallegón y, a zonas de extracción minera como la explotación de Dolomitas del Norte, en Santullán.

Las superficies de agua se corresponden con los cursos fluviales que discurren por el municipio y la franja marítima, destacando el estuario del río Agüera, en Oriñón.



Usos del suelo en Castro-Urdiales



Fuente: Corine Land Cover 2018

Desde el año 1990, los cambios en los usos del suelo de Castro-Urdiales más importantes se corresponden con la ampliación de las superficies construidas y alteradas en detrimento de las superficies agrícolas y ganaderas (unas 340 ha aproximadamente) y de zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos (unas 145 ha aproximadamente).

En menor medida, también se ha producido una transición de uso entre las superficies forestales y las zonas agroganaderas, incrementándose las zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos unas 50 ha en el periodo comprendido entre 1990 y 2018.



8 Estructura y Procesos Productivos

8.1. Distribución de la Renta

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha desarrollado una serie de Estadísticas Experimentales que ofrecen información de diferente tipo. De todas ellas, la primera que se impulsó fue el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH), donde se construyen diferentes indicadores estadísticos de renta media y su distribución a nivel municipal e inframunicipal. La información, aún a nivel experimental, muestra los datos de la renta en los años 2015, 2016 y 2017 tanto para municipios, como para distritos y secciones censales.

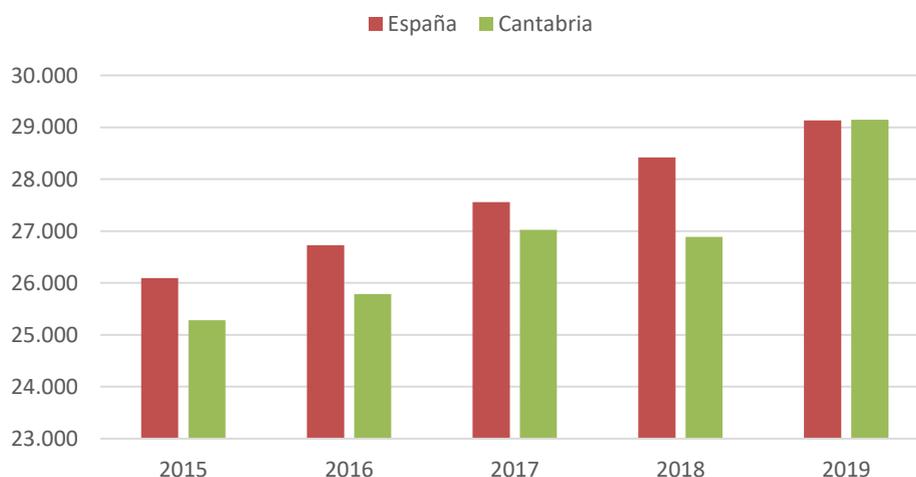
Con esta información, se puede obtener la distribución de la renta a escala de detalle. La información que se ofrece es tanto de la renta media por persona como por hogar en aquellos ámbitos geográficos de más de 100 habitantes, lo que implica disponer de datos para el 99,8% de la población residente en España.

La renta media de los hogares se define como el total de los ingresos que recibe cada una de las unidades consideradas como hogares. A su vez, el hogar se define, según el propio INE, como el conjunto de personas que, residiendo en la misma vivienda, comparten gastos comunes ocasionados por el uso de la vivienda, así como gastos de alimentación.

En España, la renta media por hogar en el año 2019 es de 29.132€. La situación de la Comunidad Autónoma de Cantabria es similar a la del país, con una renta media por hogar de 29.144€.



Evolución de la Renta media por hogar en €



Fuente: INE, 2021

En Castro-Urdiales, la renta media por hogar en 2017 (último año con datos a nivel municipal) es de 29.113€. Una cifra que ha aumentado desde 2015 un 4,23%. En comparación con su entorno, Castro-Urdiales muestra una renta media por hogar superior a la del resto de municipios cántabros con mayor dinamismo socioeconómico y, además, su renta se muestra superior a la media de la comunidad autónoma de Cantabria.

Sin embargo, el municipio castreño cuenta con una renta media por hogar muy inferior a la media de la comunidad autónoma de Euskadi (que cuenta con una renta media por hogar de 34.023€ en 2017) y de los municipios vascos de su entorno. Si se aprecian los datos de 2018, se comprueba cómo tanto la media nacional como la del conjunto de municipios del entorno aumentan la renta.

Renta media por hogar a nivel municipal en €				
Territorio	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
España	26.092	26.730	27.558	28.417
Cantabria	25.280	25.787	27.024	26.888
- Santander	30.940	31.593	32.102	32.985
- Castro-Urdiales	27.931	28.696	29.113	30.017
- Laredo	25.456	26.289	26.994	28.266
- Torrelavega	26.446	25.625	25.433	27.278
- Santoña	25.341	25.989	26.530	27.540
País Vasco	33.053	34.054	34.203	-
- Bilbao	34.217	34.999	35.329	-

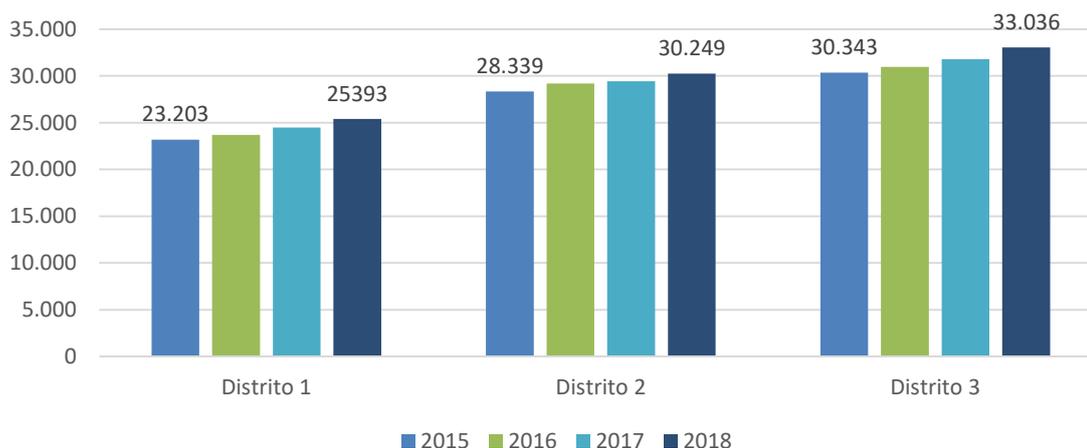


Renta media por hogar a nivel municipal en €				
Territorio	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
- Barakaldo	29.570	30.047	30.556	-
- Getxo	48.830	49.016	52.589	-
- Muskiz	32.551	33.456	33.456	-
- Portugalete	30.730	31.154	31.584	-

Fuente: INE, 2021

A nivel inframunicipal, Castro-Urdiales muestra un desequilibrio entre los tres distritos que conforman el municipio. Así, el distrito 3 muestra una renta media por hogar bastante más elevada (33.036€) que el total nacional y muy superior a la de los otros dos distritos municipales. El distrito 1, en cambio, muestra unas cifras bastante inferiores tanto al conjunto del municipio como a la renta media de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

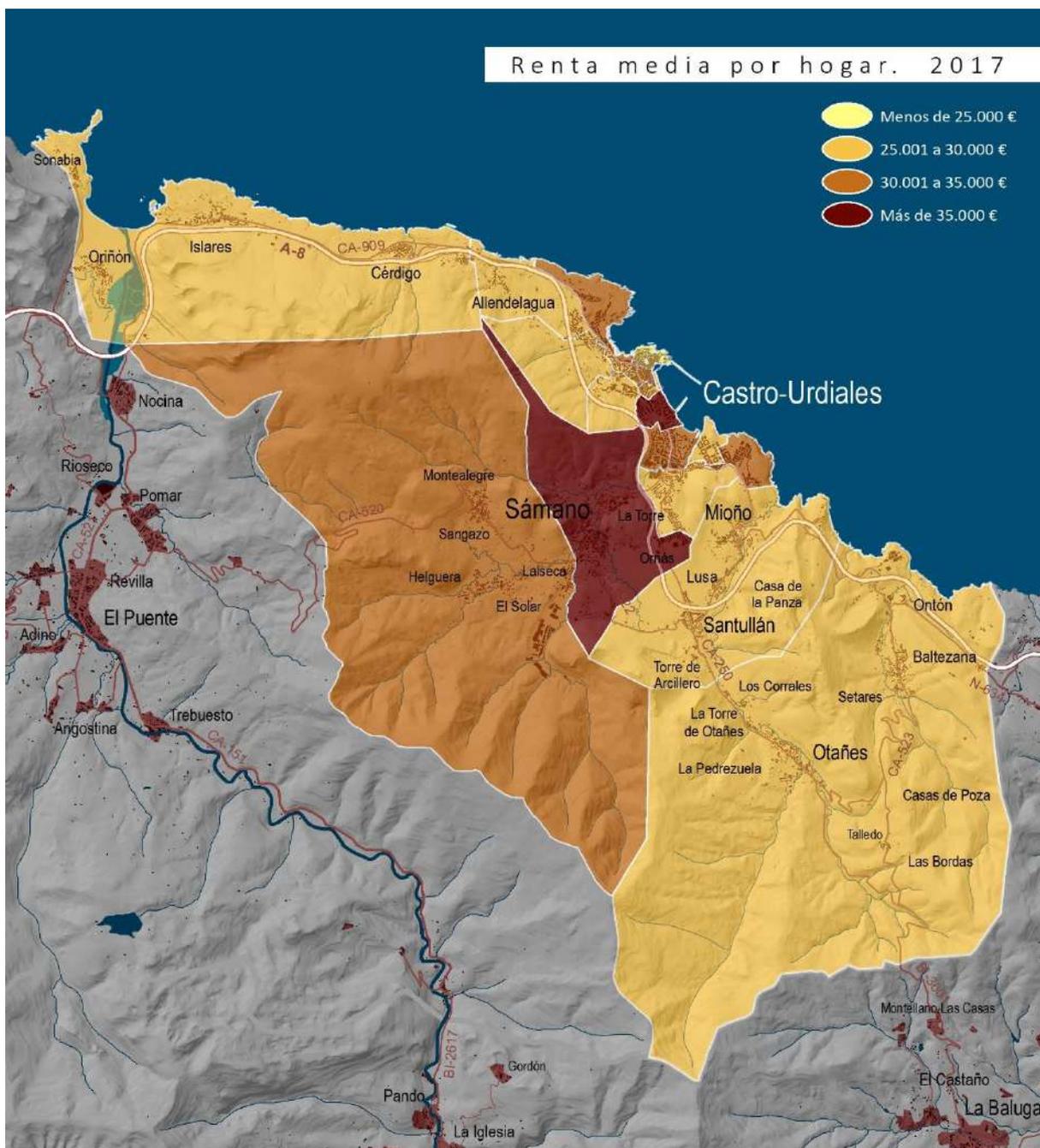
Evolución de la renta media por hogar en € en los distritos de Castro-Urdiales



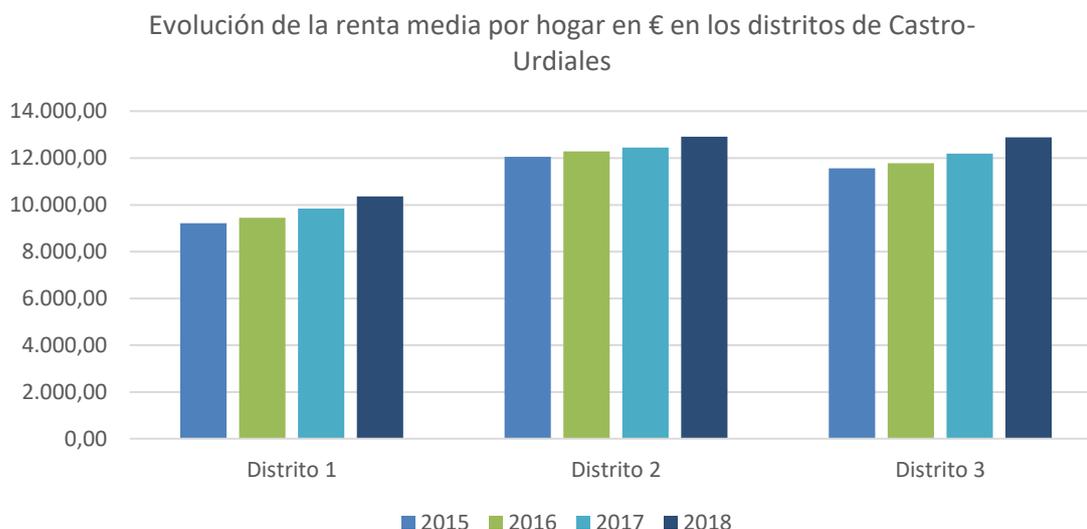
Fuente: INE, 2021

La sección que posee la mayor renta media por hogar es la sección 03001, con una renta media de 39.603€. Concretamente, esta sección se localiza en la localidad de Sámano y le sigue la zona del Palacio de Ocharan (sección 02004) con una renta media por hogar de 36.070€. Las cifras más bajas se localizan en el centro histórico, concretamente la zona más próxima al Puerto de Castro-Urdiales y a la Playa del Matadero (sección 01001 y sección 01002) con una renta media por hogar de 21.052€ y 24.387€ respectivamente.





La renta media por persona vuelve a mostrar un desequilibrio importante entre el distrito 1 (casco histórico) y los otros dos distritos. La zona del entorno del Palacio de Ocharan es la que muestra unos valores más elevados (sección 02004) con una renta media por persona de 14.379€ frente a las zonas del casco histórico, que vuelven a ser los lugares con una renta más baja (01001, 01002 y 01003 con una renta media por persona de 8.919€, 10.270€ y 10.000€ respectivamente).



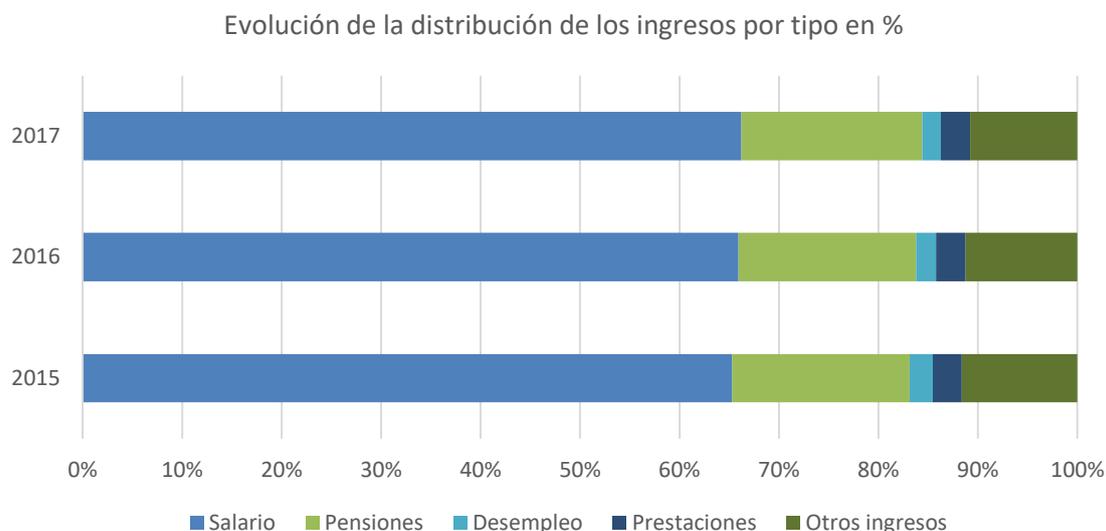
Fuente: INE, 2021

8.2. Distribución de los Ingresos por tipo

Otra información que ofrece el INE es la distribución según el tipo de ingreso. Esta información se expresa con el dato promedio de los ingresos obtenidos por persona en euros. Se trata así de un valor absoluto que ofrece información sobre el ingreso medio que se obtiene en cada una de las secciones censales del municipio de Castro-Urdiales.

El salario es la principal fuente de ingresos del municipio que, además, ha aumentado ligeramente en los últimos tres años. En términos porcentuales, el 66,23% del total de los ingresos en el año 2017 se corresponden con ingresos por salarios. Le siguen los ingresos por pensiones, que en el año 2017 fueron del 18,15%.





Fuente: INE, 2021

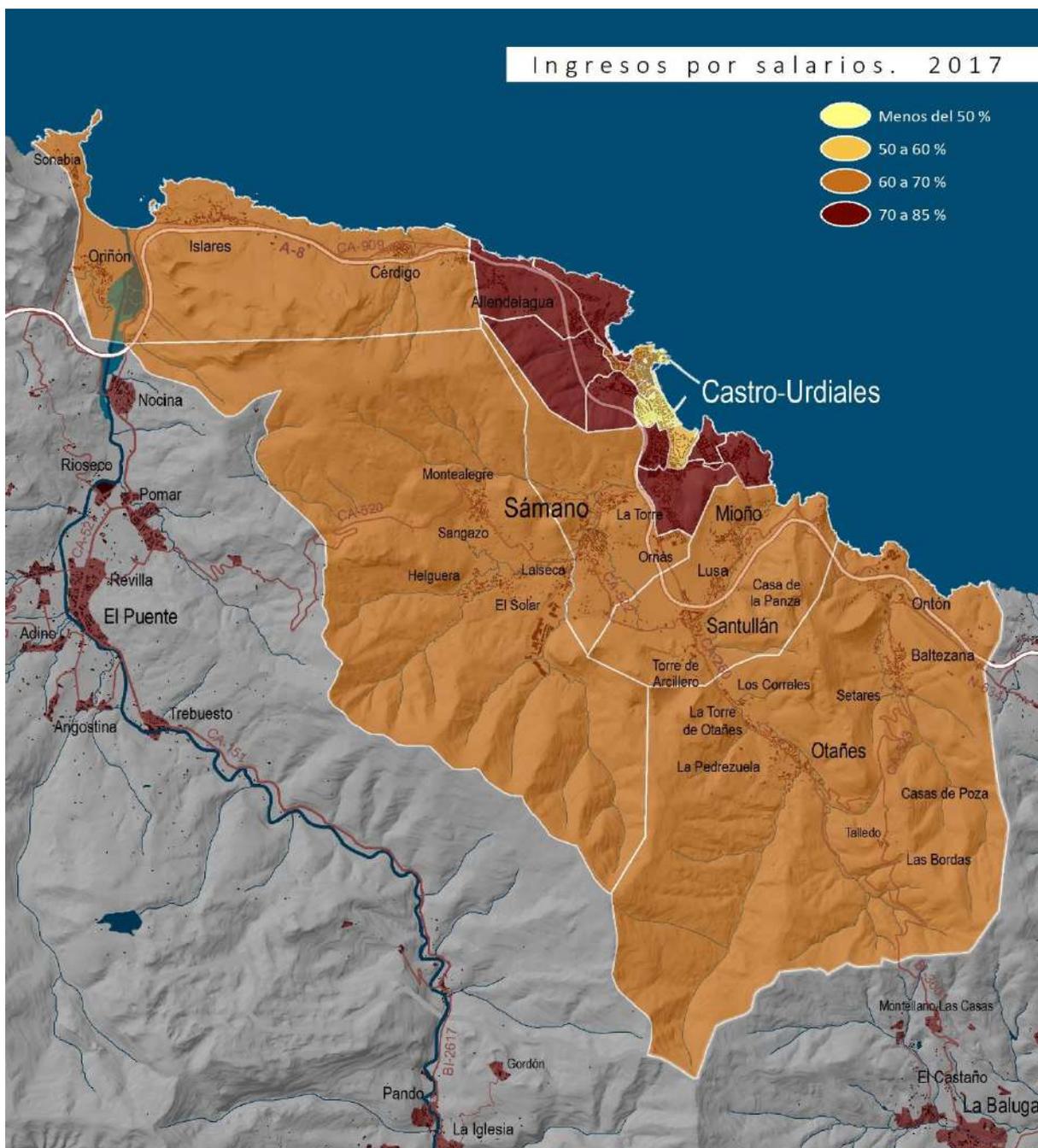
En comparación con otros municipios de su entorno, los ingresos por salario tienen un peso más significativo en Castro-Urdiales. Otros municipios del entorno, que están viviendo un proceso de envejecimiento, cuentan con una importante cantidad de ingresos por pensiones.

Distribución de los ingresos por salario y por pensiones en % (año 2017)		
Territorio	Salario	Pensiones
Castro-Urdiales	66,23%	18,15%
Santander	53,95%	27,07%
Laredo	50,51%	29,37%
Torrelavega	53,41%	29,91%
Santoña	53,76%	27,04%

Fuente: INE, 2021

Las zonas de Castro Urdiales donde existe un mayor ingreso por salario es en el entorno del Palacio de Ocharan y la zona residencial Gold Castro (secciones 02003, 02011 y 02012). En estos lugares la mayor parte de la población recibe los ingresos principalmente por los salarios obtenidos de sus puestos de trabajo, por lo que se trata de lugares socioeconómicamente más activos y con un predominio del estrato poblacional en edad de trabajar.

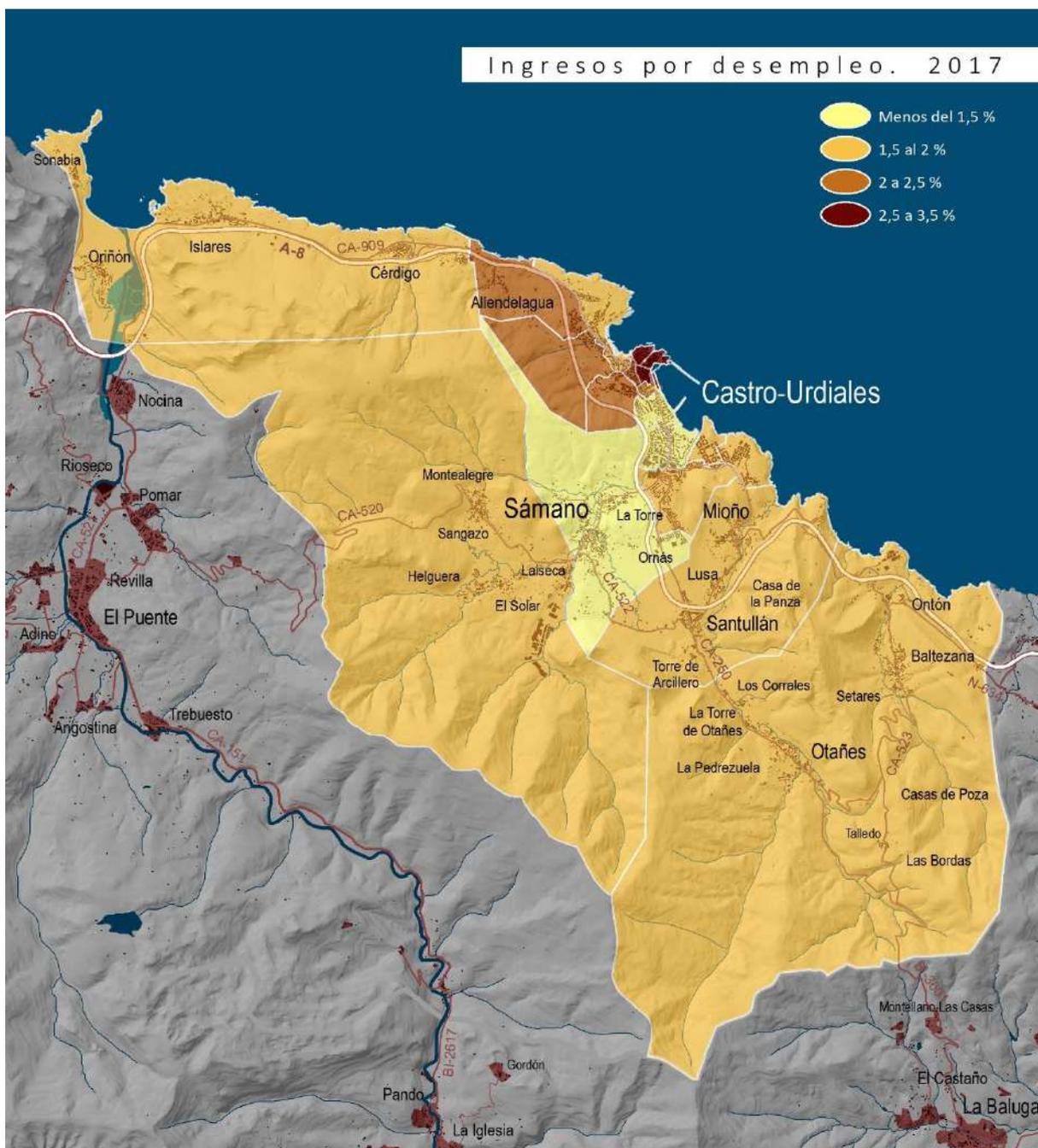




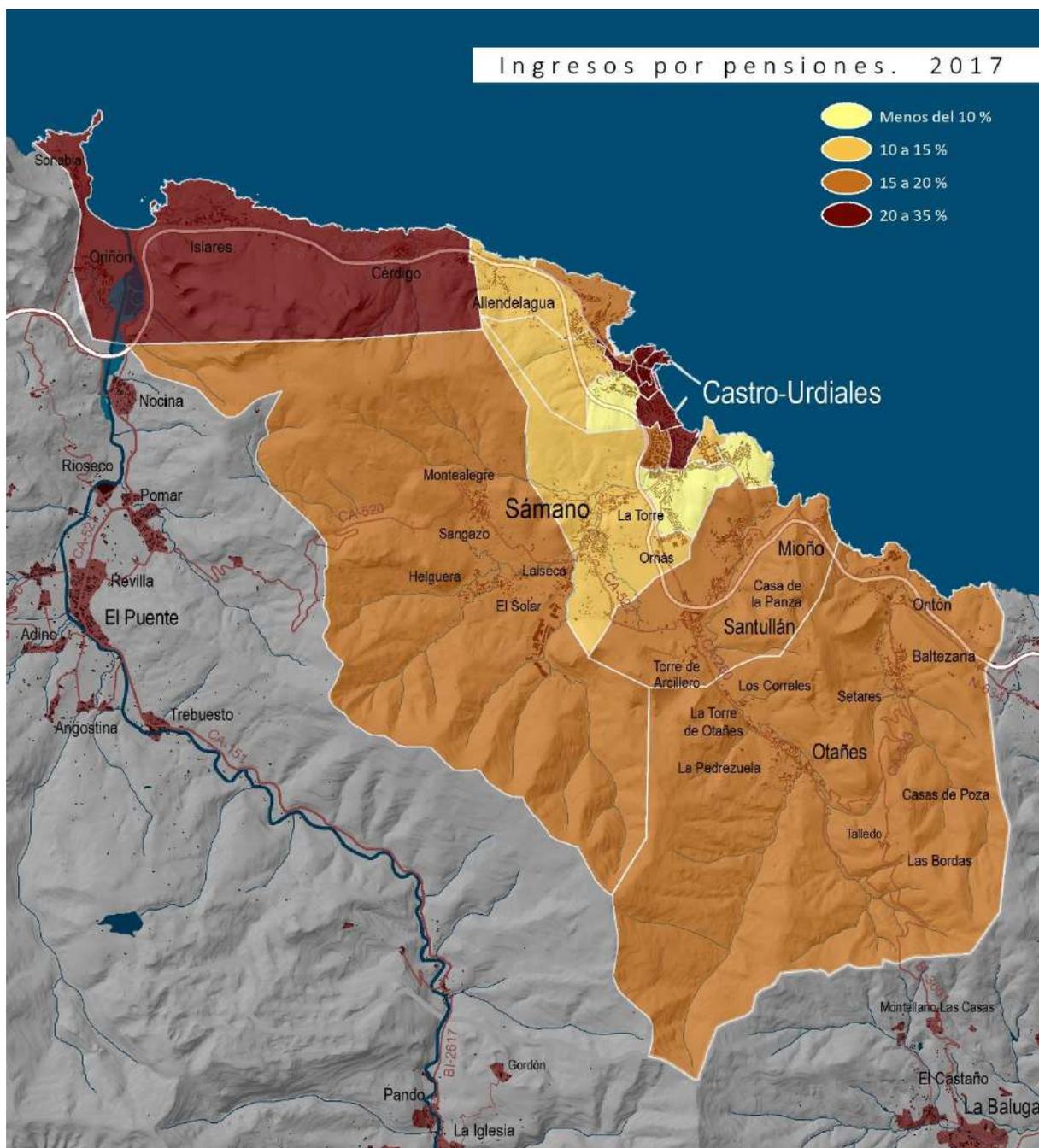
Las zonas donde los ingresos por desempleo son más importantes son, asimismo, aquellos lugares con una renta media por hogar más baja. Especialmente es el centro histórico (secciones 01001 y 01002) del núcleo de Castro-Urdiales el que cuenta con un porcentaje más elevado de ingresos por desempleo con respecto al total de ingresos. Coincide de esta forma con los lugares con una renta media por hogar más baja, siendo de esta forma aquellos lugares con una peor situación económica y social.



La zona donde se producen los mayores ingresos por pensiones en términos absolutos es el entorno del Palacio de Ocharán (sección 02004). Este espacio es además donde se concentra la mayor renta por habitante del municipio. Por tanto, este valor elevado de los ingresos por pensiones no parece ser resultado de una concentración de la población de más de 65 años en la zona, sino que allí se ubican los jubilados con una pensión más elevada. En cambio, la zona próxima



En cambio, tanto el centro histórico como el entorno del parque Amestoy (secciones 01001, 01002, 02001, 02002 y 02004) son las que concentran un mayor porcentaje de ingresos por pensiones con respecto al total de ingresos.



Como conclusión, en el Centro Histórico de Castro Urdiales se concentra una importante cantidad de personas paradas o que cuyo ingreso principal es la pensión de jubilado. Se trata de esta forma de una zona donde predomina la población parada y jubilada, siendo un lugar con necesidades de revitalización económica y social.



8.3. Establecimientos empresariales

La estructura productiva de Castro-Urdiales está sustentada en un tejido empresarial en el que predominan los establecimientos empresariales vinculados al comercio (25%) y la construcción (21%), en ambos casos por encima de la media regional. Por su parte, los sectores industrial y primario apenas tiene representación en el ámbito en cuanto a número de establecimientos.

Establecimientos empresariales según actividad, 2018				
Actividad CNAE	Castro-Urdiales		Cantabria	
	Nº	%	Nº	%
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	17	0,7	1.051	2,0
B - Industrias extractivas	1	0,0	20	0,0
C - Industria manufacturera	85	3,4	2.536	4,9
D - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0	69	0,1
E - Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5	0,2	178	0,3
F - Construcción	523	21,0	8.775	17,0
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	625	25,1	12.842	24,8
H - Transporte y almacenamiento	139	5,6	2.885	5,6
I - Hostelería	302	12,1	5.894	11,4
J - Información y comunicaciones	26	1,0	581	1,1
K - Actividades financieras y de seguros	30	1,2	1.000	1,9
L - Actividades inmobiliarias	94	3,8	2.218	4,3
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	80	3,2	2.291	4,4
N - Actividades administrativas y servicios auxiliares	110	4,4	1.985	3,8
O - Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0	0,0	8	0,0
P - Educación	105	4,2	1.563	3,0
Q - Actividades sanitarias y de servicios sociales	60	2,4	1.408	2,7
R - Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	40	1,6	902	1,7
S - Otros servicios	136	5,5	2.681	5,2
T - Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,0	0	0,0
No consta	113	4,5	2.861	5,5
Total	2.491	100	51.748	100

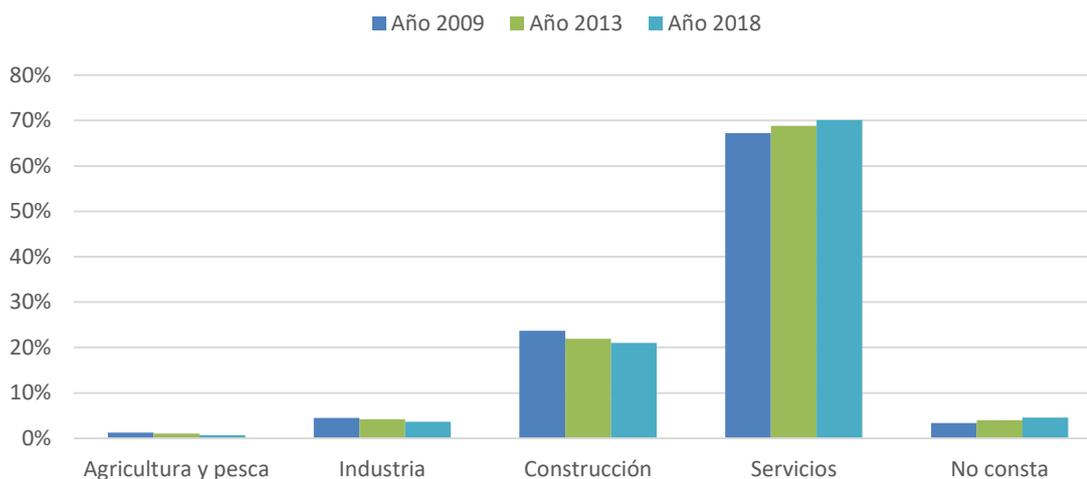
Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

El número de establecimientos registrado permanece estable entre 2009 y 2018 (2.490 y 2.491 respectivamente), aunque se han producido variaciones en la composición de la estructura empresarial. El sector primario, el industrial y, sobre todo, la construcción, han experimentado una



dinámica negativa motivada por la coyuntura económica que sufrió especialmente el sector de la construcción (pérdida cercana a los 70 establecimientos). Por su parte, el sector servicios ha ido ganando peso en cuanto a número de establecimientos empresariales en Castro-Urdiales y otra positiva en los últimos años.

Evolución de establecimientos empresariales en Castro-Urdiales. %



Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

Entre 2009 y 2018, las actividades que más han visto incrementar el número de establecimientos corresponden al sector servicios, destacando las actividades inmobiliarias y la educación (+53 y +40 establecimientos respectivamente), en detrimento de la construcción (-67 establecimientos), la hostelería (-38 establecimientos) y el comercio (-36 establecimientos) que son las que han perdido mayor peso en la estructura empresarial de Castro-Urdiales para los años analizados.

El continuo crecimiento de Casto-Urdiales en las últimas décadas ha conllevado la necesidad de ampliar la oferta de servicios a la población, tanto de carácter público como privada, aumentando así la población activa ocupada en el sector servicios (concentra más de 2/3 del empleo del municipio). En el año 2020, la mayor parte del empleo generado en Castro-Urdiales se debía a actividades terciarias o de servicios, que suponían el 72,0% del empleo, ligeramente inferior a la media cántabra (75,1%). Este incremento ha sido muy importante en el sector servicios (66,1% en 2012 frente al 72,0% en 2018), aunque también el sector de la construcción (9,3% en 2012 frente al 10,9% en 2020) y el sector primario construcción (1,2% en 2012 frente al 1,3% en 2020) han experimentado un leve repunte. Por su parte, el sector industrial ha perdido unos 23 empleos entre 2012 y 2020.



Afiliados según sector de actividad 2020				
Sector de actividad	Castro-Urdiales		Cantabria	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura y pesca	86	1,3	6.334	3,0
Industria	1.040	15,8	30.577	14,5
Construcción	717	10,9	15.409	7,3
Servicios	4.732	72,0	158.087	75,1
Total	6.576	100,0	210.408	100,0

Fuente: ICANE a partir de explotación de microdatos de Afiliación a la Seguridad Social a último día de trimestre. Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)

El desarrollo económico del municipio, así como la posición fronteriza de Castro-Urdiales con la Comunidad Autónoma del País Vasco dan lugar a que se produzcan relaciones laborales entre Castro-Urdiales y otros municipios del entorno, especialmente con los municipios del Gran Bilbao.

8.4. El sector primario

Según el Censo Agrario 2009, el 86,2% de las explotaciones agrarias de Castro-Urdiales presentan una Superficie Agraria Útil (SAU) inferior a las 50 ha, siendo más numerosas las que cuentan con entre 1 y 2 ha de SAU (17,1%). Desde el año 199, se ha reducido considerablemente el número de explotaciones agrarias con SAU, pasando de las 606 a las 181 del año 2009. Este retroceso en el número de explotaciones ha sido característico de las explotaciones de hasta 20 ha de SAU, mientras que en las grandes explotaciones se ha producido un incremento en número, siendo el intervalo que más ha crecido el de las explotaciones de 20 a 50 ha.

Explotaciones agrarias según su SAU y superficie en Castro-Urdiales				
Tamaño SAU	Año 1999		Año 2009	
	Nº	%	Nº	%
Sin SAU	56	9,2%	18	9,9%
>=0,1 a <0,2	80	13,2%	12	6,6%
>=0,2 a <0,5	124	20,5%	6	3,3%
>=0,5 a <1	87	14,4%	11	6,1%
>=1 a <2	104	17,2%	31	17,1%
>=2 a <3	38	6,3%	25	13,8%
>=3 a <4	23	3,8%	11	6,1%
>=4 a <5	19	3,1%	6	3,3%
>=5 a <10	42	6,9%	21	11,6%
>=10 a <20	19	3,1%	15	8,3%
>=20 a <50	10	1,7%	18	9,9%



Explotaciones agrarias según su SAU y superficie en Castro-Urdiales				
Tamaño SAU	Año 1999		Año 2009	
	Nº	%	Nº	%
>=50 a <100	2	0,3%	5	2,8%
>=100	2	0,3%	2	1,1%
Total	606	100,0%	181	100,0%

Fuente: Censo agrario. Instituto Nacional de Estadística (INE).

En relación a población ocupada en el sector primario, basada en los datos estadísticos de afiliación a la Seguridad Social que se analizaban con anterioridad, se observa una escasa representatividad del mismo (apenas 86 empleos generados en Castro-Urdiales por el sector) en relación al total de empleos.

La presión sobre el sector primario del intenso proceso urbanizador registrado en Castro-Urdiales en los últimos años, la pérdida o deterioro de infraestructuras básicas para el sector (mataderos, mercados, etc.), junto al envejecimiento de agricultores y ganaderos, y la creciente complejidad administrativa de muchos de los trámites requeridos para poder acceder a las subvenciones, han provocado el abandono de la actividad de muchos de los agricultores y ganaderos del municipio.

8.4.1. Agricultura

De acuerdo con los datos del Censo Nacional Agrario de 2009 se observa que las explotaciones agrícolas dominantes por su extensión en Castro-Urdiales son los cultivos herbáceos con 142 ha en el año 2009. Menor representación tienen los cultivos leñosos y los huertos familiares, que apenas alcanzan las 2 ha cada tipo de cultivo. Desde el año 1999, la agricultura ha aumentado su superficie en unas 35 ha.

Tierras labradas según tipo de cultivo				
Tipo de cultivo	Año 1999		Año 2009	
	Castro-Urdiales	Cantabria	Castro-Urdiales	Cantabria
Superficie de huertos familiares	2,80	120,31	1,17	51,27
Cultivos herbáceos	109,40	6.113,83	142,08	6.957,52
Cultivos leñosos	0,00	0,00	1,90	282,02
Tierras Labradas	110,19	6.340,41	145,15	7.290,81

Fuente: Censo agrario. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Se identifican en el municipio una cierta actividad hortícola de muy pequeña dimensión con destino al consumo propio-familiar y a la distribución en canales cortos (tiendas, mercados, restaurantes, etc.).





La presencia creciente de cadenas comerciales y la pérdida de atractivo del mercado de abasto para ciertas capas de la población hace que cada vez menos agricultores bajen sus productos al mercado ante el escaso dinamismo de éste. Recuperar la actividad del mercado facilitando el acceso y aparcamientos a compradores y haciendo atractiva la compra directa a los productores bajo diferentes fórmulas donde la digitalización tenga un papel importante para facilitar el proceso de compra, puede contribuir a recuperar una actividad tradicional cuyos productos son muy valorados por algunos compradores, que estarían dispuestos a pagar algo más por ellos, siempre que las formas de comercialización se adapten a los requerimientos de las nuevas demandas.

8.4.2. Ganadería

Aunque la ganadería no tiene un papel importante en la economía de Castro-Urdiales, si supone un elemento de identidad del municipio y la región que perdura en el imaginario de residentes y visitantes. Según el tipo de ganado y respecto a la media regional, las explotaciones podrían considerarse pequeñas en el caso de vacuno, al ser en el caso de Castro Urdiales básicamente de carne (no de leche) y en extensivo mientras que en el resto de la comunidad es el vacuno de leche estabulado el que predomina y caracteriza el sector. El modelo productivo actual de la ganadería de Castro Urdiales está más integrado en el medio, al tratarse de pequeñas explotaciones en extensivo que no presentan riesgos ambientales con los purines al tratarse de ganado en extensivo no estabulado que ante cualquier incidencia sanitaria es apartado sin que llegue a afectar al resto de ejemplares. En el caso del ovino y caprino, Castro-Urdiales cuenta con algunas explotaciones que si tienen un tamaño medio superior a la media de la comunidad.

Censo de ganado por especies, 2017			
Especies	Variables	Castro-Urdiales	Cantabria
Vacuno	Explotaciones	130	8.828
	Reses	1.785	278.036
	Reses por explotación	13,73	31,49



Censo de ganado por especies, 2017			
Especies	Variables	Castro-Urdiales	Cantabria
Ovino	Explotaciones	103	3.984
	Reses	3.539	63.910
	Reses por explotación	34,36	16,04
Caprino	Explotaciones	66	1.792
	Reses	1.822	27.765
	Reses por explotación	27,61	15,49

Fuente: Censo de Ganado. Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación. Gobierno de Cantabria

La importancia del bovino en Castro-Urdiales y en el resto de la Comunidad Autónoma se refleja en la distinción de Indicación Geográfica Protegida “Carne de Cantabria”. Según Alimentos de Cantabria, en el municipio se localizan 4 ganaderías asociadas a esta designación, y las razas del ganado son limusina y conjunto mestizo. Este sello de calidad exige al ganadero el cumplimiento de una serie de requisitos en cuanto a alimentación, tratamientos, etc. para garantizar ejemplares de una determinada calidad, por el cual reciben un importe, que no siempre permite cubrir los costes de producción, y que en muchos casos no superan los que reciben otros ganaderos sin ese reconocimiento.

La pérdida de actividad ganadera bovina incentivada en su día desde Europa (primas por cabeza, primas por superficie, etc.) provocó la concentración de la actividad en grandes productores quedando los pequeños con muchas dificultades para el desarrollo de su actividad. A ello hay que unir el cierre de instalaciones fundamentales para el desarrollo de la actividad como mataderos y salas de despiece en el municipio que obliga a trasladar el ganado a otros municipios (Reinosa, etc.) encareciendo el producto final. A todo ello se une la competencia que ejerce sobre el suelo el proceso urbanizador registrado en Castro-Urdiales que ha llevado al abandono definitivo a muchos ganaderos.



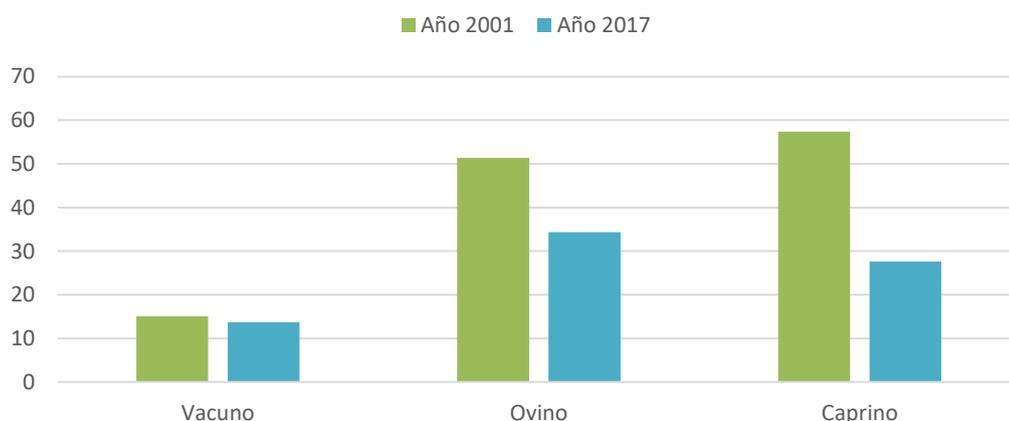
En la actualidad aún perviven un número importante de ganaderos de bovino, a lo que contribuye la importante población que demanda el producto, muy superior a los 30.000 censados



oficialmente. Es decir, la existencia de un importante mercado de unas 50-60 personas con un buen nivel adquisitivo permite el mantenimiento de esta actividad en niveles todavía importantes, aunque en claro descenso por las dificultades que tiene en la actualidad (presión urbanística, burocracia subvenciones, excesivo rigor sanitario, etc.). Disponer de un dispositivo en el municipio que facilite los trámites que hacen posible la presentación de las ayudas ganaderas (subvención por superficie de pastos, subvención para limpieza de monte para pastos, etc.), contar con instalaciones que faciliten el control sanitario y disponer de espacios para pastos que cumplan con los requisitos de elegibilidad para la subvención, permitiría que muchos ganaderos pudieran optar a esas ayudas sin las cuales no es viable la actividad. Los problemas con la titularidad de algunos prados, la gestión en diferentes pedanías, o la falta de infraestructura en el municipio, etc. son cuestiones que dificultan la de por sí difícil actividad ganadera.

En paralelo a la disminución del número de explotaciones de ganado vacuno (incremento en caprino y ovino), como se ha citado anteriormente, desde el año 2001 ha tenido lugar a un descenso en el número de reses por explotación, que ha sido especialmente notable en los ganados ovino y caprino. Las grandes explotaciones de caprino y ovino se han ido debilitando, dando lugar a explotaciones de menor tamaño que rondan las 15 o 16 cabezas de ganado.

Evolución del número de reses por explotación según tipo de ganado

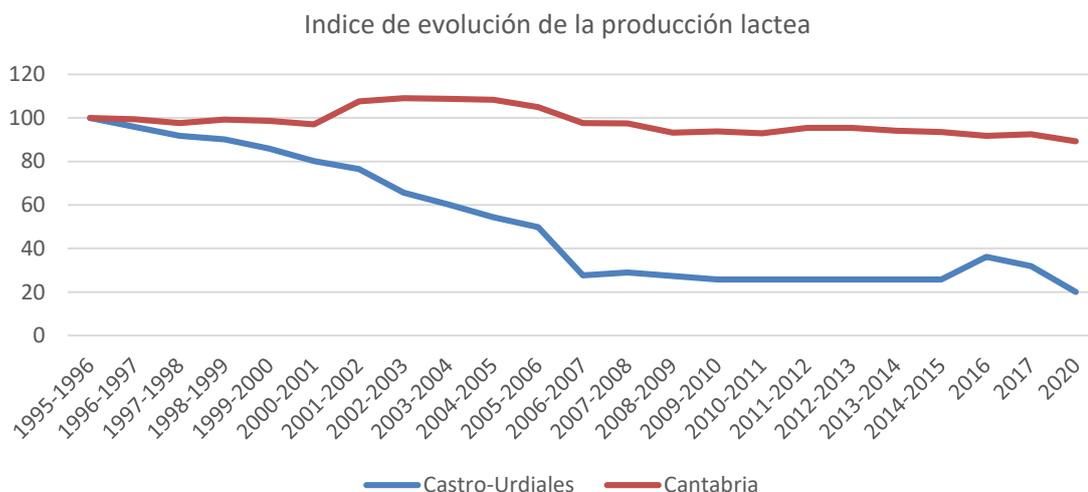


Fuente: Censo de Ganado. Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación. Gobierno de Cantabria

La dificultad para rentabilizar la actividad ganadera en estas especies se agrava con la imposibilidad de transformar la producción lechera del caprino y ovino en las explotaciones, lo que mejoraría considerablemente su viabilidad. Dado el pequeño tamaño de las explotaciones y su carácter artesanal, en muchos casos, sería conveniente habilitar procedimientos que permitan la elaboración de productos derivados de la leche en las propias explotaciones tal y como ocurre en otros territorios (País Vasco, Cataluña, Francia, etc.). Esa actividad permitirá complementar las rentas de la ganadería con un producto de mayor valor añadido que mejoraría la rentabilidad de los ganaderos locales, garantizando con ello su supervivencia y con ello el de un elemento de identidad del municipio.



La producción lechera en Castro-Urdiales ha quedado reducida a una sola explotación que entrega a la industria un total de 540 millones de kilos año, lo que supone una caída del 22% respecto de la última cuota asignada al municipio (2015) y del 80% respecto de la asignada en 1995. Además, el cambio en la normativa ha supuesto la desaparición de los ganaderos de vacuno de leche del municipio que han pasado de ser casi un centenar (93) en 1995-96 a uno solo en la actualidad. Ello supone un cambio radical en el modelo productivo, elevándose el tamaño de las explotaciones que además requieren de una serie de requisitos sanitarios y ambientales que los pequeños productores no han podido asumir.



Fuente: Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación. Gobierno de Cantabria. ICANE

El movimiento de compra-venta de derechos que se produjo con el fin de las cuotas lácteas ha supuesto una concentración de la actividad en grandes empresas que ha llevado a la prácticamente desaparición de la actividad tradicional ganadera de leche en pequeñas explotaciones ante la dificultad de cumplir con los nuevos requisitos impuestos para el sector.

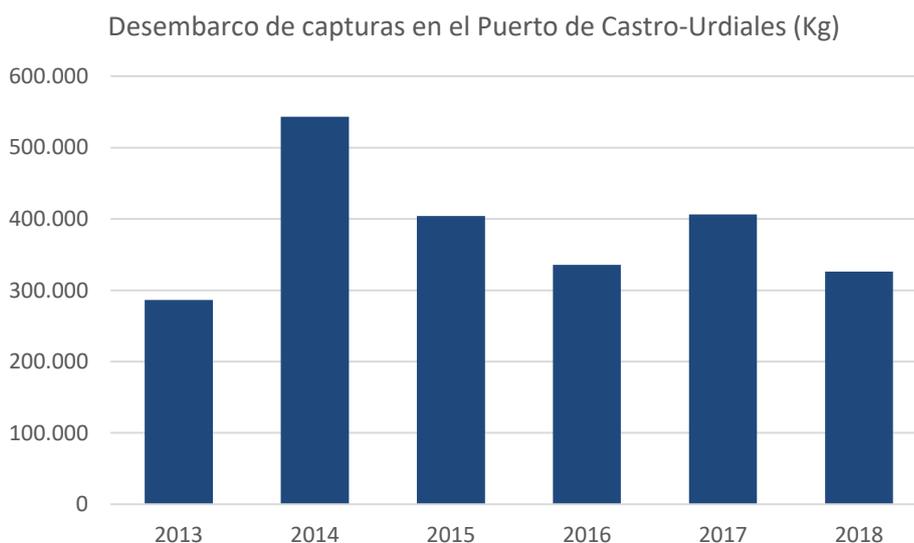
8.4.3. Pesca y marisqueo

Al igual que ocurre con los sectores agrícola y ganadero, la pesca tiene un papel secundario en la economía de Castro-Urdiales, erigiéndose como el 6º puerto con mayor número de capturas de los 8 puertos de Cantabria y empleando únicamente 34 personas (afiliadas al R.E. del Mar en febrero de 2021). Solo 9 establecimientos empresariales se dedican a esta actividad en Castro-Urdiales.





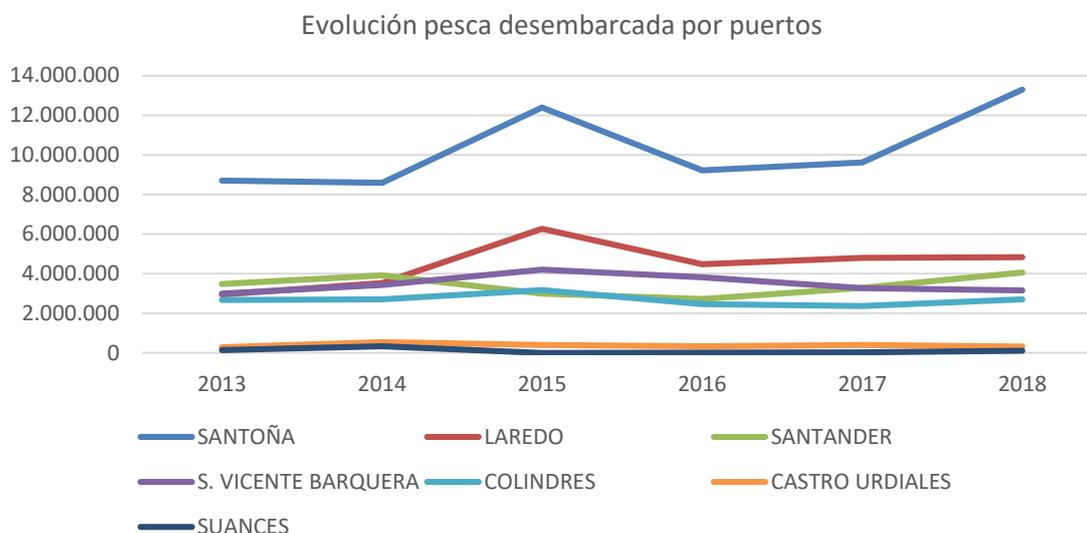
Según la información proporcionada por la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, en el año 2018 se habían descargado solo unos 326.000 kg en el Puerto de Castro-Urdiales, lo que representa escasamente el 1% del total de pesca desembarcada en puertos de Cantabria. Los puertos pesqueros cántabros con mayor volumen de descarga de capturas fueron Santoña (13,3 toneladas), Laredo (4,8 toneladas) y Santander (4,1 toneladas).



Fuente: Dirección General Pesca y Alimentación. Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación. Gobierno de Cantabria

Entre los géneros más capturados sobresale por encima de todos la Caballa del Atlántico, que supone más de 3/4 del total de las capturas, seguidos a gran distancia de especies como la merluza europea (12.512 kg) y el congrio común (11.941 kg) y unas 39 especies diferentes más.





La apuesta regional por Santoña como referente de la industria conservera cántabra concentró la actividad pesquera en esa localidad, quedando Castro-Urdiales relegado a un papel secundario tanto en actividad extractiva como en transformación.

La recuperación de actividades pesqueras, marisqueras y acuícolas en el municipio, así como el impulso a la industria transformadora, es fundamental en una estrategia de desarrollo basada en el aprovechamiento del patrimonio territorial.

8.4.4. Aprovechamientos forestales

Según el Plan Forestal de Cantabria, Castro-Urdiales se enmarca en la Sección 3ª, concretamente en la comarca forestal 11 Costera Oriental.

Cerca de la mitad de la extensión superficial de Castro-Urdiales corresponde a montes de utilidad pública (4.470,87 ha; un 46,2% de la superficie municipal). Los montes de mayor superficie son los nº 43 Rucalzada y La Armanza, nº 44 Cabaña Peraza y nº 46 La Pedrera.

La mayoría de los montes de utilidad pública de Castro-Urdiales se encuentran recubiertos por una importante masa forestal de eucaliptos (el 44% de la superficie total de los montes), seguido de otras formaciones no arboladas (23%) y pinares de pino radiata (12%).

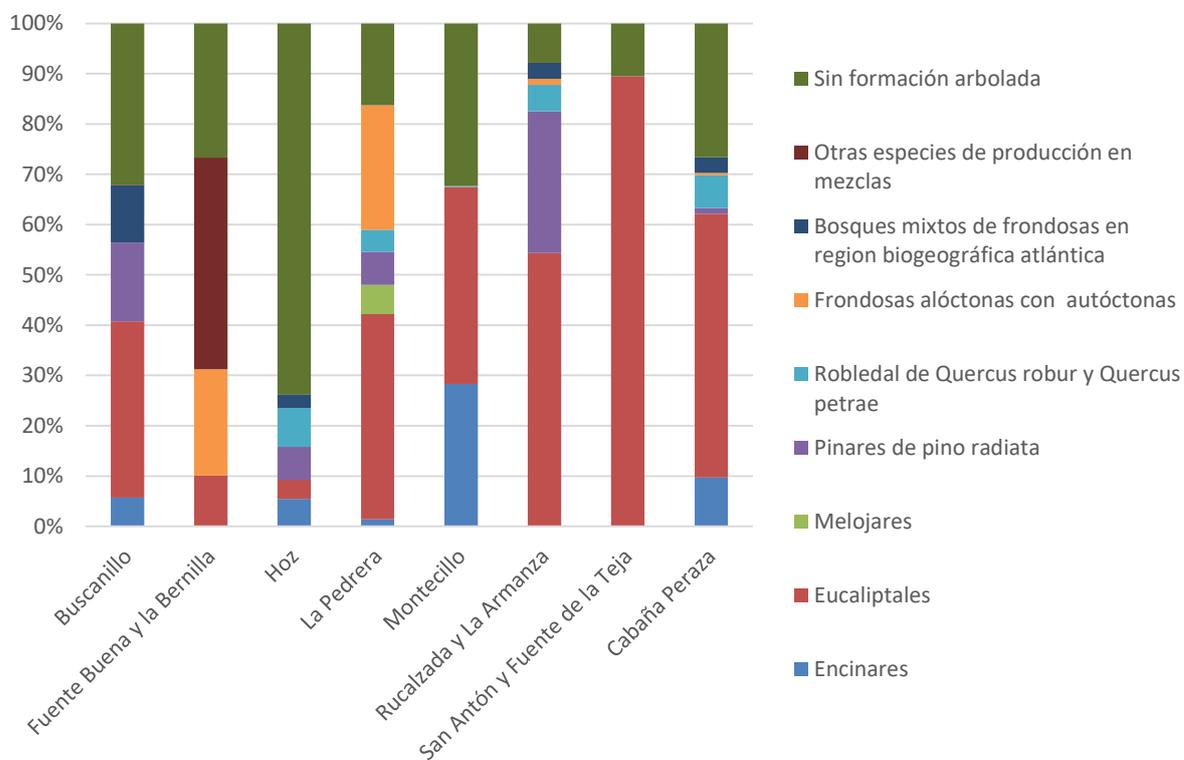
A nivel individual por formación arbolada y monte, la relación es la siguiente:

- Encinares: un 28,3% de la superficie del MUP Montecillo es ocupada por encinar (37 ha), aunque la máxima representación se encuentra en Cabaña Peraza (115 ha).



- Eucaliptales: suponen más de 1/3 de la superficie total de los MUP Buscanillo, La Pedrera y Montecillo, más de la mitad de la superficie total de los MUP Rucalzada y La Armanza y Cabaña Peraza, y un 89,5% del MUP San Antón y Fuente de la Teja.
- Melojares: tiene su única representación en La Pedrera (5,7% de su superficie, unas 46 ha).
- Pinares de pino radiata: alcanza su máxima expresión en el MUP Rucalzada y La Armanza (28,2% de su superficie, con más de 380 ha) y está presente también en Buscanillo (15,7% de su superficie).
- Robledal de *Quercus robur* y *Quercus petrae*: las formaciones más extensas se encuentran en los MUP Rucalzada y La Armanza y Cabaña Peraza (más de 70 ha en cada monte).
- Frondosas alóctonas con autóctonas: se encuentran principalmente en los MUP La Pedrera (24,7% de su superficie) y Fuente Buena y La Bernilla (21,1%).
- Bosques mixtos de frondosas en región biogeográfica atlántica: se concentran principalmente en Buscanillo, donde las 53 ha representan el 11,4% de la superficie del MUP.
- Otras especies de producción en mezclas: se localizan de forma prácticamente exclusiva en Fuente Buena y La Bernilla, abarcando una superficie superior a las 67 ha (42,1%).
- Sin formación arbolada: por su parte, el MUP Hoz destaca en esta categoría.

Distribución de la superficie cubierta por formaciones arbóreas en los montes de utilidad pública de Castro-Urdiales



Fuente: Mapa Forestal de España 1:50.000 (año 2006)



Para el año 2019, el aprovechamiento de los montes en Castro-Urdiales se estimó en 47.657 m³ de volumen maderable, casi exclusivo de eucalipto. El municipio concentra el 12% del volumen maderable de toda la comunidad autónoma, y su estimación económica asciende a 1.155.250 € (el 14% del valor económico de los aprovechamientos maderables de Cantabria).

Aprovechamientos maderables en Montes de Utilidad Pública (2019)						
Nº MUP	Nombre	Propiedad	Superficie (ha)	Especies	Volumen Maderable (m ³)	Tasación (€)
42	Montecillo	Junta Vecinal de Islares	137,40	<i>Eucalyptus Globulus</i>	1.272	36.355
43	Rucalzada y La Armanza	Junta Vecinal de Otañes	1.370,48	<i>Eucalyptus Globulus</i> y Acacias	15.950	391.380
44	Cabaña Peraza	Junta Vecinal de Sámano	1.177,21	<i>Eucalyptus Globulus</i>	12.550	298.475
45	Buscanillo	Junta Vecinal de Santullán	466,15	<i>Eucalyptus Globulus</i>	3.399	102.917
46	La Pedrera	Junta Vecinal de Sámano	814,38	<i>Eucalyptus Globulus</i>	13.513	312.829
391	Fuente Buena y La Bernilla	Gobierno de Cantabria	150,85			
395	San Antón y Fuente de la Teja	Ayto. de Castro Urdiales	12,17			
413	Hoz	Junta Vecinal de Cerdigo	342,23	<i>Eucalyptus Globulus</i>	573	13.294
Castro-Urdiales					47.657	1.155.250
Cantabria					391.192,93	8.227.241

Fuente: Aprovechamientos maderables del Plan de aprovechamientos forestales en montes de utilidad pública año 2019

La mayor parte de los montes de utilidad pública está dedicada a plantaciones de eucaliptos en monocultivo. El destino principal es su aprovechamiento papelero en industrias del País Vasco, ante el declive de esta actividad en Cantabria. El resto de aprovechamientos forestales son marginales.



Análisis de la rentabilidad de inversión de *Eucalyptus globulus*

<i>Análisis rentabilidad inversión eucalipto glóbulus</i>	CRECIMIENTO	13,5	Toneladas/ha/Año (Calidad estación media)
	PRECIO MADERA	28	Euros/Tonelada con corteza (Tipología parcela estándar)

AÑO	OPERACIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN TOTAL	INGRESOS	PRODUCCIÓN M3	SALDO NETO
1	Repoblación	1.300	1.300	0	0	-1.300
2	Desbroce macanizado	250	250	0	0	-250
3		0	0	0	0	0
4	Desbroce macanizado	250	250	0	0	-250
5		0	0	0	0	0
6		0	0	0	0	0
7	Desbroce químico	220	220	0	0	-220
8		0	0	0	0	0
9	Desbroce químico	220	220	0	0	-220
10		0	0	0	0	0
11		0	0	0	0	0
12		0	0	0	0	0
13		0	0	0	0	0
14		0	0	0	0	0
15	CORTA	0	0	5.292	189	5.292
			2.240	5.292	3.052	
VAN			2.163,80 €	4.010,67 €	1.846,87 €	
TIR			RENDIMIENTO INTERNO INVERSIÓN			7,17 %
INETERÉS DE MERCADO			2,00 %			

Fuente: www.mundoeucalipto.es

8.5. Industria y actividades extractivas

Castro-Urdiales tiene un tejido industrial reducido, contabilizándose solo 91 establecimientos empresariales de carácter industrial en el municipio. Sin embargo, las industrias presentes en el municipio sí tienen una entidad relevante, dado que emplean a 1.040 personas en el año 2020 (15,8%).

Los 91 establecimientos industriales localizados en Castro-Urdiales corresponden principalmente a industria manufacturera (93,4%) entre las que destacan las actividades industriales de reparación e instalación de maquinaria y equipo, de la alimentación y la fabricación de otros productos minerales no metálicos.

La industria conservera cuenta con algunas referencias destacadas como **Conservas Lolin**, **Conserva Castreña** o **conservas Mari Asun**, esta última con incursiones en el turismo (visitas, experiencias, etc.). La importancia del sector en Cantabria, y especialmente en la zona de



Santoña, le otorga un interés estratégico a este tipo de actividades en el municipio. Según datos ofrecidos por Camerdata estas tres empresas emplean algo más de 100 empleos en su inmensa mayoría femenino, facturando las primeras entre 1,5 y 3 millones de euros cada una según la citada fuente.



En el ámbito de los derivados del pescado hay que destacar también a la empresa Hijos de Emilio Ramirez S.A. (PECAVE) dedicada a la fabricación de Harinas y aceites de pescado y que factura más de 6 millones de euros y da empleo a entre 6 y 10 trabajadores en Castro-Urdiales.

Es también muy destacable la presencia en el municipio de empresas como **Evobus Ibérica del grupo DAIMLER** (fabricante de autobuses Mercedes-Benz, Setra, y otras) con una importante capacidad tractora factura por más de 60 millones de euros y da empleo a unas 200 personas en el municipio.



Son también muy destacables otras empresas industriales instaladas en Castro-Urdiales del ámbito de la sostenibilidad donde estarían, entre otras, **NRecycling** de reciclados neumáticos o **PROMECA** Protección Medioambiental del Cantábrico.



Las empresas logísticas y distribuidoras de diferentes productos tienen también una presencia importante en el municipio, amparado nuevamente en su dimensión poblacional subestimada en



las cifras oficiales. Entre las industrias de logística de la alimentación destaca también ALPA Alimentos Frescos del grupo UVESCO (BM) o Martínez de Quel (distribución productos congelados).



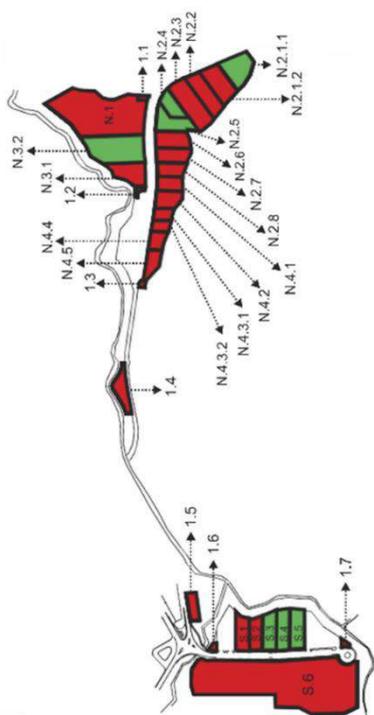
Es también reseñable por su singularidad y especialización en el municipio la actividad de fabricación de carrozas y proyectos artísticos, entre las que estaría Francis2 en el polígono El Vallegón y QM Amigos en polígono La Tejera.

Las zonas de concentración de estos establecimientos se corresponden con los polígonos industriales La Loma y La Tejera, en la cabecera municipal, y el Polígono Industrial El Vallegón y el Parque Empresarial Sámano, en esta última localidad. A partir de los datos disponibles en el ICANE, el tejido empresarial de los polígonos industriales en el año 2016 estaba conformado de la siguiente forma:

- La Tejera contaba con 23 establecimientos, de los cuales 10 eran establecimientos industriales dedicados exclusivamente a la industria manufacturera, 11 al sector servicios, principalmente al comercio (9 de ellos), y 3 de los que no se tenía datos sobre su actividad.
- Vallegón contaba con 40 establecimientos, de los cuales 19 se dedicaban al sector industrial (17 a la industria manufacturera), 5 al sector de la construcción (mayoritariamente actividades de construcción especializada), 13 al sector servicios, principalmente al comercio (11 de ellos), y 3 de los que no se tenía datos sobre su actividad.

Según Suelo Industrial de Cantabria (SICAN), el Parque Empresarial Sámano cuenta con unas dimensiones totales de 166.042 m² y se encuentra dividido en dos zonas, dotando a Castro-Urdiales de una superficie productiva de 66.568 m².





📍 Parque Empresarial Sámamo

NOMBRE	TIPO	SUPERFICIE	DISPONIBILIDAD
1.1	Parcela	115,75 m2	OCUPADO
N.1	Parcela	9.989,88 m2	OCUPADO
N.3.2	Parcela	4.494,39 m2	LIBRE
N.3.1	Parcela	1.863,03 m2	OCUPADO
1.2	Parcela	144,78 m2	OCUPADO
N.2.1.1	Parcela	2.235,28 m2	LIBRE
N.2.1.2	Parcela	2.232,98 m2	OCUPADO
N.2.2	Parcela	2.232,79 m2	OCUPADO
N.2.3	Parcela	3.041,13 m2	OCUPADO
N.2.4	Parcela	1.182,99 m2	LIBRE
N.2.5	Parcela	1.871,97 m2	LIBRE
N.2.6	Parcela	1.611,47 m2	OCUPADO
N.2.7	Parcela	1.365,16 m2	OCUPADO
N.2.8	Parcela	1.076,52 m2	OCUPADO
N.4.1	Parcela	1.087,00 m2	OCUPADO
N.4.2	Parcela	741,88 m2	OCUPADO
N.4.3.1	Parcela	644,77 m2	OCUPADO
N.4.3.2	Parcela	600,18 m2	OCUPADO
N.4.4	Parcela	1.244,08 m2	OCUPADO
1.3	Parcela	117,70 m2	OCUPADO
1.4	Parcela	1.331,07 m2	OCUPADO
1.5	Parcela	832,71 m2	OCUPADO
1.6	Parcela	134,20 m2	OCUPADO
S.1	Parcela	1.406,63 m2	OCUPADO
S.2	Parcela	1.325,68 m2	OCUPADO
N.4.5	Parcela	908,25 m2	OCUPADO
S.4	Parcela	1.640,95 m2	LIBRE
S.5	Parcela	1.611,97 m2	LIBRE
S.6	Parcela	20.649,06 m2	OCUPADO
1.7	Parcela	116,31 m2	OCUPADO
S.3	Parcela	1.510,79 m2	LIBRE

Las posibilidades logísticas del municipio son un activo fundamental para su desarrollo que, sin embargo, no están siendo del todo bien aprovechadas. La proximidad a una importante área industrial como es el Gran Bilbao, la cercanía a los puertos y aeropuertos de Santander y Bilbao, así como las facilidades para conectar por carretera con el centro de la Península le convierten en un excelente enclave logístico que han aprovechado desde hace tiempo empresas como Evobus (antigua SETRA), o más recientemente Uvesco (BM). La elección de estas empresas en el municipio debe favorecer la atracción de otras empresas para lo cual hay que dotarse de un equipo que garantice la agilidad y el buen servicio a estas empresas y a otras que quieran instalarse en el municipio.

El estado de conservación de los polígonos, la carencia de algunas dotaciones de servicios imprescindibles en algunos de ellos (telecomunicaciones de calidad, agilidad administrativa en los procedimientos, etc.) no contribuyen a atraer empresa al municipio.

La activación del centro de empresas de polígono El Vallegón para que puedan instalarse empresas y emprendedores en sus espacios de trabajo requiere de una adecuada dotación de servicios que facilite la actividad de las mismas. La mejora y ampliación del suelo industrial preparado para el desarrollo de actividades productivas debe contar con un equipo técnico capaz de promocionarlo activamente para atraer empresas a Castro-Urdiales tanto del propio municipio, como del resto de Cantabria o Bizkaia. Además de las ventajas derivadas del diferencial de renta y costes entre Castro-Urdiales y otros territorios, hay que garantizar la dotación de servicios avanzados (telemáticos, comunicaciones, etc.) y la agilidad administrativa suficiente como para no dilatar el proceso de implantación de esas empresas.



Además, según el Plan de Ordenación del Litoral (POL) Castro-Urdiales tiene dos Áreas de Actuación Estratégica Productiva que hay que explotar al máximo. Por un lado, en 2018 se aprobó la 2ª modificación puntual del Área integral estratégica Castro Urdiales (1ª fase) del polígono del Vallegón y, por otro lado, en el mismo año el Área integral estratégica Castro Urdiales (2ª fase). Estos son los Proyectos Singulares de Interés Regional (PSIR) que se localizan en Castro-Urdiales.



Modificación puntual 2 del Área integral estratégica Castro Urdiales (1ª fase) del polígono del Vallegón



Área integral estratégica Castro Urdiales (2ª fase)

El traslado de la actividad química de ASK Chemical a Bizkaia, el cierre de Emerson (Fluidocontrol) por el traslado de su actividad a Polonia y Hungría, y el aun no resuelto futuro de Conservas Lolin puede suponer la liberalización de buena parte de la actividad industrial en el interior del núcleo urbano.

La industria química tiene un peso significativo en Castro-Urdiales, mayoritariamente por la producción de derivados del flúor. Esta es una industria de alcance global (75% de su producción se exporta) que opera a través del puerto de Bilbao y de sus conexiones ferroviarias y viarias con Europa. La materia prima de la que se nutre (espato flúor) procede de Sudáfrica y de Asturias.

Por su parte, la industria extractiva ha sido históricamente una de las principales actividades económicas de Castro-Urdiales. Actualmente, la Cantera de Santullán constituye la máxima expresión de esta actividad, con una extensión superficial de unos 2,8 km² donde se extraen calizas micríticas y bioclásticas. La exportación de este producto a través del Puerto de Bilbao es su destino preferente.



Actualmente, los derechos mineros vigentes en el municipio según la D.G. de Industria, Energía y Minas del Gobierno de Cantabria son los siguientes:

Derechos mineros vigentes en Castro-Urdiales							
Sección	Clase	Nombre	Número	Recursos	Estado	Superficie	Empresa explotadora
C	Concesión Directa de Explotación	Sangazo	16170	Trípoli	Otorgado	54 ha	Tierras Industriales Herrán y Díez S. A.
		Ornas	16171			70 ha	
		Pino	16172			120 ha	
		Sofía	16431	Caliza		15 cuadrículas mineras	Canteras de Santullán S. A.
	Permiso de Investigación	Kobaron	12829-BI	Todos de Sección C	Trámite/Otorgamiento	7 cuadrículas mineras	Excavaciones Viuda de Sáinz S.A.

Fuente: D.G. de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio del Gobierno de Cantabria, 2021

8.6. Construcción

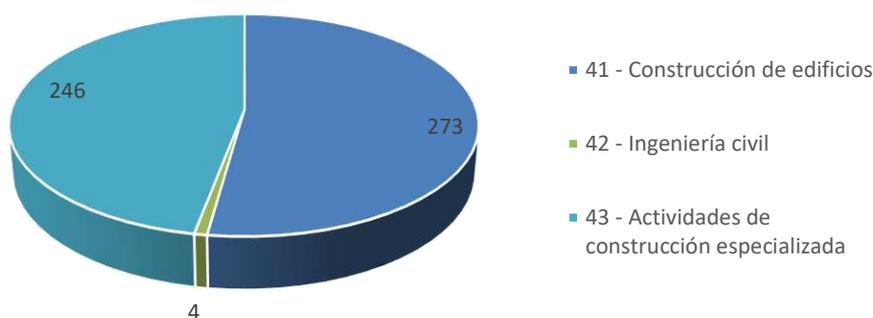
El desarrollo inmobiliario que lleva experimentando varias décadas el municipio de Castro-Urdiales ha dado lugar a la creación de un importante tejido empresarial vinculado a la construcción, existiendo en el año 2018 hasta 523 establecimientos, tan solo 102 menos de los que tiene la actividad comercial. Esto supone que el 21% de los establecimientos empresariales del municipio



pertenecen al sector de la construcción, 4 puntos por encima de lo registrado por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Esta relevancia del sector era aún más importante, cuando se rozaban los 600 establecimientos dedicados a la construcción, y llegando a suponer casi $\frac{1}{4}$ de los establecimientos del municipio.

Establecimientos empresariales del sector de la construcción por actividad CNAE en Castro-Urdiales, 2018



Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

Además, el sector emplea en el municipio a más de 700 personas en el año 2020, suponiendo un incremento cercano al 18% desde el año 2012, y engloba al 10,9% de las personas que desempeñan su actividad laboral en el interior del municipio.

Los efectos de la crisis del 2008 aún perduran sobre el sector y han dejado en el municipio proyectos inacabados en diferentes fases de desarrollo, que aun hoy no han podido ser reactivados o recuperados.



La nueva planificación urbanística del municipio debe dimensionar e identificar claramente las posibilidades desarrollo urbanístico del municipio tanto en residencial como en industrial o terciario. En dicha ordenación se deberá dar respuesta también a los procesos de regularización pendientes de aquellas viviendas que carecen de adecuación a la norma urbanística, con el consiguiente perjuicio para sus propietarios y para los posibles inversores.

8.7. Sector servicios

8.7.1. Hostelería, comercio, transporte, servicios

En Castro-Urdiales se contabilizan un total de 1.747 establecimientos de actividades de base urbana, entre los que destacan los establecimientos comerciales (35,8%), seguidos de la hostelería (17,3%). La actividad comercial y hostelera se dedica especialmente a dar servicio a la demanda local y a las personas que tienen en el municipio su segunda residencia, ya que este colectivo tiene un mayor peso que la actividad turística en el municipio.

Establecimientos empresariales del sector servicios según actividad, 2018		
Actividad CNAE	Castro-Urdiales	
	Nº	%
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	625	35,8
H - Transporte y almacenamiento	139	8,0
I - Hostelería	302	17,3
J - Información y comunicaciones	26	1,5
K - Actividades financieras y de seguros	30	1,7
L - Actividades inmobiliarias	94	5,4
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	80	4,6
N - Actividades administrativas y servicios auxiliares	110	6,3
O - Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0	0,0
P - Educación	105	6,0
Q - Actividades sanitarias y de servicios sociales	60	3,4
R - Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	40	2,3
S - Otros servicios	136	7,8
T - Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,0
Total	1.747	100

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

La actividad comercial y de servicios en el municipio se localiza fundamentalmente en torno al Conjunto Histórico-Artístico de Castro-Urdiales, aunque el constante desarrollo inmobiliario ha supuesto la expansión de estas actividades hacia los bordes urbanos de la cabecera municipal,



especialmente hacia la zona meridional (polígonos La Loma y La Tejera), buscando la continuidad urbanística con Sámano.



El comercio de proximidad y la hostelería se localizan también en los nuevos desarrollos residenciales de las zonas de Brazomar, Cotolino, Ostende, etc. aunque en menor medida que en el centro histórico.

La actividad comercial de Castro-Urdiales padece los problemas actuales del comercio minorista como consecuencia del crecimiento de la compra online y la competencia de las grandes superficies y centros comerciales en el entorno. En el caso de Castro-Urdiales esos problemas se agravan con los propios de las zonas de veraneo (estacionalidad, orientación comercial al visitante, etc.) y de las áreas metropolitanas (amplia y diversa oferta en el entorno próximo, etc.). Apoyar al comercio local pasa por adaptarse a esas nuevas condiciones del mercado, mediante la digitalización, la innovación, y la cooperación entre comerciantes (centros comerciales abiertos con servicios compartidos como el reparto a domicilio, marketing sectorial, compras conjuntas, servicios comunes, parking bonificado, etc.). La presencia de una población estable muy superior a la registrada censalmente mejora los ratios de establecimiento por habitantes y permite una mejor viabilidad a los establecimientos del municipio que, en todo caso, deben ser objeto de renovación y modernización.



La hostelería se vincula fundamentalmente al servicio de la población local y veraneante por lo que predominan los bares de pincho y raciones sobre los restaurantes de carta orientados al turista. La hostelería presenta algunas situaciones que requieren de una mejora y modernización de establecimientos que manteniendo la singularidad del entorno y la tradición ofrezcan unas mejores condiciones de servicio (accesibilidad, etc.). Las propias características de los establecimientos y del entorno hace que en épocas de máxima afluencia se desborden las posibilidades del sector propiciando episodios de saturación poco satisfactorios para residentes y visitantes.



El municipio cuenta con un sector pujante de servicios a las empresas que se ve favorecido por la proximidad del complejo empresarial del Gran Bilbao. Este sector, en el que se encuadran tanto empresas consolidadas de informática, telefonía y comunicaciones, energía, artes gráficas, etc. como emprendedores de diferentes materias (ambientales, perfiles, son un sector que debe ser considerado como estratégico en el desarrollo futuro de Castro-Urdiales y dotar al municipio de las infraestructuras necesarias para su desarrollo (redes telemáticas de última generación, espacios coworking, etc.)

La mejora de la formación tanto reglada como para el empleo es una necesidad imperiosa en el municipio, que obliga al traslado a otros territorios para desarrollar una formación especializada a los jóvenes del municipio.

En relación a los servicios a personas, hay que señalar que la estructura demográfica demanda servicios especializados para mayores (sanitarios, ayuda en domicilio, dependencia, etc.) y para niños (ocio, actividades, educativos, etc.). Esos ámbitos de actividad constituyen una oportunidad para el desarrollo de iniciativas empresariales que presten dichos servicios, tanto a la población local de derecho, como a la de hecho.

8.7.2. Turismo

Castro-Urdiales tiene un importante potencial turístico asociado a su patrimonio territorial (naturaleza, cultura, paisajístico). Es un municipio costero agradable para su visita y de gran belleza enclavado en un entorno natural que combina el mar y el monte, con un atractivo cultural que va desde los restos arqueológicos a un destacado patrimonio cultural y etnográfico con una atractiva influencia marinera.



Son muchos los recursos con los que cuenta Castro-Urdiales para generar una demanda de visita propia de carácter turístico, sin embargo, esta actividad tiene aún muy poca presencia en el municipio, más centrado hasta el momento en atender el veraneo de los residentes en el entorno del Gran Bilbao y de otras zonas del interior de España (Madrid, etc.).

Entre su amplio patrimonio histórico-cultural destaca su Conjunto Histórico-Artístico, donde se localizan algunos edificios medievales de interés de los siglos XII al XIV, y abundantes construcciones de finales del siglo XIX y principios del XX. La Casa de los Chelines, el Edificio González, la casa de la familia Salvarrey, la casa para Isidra del Cerro, la casa de los san Martín o el Chalet Sotileza son algunos ejemplos de la arquitectura de principios del siglo pasado que destacan en el municipio, junto otros como el Palacio Castillo de Ocharán y sus jardines, el observatorio.



Otros recursos con potencialidad de aprovechamiento turístico en el municipio son el Yacimiento Arqueológico de Flavióbriga o el patrimonio minero con el cargadero de Dícido en la ensenada de Mioño como máximo exponente. Otros elementos destacados del patrimonio de Castro-Urdiales son los numerosos restos arqueológicos y de arte rupestre dispersos por el municipio.

La “Zona Arqueológica de Castro-Urdiales: restos de Flavióbriga y la villa medieval” que corresponde a la colonia de Flavióbriga, fue uno de los principales puertos en la ruta marítima comercial entre el norte de Hispania y la Galia, y la única colonia romana de toda la fachada cantábrica de la Península Ibérica.



En cuanto al cargadero de mineral de Dícido, es una antigua infraestructura utilizada para cargar en barcos el hierro y otros materiales extraídos de las minas de la zona. Dentro de su tipología, de estilo cantiléver, es un elemento único en España y uno de los pocos cargaderos existentes a día de hoy en el Cantábrico. Sin embargo, la estructura se encuentra en un estado de deterioro muy avanzado, con una importante pérdida de material que hace peligrar su estabilidad.

En ambos casos, la adecuación al uso turístico es muy escaso y la demanda de visita que genera escasa. Sin embargo, estos recursos junto a los megalíticos y a las cuevas y manifestaciones rupestres son elementos sobre los que **articular un relato histórico que permita articular una visita turística al municipio**, disfrutando en ese recorrido de otros recursos del municipio vinculados al paisaje.

Entre su importante patrimonio natural destacan sobre todo la franja litoral, donde sus playas y acantilados ofrecen múltiples posibilidades para disfrutar de las actividades al aire libre, tanto en verano vinculadas al baño y las actividades acuáticas, como en primavera y otoño, asociado a los paseos, el BTT, el senderismo, etc.

Guía de playas								
Playas	Long.	Ancho	Tipo	Ocup.	Oleaje	Seg.	Aseos	Acces.
Brazomar	300	40	Urbana	Alta	Moderado	Si	Si	Si
Arenillas	50	15	Semiurbana	Medio	Aguas tranquila	Si	Si	No
Ostende	800	50	Urbana	Medio	Moderado	Si	Si	Si
Oriñón	1100	100	Urbana	Alta	Moderado/Ventosa	Si	Si	Si
Dícido	300	30	Aislada	Baja	Fuerte/Ventosa	Si	Si	No
Berrón	80	30	Aislada	Baja	Fuerte	No	No	No

Fuente: Guía de playas. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

En relación al medio natural, hay que señalar que se encuentra en tramitación la declaración del Parque Natural de Montaña Oriental Costera, que se extiende por la zona occidental del municipio.

El recurso playa se encuentra asociado a la segunda residencia en propiedad, y en mucha menor medida en alquiler. Son los elementos que caracterizan la actividad del veraneo en Castro-Urdiales que se combina con una potente hostelería fundamentalmente de bares de pincho y algunas actividades orientadas al entretenimiento infantil (surf, campamentos y actividades de verano, parque de actividades, etc.).

Aunque existen otras muchas posibilidades de realizar actividades en el municipio como rutas culturales, senderismo, BTT, etc., no son consumidas por los veraneantes, quedando reservadas para otros perfiles de visitantes todavía muy minoritarios en el municipio, lo que explica la debilidad de la oferta.

La adecuación de los senderos e itinerarios, la mejora de su señalización (de orientación e interpretación) y la promoción de las mismas entre población residente en aglomeraciones urbanas próximas (Gran Bilbao, Santander, etc.) permitiría generar una demanda de visita propia al municipio para practicar esas actividades de enorme componente motivacional y que cada vez más, suelen practicar grupos de amigos y asociaciones los fines de semana e incluso en pequeños viajes fuera de temporada.

Según el registro de establecimientos turísticos facilitado por la Dirección General de Turismo del Gobierno de Cantabria, el tejido empresarial que configura el espacio turístico de Castro-Urdiales está compuesto por 39 alojamientos (hotelero, extrahotelero, campamento de turismo y área de auto-caravanas y vivienda de uso turístico), 7 empresas de mediación turística y 9 empresas de turismo activo.

La oferta turística del municipio presenta la debilidad propia del escaso nivel de actividad turística que registra el municipio y el fuerte peso del verano. Con un solo establecimiento de categoría superior (4 estrellas) y una variedad de oferta de diferente tipo y muy orientada al perfil de viajero que frecuenta el municipio.



Principales establecimientos hoteleros en Castro-Urdiales				
Tipo	Nombre	Categoría	Localidad	Capacidad
Hotel	Las Rocas	4*	Castro-Urdiales	120
	El Haya	2*	Ontón	27
	Suite Mioño		Mioño-Lusa	48
	El Rincón de Castro		Mioño	53
	Arenillas	1*	Islares	86
	La Ronda		Castro-Urdiales	46
Hostal	Vista Alegre	3*	Castro-Urdiales	37

Fuente: Registro de Establecimientos Turísticos de Cantabria



Junto a esta oferta se registran en el municipio 11 pensiones de 1* y 2* de categoría, localizadas en Castro-Urdiales (8), Lusa (1), Mioño (1) y Sámano (1), y 2 alojamientos rurales en Otañes y Sámano, que en su mayoría prestan servicio a los desplazamientos por trabajo, aunque puntualmente cubren necesidades de los visitantes en época estival.

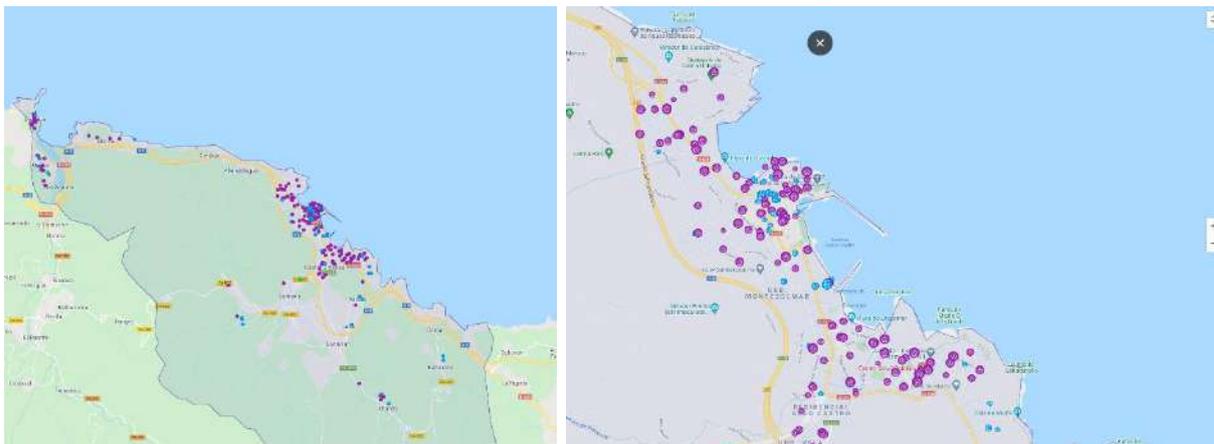
El municipio cuenta con tres campamentos de turismo y áreas de autocaravanas que ofertan alojamiento tanto en parcelas, bungalows y a caravanas.

Campings en Castro-Urdiales				
Nombre	Cat.	Superf.	Parcelas	Plazas
Castro	2ª	3 ha	65 Parcelas + 10 Bungalows	
Oriñon	2ª	2 ha	278 Parcelas	790 PAX.
Playa de Arenillas	2ª	3 ha	240 Parcelas	900 PAX.

Fuente: Oficina de turismo

En relación a las autocaravanas es necesario adecuar algunos espacios en zonas de bajo impacto donde puedan pernoctar y regular la estancia en enclaves de valor no adecuados a la presencia de este tipo de vehículos.

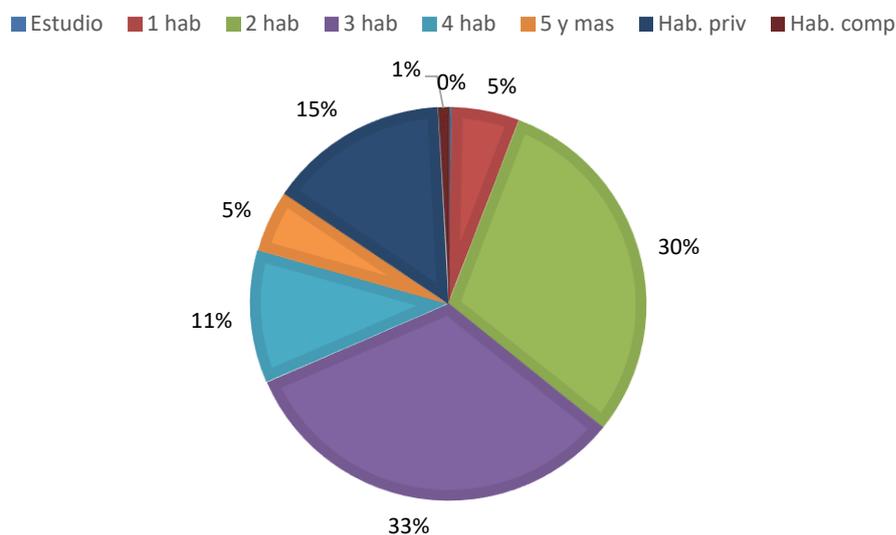




Fuente: Airdna

La oferta de alojamiento la completan un total de 17 apartamentos turísticos, 3 chalets reglados y el Albergue Municipal, que junto con la oferta de viviendas de alquiler de corta estancia en plataformas digitales cubren las necesidades de este tipo de alojamiento a los visitantes del municipio. Esta última oferta agrupa en la actualidad **un total de 211 alojamientos activos que aportan un total de 965 plazas de alojamiento** en el municipio, distribuidos según se presenta en los esquemas adjuntos.

Distribución de las plazas de alojamiento en vivienda de alquiler según tipo. %



Fuente: Airdna



Con respecto a las empresas de turismo activo, destaca el aprovechamiento del recurso del litoral para la implantación de diferentes empresas orientadas tanto al surf como al submarinismo, así como al ecoturismo. Según la web oficial del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, el número de empresas dedicadas a este sector asciende a 10, una más que las inscritas en el registro.

Empresas de turismo activo en Castro Urdiales (2021)	
Nombre	Actividad
Buceoagua	Buceo recreativo. Formación en la actividad submarina a distintos niveles
Escuela de Surf Arenillas	Surf y otros
Islares Surf Camp	
Surf Code	
EsCanpa	Vuelo recreativo
Mamut	Actividades guiadas de: ecoturismo, turismo ornitológico, rutas temáticas, experiencias, etc.
Conservas M ^a Asun Velar	Visitas guiadas y talleres de elaboración artesanal
EscapeTime	Escape room
Al Otro Lado Escape	
Castro Park	Parque de aventuras (tirolinas, circuitos, fosos de remo, etc.)

Fuente. <http://turismo.castro-urdiales.net/>

Como se observa, es una oferta muy dirigida al público local como parte del programa de entretenimiento estival, especialmente para los niños, no existiendo apenas oferta para turistas en relación con la interpretación del patrimonio cultural y etnográfico, con las experiencias gastronómicas (salvo Conservas Mari Asun), ni tampoco en relación a otros enclaves turísticos próximos que podrían ampliar la oferta del municipio.

El senderismo, las actividades en la naturaleza, el cicloturismo (BTT), etc. son actividades que pueden desarrollarse en el municipio pero que presenta carencias significativas en adecuación, señalización (orientación e interpretación), promoción (folletos, QR, etc.), etc.

El paso del Camino de Santiago (Camino del Norte) por el municipio es otro de los elementos que atraen visitantes al municipio. Estos viajeros encuentran a veces problemas de alojamiento en el albergue municipal y reclaman algunos servicios que el municipio no ofrece. Aunque el nivel de gasto de estos viajeros no es elevado y la estancia corta, si son normalmente buenos embajadores de los destinos por donde pasan, a los que suelen volver en vacaciones si han encontrado una experiencia satisfactoria en el municipio.

Por otra parte, la proximidad del puerto de Bilbao (y de Santander), a donde llegan los ferris desde Portsmouth con viajeros británicos que recorren en sus vehículos buena parte de la Península, y que en muchos casos hacen su primera noche en Castro-Urdiales. Es también muy significativo el número de visitantes franceses que llegan, algunos de ellos incluso con segunda residencia en el municipio.



La proximidad de los aeropuertos de Santander y Bilbao permiten a Castro-Urdiales plantearse una estrategia de captación de turistas en los mercados de origen, tanto nacionales como internacionales, con los que tienen conexión estos aeropuertos. En la misma podría trabajarse la captación de turistas con destino Bilbao ofreciendo mejores condiciones de accesibilidad que muchos establecimientos de Bizkaia.

En definitiva, Castro-Urdiales cuenta con abundantes recursos y atractivos turísticos que, sin embargo, no están integrados en su mayoría en productos turísticos comercializables, siendo aprovechados como recursos por la población residente y estacional procedente del entorno próximo.

■ Afluencia turística

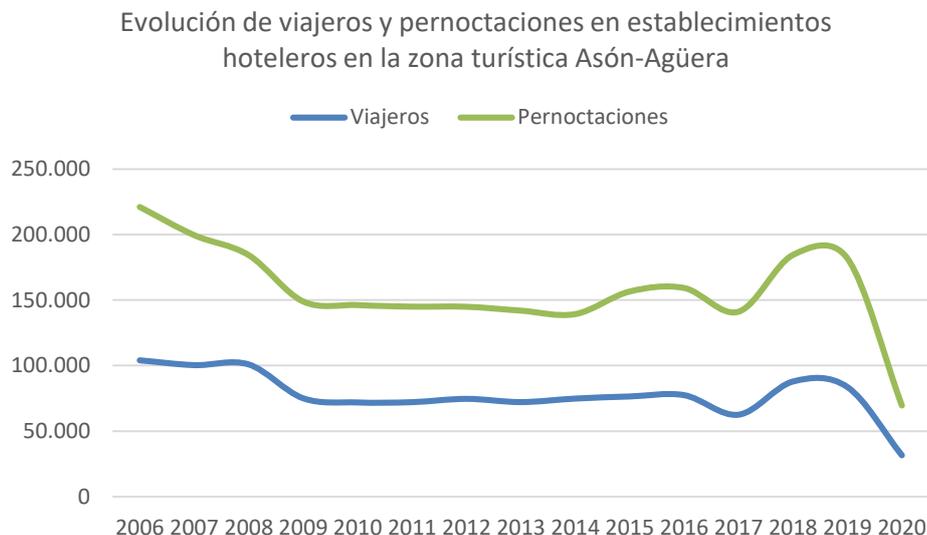
Con el fin de analizar la situación y la dinámica de la afluencia turística en Castro-Urdiales y su entorno, se ha partido de las estadísticas elaboradas por el ICANE para los establecimientos hoteleros y de la explotación del ICANE de microdatos de la Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural (INE). Ambas estadísticas están disponibles para la zona turística Asón-Agüera (Ampuero, Arredondo, Colindres, Ramales de la Victoria, Castro-Urdiales, Rasines, Soba, Guriezo, Liendo, Limpias, Laredo, Villaverde de Trucíos y Ruesga).

● Afluencia en establecimientos hoteleros

En el año 2019 se contabilizaron 83.564 visitantes (-4,9% que en 2018) y 181.893 pernoctaciones. Se ha seleccionado el año 2019 como referencia por ser el último que registra datos más acordes a la realidad habitual del municipio y no se ve afectado por la crisis del COVID (el año 2020 registra unos 31.500 visitantes aproximadamente).

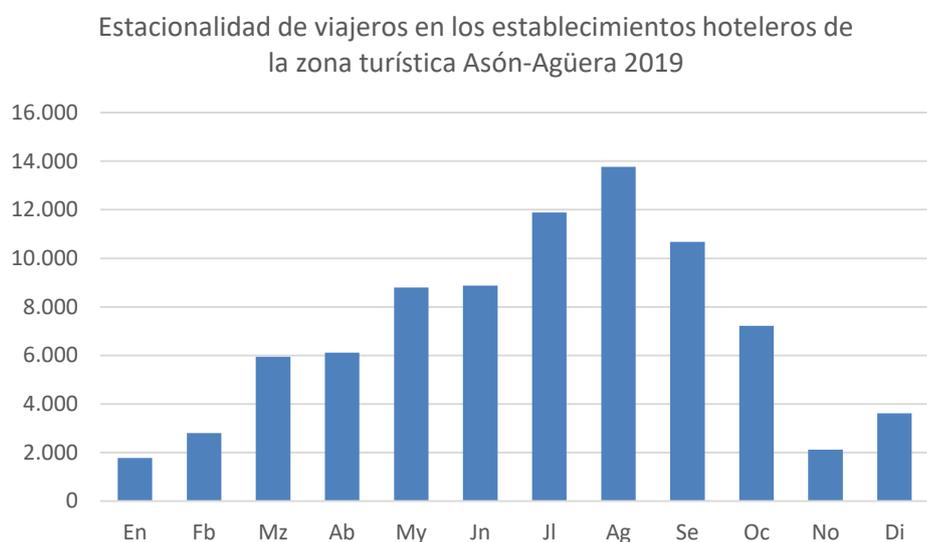
Tras unos años de estancamiento turístico en cuanto a viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros de la zona Asón-Agüera, en los años 2018-2019 se recuperó la afluencia turística de principios de siglo XX, pero esta bonanza se vio interrumpida por la irrupción del COVID.





Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

Durante el año se observa una gran estacionalidad de los turistas, concentrándose la mayor parte de las visitas en los meses estivales, aunque con buenos datos en primavera y comienzos del otoño que le permite superar los 6.000 visitantes mensuales.

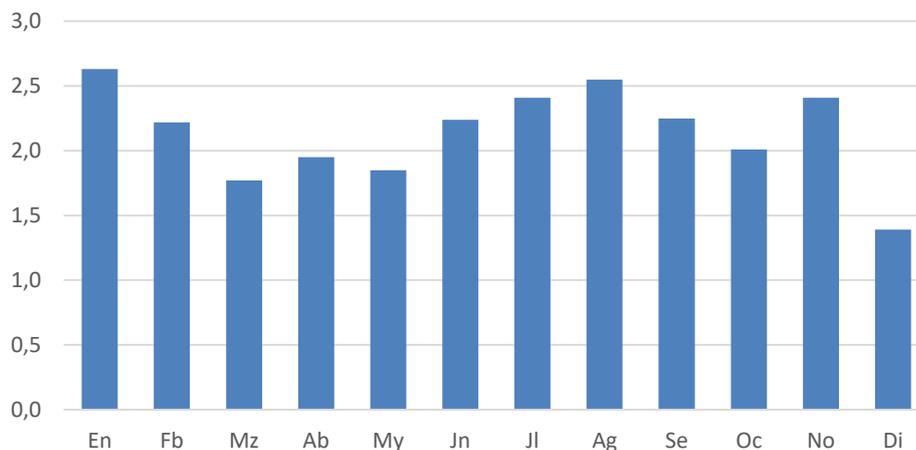


Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

Por su parte, la estancia media en la zona turística Asón-Agüera no registra comportamientos muy dispares mensualmente (salvo el mes de diciembre), destacando los meses de enero y agosto por encima del resto (>2,5 días).



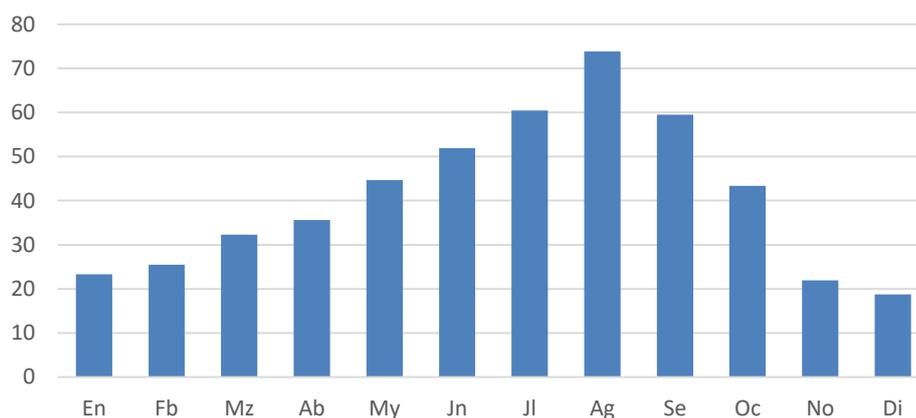
Estacionalidad de la estancia media en los establecimientos hoteleros de la zona turística Asón-Agüera 2019



Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

En cuanto al grado de ocupación por plazas en alojamientos hoteleros en el año 2019, únicamente se supera el 50% de ocupación entre los meses de junio y septiembre (ambos incluidos).

Estacionalidad del grado de ocupación (%) en los establecimientos hoteleros de la zona turística Asón-Agüera 2019



Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

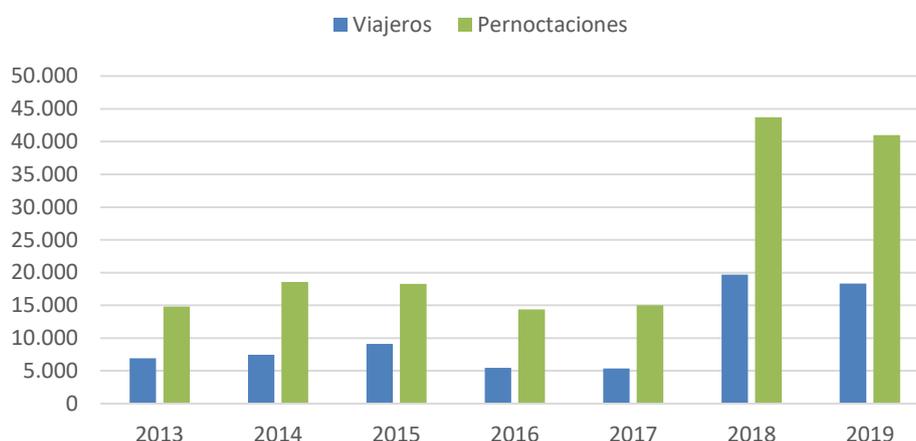


• Afluencia en establecimientos de alojamiento rural

En el año 2019 se contabilizaron 18.309 visitantes (-7,1% que en 2018) y 40.999 pernoctaciones en este tipo de establecimiento.

Al igual que ocurría en el sector hotelero, tras unos años de estancamiento turístico en cuanto a viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros de la zona Asón-Agüera, en los años 2018-2019 se incrementó notablemente el número de visitantes que utilizan esta tipología de alojamiento, aunque en el año 2020 esta bonanza turística se vio interrumpida por la irrupción del COVID.

Evolución de viajeros y pernoctaciones en alojamientos rurales en la zona turística Asón-Agüera



Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

Durante el año se observa una gran estacionalidad de los turistas, concentrándose la mayor parte de las visitas en los meses estivales (28% de los turistas anuales entre julio y agosto), aunque por secreto estadístico no están disponibles los datos de todos los meses de 2019.

Por su parte, la estancia media en la zona turística Asón-Agüera se dispara en los meses estivales, alcanzando en agosto los 3,8 días.

Lo mismo ocurre con el grado de ocupación por plazas en alojamientos de turismo rural en el año 2019, donde el 10-20% que se registra durante la mayor parte del año, se dispara al 60% de ocupación en el mes de agosto.



9 Instrumentos para la gobernanza del territorio

9.1. Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria

En el año 2001, se aprobó la presente Ley, conocida como LOTRUSCA, cuyo objeto es la regulación de los instrumentos de ordenación territorial, el uso del suelo y la actividad urbanística en la Comunidad Autónoma de Cantabria de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía y en el marco del contenido básico del derecho de propiedad del suelo definido en la legislación estatal.

En su artículo 10 establecía cuales deberían ser los instrumentos de ordenación:

1. La ordenación del territorio se llevará a cabo mediante el Plan Regional de Ordenación Territorial, las Normas Urbanísticas Regionales y los Proyectos Singulares de Interés Regional.
2. El planeamiento urbanístico será normalmente de ámbito municipal y comprenderá los Planes Generales de Ordenación Urbana, los Planes Parciales de Desarrollo y los instrumentos complementarios previstos en la Ley.
3. Podrán existir también Planes Especiales cuya función prioritaria será desarrollar o completar el planeamiento territorial y urbanístico de conformidad con lo dispuesto en esta Ley.

9.2. Plan Regional de Ordenación Territorial de Cantabria

El Plan Regional de Ordenación Territorial de Cantabria (PROT) se encuentra actualmente en fase de Avance. Tiene como función identificar las pautas generales del desarrollo de la Comunidad Autónoma, fijar las directrices para la ordenación del territorio, establecer las prioridades de la acción económica gubernamental en el ámbito de las infraestructuras y definir el modelo territorial deseable a proporcionar a las demás Administraciones Públicas para el ejercicio de sus respectivas competencias.

En sus determinaciones, el PROT establece la organización territorial del sistema de asentamientos, del sistema económico y productivo, y de las áreas funcionales de Cantabria:



● Sistema de asentamientos

En relación al sistema de asentamientos, en su *Título III. Organización Territorial* el PROT identifica tres niveles de ordenación: Capital regional, Ciudades medias y Pequeñas Ciudades. Castro-Urdiales queda definida como **ciudad media** (junto a Torrelavega), un nivel por debajo de la capital regional y siendo la única de la zona oriental de Cantabria incluida en esta categoría.

La determinación 34.2. del PROT precisa que las Ciudades medias contribuyen a la representación de la Comunidad Autónoma y **deben proporcionar servicios, equipamientos y actividades con un alto grado de especialización**. Por su localización geográfica han de ser nodos clave de la articulación del territorio.

● Sistema económico y productivo

El sistema lo conforman todos aquellos nodos y espacios relacionados con el desarrollo de la actividad económica (productiva y de servicios), y se corresponden con los siguientes elementos:

- a. Nodos de actividad productiva (áreas urbano-industriales, nodos intermedios, nodos secundarios y nodos locales).
- b. Ejes de actividad.
- c. Áreas específicas (áreas y plataformas logísticas, nodos de innovación y áreas de oportunidad).
- d. Espacios de actividad primaria.
- e. Nodos de actividad turística.

El municipio de Castro-Urdiales es clasificado como un **nodo de actividad productiva** de carácter **intermedio**, los cuales se caracterizan por tener una **importante actividad industrial**, con un **nivel alto de servicios**. Otros nodos intermedios de actividad productiva son Los Corrales de Buelna, Reinosa, Solares-El Bosque y Laredo-Colindres-Santoña-Treto.

Entre sus funciones se encuentran:

- a. Servir de principales centros de empleo a nivel comarcal.
- b. Actuar como rótula de conexión con y entre los principales centros de actividad económica de la región, y también de otras regiones.
- c. Configurar polígonos ordenados.
- d. Articular áreas de aglomerados mixtos de formación espontánea.
- e. Ser receptores de superficies comerciales de tamaño intermedio.

El PROT establece las siguientes determinaciones para los nodos intermedios:

- a. Los nodos intermedios son básicos para la creación de nuevo suelo industrial.



- b. Las actuaciones públicas deben favorecer el funcionamiento de estos nodos como complementarios de las principales áreas urbano industriales, con objeto de promover su crecimiento.
- c. Deben atraerse nuevas actividades industriales basadas en sectores emergentes o estratégicos con objeto de impulsar los nodos secundarios.
- d. Se consolidará el uso industrial del espacio principal de actividad de las grandes empresas consolidadas y se posibilitarán las ampliaciones necesarias de las grandes empresas.
- e. Se emprenderán las acciones necesarias para llevar a cabo las siguientes actuaciones:
 - i. Desarrollo de polígono industrial en el entorno de Reinosa y Matamorosa.
 - ii. Propuesta de Nuevo Polígono Industrial Valle de Buelna.
 - iii. Nuevo polígono industrial en Laredo, en el entorno del polígono de la Pesquera, con una base tecnológica que le convierta en espacio de innovación de la zona oriental de Cantabria.
 - iv. Consideración del nodo industrial de Castro-Urdiales como nodo de referencia para las relaciones con el área industrial del Gran Bilbao.

• Áreas funcionales

Respecto a la organización territorial para la escala intermedia, el PROT identifica Áreas y Subáreas Funcionales. Castro-Urdiales se localiza en el Área Oriental, que agrupa las áreas de influencia de Santoña, Ramales de la Victoria, Castro-Urdiales y Laredo, con centro en este último.

Además, esta área funcional comprende cuatro subáreas funcionales con los siguientes municipios:

- i. Trasmiera: Bareyo, Arnuelo, Noja, Meruelo, Argoños, Santoña, Escalante, Solórzano, Bárcena de Cicero, y Hazas de Cesto.
- ii. Bajo Asón: Colindres, Laredo, Voto, Limpias, Liendo, Ampuero y Rasines.
- iii. Alto Asón: Ramales de la Victoria, Ruesga, Arredondo y Soba.
- iv. Oriental: Guriezo, Liendo, Castro Urdiales y Valle de Villaverde.

Son funciones de las áreas y subáreas funcionales las siguientes:

- Desarrollar la cooperación intermunicipal, garantizando la eficiencia y la eficacia de los proyectos de futuro del conjunto de municipios que componen el área, y respetando la personalidad, creatividad y capacidad de iniciativa propia de los municipios.
- Servir de marco para la organización de las funciones económicas y de servicio a nivel de los nodos de población, en los que cada estrato superior ejerce las funciones presentes en el estrato inferior además de otras más especializadas.
- Definir las estrategias territoriales en su ámbito, considerando los problemas y las oportunidades territoriales que deben ser abordados desde una perspectiva supramunicipal.



- Planificar en el ámbito del área las estrategias de crecimiento del suelo residencial, especializando sus tipologías de viviendas. Proponer asimismo criterios de planificación del desarrollo y crecimiento de los suelos logístico e industrial.
- Definir estrategias en relación con las responsabilidades relativas al desarrollo económico, social y cultural, la ordenación del espacio comunitario y el equilibrio social del hábitat.
- Diseñar un sistema integral para la gestión de servicios de interés colectivo, de las infraestructuras de comunicación y los servicios urbanos del área.
- Diseñar una estrategia común de conservación del medio natural y protección de la biodiversidad y la política de calidad de vida.

Entre sus funciones se encuentran:

- Las áreas funcionales son ámbitos territoriales a los que se asigna la función de servir de espacio territorial para el gobierno de territorio y actuar como espacios de referencia para la ejecución y desarrollo de planificación estratégica y operativa conjunta.
- Las áreas funcionales deben permitir actuaciones e iniciativas de carácter supramunicipal en su ámbito territorial, manteniendo el principio de solidaridad.
- Las áreas funcionales no tienen la consideración de delimitaciones administrativas, ni sustituyen a las demarcaciones territoriales previstas para otros fines.
- Podrá modificarse de forma justificada la delimitación de las áreas funcionales identificadas, en los términos que se establezcan al respecto en este Plan.
- Cada área funcional debe identificar su propio potencial de desarrollo y su posición en el territorio regional, y enmarcar sus estrategias de desarrollo territorial en un contexto más amplio de desarrollo regional.
- Para la adecuada y más detallada ordenación de sus ámbitos territoriales se deberán promover y aprobar los Planes Territoriales Parciales de escala intermedia.
- Para las subáreas funcionales se aplican las mismas determinaciones que para las áreas funcionales, circunscritas a ámbitos territoriales más reducidos.

Asimismo, en su *TITULO IV. Vertebración territorial* el PROT hace referencia a Castro-Urdiales para incluirlo entre la máxima escala de funcionalidad (Escala de Comunidad Autónoma) para la localización de equipamientos más especializados y dotaciones de carácter supramunicipal (sanitarios, educativos, asistenciales, culturales y deportivos). En esta escala se encuentran otros municipios como Santander, Torrelavega, Laredo y Reinoso.

A continuación, se realiza una tabla comparativa entre la localización de equipamientos supramunicipales según su ubicación en los dos municipios más importantes de la zona oriental de Cantabria (Castro-Urdiales y Laredo):



Localización de equipamientos supramunicipales por tipo y municipio		
Tipo de equipamiento	Equipamiento	Municipio
Sanitario	Centros Hospitalarios	Laredo
	Centros de Salud	Laredo y Castro-Urdiales
	Consultorios	-
Educativo	Centros de Educación Infantil y Primaria	Laredo y Castro-Urdiales
	Institutos de Educación Secundaria	Laredo y Castro-Urdiales
	Centros con Formación Profesional	Laredo y Castro-Urdiales
	Centros de Educación Especial	Laredo y Castro-Urdiales
	Centros para Adultos	Laredo y Castro-Urdiales
	Centros de Enseñanza Universitaria	-
Asistencial*	Centros de Día para la Tercera Edad	Laredo y Castro-Urdiales
	Centros de Servicio y Bienestar Social	Laredo y Castro-Urdiales
	Centros de Alojamiento	Laredo y Castro-Urdiales
Cultural	Centros cívicos-asociativos	Laredo y Castro-Urdiales
	Bibliotecas	Laredo y Castro-Urdiales
	Salas de exposiciones	Laredo y Castro-Urdiales
	Grandes bibliotecas	-
	Museos	Castro-Urdiales
	Archivos	Laredo y Castro-Urdiales
Deportivo	Instalaciones públicas y privadas	Laredo y Castro-Urdiales

* El despliegue territorial de los servicios sociales tiene acomodo en el modelo de organización territorial de PROT y con su jerarquía de asentamientos. Identifica la correspondencia entre las áreas de servicios sociales y las áreas funcionales, y el Área funcional Oriental la asocia al Área de Servicios Sociales de Laredo.

Fuentes: Consejería de Sanidad, Consejería de Educación y Formación Profesional, Dirección General de Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria, Ayuntamientos de Laredo y Castro-Urdiales

9.3. Normas Urbanísticas Regionales

Las Normas Urbanísticas Regionales (NUR), aprobadas mediante Decreto 65/2010, de 30 de septiembre, son uno de los instrumentos de ordenación territorial creados en el marco de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria (LOTRUSCA), y en el caso de Castro-Urdiales tienen carácter complementario, dado que el municipio ya dispone de un Plan General de Ordenación Urbana.

Persigue la consecución de un desarrollo sostenible, definiendo la capacidad de acogida como el máximo crecimiento urbanístico que un territorio puede soportar atendiendo a las dinámicas de población, actividad económica, disponibilidad de recursos, infraestructuras y equipamientos, todo ello conforme al modelo propuesto por el planeamiento. Por otro lado, se contemplan también una serie de disposiciones complementarias en materia de utilización racional de los recursos, abastecimiento y depuración de aguas, tratamiento de residuos, tráfico y contaminación atmosférica, acústica y lumínica.



9.4. Plan de Ordenación del Litoral

El Plan de Ordenación del Litoral (POL) es un instrumento de planeamiento territorial creado en el marco de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Aprobado con rango legal a través de la Ley 2/2004, de 24 de septiembre, con unas determinaciones equivalentes a las del Plan Regional de Ordenación Territorial (PROT), su objetivo principal es el de asegurar una protección efectiva e integral para el área costera de la Comunidad Autónoma.

El POL establece una zonificación para todo el litoral y prelitoral de la región incluyendo, por tanto, el municipio de Castro-Urdiales, y para el cual zonifica de la siguiente forma:

Zonificación del POL para Castro-Urdiales				
Categorías	Superficie (ha)	% sobre Castro-Urdiales	Superficie total POL (ha)	% Castro-Urdiales sobre POL
Actuaciones Integrales Estratégicas	953,2	10,2%	3.182,0	30,0%
<i>Actuación Integral Estratégica de Reordenación</i>	873,8	9,3%	2.028,1	43,1%
<i>Actuación Integral Estratégica Productiva</i>	79,3	0,8%	537,2	14,8%
<i>Actuación Integral Estratégica Ambiental</i>	-	-	616,7	-
Área de Ordenación Litoral	1.252,2	13,4%	27.865,7	4,5%
<i>Área Periurbana</i>	236,6	2,5%	3.462,8	6,8%
<i>Modelo Tradicional</i>	227,9	2,4%	15.674,6	1,5%
<i>Ordenación Ecológico-Forestal</i>	787,6	8,4%	8.728,3	9,0%
Área de Ordenación No Litoral	4.233,7	45,2%	50.018,9	8,5%
<i>Área de Ordenación No Litoral</i>	4.233,7	45,2%	50.018,9	8,5%
Área de Protección Ambiental	1.939,5	20,7%	10.877,6	17,8%
<i>Área de Interés Paisajístico</i>	1.328,6	14,2%	3.258,4	40,8%
<i>Protección Costera</i>	39,1	0,4%	1.322,4	3,0%
<i>Protección de Riberas</i>	22,6	0,2%	1.058,7	2,1%
<i>Protección Ecológica</i>	548,9	5,9%	3.926,7	14,0%
<i>Protección Intermareal</i>	0,2	0,0%	1.311,5	0,0%
Área de Protección Litoral	193,4	2,1%	4.770,8	4,1%
<i>Protección Litoral</i>	193,4	2,1%	4.770,8	4,1%
Unidad Singular	-	-	4,0	-
<i>Unidad Singular Puerto de Requejada (según Disposición Transitoria Undécima)</i>	-	-	4,0	-
Territorio no perteneciente al ámbito del POL	805,1	8,6%	31.300,0	2,6%
<i>Suelo urbano o urbanizable con plan parcial aprobado</i>	729,1	7,8%	12.483,8	5,8%



Zonificación del POL para Castro-Urdiales				
Categorías	Superficie (ha)	% sobre Castro-Urdiales	Superficie total POL (ha)	% Castro-Urdiales sobre POL
Espacios Naturales Protegidos	-	-	13.966,5	-
Sistemas Generales Territoriales	74,3	0,8%	4.814,4	1,5%
Sistemas Generales Territoriales por SNU Prot. Infraestructuras	1,7	0,0%	35,3	-
Total general	9.377,0	100,0%	128.018,9	7,3%

Fuente: Plan de Ordenación del Litoral (POL)

Gran parte del territorio castreño se corresponde con Área de Ordenación No Litoral (45,2% del municipio), donde los Planes Generales de Ordenación Urbana serán los que determinen las distintas áreas de protección y ordenación en función de su capacidad de carga, así como de sus valores naturales, culturales, paisajísticos y la existencia de riesgos acreditados.

Del ámbito de protección definido por el POL, las Áreas de Protección Ambiental son las que representan una mayor superficie (20,7% del término municipal), especialmente las Áreas de Interés Paisajístico, y las define como “áreas de gran fragilidad, por lo que cualquier actuación o implantación de elementos en las mismas tendrá carácter excepcional y no podrá incorporar elemento alguno que altere sus características singulares, ya sean físicas culturales, geomorfológicas o en atención a su valor paisajístico”. En Castro se corresponden con los referentes paisajísticos del extremo nororiental del municipio, Peredó y los Términos, la Peña de Otañes, El Cueto, el Monte Cerredo y el piedemonte que queda al O de la Ensenada de Orión.

En el marco de la categoría Actuaciones Integrales Estratégicas, el POL determina cuales son los 10 espacios para el desarrollo de estas actuaciones en Cantabria, para las que establece tres grandes grupos en función de la finalidad de estos espacios (productivas, de reordenación y ambientales. De los 10 espacios definidos, 2 de ellos se encuentran en el término municipal de Castro-Urdiales:

- 2. Área Minera de Dícido (Actuación Integral Estratégica de Reordenación): el reto de las actuaciones que se propongan en esta área se pretende que se centren en la reordenación y puesta en valor de estos espacios abandonados o degradados. En esta Área Estratégica los objetivos prioritarios serán los siguientes:
 - o Zonificar espacios de conservación y recuperación ambiental y del patrimonio industrial.
 - o Dotación de nuevos servicios y



equipamientos que refuercen los existentes en la zona dada la fuerte demanda existente.

- o Establecer reservas de suelo apto para alojar actividades económicas y usos complementarios.

- 6. Área Castro Urdiales (Actuación Integral Estratégica Productiva): el área delimitada se localiza en la mies de Sámano; un territorio extenso sometido a fuertes presiones urbanísticas, que goza de una localización física y funcional extraordinaria, que se conecta territorialmente con el polígono ya existente y agotado del Vallegón, cuyas empresas podrán crecer y desarrollarse hacia este nuevo espacio de expansión.



9.5. Proyectos Singulares de Interés Regional

Los Proyectos Singulares de Interés Regional (PSIR) son instrumentos de planeamiento territorial que tienen por objeto regular la implantación de instalaciones industriales, de viviendas sometidas a algún régimen de protección pública, así como de grandes equipamientos y servicios de especial importancia que hayan de asentarse en más de un término municipal o que, aun asentándose en uno solo, trasciendan dicho ámbito por su incidencia económica, su magnitud o sus singulares características.

Entre los 10 PSIR aprobados en la región desde la entrada en vigor de la LOTRUSCA, dos de ellos se emplazan en Castro-Urdiales (aunque realmente se corresponde con el Área Estratégica Industrial en Castro Urdiales, llevada a cabo en 2 fases):

- Área Estratégica Industrial en Castro Urdiales (1ª Fase): ejecutada. Consiste en la creación de unas 16,6 hectáreas de suelo industrial como ampliación del polígono industrial El Vallegón (16% de la superficie total de la Actuación Integral). Desarrolla una 1ª fase de la Actuación Integral Estratégica Productiva nº 6 "Área de Castro Urdiales" definida en el anexo nº 3 del Plan de Ordenación del Litoral.
- Área Estratégica Industrial en Castro Urdiales (2ª Fase): actualmente en ejecución. Consiste en la obtención de una zona industrial-productiva de unas 19 hectáreas en Sámano. Desarrolla la 2ª fase de la Actuación Integral Estratégica Productiva nº 6 "Área de Castro Urdiales" definida en el anexo nº 3 del Plan de Ordenación del Litoral.

9.6. Planes Especiales

En los artículos 59 y 60 de la ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se hace referencia en concreto a los Planes Especiales. Salvo que una Ley disponga específicamente otra cosa, los Planes Especiales no podrán clasificar suelo, sin perjuicio de las limitaciones de uso que puedan establecer.

Actualmente, el único Plan Especial con afección sobre Castro-Urdiales es el **Plan Especial de la Red de Sendas y Caminos del Litoral (PESC)**, que tiene su origen en la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral (POL), pero que no fue aprobado hasta el año 2010.

Tanto sus objetivos como los diferentes itinerarios que conforman la Red de Sendas y Caminos del Litoral se encuentran recogidos en el apartado de este Diagnóstico correspondiente a *Equipamientos de uso público-recreativo*.

9.7. Anteproyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria

La necesidad de actualizar al escenario actual y futuro de la Comunidad Autónoma la vigente Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el Gobierno regional pretende que la nueva Ley, conocida como LOTUCA, sirva para solventar los problemas que la normativa urbanística actual ha puesto de manifiesto a lo largo de sus 20 años de vigencia, acabando con la complejidad derivada de las numerosas y puntuales reformas legislativas autonómicas que se han venido realizando. Se pretende incidir en aspectos como las construcciones en suelo rústico o la tramitación de los Planes Generales de Ordenación Urbana, intentando en la medida de lo posible agilizar los procedimientos, adaptando la normativa territorial y urbanística a las características y especialidades del territorio de Cantabria, con el objetivo de incorporar a la actividad urbanística principios exigidos cada vez con más fuerza por la sociedad, como son la coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas con competencias urbanísticas o sectoriales con incidencia territorial que impliquen ocupación o uso del suelo, todo ello desde la perspectiva del desarrollo territorial y urbanístico sostenible, consolidando un modelo de territorio globalmente eficiente, desde la perspectiva de la cohesión social y económica.

Entre los temas más importantes que pudieran afectar a un nuevo planeamiento municipal en Castro-Urdiales destacan los vinculados a la protección del medio ambiente, del entorno cultural, del paisaje y a la dotación de espacios libres y equipamientos. Asimismo, se extraen a continuación dos artículos que tratan sobre aspectos relevantes como la vivienda protegida y la eficiencia energética en edificios:

- **Vivienda protegida:** en su artículo 68, la LOTUCA establece que siempre que un nuevo planeamiento o modificación del anterior califique suelo para uso residencial, deberá garantizar una reserva para vivienda protegida cuya distribución de su localización



respetuosa con el principio de cohesión social, comprendiendo los terrenos necesarios para realizar el **30 por ciento de la edificabilidad residencial prevista** en el suelo urbanizable y el **10 por ciento** en las actuaciones que tengan por objeto renovar o reformar la urbanización a las que se refiere el artículo 44.1 de esta Ley.

- La LOTUCA ofrece facilidades para la **mejora de la eficiencia energética o de la accesibilidad en edificios existentes** (artículo 70), sin computar las superficies o distancias que requieran la realización de obras que consigan reducir la demanda energética anual de calefacción o refrigeración del edificio, el consumo de agua en el conjunto del edificio o mejorar su accesibilidad.

Por último, en su artículo 73 la LOTUCA establece las **determinaciones mínimas que debe contener un Plan General**:

- a) *Formulación de objetivos y propuestas generales.*
- b) *Estructura general y orgánica del territorio integrada por los elementos determinantes del desarrollo urbano y, en particular, por el sistema general de comunicación y sus zonas de protección; el de espacios libres, así como de equipamiento comunitario. También se incluirá la previsión de las dotaciones urbanísticas públicas al servicio de toda la población, como viales o servicios. El Plan puede indicar también criterios de diseño, ejecución y obtención de los terrenos necesarios.*
- c) *Clasificación y calificación del suelo de su ámbito de aplicación en todas o algunas de las clases y categorías previstas en el artículo 40, según las características de los terrenos, y con indicación de su delimitación y superficie. En particular, identificará los criterios utilizados para delimitar los suelos urbanos, especificando los parámetros urbanísticos y los criterios para identificar los núcleos rurales del municipio.*
- d) *Justificación de la superficie de suelo urbanizable y de las áreas de crecimiento controlado, precisa para atender las necesidades de crecimiento del Municipio, de acuerdo con los resultados de los estudios demográficos, económicos y sociales realizados y las previsiones recogidas en el propio Plan, incluyendo la justificación correspondiente para su desarrollo en el ámbito temporal que figure en el Programa de Actuación. Dicha justificación no será necesaria cuando se plantee un crecimiento igual o inferior al 10% de la superficie total clasificada por el planeamiento en revisión, como núcleo rural, suelo urbano y suelo urbanizable, excluyendo de dicho cómputo el suelo urbanizable residual, en los términos del artículo 96.2.*
- e) *Justificación de la necesidad o no de vivienda protegida de Cantabria en el municipio.*
- f) *Vinculación de las previsiones de desarrollos urbanísticos con las infraestructuras y dotaciones existentes y previstas, señalando las dotaciones e infraestructuras que deben estar en servicio con carácter previo o simultáneo a la urbanización de tales terrenos y las fórmulas de financiación de las obras.*
- g) *Catálogo de elementos arquitectónicos o naturales que deben ser conservados e identificación de las medidas de protección que procedan a fin de evitar su modificación sustancial o destrucción, sin perjuicio además de los que deban asimismo catalogarse de conformidad con la legislación del Patrimonio Cultural.*



- h) Ordenación detallada del suelo urbano, con asignación de usos, intensidad, ocupación, tipos de edificación, alturas y demás condiciones de urbanización y edificación a las que se hace referencia en el artículo 75.*
- i) Relación de usos, edificios e instalaciones que se consideren fuera de ordenación, reflejándolos en los planos correspondientes o criterios objetivos que permitan su identificación concreta.*
- j) Identificación de los núcleos de población existentes, con expresión descriptiva y gráfica de su delimitación concreta.*
- k) Análisis de la sostenibilidad económica del Plan, en el que se ponderará el impacto de la actuación en las Haciendas Públicas afectadas por la implantación y el mantenimiento de las infraestructuras necesarias o la puesta en marcha y la prestación de los servicios resultantes, así como la suficiencia y adecuación del suelo destinado a usos productivos, cuantificando los costes de mantenimiento por la puesta en marcha y la prestación de los servicios públicos necesarios para atender el crecimiento urbano previsto, y se estimará el importe de los ingresos municipales derivados de los principales tributos locales, en función de la edificación y población potencial previstas, evaluados en función de los escenarios socio-económicos previsibles hasta que se encuentren terminadas las edificaciones que la actuación comporta.*
- l) Resumen ejecutivo expresivo de los siguientes extremos:*
- m) Identificación de los ámbitos de actuación en el suelo urbano y en el urbanizable en los que la ordenación proyectada altera la vigente, con un plano de su situación, y alcance de dicha alteración.*
- n) En su caso, los ámbitos en los que se suspendan la ordenación o los procedimientos de ejecución o de intervención urbanística y la duración de dicha suspensión.*



10 Indicadores



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
CAPITAL NATURAL								
Pluviometría (mm/año)	1.000	1.109	1.082 (Bilbao)				AEMET	2021
Calidad del aire								
- Concentración media de partículas PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	17,42	-			-62%	-	CIMA	2018 / 2000
- Concentración media de dióxido de azufre (SO ₂) ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	0,42	-			-89%	-	CIMA	2018 / 2000
- Concentración media de dióxido de nitrógeno (NO ₂) ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	11,08	-			-35%	-	CIMA	2018 / 2000
- Concentración media de ozono troposférico (O ₃) ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	60,83	-			1,5%	-	CIMA	2018 / 2000
Calidad del agua								
- Estado global del estuario del río Agüera	Bueno	-			-	-	CHC	2020 / 2013
- Estado global del río Sámano	Bueno	-			-	-	CHC	2020 / 2013
- Estado global del río Mioño	Peor que bueno	-			-	-	CHC	2020 / 2013
- Estado global de las aguas	Bueno	-			-	-	CHC	2020 / 2013



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
costeras de Castro-Urdiales								
- Estado global de las aguas subterráneas de Castro-Urdiales	Bueno	-			-	-	CHC	2020 / 2013
Superficie protegida								
- Red Natura 2000 (km ²)	2,14	1.383,46			100%	100%	ICANE	2020 / 2000
- Espacios Naturales Protegidos (km ²)	0,00	575,79			0%	14%	CIMA	2020 / 2000
Superficie natural								
- Zonas forestales y espacios abiertos (incluye plantaciones) (km ²)	71,81	3.637,93			1%	1%	CORINE LAND COVER	2018 / 1990
CAPITAL CONSTRUIDO								
Viviendas construidas en los últimos 10 años	487	9.086					IBI (2020)	2020
Viviendas construidas en los últimos 5 años	399	3.719					IBI (2020)	2020
% viviendas principales	53,2	66,0	71,7 (España)				INE (2011)	2011
% de viviendas secundarias	46,8	34,0					INE (2011)	2011
% viviendas principales	51,9				-2%	-	IBI (2020)	2020
% de viviendas secundarias	48,1				2%	-	IBI (2020)	2020



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
(según residencia del propietario)								
- Castro Urdiales	12,7						IBI (2020)	2020
- Resto de Cantabria	1,4						IBI (2020)	2021
- País Vasco	28,9						IBI (2020)	2022
- Madrid	1,5						IBI (2020)	2023
- Otras CC.AA.	2,9						IBI (2020)	2024
Centro de Educación Infantil y Primaria	6	-			-	-	EDUCANTABRIA	2020
Centro Privado con Concierto	1	-			-	-	EDUCANTABRIA	2020
Instituto de Educación Secundaria	1	-			-	-	EDUCANTABRIA	2020
Instituto de Educación Secundaria (con Bachillerato, Diversificación y FP)	2	-			-	-	EDUCANTABRIA	2020
Centro de Educación de Personas Adultas	1	-			-	-	EDUCANTABRIA	2020
Otros centros educativos	4	-			-	-	EDUCANTABRIA	2020
Centros sanitarios con régimen de internado	0	7			-	-	ICANE	2019
Centros de salud	2	42			-	-	ICANE	2020



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
Consultorios	1	156			-	-	ICANE	2020
Farmacias	13	278			-	-	ICANE	2020
Centros residenciales	2	64			-	-	ICANE	2020
Centros de día	1	51			-	-	ICANE	2020
Viviendas tuteladas	0	3			-	-	ICANE	2020
Centros sociales	0	17			-	-	ICANE	2020
Recursos residenciales para discapacitados	0	21			-	-	ICANE	2020
Recursos atención diurna para discapacitados	0	42			-	-	ICANE	2020
Recursos sociales para la infancia y adolescencia	1	41			-	-	ICANE	2020
Otros recursos sociales	0	22			-	-	ICANE	2020
Vehículos/100.000 habitantes	63,1	73,7	59,5 (Bizkaia)				ICANE / EUSTAT	
Plazas reguladas de aparcamiento (OCA)	4.109						AYUNTAMIENTO	2021
- Zona Roja	14,5						AYUNTAMIENTO	2021
- Zona Azul	80,3						AYUNTAMIENTO	2021
- Aparcamiento Compensatorio Cotolino	2,3						AYUNTAMIENTO	2021
- Aparcamiento	2,8						AYUNTAMIENTO	2021



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
Compensatorio Pachi Torre								
CAPITAL HUMANO								
Población empadronada (hab.)	32.270	582.905			72%	10%	ICANE	2020 / 2000
- % Población < 15 años	16,4	14,0			2%	1%	ICANE	2020 / 2000
- % Población > 65 años	15,3	22,2			0%	3%	ICANE	2020 / 2000
Densidad de población (hab/km ²)	333,6	109			72%		ICANE	2020 / 2000
% Nacidos	0,607	0,707	0,691 (Bizkaia)					
% Fallecidos	0,656	1,051	1,04 (Bizkaia)					
Índice de masculinidad	97,8	95,1			-2%	0%	ICANE	2020 / 2000
Población extranjera	2.703	35.896			106%	75%	ICANE	2020 / 2005
Población analfabeta	81	2.530			-16%	34%	ICANE	2015 / 2003
Población con estudios secundarios y postsecundarios	11.988	188.814			58%	50%	ICANE	2015 / 2003
Alumnos por grupo en Educación Infantil	19,0	17,4			-20%	-15%	ICANE	2020-2021 / 2010-2011
Alumnos por grupo en Educación Preescolar	15,3	12,2			-15%	-23%	ICANE	2020-2021 / 2010-2011
Alumnos por grupo en	22,4	19,8			-7%	-1%	ICANE	2020-2021 /



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
Educación Primaria								2010-2011
Alumnos por grupo en ESO	24,3	24,1			7%	11%	ICANE	2020-2021 / 2010-2011
Alumnos por grupo en Bachillerato	19,5	26,8			-19%	11%	ICANE	2020-2021 / 2010-2011
Alumnos por grupo en Formación Profesional Básica	11,3	9,6			-6%	-19%	ICANE	2020-2021 / 2010-2011
Alumnos por grupo en Ciclos Formativos	22,6	29,8			48%	18%	ICANE	2020-2021 / 2010-2011
Alumnos en la Universidad de Cantabria	153	9.420			65%	-18%	ICANE	2020-2021 / 2011-2012
- Grado	140	7.497			192%	46%	ICANE	2020-2021 / 2011-2012
- Doble grado	4	207			-	-	ICANE	2020-2021 / 2011-2012
- Máster	4	1.073			33%	47%	ICANE	2020-2021 / 2011-2012
- Doctorado	5	643			67%	134%	ICANE	2020-2021 / 2011-2012
% Población activa	26,3	43,1	46,5 (Entorno Bilbao)				ICANE	
% Población ocupada	72,0	83,7	87,4 (Entorno Bilbao)					



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
			Bilbao)					
Nº de personas ocupadas	6.120	210.408	238.559 (Entorno Bilbao)		10%	6%	ICANE	2020/2012
- Sector primario (Nº/%)	93 (1,5)	7513 (3,6)			9%	-11%	ICANE	2020/2012
- Sector secundario (Nº/%)	1299 (21,2)	45986 (21,7)			0%	-3%	ICANE	2020/2012
- Sector terciario (Nº/%)	4734 (77,3)	158087 (74,7)			13%	9%	ICANE	2020/2012
Nº de personas paradas	2.382	40.988	34,329 (Entorno Bilbao)		102%	80%	ICANE	2020 / 2005
% Población parada	28,0	16,3	12,6 (Entorno Bilbao)					
Prestaciones	4.038	95.474			19%	13%	ICANE	2017 / 2011
Pensionistas	3.792	90.111			18%	12%	ICANE	2017 / 2011
Pensión media	1.049,3	980,6			30%	14%	ICANE	2018 / 2011
- En hombres	1.359,1	1.248,6			12%	14%	ICANE	2019 / 2011
- En mujeres	724,6	729,7			18%	1%	ICANE	2020 / 2011
CAPITAL SOCIAL								
Número de asociaciones	196	-			-	-	AYUNTAMIENTO	2021
Tejido empresarial (nº de	1.693	36.965			-2%	-4%	ICANE	2018 / 2009



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
empresas)								
ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS								
Renta disponible bruta per cápita	15.651	14.713			-8%	3%	ICANE	2016/2011
Renta media por hogar (€)	29.113	27.024	35.329 (Bilbao)		4%	7%	INE	2017/2015
Renta media por persona (€)	11.984	11.293	15.137 (Bilbao)		4%	8%	INE	2017/2015
Evolución renta media por hogar 2015-2018 (%)	7,5	6,5 (Santander)	11,0 (Laredo)					2018/2015
Ingresos por salario (%)	66,6	54,0 (Santander)	50,5 (Laredo)		6%	10%	INE	2017/2015
Ingresos por desempleo (€)	1,9	1,4 (Santander)	2,3 (Laredo)		-16%	-11%	INE	2017/2015
Ingresos por pensión (€)	18,2	27,1 (Santander)	29,4 (Laredo)		7%	4%	INE	2017/2015
Establecimientos empresariales	2.102	51.748			0%	-3%	ICANE	2018 /2009
- Sector primario	19	1.077			-37%	40%	ICANE	2018 /2009
- Sector secundario	473	12.164			-14%	-17%	ICANE	2018 /2009
- Sector terciario	1.564	36.934			5%	1%	ICANE	2018 /2009
Superficie agrícola (ha)	290,3	14.581,6			31%	16%	ICANE	2009 / 1999



INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALORES TOTALES			ESTADO	TENDENCIAS (%)		FUENTE	AÑOS
	Castro-Urdiales	Cantabria	Otro ámbito		Castro-Urdiales	Cantabria		
Explotaciones ganaderas	299	14.604			6%	1%	ICANE	2017 /2001
Reses por explotación	23,9	25,3			-4%	-13%	ICANE	2017 /2001
Desembarco de capturas de pesca (kg)	326.121	28.479.121			14%	34%	GOBIERNO CANTABRIA	2018 / 2013
Establ. Hoteleros /Plazas	7/417						VARIAS FUENTES	2020
Establ. Camping /Plazas	3/2500						VARIAS FUENTES	2020
Viv. Alq. Turístico/plzas	211/965						VARIAS FUENTES	2020
Nº visitantes (Asón-Aguera para Castro)	83.564	1.319.614			-20%	-11%	ICANE	2019 /2006
METABOLISMO TERRITORIAL								
Consumo energía eléctrica (tep/hab)	1,4	2,4	1,8 (Bizkaia)				ICANE / EVE	2019
Consumo agua urbana (l/hab*día)	200	172	104 (Bizkaia)				INE / Estimación propia	2019
Generación de Residuos - RSU- (kg/hab*mes)	37,38	35,36	22,89 (CAPV)				AYUNTAMIENTO	2019



11 Síntesis diagnóstica

11.1. Capital Natural

- Territorio con una notoria variedad ecosistémica y paisajística integrada por espacios serranos con frondosa vegetación, zonas agrarias, espacios fluviales y un extenso y diverso frente litoral.
- Presencia de suelos profundos y ricos en materia orgánica asociados a los piedemontes de valles como el del Sámano, llanuras aluviales y costeras, con una elevada fertilidad y capacidad agrológica condicionada.
- Riqueza geominera con presencia de rocas industriales en explotación, tales como el trípoli, o potencialmente aprovechables (indicios de calcitas, diatomita y ocre, o minerales como el hierro, plomo y zinc).
- Alta calidad atmosférica derivada de la proximidad al mar y a un régimen eólico que permite una constante renovación del aire en el municipio.
- Abundantes recursos hídricos superficiales y subterráneos, ligados a un marcado régimen pluviométrico y a la naturaleza permeable del sustrato.
- Densa red fluvial en gran medida naturalizada, que adolece de valores de calidad moderados en los tramos más afectados por los desarrollos urbano e industriales.
- Elevado riesgo de inundación en los tramos fluviales finales, especialmente en la ría de Oriñón y valle del Sámano, acentuado por la ocupación humana de las llanuras de inundación y antiguas marismas.
- Espacio litoral con una buena calidad de sus aguas que junto a la variada geomorfología (acantilados, tramos de costa aterrazada, marismas, campos dunares, islotes, playas de arena y grava...) dan soporte a una destacada biodiversidad asociada.
- Recurso eólico ligado a las sierras litorales y prelitorales con un excelente potencial para la producción energética renovable tanto a nivel industrial, aunque condicionado por factores técnicos y socio-ambientales, como a pequeña escala.
- Elevado potencial de aprovechamiento de la biomasa para la generación de energía en base a las masas forestales existentes, así como potencialidad estudiada en base a otras fuentes renovables (energía geotérmica de baja entalpía o minihidráulicas).



- Intensa alteración de los bosques climáticos originales relegados a espacios muy delimitados, con predominio de formaciones naturales degradadas o monocultivos forestales (eucaliptos, coníferas u otras caducifolias no atlánticas) que sustituyen a los bosques autóctonos.
- Presencia de hábitats de interés comunitario y espacios Red Natura asociados al litoral, así como una elevada diversidad faunística ligada a los ambientes cavernosos, riparios, marismeños y costeros.
- Zonas de elevado valor ambiental en proceso de ser declaradas espacios protegidos, (tales como las sierras litorales e interiores, valles de Otañes y Baltezana, parte del valle de Sámano o la ya protegida ría de Oriñón), a los que se suma un mallado intersticial de vegetación natural clave en la permeabilidad ecológica del territorio.

11.2. Capital Construido

- Un sistema de asentamientos condicionado por la orografía del terreno donde los núcleos de población se concentran en las zonas llanas del litoral y los valles fluviales.
- El núcleo de Castro-Urdiales constituye el centro de referencia funcional del municipio, albergando la mayor parte de los equipamientos y servicios públicos, junto con Sámano con una tendencia a conformarse núcleo-dormitorio, dada su proximidad a la cabecera municipal
- El municipio cuenta con una buena conexión por carretera con otros núcleos de centralidad tales como Bilbao o Santander (mediante autovía o carretera nacional), así como una articulación interna en base a viarios autonómicos.
- El Puerto de Castro-Urdiales supone un atractivo territorial como referente de la tradición pesquera cántabra, dotado con multitud de servicios ligados tanto a la pesca como a la actividad náutico-recreativa. En la actualidad la actividad pesquera es muy reducida y la deportiva presenta debilidades importantes en cuanto a dotación de servicios y condiciones de atraque.
- La oferta de transporte público mediante autobús no presenta un servicio de calidad, tanto a nivel intramunicipal como con el exterior, especialmente con Laredo y Santander. La posible conexión Bilbao-Santander mediante tren de alta velocidad, en estudio, con parada en Castro-Urdiales mejoraría las conexiones. El servicio de transporte público entre pedanías y de esas con el núcleo principal presenta déficit en cuanto a frecuencia y horarios, lo que limita la movilidad de las personas mayores residentes en los núcleos menores.
- La movilidad no motorizada o sostenible en el municipio, objeto de análisis por parte del Plan de movilidad sostenible en elaboración, cuenta en la actualidad con elementos que la facilitan: red de carriles bicis a nivel local junto con diversas vías ciclistas que discurren por



su término municipal. Sin embargo, la utilización de los mismos por la población local y estacional es muy minoritaria debiéndose promocionar su uso como alternativa al vehículo a motor. La implantación de sistemas de préstamo-alquiler de bicicletas, la extensión de carriles bici y la proliferación de dispositivo para el amarre de las mismas junto a los principales equipamientos puede contribuir a la movilidad sostenible.

- Castro-Urdiales cuenta con una ETAP propia, no obstante, el abastecimiento municipal a lo largo del año precisa de aportes procedentes de su entorno, indispensables en momentos de déficits ligados al periodo estival o en puntas de consumo.
- Las infraestructuras de saneamiento de Castro-Urdiales permiten el tratamiento de las aguas residuales generadas en el municipio, pendientes no obstante de determinadas actuaciones de mejora previstas en la planificación sectorial.
- El municipio carece de infraestructuras para la generación de energía a nivel industrial, siendo varios los proyectos valorados para el desarrollo de aprovechamientos a partir de fuentes renovables en el municipio.
- Castro-Urdiales cuenta con excelentes posibilidades para la implantación de instalaciones de generación energética de autoconsumo, siendo el municipio cántabro con mejores condiciones para optar de las subvenciones en este sentido.
- Por el municipio discurren diversas líneas de transporte eléctrico de alta tensión, líneas eléctricas de distribución, así como el gasoducto que conecta la planta de regasificación de Bahía de Bizkaia Gas (BBG) con la localidad cántabra de Treto.
- Castro-Urdiales cuenta con infraestructuras suficientes para el tratamiento y gestión de residuos sólidos urbanos en su propio municipio (Puntos limpios móviles, así como la Planta de Transferencia y el Punto Limpio de Islares).
- La dotación de infraestructuras de telecomunicaciones, al igual que ocurre en el resto de Cantabria, presenta mayor dificultad en cuanto a instalación de fibra óptica. Es fundamental mejorar la cobertura telemática en los espacios para actividades productivas de forma que no limite la competitividad de estos espacios. Por su parte, el acceso móvil, registra unos excelentes niveles de cobertura tanto de 3G como 4G.
- La importancia de la vivienda no principal ha marcado el parque de viviendas de Castro-Urdiales hasta el año 2011, a partir del cual se experimenta una transición funcional entre municipio turístico-residencial a municipio perteneciente al área metropolitana de Bilbao, ganando presencia la vivienda principal.
- A pesar de la diversa dotación de equipamientos de servicios públicos básicos (educación y sanidad), culturales, sociales o deportivos, Castro-Urdiales carece de algunos servicios especializados y de carácter supramunicipal. De hecho, la saturación de algunos de estos servicios y la obligación de trasladarse a otro municipio para determinadas especializadas supone un hándicap para animar al empadronamiento en el municipio a residentes de hecho que no tienen regularizada su situación administrativa.



- Los numerosos equipamientos de uso público recreativo existentes en el municipio permiten disfrutar de sus atractivos territoriales y de su diversidad ecosistémica, geomorfológica y paisajística.
- El núcleo de Castro-Urdiales, declarado conjunto histórico-artístico, alberga elementos de interés cultural ligados a edificaciones de estilos históricos (medievales o neoclásicos) y a la propia arquitectura popular que refleja las diferentes épocas que ha vivido Castro (época dorada de la minería, arquitectura de indianos, constitución de ciudad en 1909, etc.), a lo que hay que añadir otros patrimonios como el arqueológico o el minero-industrial, presentes en el municipio.

11.3. Capital Humano

- Castro-Urdiales cuenta en el año 2020 con 32.270 habitantes empadronados, siendo uno de los municipios más poblados de toda la Comunidad Autónoma de Cantabria, superado tan sólo por Santander y Torrelavega. Sin embargo, se estima que en el municipio reside cerca del doble de la población empadronada, lo que lo situaría en el segundo municipio de Cantabria por tamaño poblacional.
- La población de Castro-Urdiales ha experimentado un incremento del 72,4% en los últimos 20 años, siendo muy notable en la primera década del siglo XXI, y estabilizándose desde el año 2010.
- El escaso crecimiento demográfico de los últimos años está provocando que la estructura demográfica del municipio tienda hacia el envejecimiento, aunque en comparación con los municipios de su entorno, aun ostenta unos porcentajes muy bajos (15,1% de población mayor de 65 años, frente al 26,9% de Laredo o al 24% de Bilbao).
- El estancamiento de la población se debe a una leve pérdida de población motivada por factores vegetativos y que es estabilizada por un saldo migratorio positivo.
- La población activa es de 8.499 personas, de las cuales un 28% están desempleadas. Este porcentaje es muy elevado respecto a los registrados en los municipios del entorno, si bien, los datos del mercado de trabajo hay que tomarlos con cautela debido a los desajustes estadísticos que se producen por la población empadronada en el País Vasco y que reside en el municipio castreño.
- La población se emplea un 77,2% en el sector servicios, un 12,6% en industria, un 8,9% en la construcción y apenas un 1,3% en agricultura, ganadería y pesca.
- La evolución del paro en el siglo XXI es similar a la registrada en cualquier territorio nacional, con un marcado incremento entre los años 2008 y 2013, y un descenso a partir de ese año, que se ve interrumpido a causa de la coyuntura provocada por el COVID. Sin embargo, el descenso del paro que se viene produciendo desde el 2013 no ha significado



una importante bajada del paro entre las mujeres. Por tanto, a la par que desciende el paro total en Castro-Urdiales se agrava la brecha laboral entre hombres y mujeres.

- El carácter litoral del municipio motiva que se produzca una estacionalidad del empleo que alcanza sus mayores niveles en los primeros meses estivales (junio y julio), cuando las contrataciones se sitúan en torno a los 800 contratos mensuales. Se produce una importante oscilación en las contrataciones respecto a los meses invernales (enero y febrero), cuando se producen 400 contrataciones al mes aproximadamente, y sorprende las registradas en el mes de agosto (455 contratos), con unos niveles casi idénticos al mes de noviembre (457 contratos).

11.4. Capital Social

- Existe en Castro Urdiales una gestión territorial organizada que permite desarrollar políticas locales más concretas y específicas, sobre todo a partir de las juntas vecinales, las cuales actúan de forma autónoma en algunos aspectos.
- Castro Urdiales cuenta con un importante número de asociaciones, de diferentes tipologías (culturales, sociales, deportivas, etc.), muchas de ellas muy dinámicas y participativas.
- Existe un importante número de empresas, aunque el tejido empresarial se orienta especialmente al sector servicios.
- En el municipio predominan las empresas con régimen jurídico de persona física (62,1%), seguido de sociedad de responsabilidad civil (27,5%). El resto de regímenes jurídicos son escasos.

11.5. Capital de Imagen

- El capital de imagen de Castro-Urdiales representa el conjunto de valores que se asocian al municipio y su territorio. Esta imagen es construida en función de diferentes atributos como espacio dotado de atractivo, como realidad que evoca emociones o pensamientos, como sentimiento de pertenencia o como marca territorial.
- La imagen de Castro-Urdiales está construida en la fusión de referencias simbólicas: su Ayuntamiento, Cantabria, Castro-Urdiales es costa, el mar, la playa y su Patrimonio Histórico, especialmente la Iglesia de Santa María de la Asunción.
- La imagen de Castro-Urdiales se ha visto muy negativamente afectada por las informaciones sobre sobre conflictos políticos y judiciales.



11.6. Estructura y procesos productivos

- La estructura productiva de Castro-Urdiales está sustentada en el comercio y los servicios como consecuencia de contar con una población residente muy superior a la oficialmente empadronada que eleva las ratios consumo de esos productos y servicios. Las empresas de construcción constituyen otro gran referente de actividad del municipio como consecuencia del crecimiento urbanístico experimentado por el municipio en décadas pasadas. La industria, aunque minoritaria en número de empresas es muy relevante en términos de empleo ya que ocupa al 15,8% de la población. Por último, el sector primario, tanto en agricultura, ganadería y pesca se muestra en la actualidad de forma testimonial, aunque mantiene alguna actividad todavía apoyada en la importante demanda con que cuenta el municipio.
- El municipio cuenta con unas 2.491 empresas en las que se ocupa a unas 6.576 personas. El comercio con 625 establecimientos y la construcción con 523 son los sectores con mayor tejido empresarial. Aunque en términos de empleo, son los servicios públicos administración, educación, sanidad, etc. los que generan un mayor número de empleos.
- La proximidad al Gran Bilbao hace que las relaciones laborales entre ambos territorios sean intensas y aunque no hay datos oficiales sobre movilidad laboral, ni sobre la población realmente residente en el municipio, los indicios muestran que diariamente un número considerable de personas residentes, permanente o temporalmente en Castro-Urdiales, se desplaza al entorno de Bilbao a trabajar cada mañana. Esta relación de carácter cuasi-metropolitano condiciona no solo la estructura productiva del municipio sino también el resto de funciones públicas y privadas que en muchos casos se producen en un lugar u otro en función de la época del año o del tipo de función a cubrir.
- Entre los sectores productivos del municipio cabe señalar la importancia de la industria por su contribución al empleo y la renta del municipio. A las tradicionales industrias conserveras (Conservas Lolín, Conservas Castreñas o Conservas Mari Asun) hay que añadir la presencia de algunas importantes empresas tractora como Evobus (autocares y autobuses Mercedes-Benz) o las industrias del ámbito de la sostenibilidad (NRecycling de reciclados neumáticos o PROMECA Protección Medioambiental del Cantábrico).
- Entre los sectores de base territorial hay que señalar que se identifican en el municipio una cierta actividad hortícola de muy pequeña dimensión con destino al consumo propio-familiar y a la distribución en canal corto (tiendas, mercados, restaurantes, etc.). La presencia creciente de cadenas comerciales y la pérdida de atractivo del mercado de abasto para ciertas capas de la población hace que cada vez menos agricultores bajen sus productos al mercado ante el escaso dinamismo de éste, por lo que su recuperación resulta estratégica para la reactivación del sector primario.
- Algo similar ocurre con la ganadería, donde todavía perviven unos 300 ganaderos con más de 7100 cabezas de ganado. Varios de ellos están integrados además en Indicación Geográfica Protegida "Carne de Cantabria". La pérdida de actividad ganadera bovina incentivada en su día desde Europa provocó la concentración de la actividad en grandes



productores registrando los pequeños muchas dificultades para el desarrollo de su actividad. A ello hay que unir el cierre de instalaciones fundamentales para el desarrollo de la actividad como mataderos y salas de despiece en el municipio que obliga a trasladar el ganado a otros municipios (Reinosa, etc.) encareciendo el producto final. A todo ello se une la competencia que ejerce sobre el suelo el proceso urbanizador registrado en Castro-Urdiales que ha llevado al abandono definitivo a muchos ganaderos.

- El puerto de Castro-Urdiales registra una actividad pesquera mínima, consecuencia entre otras de la apuesta desde la comunidad por Santoña como referente de la conserva cántabra lo que supuso una importante pérdida de actividad en el sector extractivo.
- El comercio, la hostelería y los servicios en general se orientan, fundamentalmente, a la población residente, permanente y estacional, lo que condiciona su modelo de negocio. La actividad comercial de Castro-Urdiales padece los problemas actuales del comercio minorista como consecuencia del crecimiento de la compra online, la competencia de las grandes superficies y centros comerciales en el entorno; así como de las propias de las zonas de veraneo (estacionalidad, orientación comercial al visitante, etc.) y de las áreas metropolitanas (diversidad de ofertas en el entorno próximo, etc.). por lo que deben impulsarse acciones que refuercen su posicionamiento competitivo mediante la digitalización, la innovación, la cooperación entre comerciantes (centros comerciales abiertos; reparto a domicilio conjunto, marketing sectorial, compras conjuntas, servicios comunes, parking bonificado, etc.). La presencia de una población estable muy superior a la registrada censalmente mejora los ratios de establecimiento por habitante y favorece un mejor entorno de viabilidad a los establecimientos del municipio. Los cuales deben ser, en todo caso, objeto de renovación y modernización.
- Castro cuenta con unas excelentes condiciones para el desarrollo de funciones logísticas, lo que explica en parte la instalación en el polígono Vallegón de algunas importantes empresas que buscan (además del diferencial de coste respecto de otros territorios) la estratégica ubicación del municipio. Sin embargo, los espacios industriales no cuentan con una adecuada dotación de servicios básicos para su funcionamiento presentando en general un deficiente estado de conservación. Se detectan la carencia de atención a las empresas interesadas en instalarse en el municipio.
- La proximidad al Gran Bilbao y la presencia en el municipio de una población no registrada que duplica casi la oficial, caracterizar y condiciona el modelo productivo del municipio que encuentra en el área metropolitana de Bilbao una importante bolsa de empleo para su población y que atrae de esa misma zona a parte de su población de hecho y de los consumidores de sus productos y servicios.
- La intensidad de estas relaciones laborales, económicas y sociales entre ambos territorios hacen que se genere una dependencia económico-afectiva que diferencia a Castro-Urdiales de otros municipios de su entorno, y que le confiere un papel diferente que debe ser adecuadamente aprovechado. En ese proceso, la valorización del patrimonio territorial (naturaleza, cultura, paisaje) de Castro-Urdiales y su aprovechamiento productivo es sin duda el elemento a reforzar, ya que esa es la base de su atractivo y su fuerza en la relación con su entorno metropolitano.



12 Matriz DAFO

CASTRO-URDIALES	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	3	3	1	3	4
○ Amenazas	2	2	2	3	3

○ Fortalezas	4	3	3	3	4
○ Oportunidades	4	3	5	4	4

■ DEBILIDADES

- Baja protección de los recursos naturales
- Escaso aprovechamiento de los recursos naturales que ofrece el territorio
- Desarrollo urbanístico sobredimensionado y carente de ordenación
- Falta de infraestructuras y equipamientos en el núcleo y en algunas pedanías o de carácter sanitario especializado en el municipio
- Desajuste entre la población empadronada y la población real del municipio.
- Modelo predominante de aprovechamiento turístico de naturaleza inmobiliaria. Presión sobre dotaciones y servicios.
- Deficiente asociacionismo en la estructura empresarial del municipio



■ AMENAZAS

- Llegada de visitantes sin concienciación medioambiental
- Incremento de la población que decida residir en Castro-Urdiales, pero sin empadronarse en el municipio. Esto podría suponer:
 - Mayor presión sobre los recursos del municipio
 - Incremento de la generación de residuos
 - Problemas en la prestación de servicios públicos

■ FORTALEZAS

- Posición fronteriza entre el resto de Cantabria y el País Vasco
- Importante y diverso patrimonio natural
- Recursos con potencial para diversos aprovechamientos (energías renovables, extractivos, forestal, cinegético, etc.)
- Buena capacidad agrológica en determinadas zonas
- Presencia de grandes infraestructuras de transporte (puerto autonómico y buena conexión por carretera con Santander y Bilbao)
- Población poco envejecida y cualificada
- Patrimonio cultural prehistórico, histórico y modernista
- Capital de imagen relevante, asociado a Cantabria y a los diferentes elementos que configuran el paisaje de Castro

■ OPORTUNIDADES

- Creación de un espacio natural protegido en la zona occidental del municipio
- Nuevas normativas de aplicación sobre transición energética
- Función central en el Oriente Cántabro
- Mejora de las relaciones con el País Vasco para la prestación de servicios
- Desarrollo de potencial de articulación productiva con País Vasco
- Estrategias regionales de promoción turística, con presencia significativa de Castro-Urdiales



13 Misión-Visión

MISIÓN

Castro-Urdiales toma el papel primordial de asegurar bienestar a sus habitantes y de movilizar todas las fuerzas para proveer medios de vida para su población y garantizar salud ecológica a su territorio.

VISIÓN

Convertir a Castro-Urdiales en la ciudad central del oriente de Cantabria y un referente español y europeo de las sociedades de borde (litoral y frontera).
“Desde la tierra hacia el mar, desde Cantabria hacia el País Vasco, desde lo local a lo global”.

Configurar un dinámico modelo productivo basado en economía azul (turismo, alimentos del mar y energía litoral), en sociedad digital y en actividades del combinado industrial-logístico en el marco del corredor Cantábrico-Arco Atlántico.



14 Objetivos

- A. Consolidar la población residente en un marco de cohesión social y sociodiversidad intercultural.
- B. Regenerar y redefinir el urbanismo de la ciudad y sus pedanías, reforzando el espacio público y sus dotaciones, así como la integración de unidades funcionales en un modelo orgánico de calidad urbana y eficacia funcional.
- C. Incrementar de forma sensible la calidad y coberturas de los servicios de educación, salud y servicios sociales.
- D. Reacoplar ciudad y territorio (agua, energía, residuos y alimentación de proximidad).
- E. Reforzar las funciones centrales de Castro-Urdiales como referente del Oriente de Cantabria.
- F. Construir un ecosistema formativo emprendedor, innovador, digital y con fuerte influencia de la economía azul.
- G. Lograr un equilibrio entre los valores del territorio y la adaptación de sus usos y actividades antrópicas.
- H. Identificar, recuperar, incorporar a la dinámica social y poner en valor el patrimonio cultural tangible e intangible de Castro-Urdiales, reforzando los rasgos de identidad.
- I. Crear las condiciones para atraer actividades ligadas al conglomerado industrial-logístico y diversificar la economía favoreciendo las iniciativas de emprendimiento digital.
- J. Incorporar el modelo de turismo de servicios profesionales (hoteles-restauración-actividades) hasta conseguir que represente una participación relevante en la producción y una racionalización del uso de vivienda de uso turístico y segunda residencia.
- K. Recuperar el buen estado y la gestión inteligente del patrimonio natural (biodiversidad y ecosistemas sanos), patrimonio cultural (tangible e intangible) y el paisaje rural y urbano, en una visión integrada.



15 Acciones concretas

- A). Grupo de impulso de la rehabilitación energética.
- B). Grupo de modelo Educación-Formación.
- C). Mesa de desarrollo de emprendimiento e innovación.



Anexo I: Evolución urbanística de los núcleos

■ Fichas evolutivas de los núcleos del municipio

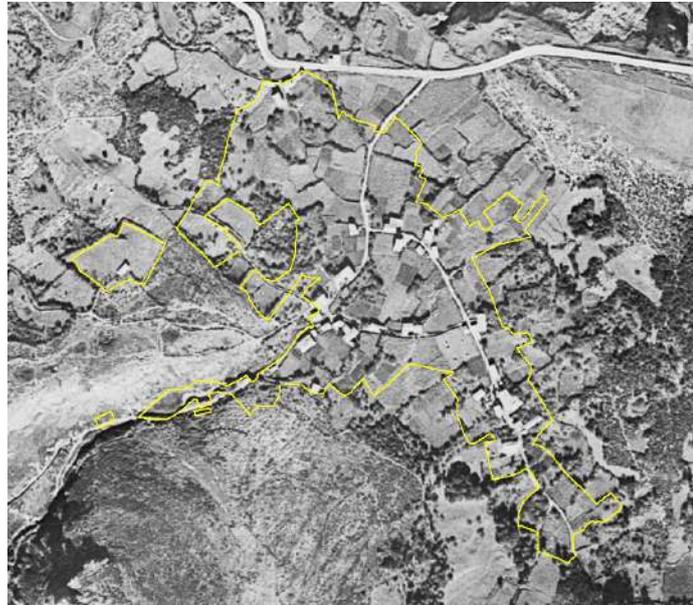
El municipio de Castro-Urdiales ha experimentado una importante dinámica urbanística en las últimas décadas debido al atractivo del entorno tanto como lugar para vivir como para pasar una temporada. A esto se añade la posición geoestratégica como territorio colindante con el País Vasco, y la proximidad con el Gran Bilbao.

A continuación, se exponen unas fichas resumen con datos evolutivos de población y edificaciones según periodo de construcción, ortofotos comparativas de los núcleos entre mitad del siglo XX y la actualidad, y principales características de la dinámica que han registrado los mismos.



Nombre núcleo	ALLENDELAGUA		
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
123	155	62	108

Ortofoto 1956-1957

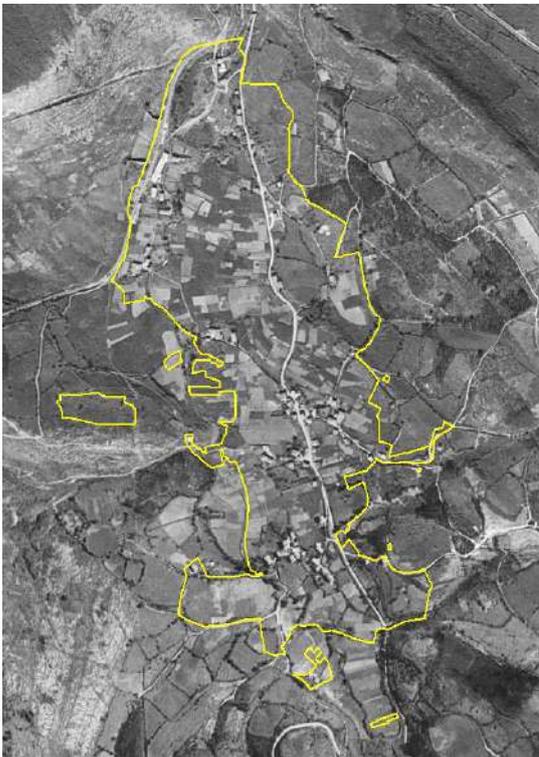


Ortofoto 2017



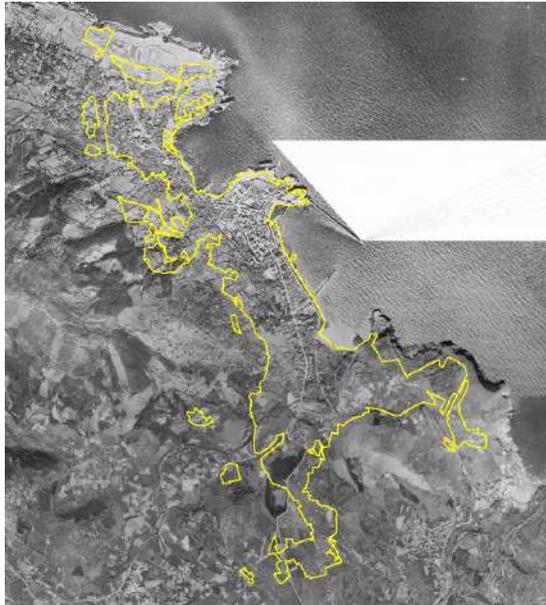
Breve reseña evolutiva

- Incremento de la población en un 26%
- Expansión de edificaciones en torno a los viales tradicionales de la localidad. Pérdida de zonas agrícolas, aunque respeta algunas zonas de huertas históricas

Nombre núcleo		BALTEZANA	
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
130	347	132	321
Ortofoto 1956-1957		Ortofoto 2017	
			
Breve reseña evolutiva			
<ul style="list-style-type: none"> • Notable incremento de la población empadronada (+166%) • Aunque se mantienen algunas zonas agrícolas, gran parte del núcleo se ha consolidado a causa de la irrupción de pequeñas urbanizaciones de viviendas unifamiliares (<10 viviendas por urbanización) 			

Nombre núcleo	CASTRO-URDIALES		
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
12.324	25.644	1.017	1.816

Ortofoto 1956-1957



Ortofoto 2017

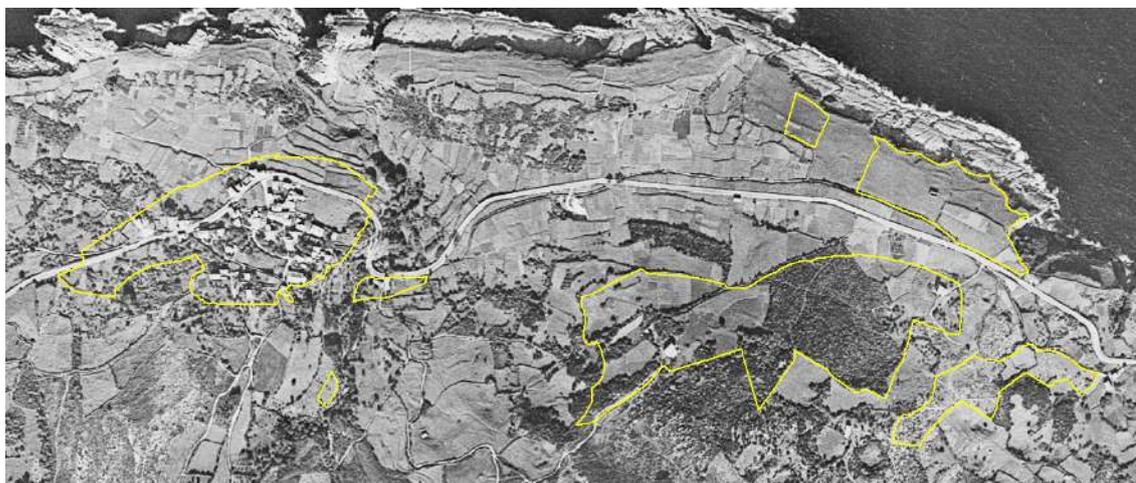


Breve reseña evolutiva

- La población empadronada se ha duplicado en los últimos 25 años
- La mayor expansión del núcleo se da en el sector centro y especialmente hacia el Sur, llegando a conformar un continuo urbano con la localidad de Sámamo

Nombre núcleo	CERDIGO		
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
113	272	91	194

Ortofoto 1956-1957



Ortofoto 2017

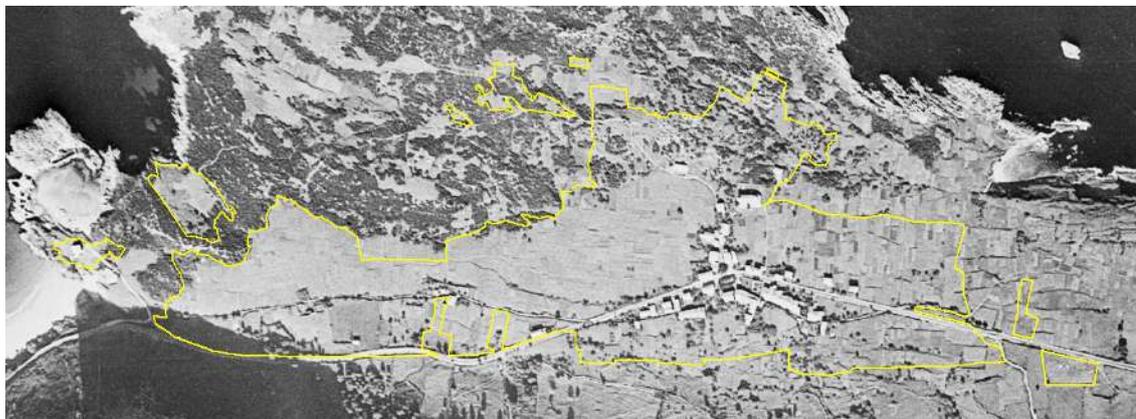


Breve reseña evolutiva

- Incremento del 140% de la población
- Tras la consolidación del núcleo tradicional, se creó el barrio Saltizones (con unas 60 viviendas), aislado del núcleo y separado de este por la Autovía del Cantábrico

Nombre núcleo	ISLARES		
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
187	349	132	268

Ortofoto 1956-1957



Ortofoto 2017

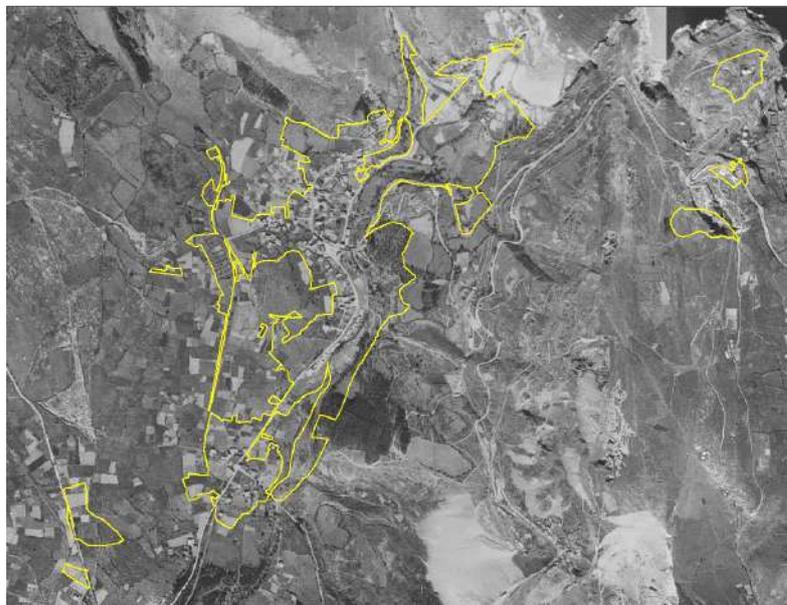


Breve reseña evolutiva

- Notable incremento de la población (+187%)
- La localidad se expandió en dirección E-O en el entorno de la carretera nacional N-634, pero también hacia el norte, creando nuevos viarios secundarios y sustituyendo las zonas agrícolas tradicionales.

Nombre núcleo	MIOÑO (incluye Lusa)		
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
488	662	217	437

Ortofoto 1956-1957



Ortofoto 2017



Breve reseña evolutiva

- Aumento de la población en torno a un 36%
- La expansión urbanística se ha orientado hacia el sur de la localidad, especialmente en el barrio Lusa, y de forma más contenida por la zona norte.

Nombre núcleo	ONTÓN		
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
202	150	106	172

Ortofoto 1956-1957



Ortofoto 2017

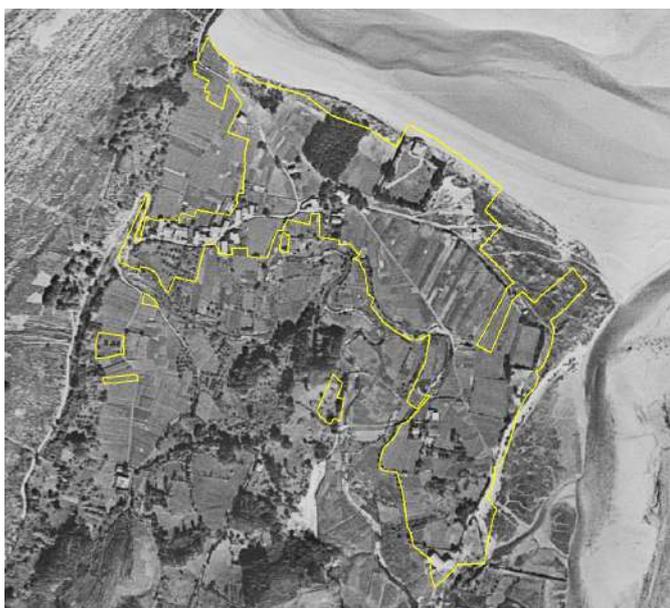


Breve reseña evolutiva

- Pérdida de población del 26% en los últimos 25 años (único núcleo)
- La expansión urbanística ha estado vinculada principalmente a la implantación de actividades económicas (industriales y de servicios), como son las instalaciones de “Derivados del Fluor” y de la ITV de Castro-Urdiales

Nombre núcleo	ORIÑÓN		
	Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996
62	139	121	173

Ortofoto 1956-1957

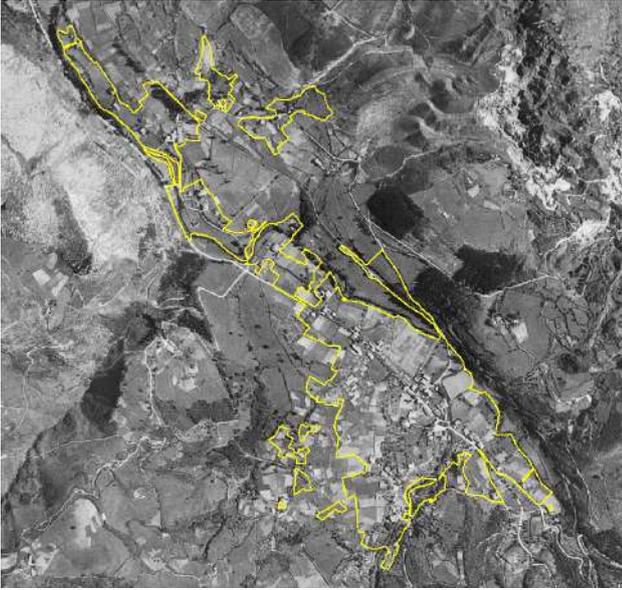


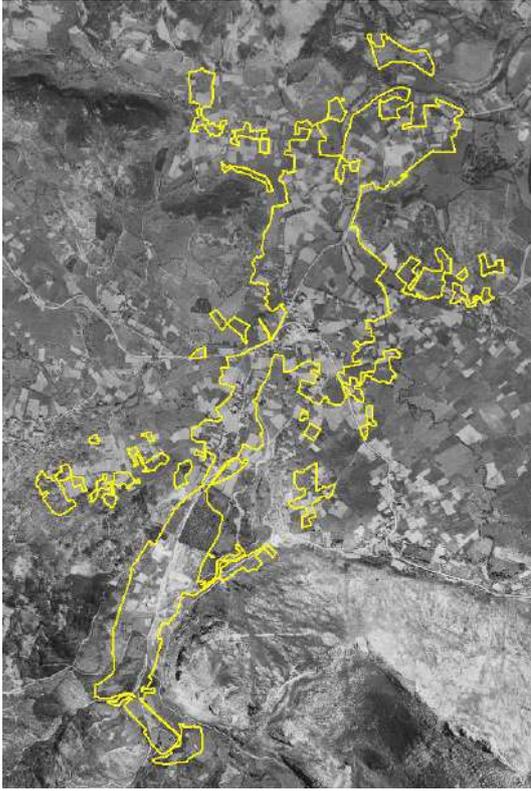
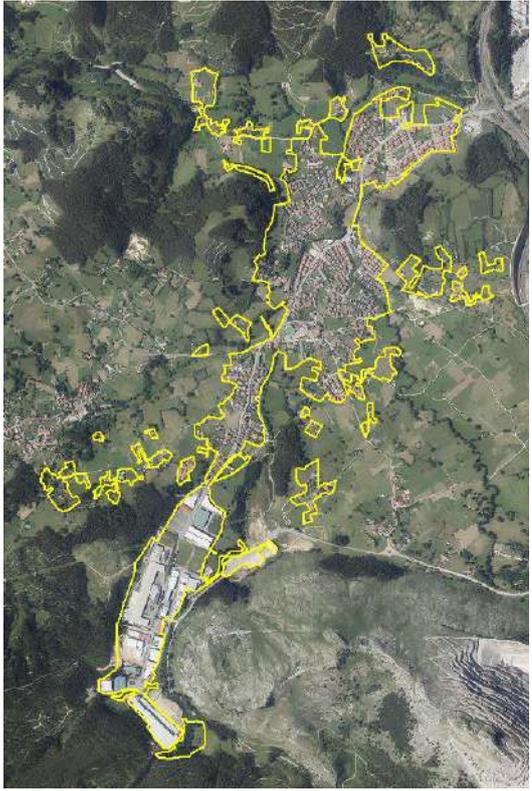
Ortofoto 2017



Breve reseña evolutiva

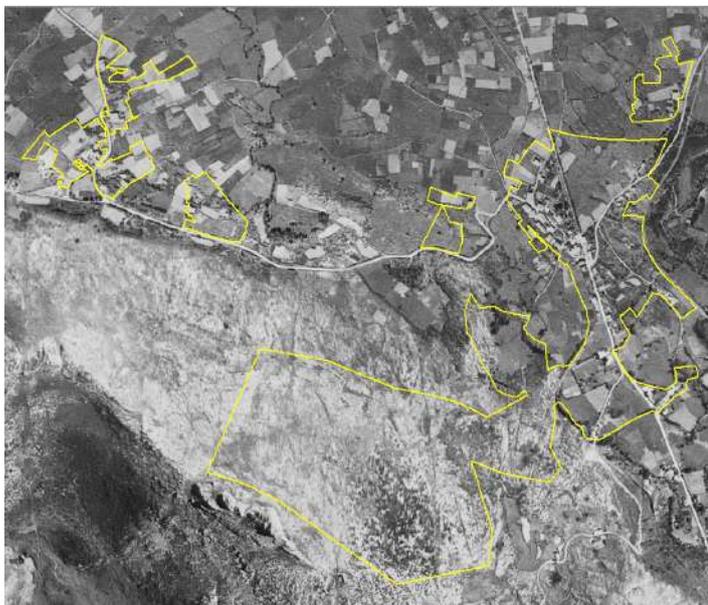
- La población empadronada se ha duplicado en los últimos 25 años
- El fuerte incremento del número de edificaciones se dio entre los años 80 y principios de los 90, encontrándose en la actualidad prácticamente colmatado

Nombre núcleo	OTAÑES		
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
357	736	189	403
Ortofoto 1956-1957			
			
Ortofoto 2017			
			
Breve reseña evolutiva			
<ul style="list-style-type: none"> • La población de finales del siglo XX se ha duplicado • De las pedanías más alejadas de la cabecera municipal, Otañes registra el mayor crecimiento urbanístico. Se han desarrollado numerosas urbanizaciones de viviendas unifamiliares a lo largo de la carretera CA-250, que conecta Otañes, Santullán y Castro. 			

Nombre núcleo		SÁMANO	
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
877	2.910	237	862
Ortofoto 1956-1957		Ortofoto 2017	
			
Breve reseña evolutiva			
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento exponencial de la población (+231%) • Sámano pasa de ser una localidad tradicional a erigirse como una expansión de la cabecera municipal, tanto en términos residenciales como de actividades económicas, que tiene su máximo exponente en el Polígono Industrial El Vallegón 			

Nombre núcleo		SANTULLÁN	
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
260	645	147	231

Ortofoto 1956-1957

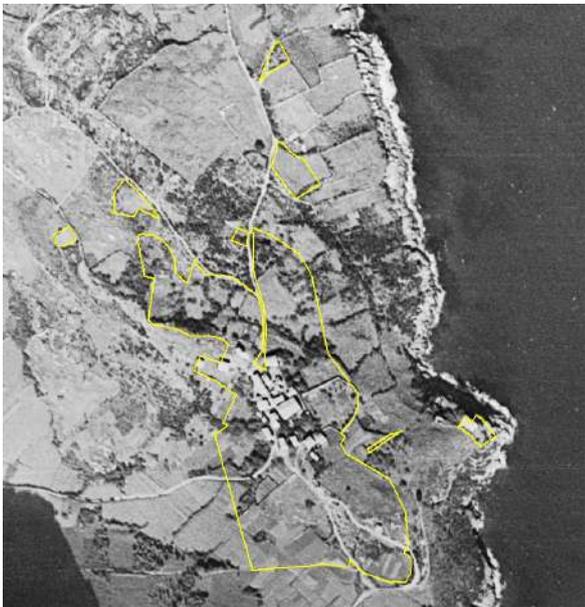


Ortofoto 2017



Breve reseña evolutiva

- La población de Santullán casi se ha triplicado en los últimos 25 años
- El crecimiento urbanístico ha sido contenido desde el año 1996, concentrándose en el entorno de la urbanización Los Robles.

Nombre núcleo		SONABIA	
Población 1996	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
23	37	50	105
Ortofoto 1956-1957			
			
Ortofoto 2017			
			
Breve reseña evolutiva			
<ul style="list-style-type: none"> • La población se ha incrementado en un 61% pero sin alcanzar los 40 habitantes • De las 55 edificaciones construidas a partir del año 1996, el 49% corresponde a dos urbanizaciones de viviendas unifamiliares 			

Nombre núcleo	TALLEDO		
Población 2000*	Población 2020	Edificaciones 1996	Edificaciones 2020
23	30	25	49

Ortofoto 1956-1957



Ortofoto 2017



Breve reseña evolutiva

- La población se ha incrementado un 30% en los últimos 20 años
- El núcleo sigue conservando su estructura tradicional. Únicamente se ha visto transformada por la construcción de una urbanización de 18 viviendas unifamiliares y 6 viviendas aisladas

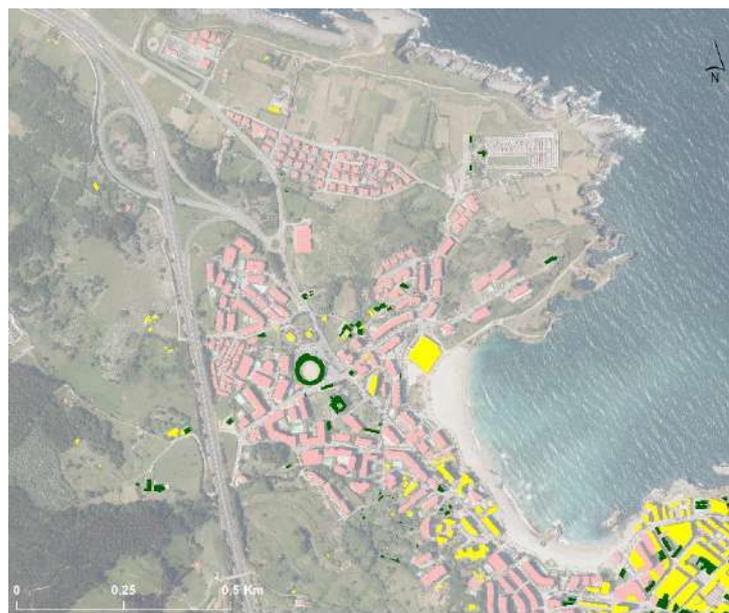
■ Evolución del núcleo de Castro-Urdiales

Como se refleja en el epígrafe anterior, la estructura urbana del núcleo de Castro-Urdiales es la que ha experimentado un cambio más radical, dado que la localidad ha duplicado su población en 25 años. Este importante desarrollo urbanístico tiene lugar en los años 90 y, especialmente, a principios de la década del 2000.

La demanda habitacional y de servicios se refleja en diferentes sectores en el casco urbano de Castro Urdiales que, para este análisis se ha subdividido en 4 sectores, aunque cabe citar que las mayores expansiones se dan en los sectores centro-sur y sur del núcleo.

● Sector Norte

A principios de los años 90, el parque de viviendas se concentraba en la zona de la Ensenada de Urdiales (o barrio Urdiales). Esta zona apenas sufrió variaciones entre las décadas de los 50 y los 90, hasta que, en los primeros años del siglo XXI, comienza a ensancharse el núcleo hacia el norte.



Edificaciones en el sector Norte de Castro-Urdiales según periodo de construcción



Ortofoto 1989-1990



Con la entrada del nuevo siglo (ortofoto 2002), ya se vislumbran las nuevas infraestructuras de comunicación y de abastecimiento y regulación de recursos (la depuradora de aguas residuales), además de la construcción de nuevas zonas residenciales. Esto se observa en tres urbanizaciones y pequeñas agrupaciones de viviendas alrededor de caminos como es el caso de la calle Padre Besabe y en el entorno de la playa de Ostende (entre el Polideportivo municipal “Perú Zaballa” y el cementerio), con tipologías de viviendas de casas y edificios bajos de entre 3-5 plantas.

Las tres urbanizaciones mencionadas en el párrafo anterior son muy diferentes entre sí. Por un lado, la más próxima al cementerio municipal es una urbanización privada de casas adosadas e individuales con jardín y garaje; por otro, la situada al N de la plaza de toros presenta una estructura marcada por la mezcla de edificios en altura de entre 3-4 plantas y algunas casas adosadas; y, por último, la urbanización dispuesta al E de la plaza de toros, destaca por ser una pequeña urbanización de casas individuales rodeadas de varios edificios de entre 3-5 plantas.

Ortofoto de 2002



Sin embargo, tanto la depuradora de aguas residuales, como las viviendas unifamiliares de alrededor de las nuevas calles y las urbanizaciones no se finalizarán hasta los años 2005-2007, pudiéndose apreciar en la siguiente ortofoto el estado actual del sector N de Castro Urdiales.

Ortofoto de 2007



• Sector Centro

El sector central de Castro Urdiales se encontraba en una situación similar al sector Norte a principios de los años 90, con un núcleo urbano heredado de la evolución histórica y productiva del municipio. El parque de viviendas se concentraba entre la Ensenada de Urdiales y del Puerto de Castro-Urdiales. Esta zona comienza a expandirse hacia el interior, ocupando la segunda y tercera línea respecto al litoral. Es a partir de la década de los 90, cuando tiene su mayor expansión hacia el oeste, limitada esta por la Autovía del Cantábrico.



Edificaciones en el sector Centro de Castro-Urdiales según periodo de construcción

Antes de 1950
Entre 1950 - 1990
Desde 1990 hasta la actualidad



Ortofoto de 1989-1990



A partir de la década de los 2000, aparecen las infraestructuras de comunicación como la Autovía del Cantábrico y viarios internos urbanos más desarrollados, pero además tiene lugar una clara expansión edificatoria en tipología de edificios en altura localizadas entre la plaza de toros y la playa de Matadero, apreciándose las roturaciones y parcelaciones del suelo en la ortofoto de 2001.

En la zona más próxima a la plaza de toros la mayoría de edificios son de entre 3-4 plantas, pero cambia la tipología y la disposición de los edificios conforme se avanzan hacia la playa de Matadero, donde los edificios están más cerca los unos de los otros y aumenta la altura de los mismos (edificios de 5 plantas y, en menor medida, de entre 6-7 plantas).

Ortofoto de 2001



Las obras de la zona centro a la altura de la playa de Matadero no finalizarán hasta 2010, momento en el que se produce el desarrollo de la zona conocida como “Santa Catalina”. En la zona sur de la ortofoto de 2001 se aprecia como el suelo estaba desnudo, sin ninguna construcción, nueve años más tarde se aprecia el desarrollo urbanístico de la zona denominada “Santa Catalina” donde destacan las tipologías edificatorias de edificios de más de 5 plantas, incluso algunos de 7 plantas.

Ortofoto de 2010



• Sector Centro-Sur

Esta fue la zona que más desarrollo experimentó en la segunda mitad del siglo XX del núcleo de Castro-Urdiales, y continuó expandiéndose posteriormente hasta el límite con la Autovía del Cantábrico.

En concreto el sector Centro-Sur va desde la playa del Matadero hasta el muelle de Don Luis – playa de Brazomar, y se compone de las zonas conocidas como “Centro” y “Paseo Lolín”. La arquitectura de este sector se caracteriza por edificios en altura de entre 4-7 plantas y edificios dispersos con paseos ajardinados.

A principios de la década de los 90, ya se habían desarrollado los primeros 250 m desde



Edificaciones en el sector Centro-Sur de Castro-Urdiales según periodo de construcción

Antes de 1950
Entre 1950 - 1990
Desde 1990 hasta la actualidad



el litoral hasta la calle Leonardo Rucabado, que en la actualidad se ha consolidado como la zona denominada “Centro de la ciudad”.

Ortofoto de 1989 – 1990



A partir de los 90 comienzan a colmatarse los solares y espacios vacíos de la zona comentada anteriormente, y se produce una expansión hacia terrenos más occidentales, que se prolongará hasta finales de la primera década del siglo XXI. En este intervalo temporal tiene lugar la construcción de nuevas urbanizaciones de viviendas unifamiliares (adosadas) y edificios. Se mantiene la misma tipología edificatoria de edificios de entre 4-7 plantas.

Ortofoto de 2001



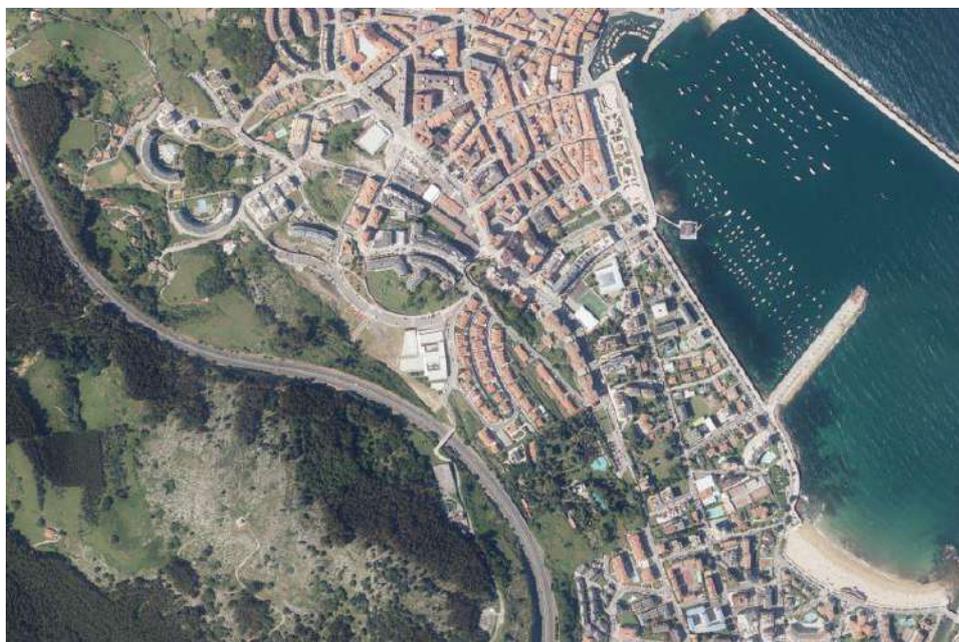
Comparando las ortofotos de 2001 y 2007 se aprecian muchas diferencias, ya que el desarrollo urbanístico fue muy acelerado. Tiene lugar el desarrollo de la zona Santa Catalina, que se encuentra casi como la conocemos en la actualidad. Se caracteriza por la presencia del parque residencial, de edificios públicos y algunos servicios dotacionales.

Ortofoto de 2007



Sin embargo, la finalización de este nuevo desarrollo no se verá materializada por completo hasta el año 2017.

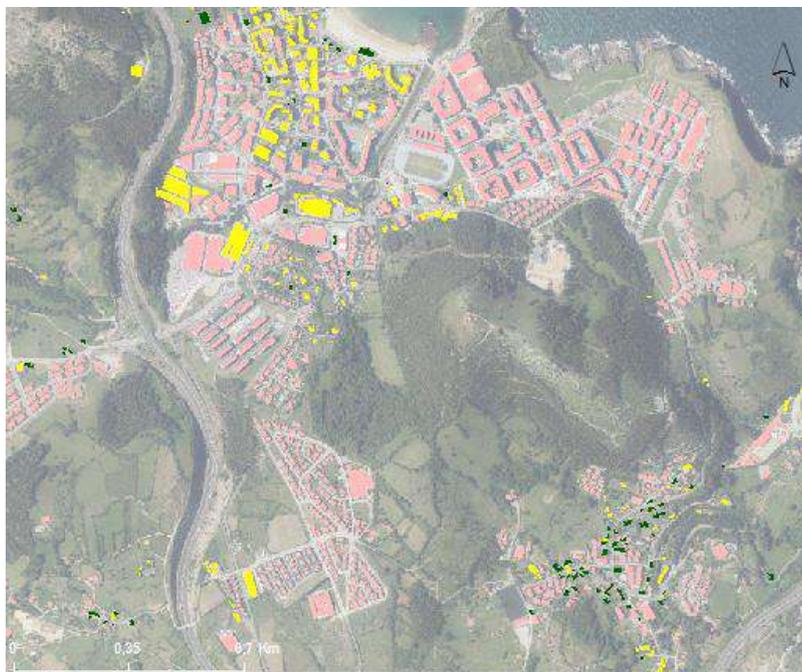
Ortofoto de 2017



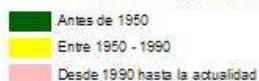
● Sector Sur

Este sector es el que mayor desarrollo ha experimentado de Castro-Urdiales recientemente, con la expansión de dos zonas nuevas que no existían en la década de los 90. Estas zonas son el entorno de la playa Brazomar, la zona más meridional denominada “La Tejera” y “La Loma” y la zona oriental a esta, denominada “Cotolino”.

En el caso de Brazomar, ya existían edificaciones antes de la década de los 90, especialmente en el entorno más próximo a la playa homónima. En la ortofoto de los años 1989-1990 se aprecian algunas de estas edificaciones, así como Autovía del Cantábrico, en fase de construcción.



Edificaciones en el sector Sur de Castro-Urdiales según periodo de construcción



Ortofoto de 1989 – 1990



A finales de los 90 tiene lugar la formación de un nuevo barrio, Cotolino. En la ortofoto de 2001 se aprecia el desarrollo de los primeros edificios residenciales plurifamiliares de 5 plantas de altura y avenidas y calles más amplias que en otros sectores. Por su parte, en la zona de “La Tejera” comienza la construcción de nuevas urbanizaciones y se colmata el polígono industrial que ya existía en la década de los 90. En esta zona, el desarrollo urbanístico se realizó con edificios residenciales de 4 plantas y algunos de 5 (“Urbanización Brazomar”), así como varias urbanizaciones de viviendas unifamiliares en una zona relativamente más elevada que el polígono industrial (como es el caso de “Residencial La Loma 69-A”).

Ortofoto de 2001



Tanto esta zona, como la parte occidental de Cotolino, completarán su desarrollo a finales de la primera década del siglo XXI, ofreciendo como resultado una conjunción de diversas urbanizaciones (Urbanización Brazomar, Urbanización Vela Mayor o Residencial Gold Castro) de tipologías edificatorias de ente 4-6 plantas y de viviendas unifamiliares. Además, en este período tiene lugar la expansión de la ciudad hacia el Sur, encajándose en el espacio delimitado por la Autovía del Cantábrico y el cerro El Cueto. En esta zona, conocida como La Loma o La Serna, se edifican varias urbanizaciones compuestas por unas 100 viviendas unifamiliares, y varios equipamientos como el Colegio Concertado Menéndez Pelayo o el Centro Asistencial La Loma, aunque actualmente no se encuentra ocupado al 100%.

Ortofoto de 2007



El crecimiento urbanístico de este sector ha motivado que, por un lado, se produzca prácticamente un continuo urbano con la localidad de Sámano (cuyo núcleo tradicional ha crecido hacia el norte), únicamente separado por la Autovía del Cantábrico y, por otro lado, que el borde urbano de Castro-Urdiales se aproxime a Mioño, tanto por la zona de Cotolino como por La Loma o La Serna.

Ortofoto actual



Anexo II: Conclusiones de los Grupos Focales





Castro-Urdiales
2040
Plan Estratégico

“Hablemos de Castro-Urdiales

Grupo Focal: Modelo Productivo

13 de Mayo de 2021

www.castrourdiales2040.es

  @castrourdiales2040



AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



Arenal Grupo
Consultor S.L.

Temas clave

1. REFERENCIA EN LA ZONA ORIENTAL DE CANTABRIA Y EN LAS RELACIONES CON EUSKADI
2. INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS INDUSTRIALES
3. RECURSOS DEL TERRITORIO
4. SECTOR INDUSTRIAL Y ENERGÉTICO
5. FORMACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y ATRACCIÓN DE TALENTO

1. REFERENCIA EN LA ZONA ORIENTAL DE CANTABRIA Y EN LAS RELACIONES CON EUSKADI

1. Castro-Urdiales debe convertirse en el municipio de referencia de la Zona Oriental de Cantabria para lo cual debe conseguir las dotaciones y servicios supramunicipales (públicos y privados) que esa posición conlleva, lo que supondrá contar con empleos de calidad y atraer a otras empresas.
2. Reforzar el papel de Castro en las relaciones entre Cantabria y Euskadi en diferentes ámbitos (económico, universitario, social, etc.). Castro-Urdiales debe ser el espacio donde ambos territorios puedan desarrollar su colaboración, convirtiéndose en el catalizador del cambio en las relaciones de Cantabria-Euskadi.
3. Estos dos vectores estratégicos deben ser los grandes contenedores de donde cuelguen otras propuestas que contribuyan al desarrollo municipal en los próximos años.

2. INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS INDUSTRIALES

1. Algunos espacios productivos de Castro presentan necesidades de mejora en conectividad y mantenimiento que es importante solucionar para conseguir captar empresas y retener a las existentes.
2. Castro debe asegurar un punto de conexión en la red ferroviaria de alta capacidad entre Santander y Bilbao tanto en mercancías como en pasajeros.
3. El P.I. Vallegón y su ampliación ofrecen unas excelentes dotaciones en capacidad y servicios lo que genera grandes oportunidades para la implantación de empresas.
4. Castro tiene grandes oportunidades en logística aprovechando la proximidad del área industrial de Bilbao y su posición en el eje atlántico.

3. RECURSOS DEL TERRITORIO (1)

1. Castro tiene potencial de aprovechamiento de sus recursos territoriales (mar, sol, viento, suelo, bosques, etc.), tanto por el sector primario (agricultura, pesca, ganadería, silvicultura,) como por otros sectores (energético, industrial, turístico, logístico, etc.).
2. Es importante recuperar una cierta actividad en el sector primario (agricultura, ganadería, pesca) asociado a las nuevas demandas del mercado donde ganan valor los productos ecológicos, saludables, artesanales, de kilómetro cero o de proximidad, etc. especialmente en consumidores de las grandes ciudades y turistas.
3. Para favorecer el desarrollo de estas actividades es importante apoyar las estructuras productivas (facilitar la agregación de parcelas, apoyar el asociacionismo) y comerciales vinculadas a este tipo de productos (mercados de abastos, comercio especializado, promover el e-commerce y la logística de este tipo de productos, etc.).

3. RECURSOS DEL TERRITORIO (2)

4. Es importante revitalizar la actividad pesquera en el municipio valorizando nuevas capturas y apoyando al sector (cofradía de pescadores, formación para el empleo, pesca-turismo, etc.) Como factor productivo y como elemento de la identidad de Castro-Urdiales.
5. El aprovechamiento del monte maderable debe optimizarse, buscando la sostenibilidad económica y ambiental de la actividad.
6. Apoyo decidido a los pequeños productores (promoción, simplificación permisos y reducción de controles, etc.).

4. SECTOR INDUSTRIAL Y ENERGÉTICO

1. Explorar las posibilidades de aprovechar los activos energéticos del municipio tanto en mar, viento y sol.
2. La existencia de proyectos energéticos relevantes en el municipio vinculados al hidrógeno y a las energías marinas, deben generar un efector tractor para el desarrollo de empresas industriales en estos sectores.
3. El desarrollo de estos sectores debe ir acompañado de un impulso a la formación profesional asociada a estos sectores.
4. Impulsar la imagen de Castro-Urdiales como municipio comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con la Agenda 2030.

5. FORMACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y ATRACCIÓN DE TALENTO (1)

1. Es fundamental mejorar el sistema formativo público-privado y atraer a centros de referencia al municipio.
2. Castro debe ofrecer oportunidades para el emprendimiento a egresados de las universidades del entorno (Santander, Bilbao, etc.) ofreciendo unas buenas condiciones para emprender e innovar, en un lugar con buena calidad de vida que puede resultar atractivo para determinados colectivos.
3. Fomento de la innovación de base ecológica entre jóvenes de las universidades próximas (Santander, Bilbao, etc.) facilitando los espacios y los medios para su incubación y posterior desarrollo.

5. FORMACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y ATRACCIÓN DE TALENTO (2)

4. Reforzar el papel de la administración en la captación de inversiones empresariales y en atención al emprendimiento, lo que exige contar con recursos técnicos y materiales suficientes para el desarrollo de esas funciones.
5. Trabajar la captación de emprendedores a nivel internacional en países con menor nivel de desarrollo aunque con buen nivel formativo en algunas disciplinas (sudeste asiático, etc.) ofreciéndole la posibilidad de desarrollar su proyecto en castro tanto a distancia como facilitándole su estancia (permisos, vivienda, etc.). Ello exige la mejora de la digitalización del municipio para poder trabajar a nivel internacional con calidad y seguridad.

PARTICIPANTES

- M.^a Luisa Arriola
- Carlos Polo
- Tomás Fernández
- Carlos Alonso



Castro-Urdiales
2040
Plan Estratégico

“Hablemos de Castro-Urdiales

Grupo Focal Procesos Naturales y Biodiversidad

13 de Mayo de 2021

www.castrourdiales2040.es

  @castrourdiales2040



AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



Arenal Grupo
Consultor S.L.

Temas clave

1. GESTIÓN DEL MONTE.
2. PROTECCIÓN DE ZONAS DE VALOR AMBIENTAL.
3. RELACIÓN CIUDAD Y TERRITORIO.
4. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
5. GESTIÓN PARTICIPADA.

1. GESTIÓN DEL MONTE

1. Favorecer **nuevos modelos de gestión** del monte, más participados y más integrales, alineados con la sostenibilidad del territorio, con protagonismo de la participación de las **juntas vecinales** y las **administraciones competentes** (D.G. de Montes, Ganadería, etc.).
2. Combinar el monocultivo de **eucalipto** y otras plantaciones con bosques de conservación en zonas altas, cabeceras de valles y riberas.
3. Regular las **actividades recreativas** de forma que se garantice la ausencia del impacto de éstas en lugares y fechas especialmente sensibles (presencia de especies vulnerables, por ejemplo).

2. PROTECCIÓN DE ZONAS DE VALOR AMBIENTAL

1. Ampliar la **superficie protegida** en el municipio.
2. Dotar de figuras de protección y **herramientas de conservación específicas** a las zonas de valor ambiental, según sean sus atributos por especies, poblaciones, hábitats, ecosistemas, paisajes, geología o patrimonio.
3. Garantizar la preservación de un **dominio público** efectivo en los ríos y en el litoral.
4. Incluir el **patrimonio minero** como patrimonio paisajístico, siendo posibles crear espacios restaurables de valor ambiental.
5. Fomentar el uso de **variedades locales y razas autóctonas** como elemento clave para sostener la biodiversidad del territorio.

3. RELACIÓN CIUDAD Y TERRITORIO (1)

1. Proteger los suelos de **valor agroecológico** de desarrollos urbanísticos y otras actividades secundarias o terciarias.
2. Aplicar medidas que incidan en la **salud ecológica** del territorio de forma que redunden en el **bienestar poblacional** y en la salud humana, como por ejemplo: salvaguardar la presencia de espacios verdes urbanos, de calidad y accesibles, conectados dentro de la malla urbana y el periurbano, y de forma coherente entre los instrumentos de planeamiento urbano (PGOU) y otros superiores.

3. RELACIÓN CIUDAD Y TERRITORIO (2)

3. **Articular** el espacio urbano y perirubano de Castro con **infraestructura verde y azul**, asegurando la conectividad ecológica.
4. Aplicar medidas de **restauración ambiental** en las zonas degradadas del municipio con criterios de sostenibilidad.
5. Impulsar una **conciencia ciudadana crítica** a través de la sensibilización, la educación, la experiencia y la participación.

4. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

1. Incluir las consideraciones derivadas del cambio climático de forma **transversal** al resto de temas claves y medidas de forma que se impulse el diseño y aplicación de soluciones basadas en la naturaleza que complementen otras acciones.
2. Valorar el **recurso hídrico** como elemento clave para la adaptación del cambio climático y promover medidas para su **manejo sostenible**.
3. Definir la relación del territorio de Castro-Urdiales con las fuentes de **energía renovables**, con especial consideración al valor del **paisaje**, desde el punto de vista del patrimonio tanto natural como social y cultural.
4. Garantizar la presencia de áreas multifuncionales conectadas que aseguren y fomenten los **servicios ecosistémicos** existentes y potenciales.
5. Preservar la **biodiversidad natural y agrológica** ante el cambio climático y otras amenazas como las especies invasoras como medida clave para la mitigación y adaptación al cambio climático.

5. GESTIÓN PARTICIPADA

1. Incorporar a los diferentes **agentes clave** implicados en la gestión del capital natural del territorio.
2. Poner en valor las **actividades tradicionales** de aprovechamiento del medio (agricultura, ganadería, pesca, etc.) como aprovechamiento sostenible y **patrimonio cultural** de Castro.
3. Generar **grupos de trabajo transdisciplinares** a nivel municipal para favorecer el manejo sostenible del territorio y la formación de comunidades de práctica y la cocreación de conocimiento.
4. Proveer las herramientas necesarias para que la ciudadanía pueda participar en los procesos de **gestión y toma de decisiones**.
5. Dotar de **medios técnicos y financieros** a los actores públicos para la aplicación de las medidas propuestas.
6. Diseñar un **proyecto icónico** que sirva de experiencia piloto y de referencia en cogestión e integración de ecosistemas marinos y de montaña en Castro.

PARTICIPANTES

- Pedro de Andrés
- Enrique Francés
- Carlos García
- Alejandro Gómez
- Óscar Prada
- Javier López
- María Viota



Castro-Urdiales
2040
Plan Estratégico

“Hablemos de Castro-Urdiales

Grupo Focal Metabolismo Urbano

18 de Mayo de 2021

www.castrourdiales2040.es

  @castrourdiales2040



AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



Arenal Grupo
Consultor S.L.

Temas clave

1. NUEVO MODELO TERRITORIAL
2. ENERGÍA - EFICIENCIA ENERGÉTICA
3. AGUA - CALIDAD DE LOS RÍOS
4. ALIMENTACIÓN - IMPULSO CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN
5. RESIDUOS - CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

1. NUEVO MODELO TERRITORIAL

1. Corregir el modelo de transformación de ciudad actual, **primando la regeneración urbana** sobre nuevos desarrollos. Nuevo proceso de planificación urbana que contemple reclasificación de suelos (algunos con condicionantes relevantes)
2. Proteger los **suelos periurbanos de valor** agrológico, paisajístico,...
3. Mejorar la **accesibilidad peatonal** entre Castro y sus pedanías, recuperando caminos.
4. Reversión o **reconversión paulatina** de los suelos públicos hacia otro **modelo de explotación forestal** con mayor presencia de formaciones autóctonas y recuperación de usos agrícolas. Se requiere un nuevo modelo de gestión **más transparente y coordinado** entre agentes implicados.
5. **Tráfico peatonal prioritario** en las calles de las pedanías

2. ENERGÍA - EFICIENCIA ENERGÉTICA

1. Aumentar **eficiencia energética en edificios públicos**, con mejoras en la red de transporte, los edificios, la monitorización del consumo y la minimización de pérdidas.
2. Valorar implantar parques de **fotovoltaica centralizada** para autoconsumo de los edificios públicos, aprovechando cubiertas, con **valor ejemplarizante**.

3. AGUA - CALIDAD DE LOS RÍOS

1. Carencia de **monitorización del saneamiento** en P.I. Vallegón (sin arquetas de control sanitario).
2. **Corregir vertidos** aleatorios a red fluvial.
3. Mejora del **seguimiento de la calidad** del agua en los ríos (sedimentos, vertidos incontrolados).
4. Promover la accesibilidad y tránsito por las riberas de los ríos (**senda fluvial** de Castro-Sámano).

4. ALIMENTACIÓN - IMPULSO CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

1. **Apoyo institucional** para la gestión del **producto local** y su **transformación artesanal**, garantizando un relevo generacional.
2. Puesta en valor de las actividades artesanas en Castro (ganadería, pesca, agricultura) con recuperación de **canales cortos de comercialización** (puestos en el mercado, comercios minoristas). Esta falta de trato directo ha derivado en mayor competitividad con grandes superficies y una baja de precio.
3. Puesta en valor de los suelos de valor agrológico. Fomento de los **huertos comunitarios**.

5. RESIDUOS - CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

1. Elevados niveles de ruido ambiental (autopista, casco urbano, fiestas,...). Integrar la **reducción de la contaminación acústica** en las estrategias.

ASISTENTES

- Alberto Trueba
- Juan Luis Ansonera
- Carmelo Antuñano
- Javier Ibarrola



Castro-Urdiales
2040
Plan Estratégico

“Hablemos de Castro-Urdiales

Grupo Focal: Bienestar Social

19 de Mayo de 2021

www.castrourdiales2040.es

  @castrourdiales2040



AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



Arenal Grupo
Consultor S.L.

Temas clave

1. EDUCACIÓN.
2. CULTURA Y OCIO.
3. MOVILIDAD.
4. ESPACIOS DE RELACIÓN Y CONVIVENCIA.

1. EDUCACIÓN

1. Se necesita reforzar la oferta formativa con el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia
2. Se precisa conectar la oferta de prácticas laborales con el tejido empresarial del territorio y acercar las empresas al sistema educativo, así como fomentar una mayor oferta de tejido empresarial en el que se puedan realizar prácticas e incluso lanzar un futuro profesional para los estudiantes de FP del municipio.
3. Es necesario mejorar la accesibilidad de la oferta formativa y laboral a personas con discapacidad.
4. Se deben mejorar los programas de apoyo al alumnado migrante y favorecer los procesos de inclusión y relaciones de convivencia entre el alumnado.

2. CULTURA Y OCIO

1. Se necesita mayor dotación de equipamientos culturales como teatro, cine, etc. y que estén adaptados a la oferta cultural existente.
2. Es preciso comunicar y promocionar mejor la oferta cultural local.
3. Se ha de rediseñar la política estratégica juvenil para favorecer el desarrollo de actividades para los jóvenes, que contemplen además del ocio y cultura, otras áreas de interés y desarrollo.
4. Se debe mejorar la oferta de actividades e infraestructuras de ocio y recreación para la ciudadanía y la juventud en general (instalaciones, actividades deportivas, ocio nocturno...).
5. Es necesario mejorar el acceso a los servicios de ocio y cultura a las personas con discapacidad.

3. MOVILIDAD

1. Se debe potenciar la conectividad de Castro Urdiales con los municipios cántabros del entorno (mejorar carreteras, desarrollar más carriles bicis, etc.)
2. Es necesario mejorar la red de transporte público de Castro Urdiales con su entorno y favorecer el acceso los servicios básicos (de salud, educación, formación, laboral, etc.) readaptando horarios, aumentando la disponibilidad, mejorando combinaciones, etc.
3. Se precisa de una mejora de la accesibilidad para personas con movilidad reducida en el transporte público de Castro-Urdiales

4. ESPACIOS DE RELACIÓN Y CONVIVENCIA

1. Existen problemas de convivencia en determinados barrios de Castro, sobre todo en la zona centro (botellonas, consumo de drogas, peleas, etc.).
2. Existen problemas de acceso a la vivienda, sobre todo para la población más vulnerable, relacionado con el precio de los alquileres elevado, la poca oferta de vivienda protegida, las escasas alternativas de vivienda para jóvenes, las limitaciones de accesibilidad para personas con movilidad reducida, etc.
3. Se necesita dinamizar el tejido social de Castro Urdiales, en especial el asociacionismo juvenil.

PARTICIPANTES

- Elena Álvarez
- Carmen Cacho
- Tamara Lavid
- Manuel Noguero



Castro-Urdiales
2040
Plan Estratégico

“Hablemos de Castro-Urdiales

Grupo Focal: Turismo

20 de Mayo de 2021

www.castrourdiales2040.es

  @castrourdiales2040



AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



Arenal Grupo
Consultor S.L.

Temas clave

1. REVALORIZACIÓN RECURSOS TURÍSTICOS
2. DESARROLLO DE LA MARCA TURÍSTICA CASTRO-URDIALES
3. ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y EMPRENDIMIENTO
4. ALOJAMIENTO Y SEGUNDA RESIDENCIA

1. REVALORIZACIÓN RECURSOS TURÍSTICOS (1)

1. Castro cuenta con un importante patrimonio histórico cultural que debe ponerse en valor turístico y promocionarlo adecuadamente para para ampliar y mejorar su oferta turística potenciando las visitas a ese patrimonio (rehabilitación y apertura de recursos, horarios, calendarios, interpretación, etc.).
2. Es necesario revalorizar los espacios naturales del municipio, potenciando el uso de otras playas del termino municipal (Oriñón, Ostende, Mioño, etc.) y de los senderos y rutas por la naturaleza (adecuación, señalización, etc.) lo que permitiría un mejor aprovechamiento turístico del patrimonio natural.

1. REVALORIZACIÓN RECURSOS TURÍSTICOS (2)

3. Es importante mejorar la accesibilidad a los recursos y al espacio turístico, en general, lo que facilita la captación de otros perfiles de turistas (jubilados y mayores centro europeos, IMSERSO, etc.). La inclusión debe ser un eje esencial del desarrollo turístico de Castro-Urdiales.
4. La revalorización de los recursos turísticos exige también dotarlos de contenido turístico de interés, creando y potenciando experiencias turísticas únicas (gastronómicas, etnográficas, culturales, etc.) apoyadas en su historia, su tradición, o incluso, en otras experiencias innovadoras.

2. DESARROLLO DE LA MARCA TURÍSTICA CASTRO-URDIALES (1)

1. Es fundamental desarrollar una marca turística global de Castro-Urdiales, donde todos los actores locales (empresas, ciudadanos e instituciones) participen, con el objeto de posicionar a castro en el mercado turístico global y atraer nuevos turistas procedentes de otros lugares y con distintas motivaciones. Para ello se ha de fomentar el desarrollo del tejido asociativo y empezar a plantearse objetivos conjuntos.
2. Castro-Urdiales debe convertirse en un referente de la visita turística a la costa cántabra y vasca, y aspirar a ser centro-base de alojamiento desde donde se articulen las visitas en ese entorno (Laredo, Noja, Bilbao, etc.).

2. DESARROLLO DE LA MARCA TURÍSTICA CASTRO-URDIALES (2)

3. Castro debe mejorar su sistema de información y comunicación turística especialmente en el canal online (web, RRSS, etc.)
4. Es importante sensibilizar a la población de castro (residente y veraneante) y al tejido empresarial local de las posibilidades que ofrece el turismo de servicios al municipio, más allá del veraneo.

3. ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y EMPRENDIMIENTO (1)

1. Castro-Urdiales debe mejorar la dotación de actividades y servicios turísticos que ofrece al visitante, especialmente fuera de temporada. Para que las pequeñas empresas que prestan esos servicios puedan prolongar su actividad más allá del verano, lo que exige trabajar con otros segmentos turísticos desestacionalizados.
2. Es necesario ampliar la oferta de actividades culturales y de ocio de castro, al margen de la temporada de verano, y promocionarlo adecuadamente para atraer a turistas y residentes del entorno más o menos próximos (Bilbao-Santander-etc.).
3. Hay que fomentar el emprendimiento turístico y hostelero con vocación turística, mediante asesoramiento al emprendedor, apoyo financiero de la inversión, formación, promoción, etc.

3. ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y EMPRENDIMIENTO (2)

4. Castro debe aprovechar las oportunidades que le ofrece la proximidad a dos grandes centros universitarios (Bilbao y Santander) para crear alianzas con instituciones de esos territorios (universidades, centros de investigación, fundaciones, etc.), impulsar proyectos y eventos en Castro de alcance supraregional en los que participen entidades y personas de ambos territorios y refuercen la posición de Castro en la relación de ambos territorios.
5. Para ampliar la oferta de actividades es importante mejorar la red de senderos y carriles bici del municipio que hagan posible disfrutar de su excelente patrimonio natural, actuando sobre su delimitación, señalización (orientación e interpretación turística) y comunicación (web, tracks, etc.).
6. Es importante potenciar la formación en materia turística (idiomas, atención al público, digitalización, etc.) en los establecimientos de hostelería y comercio del municipio con mayor orientación al turista.

4. ALOJAMIENTO Y SEGUNDA RESIDENCIA (1)

1. Castro-Urdiales debe ampliar su oferta de alojamiento (hotelera) para poder avanzar en la desestacionalización de la actividad turística.
2. Es necesario fomentar el alojamiento en categorías superiores (reservando suelo para ello) facilitando a los inversores hoteleros el desarrollo de nuevos proyectos en el municipio. Ello permitiría, además, optar a competir en segmentos de grupo (eventos, bodas, convenciones, asociaciones, IMSERSO, etc.).
3. Todas las modalidades de alojamiento deben potenciar la innovación y la calidad, y ofrecer servicios y productos en los niveles superiores de cada tipología (campings, hoteles, etc.), lo que requerirá mejoras en las instalaciones y en la formación del personal.

4. ALOJAMIENTO Y SEGUNDA RESIDENCIA (2)

4. Los apartamentos turísticos registrados se han incrementado considerablemente en los últimos años impulsados por la aparición de las plataformas de alquiler de corta estancia, cubriendo las necesidades de alojamiento temporal de un determinado perfil de demanda.
5. La segunda residencia aporta un importante contingente de potenciales visitantes a los que poder atraer, también, fuera del verano, lo que exige ofrecer actividades y eventos de interés en esas épocas del año (conciertos, cursos universitarios, jornadas, exposiciones, etc.)

PARTICIPANTES

- M^a Asunción Cadenas
- Virginia Gómez
- Anka Muraiu
- Koldo Diez
- Roberto Sáez De Astiazu
- Nagore Espinosa



Castro-Urdiales 2040 Plan Estratégico



AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



Arenal Grupo
Consultor S.L.

www.castrourdiales2040.es



@castrourdiales2040